

INFORME DE
gestión
2 0 0 7



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

I n f o r m e
d e

g e s t i ó n
2 0 0 7

Informe de
gestión
2 0 0 7



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**
Educadora de educadores

Universidad

Pedagógica

Nacional

Oscar Armando Ibarra Russi
Rector

Clara Inés Chaparro Susa
Vicerrectora Académica

Ricardo Wilches Rojas
Vicerrector Administrativo y Financiero

Gerardo Andrés Perafán Echeverri
Vicerrector de Gestión Universitaria

María del Pilar Páez Aldana
Secretaría General

Ángel Eduardo Moreno Ocampo
Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación

Sergio Pinillos Cabrales
Jefe Oficina Jurídica

Jorge Armando Solórzano
Jefe Oficina de Control Interno

Luz Marina Ramírez Tovar
Jefa Oficina de Control Disciplinario Interno

Eliska Krausova
Jefa Oficina de Relaciones Interinstitucionales

© Universidad Pedagógica Nacional

Preparación editorial
Universidad Pedagógica Nacional
Fondo Editorial
Luis Eduardo Vásquez Salamanca
Coordinador

Impreso en Cargraphics
Bogotá, Colombia, 2008

Consejo Superior Universitario

Cecilia María Vélez White
Ministra de Educación Nacional

Juana Inés Díaz Tafur
Delegada de la Ministra de Educación Nacional
Presidenta del Consejo

María Ana Henao de Forero
Delegada del Presidente de la República

Oscar Armando Ibarra Russi
Rector

Celmira Martín Lizarazo
Delegada del Gobernador de Cundinamarca

Graciela Amaya de Ochoa
Representante de los ex Rectores de
las Universidades Públicas

Luis Fernando Rodríguez Naranjo
Representante del Sector Productivo

José Alfonso Martín Reyes
Representante de las Directivas Académicas

Renán Vega Cantor
Representante de los Profesores

Jesús Augusto Mejía Pulido
Representante de los Egresados

Nelson Alejandro Hernández González
Representante de los Estudiantes

María del Pilar Páez Aldana
Secretaria General y Secretaria del Consejo



Consejo Académico

Oscar Armando Ibarra Russi

Rector

Clara Inés Chaparro Susa

Vicerrector Académico

Gerardo Andrés Perafán Echeverri

Vicerrector de Gestión Universitaria

Ricardo Wilches Rojas

Vicerrector Administrativo y Financiero

Édgar Alberto Mendoza Parada

Decano Facultad de Ciencia y Tecnología

Alfonso Martín Reyes

Decano Facultad de Educación Física

Rosa Ernestina Agudelo Rincón

Decana (E) Facultad de Educación

José Domingo Garzón Garzón

Decano Facultad de Bellas Artes

José Ignacio Correa Medina

Decano Facultad de Humanidades

Mario Rafael Vergara Acosta

Directora Instituto Pedagógico Nacional

Édgar Orlay Valbuena Ussa

Representante de los profesores

Jorge Armando Virviescas Nieto

Representante de los estudiantes de Pregrado

Fernando Antonio Rincón Trujillo

Representante de los estudiantes de Posgrado

Contenido

Presentación	9
Identidad pedagógica	11
Misión y visión del Plan de Desarrollo Institucional	11
Objetivos del Plan de Desarrollo Institucional	12
Programa rectoral 2006-2010: Por una Universidad de excelencia educativa y pedagógica al servicio de la nación	12
Criterios de ejecución	12
Elementos constitutivos de la propuesta	13
Una propuesta de Universidad en permanente construcción: Balance de una gestión	16
Programas estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional	16
Valmaría: Educadores para el siglo XXI	23
Plan operativo anual de inversión: Proyectos de inversión 2007	24
Política de Calidad: autoevaluación institucional y acreditación institucional, compromiso con la educación	37
La Universidad Pedagógica Nacional y el Sistema Universitario Estatal	40
Resultados del modelo estático 2003-2006	41
Resultados del modelo dinámico 2003-2006	43
Recursos transferidos a la Universidad Pedagógica Nacional por concepto de la aplicación del artículo 87 de la ley 30 de 1992	44
Fortalecimiento académico	47
Fortalecimiento de la docencia	48
Programa interinstitucional del doctorado en educación	48
Renovación curricular y procesos académicos	57
Construcción del Sistema de Formación Avanzada, SIFA	57
Acreditación de programas y acreditación institucional	58
Concurso docente	59
Programa de fortalecimiento de la docencia	59
Renovación de la reglamentación académica	60
Procesos de elección realizados en el año 2007	61
Producción audiovisual y editorial	62
Acompañamiento a estudiantes	64
Nuevas tecnologías de apoyo a la formación docente	65
Red Académica	66
Archivo Pedagógico de Colombia	66
Atención a la primera infancia	67
Reestructuración de la Vicerrectoría Académica y de las facultades	71
La gestión desde las decanaturas	72
Facultad de Artes	72
Facultad de Ciencia y Tecnología	74
Facultad de Educación	81
Facultad de Educación Física	83
Facultad de Humanidades	85
Centro Regional Valle de Tenza	91
La gestión desde las unidades de apoyo	94
División de Admisiones y Registro	94
División de Biblioteca, documentación y recursos bibliográficos	95
Fondo Editorial	96
Fortalecimiento de la investigación	97
Acciones para el fortalecimiento a la investigación	97
Apoyo a los grupos de investigación de la Universidad	102
Apoyo a grupos y proyectos de investigación internos	104
Apoyo a la circulación del conocimiento	113
Proyectos de investigación cofinanciados e interinstitucionales	116
Fortalecimiento del carácter nacional e internacional	119
Fortalecimiento Nacional de la Universidad Pedagógica Nacional	119
Proyectos de asesorías y extensión	120
Población beneficiaria	124
Programas institucionales de extensión y proyección social	126
Fortalecimiento internacional	137
Movilidad docente	138
Movilidad estudiantil	138
Conferencistas internacionales	139
Desarrollo de convenios internacionales	139
Gestión interinstitucional en el marco de las asociaciones y organismos internacionales	140

Instituto Pedagógico Nacional	141
Instituto Pedagógico Nacional:	141
ochenta años de educación especial, básica y media	141
La apertura simbólica de la Urna del Tiempo	142
Exposición fotográfica itinerante	142
Conversatorios: Encuentros con la Historia	143
Concierto homenaje a los ochenta años del Instituto Pedagógico Nacional	143
Copa IPN 80 años	143
Día del maestro: El maestro del Instituto Pedagógico Nacional, gestor del futuro	143
Primer festival de música colombiana Instituto Pedagógico Nacional	143
La educación media en el Instituto Pedagógico Nacional, construcción de una propuesta	144
Misión de la formación en el nivel de educación media en el Instituto Pedagógico Nacional	145
Visión de la educación media en el Instituto Pedagógico Nacional	145
Objetivos de la educación media en el Instituto Pedagógico Nacional	145
Componente académico	146
Componente organizacional	147
Fortalecimiento de la investigación en Instituto Pedagógico Nacional	148
Vida universitaria	149
Una cultura de bienestar y desarrollo humano	151
Comprensión integral de realidad: Observatorio de Bienestar Universitario	152
Servicios de bienestar universitario	153
Comunicación	153
Proceso de participación, organización y articulación en red	154
Apoyo socioeconómico a estudiantes	155
Restaurante y cafetería	157
Gestión de proyectos empresariales	157
Apoyo financiero para la participación en eventos académicos	158
Servicios de salud: Psicología, cultura y deporte	158
Componente asistencial	158
Componente de promoción y prevención	158
Extensión cultural	160
Oferta de programas	161
Impacto en el clima organizacional	162
Población beneficiada	162
Nuevos escenarios y programas	163
Participación, responsabilidad y equidad de la extensión cultural	163
No vó: A propósito del conflicto en la Universidad Pedagógica Nacional	164
Crecimiento y desarrollo institucional	167
Gestión de talento humano	167
Sistema de gestión de calidad	169
Gestión de la Oficina de Control Interno en la Universidad Pedagógica Nacional	171
Implementación del Modelo Estándar de Control Interno, MECI 1000:2005. Avances	175
Diseño e implementación	175
Normograma del Sistema de Control Interno	177
Gestión de recursos presupuestales y financieros	178
Gestión contable	178
Gestión de tesorería	179
Aspectos relevantes de la nueva normatividad y su impacto en los estados financieros de la Universidad Pedagógica Nacional	180
Sistema Integrado de Información	183
Telefonía	183
Redes	184
Correo electrónico	184
Aplicaciones Web	185
Intranet	185
Comunicaciones e imagen corporativa	185
Comunicación externa	186
Comunicación interna	187
Sistema de quejas y reclamos	187
Implementación del Sistema de Administración Ambiental, SAA	188

Es grato para la Rectoría una vez más, poner a consideración de la comunidad universitaria el informe de gestión institucional anual, el cual ha sido consolidado por la Oficina de Desarrollo y Planeación, a partir de los informes presentados por cada una de las vicerrectorías, sus dependencias y sus planes de acción y proyectos; así como de otras instancias y de las oficinas asesoras, el Instituto Pedagógico Nacional, el Centro de Lenguas y la Escuela Maternal.

A través de este documento se busca visibilizar e informar de manera clara, sencilla y fidedigna, los principales logros y situaciones ocurridas durante la vigencia 2007, año en el cual se concretan importantes metas planteadas en el *Plan de Desarrollo Institucional 2004/2008. Una propuesta de Universidad en permanente construcción*.

Han transcurrido cuatro años de la puesta en marcha del Proyecto de Desarrollo propuesto por la actual rectoría, el cual, a través, de distintos espacios de encuentro para el debate con la comunidad académica y universitaria en general, se han identificado consensos y disensos que, finalmente, permitieron identificar el perfil pedagógico a implementarse para el bien institucional.

Los cinco ejes temáticos del Plan de Desarrollo Institucional (Identidad pedagógica, fortalecimiento académico, carácter nacional e internacional de la Universidad Pedagógica Nacional, vida universitaria y crecimiento y desarrollo institucional), traducidos a cinco grandes propósitos para el horizonte 2004/2008, que articulan y se materializan a través de trece programas, inscritos en los planes de acción de la dependencias y los proyectos de inversión; presentan, en el 2007, importantes avances, que muestran la transformación institucional y la consolidación como la primer universidad nacional en el ámbito de la docencia y la investigación pedagógica.

Todos sabemos que los conceptos que materializan a las universidades del mundo son la docencia, la investigación y la extensión. Como comunidad académica somos testigos del esfuerzo que ha hecho la Universidad para responder a ellos consecuentemente; es por ello que en el 2004, luego de múltiples y complejas disertaciones, se definieron los ejes y programas sobre los cuales trabajaríamos durante estos cuatro años que se cumplen en el 2008; periodo que utilizaremos para evaluar los alcances de este plan de desarrollo programado.

En este sentido, el 2007 fue un año de resultados, así como 2008 es un año para evaluar y proyectar. Creemos que el informe 2007 es muy significativo, por que es la culminación de un pensamiento conjunto y democrático construido por todos los que hacemos parte de la Universidad Pedagógica Nacional. El Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008 es histórico, no tiene precedente, nadie puede decir que no hizo parte de esta construcción de universidad con la cual nos comprometimos.

Como Rector los invito a que hagamos conciencia de las luchas que hemos librado

durante los últimos años por consolidar una Universidad más digna que esté al nivel del maestro; un educador que ha hecho parte sustancial de la construcción de la nación y que, por tanto, merece un espacio digno donde aprender y perfeccionar su saber pedagógico y profesional, frente a los retos actuales de la educación colombiana.

La Universidad que queremos está por venir, pero la hemos venido construyendo desde el ayer y hasta el hoy, fundamentados en nuestro pensamiento común, pero a la vez diverso, sobre la formación de los maestros para la nación colombiana. Culminaremos cuando Valmaría, como campus y como proyecto académico universitario, sea el espacio privilegiado para la formación de los maestros colombianos. Por eso, el 2007 es un paso gigantesco en la consolidación de este sueño. Esperamos que con la proyección del siguiente plan de desarrollo, podamos avanzar todavía más para hacerlo una realidad, más allá de los temores, de las incertidumbres y de los miedos, que convertiremos en esperanza y sentido constructivo de lo público.

Misión y visión del Plan de Desarrollo Institucional

En el marco de la misión y visión de la Universidad Pedagógica Nacional, contempladas en el Proyecto Político Pedagógico de la Universidad, el *Plan de Desarrollo Institucional*, PDI, se resaltan los siguientes aspectos:

La misión

La Universidad Pedagógica Nacional forma seres humanos en su calidad de maestros, profesionales de la educación y actores educativos al servicio de la Nación y el mundo. Investiga, produce y difunde conocimiento educativo y pedagógico, y contribuye a la formulación de políticas públicas en educación. Proyecta su accionar en la formación de niños, niñas, jóvenes de las comunidades culturalmente diversas, con conciencia planetaria, en procura de la identidad y el desarrollo nacional. Desde esta perspectiva, trabaja por la educación como derecho fundamental y por una cultura educativa que oriente los destinos del país.

La visión

La Universidad Pedagógica Nacional será reconocida como una comunidad educativa y académica de alto nivel intelectual, científico, ético y estético acreditada por la Nación y el Estado para la formación de educadores y actores educativos con capacidad para comprender y transformar su contexto; líder en la valoración social de la profesión docente y en la producción de conocimiento educativo y pedagógico; pertinente a las condiciones históricas, políticas, sociales, culturales y ambientales de los ámbitos local, nacional, latinoamericano y mundial; y comprometida con la generación de pensamiento pedagógico crítico y la formación de ciudadanos conscientes de su compromiso con el futuro de la Nación.

Objetivos del Plan de Desarrollo Institucional

- Fortalecer la identidad pedagógica de la Universidad, su liderazgo en la formación de maestros, el desarrollo del conocimiento educativo y la profesionalidad del educador.
- Contribuir a la construcción e innovación del saber educativo, pedagógico y didáctico, mediante el fortalecimiento académico de los procesos institucionales de docencia, investigación, extensión y bienestar.
- Consolidar el carácter nacional e internacional de la Universidad, mediante la generación y participación en escenarios del quehacer académico e investigativo.
- Propiciar el fortalecimiento de una cultura de bienestar y un clima organizacional, que asuma a las personas y sus proyectos de vida, como fundamento de la gestión académica y administrativa de la Universidad.
- Fortalecer el desarrollo y crecimiento institucional y las prácticas de la planeación de la Universidad para consolidarla, como una organización que realiza sus logros académicos, a través de una adecuada y efectiva gestión de sus recursos físicos, administrativos y financieros.

Programa rectoral 2006-2010: Por una Universidad de excelencia educativa y pedagógica al servicio de la Nación

En el mes de agosto de 2006, el Consejo Superior, en ejercicio de sus facultades, designó como Rector para el periodo 2006-2010 al señor Oscar Armando Ibarra Russi. La reelección como Rector permitió dar continuidad

en la dirección de la administración y, por consiguiente, con el Plan de Desarrollo Institucional vigente. A la aspiración del cargo como rector se presentaron cinco candidatos, quienes presentaron sus hojas de vida y sus respectivos programas de gobierno.

El programa rectoral del candidato elegido se estructuró en 6 criterios para su ejecución y en 5 elementos constitutivos, que serán un referente fundamental para la construcción y formulación del nuevo Plan de Desarrollo Institucional. A continuación se expone dicho programa: “Por una universidad de excelencia educativa y pedagógica al servicio de la Nación”.

La gestión rectoral se realizará teniendo como tema central el impulso y desarrollo del proyecto académico y de gestión, que requiere la nueva sede de la Universidad en Valmaría, para propiciar la consolidación de la excelencia educativa y pedagógica de los procesos y logros, nacionales e internacionales, que la comunidad académica ha obtenido en el cuatrienio 2002-2006.

Criterios de ejecución

- Presencia de la Universidad en el ámbito nacional e internacional.
- Articulación y apoyo a las redes de formación de formadores nacionales e internacionales.
- Acreditación y excelencia institucional y programática.
- Eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión académico-administrativa.
- Presencia activa en la definición de políticas públicas para la educación.
- Liderazgo en la dignificación de la profesión docente.

Elementos constitutivos de la propuesta

Desarrollo arquitectónico, organizacional y académico de la nueva sede en Valmaría

El proyecto de campus universitario Valmaría, se ha tornado en una necesidad inaplazable para el cumplimiento de los compromisos de la institución con la sociedad colombiana. Su realización estará comprendida en el ámbito de la consolidación del Sistema Nacional de Formación de Educadores, y debe ir acompañada del afianzamiento del sentido académico, educativo y pedagógico de la Universidad. Esto implica:

- El financiamiento y gestión para la construcción del campus, que permita el crecimiento sostenible de la Institución.
- Transformación de la actual Vicerrectoría Administrativa y Financiera en Vicerrectoría de Bienestar Universitario, para hacer posible que la gestión institucional en su conjunto, se proyecte a la calidad de vida académica de todos los miembros de la Universidad.
- Transformación de la actual Vicerrectoría de Gestión Universitaria en Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, para hacer posible la promoción, desarrollo y seguimiento de las áreas de investigación, de proyección institucional, la coordinación y dirección de las unidades organizativas responsables de estas funciones.
- Transformación de la estructura de la Vicerrectoría Académica mediante la consolidación de dos divisiones: la de pregrado y la de posgrados, con sus respectivas unidades de apoyo y el fortalecimiento de la Oficina de Docencia, para la promo-

ción permanente de la formación de los profesores.

- Formulación y desarrollo de políticas de desconcentración y descentralización de funciones académicas y administrativas.
- Integración del Instituto Pedagógico Nacional y de la Escuela Maternal a los objetivos del desarrollo académico de la Universidad.
- Diseño y desarrollo de una propuesta académico-administrativa, que permita la optimización del uso de los espacios físicos de la Calle 72, la sede El Nogal y la sede del Parque Nacional, en torno al desarrollo de los posgrados, la educación continuada, los proyectos de formación cultural y la articulación de la Universidad con los procesos cívicos y culturales de la ciudad y del país.
- Adecuación de la infraestructura física y administrativa para el fortalecimiento de programas de bienestar para profesores y funcionarios de la Universidad.

Acreditación institucional de la Universidad

y fortalecimiento de los procesos de autoevaluación y auto mejoramiento de la calidad

La Universidad debe trabajar, prioritariamente, por la consecución de la acreditación institucional, como un referente de calidad que demuestre a la sociedad colombiana, de forma fehaciente, la excelencia de sus procesos y la calidad de la Institución. Para obtenerla la Universidad debe:

- Fortalecer la Oficina de Acreditación y promover, de manera continua, un proceso institucional de acompañamiento de los programas académicos ya acreditados como programas de excelencia, de tal ma-

- nera que se consolide una cultura de autoperfeccionamiento académico y por la sostenibilidad de los procesos de calidad.
- Concluir la propuesta de calidad administrativa ISO 9000 y obtener el reconocimiento sobre el desarrollo de los procedimientos de gestión.
 - Fortalecer los programas de participación académica de egresados y fomentar y desarrollar la participación estudiantil en la gestión de la Universidad.
 - Avanzar hacia la segunda etapa de desarrollo del Sistema Integrado de Información, la consolidación de las bases de datos, el manual estadístico actualizado de la Universidad y el desarrollo pleno de la Red Académica, para el uso pertinente de la información.
 - Generar y actualizar las normas y procedimientos que se derivan del estatuto orgánico (Acuerdo n.º 035 de 2005) y mantener un seguimiento continuo a los desarrollos necesarios para las nuevas dinámicas de la Universidad.
 - Estudiar las necesidades de la planta docente y administrativa, adecuarlas a las realidades actuales del desarrollo de la Universidad y revisar la carrera administrativa, para darle viabilidad a los propósitos establecidos en la ley para la promoción y desarrollo de personal.
 - Realizar los concursos públicos para proveer los cargos docentes y administrativos de la planta de personal, y formular políticas para los cupos de supernumerarios, contratistas, catedráticos y ocasionales.
 - Crear un Centro de Producción de Nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información Aplicada a la Educación,

que soporte las necesidades de la Universidad en materia de medios tecnológicos y consolide una propuesta pedagógica pertinente.

- Ampliar la participación programática en la televisión pública acompañando, y si es del caso liderando, el desarrollo del Canal Universitario.
- Fortalecer la emisora virtual, crear una emisora FM al servicio de la Universidad e integrar redes de emisoras con programas educativos.
- En la Regional Valle de Tenza recuperar las propuestas de escuelas radiofónicas al servicio del Proyecto de Educación en la ruralidad y fortalecer una red de comunicación al servicio del Proyecto Educativo.
- Fortalecer y consolidar los sistemas de contabilidad y finanzas con el apoyo de la Contaduría General de la Nación.

Creación de la División de Posgrados, diseño y puesta en marcha de los programas de formación de profesores para la educación superior

La Universidad Pedagógica Nacional debe presentarle al país una propuesta consistente y concreta de formación y cualificación de profesores para la educación superior, que supere los rezagos existentes en esta materia, y coordine con el Viceministerio de Educación Superior y las diferentes asociaciones de facultades, profesionales y comunidades científicas. Para ello, se debe:

- Establecer, mediante un estudio diagnóstico, las demandas de formación y las ofertas que, actualmente, se adelantan en el país para coordinar desde la División de Posgrados una oferta de formación progresiva e interinstitucional.

- Crear el Instituto de Formación de Profesores de la Educación Superior en el ámbito de la División de Posgrados.
- Articular la Oficina de Relaciones Interinstitucionales a la propuesta de formación de Profesores de la Educación Superior y crear, con las universidades y las instituciones interesadas, una red de apoyo para su promoción y desarrollo.

Fortalecimiento del carácter intercultural de la Universidad en la perspectiva de la formación de maestros pertinentes para la Nación

La Universidad Pedagógica Nacional debe ser una institución pionera en el desarrollo de las propuestas pedagógicas y de formación de maestros, pertinentes en materia de equidad e inclusión social en el ámbito educativo nacional. En ese sentido, se hace necesario para el próximo cuatrienio:

- Ampliar y fortalecer la estructura funcional y académica del Centro Regional de Valle de Tenza, con sus unidades satélites experimentales, para la formación de profesores en educación indígena, afrocolombiana, campesina; para poblaciones desplazadas y reinsertadas.
- Cooperar con el Centro Regional Indígena del Cauca y con las organizaciones indígenas interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento de la Universidad Indígena, como mecanismo de expresión y reconocimiento de lo propio, entendido como identidad cultural en diálogo con otras culturas.
- Fortalecer los programas de investigación y formación para las poblaciones con necesidades educativas especiales.

Dinamización de la comunidad académica y científica de la pedagogía y construcción de la Universidad

Participar en la consolidación de las comunidades de saber pedagógico y educativo a nivel nacional e internacional es inherente a la naturaleza de la comunidad académica de la Universidad. Para ello, se debe:

Promover un proceso de articulación entre universidad y sociedad.

Consolidar el Instituto Nacional Superior de Pedagogía, como proyecto interinstitucional responsable de la promoción, el desarrollo y el fortalecimiento de los institutos de investigación y de los procesos de saber pedagógico en Colombia.

- Fortalecer la estrategia de movilidad nacional e internacional de profesores y estudiantes, incrementando económica y organizativamente el Programa de Internacionalización Académica.
- Participar, activamente, en la dirección de las redes universitarias: ASCUN, SUE, Columbus, UDUAL, AUIP y OUI.
- Establecer los programas de pasantías para los estudiantes y profesores en universidades de las redes.
- Desarrollar iniciativas de investigación a nivel nacional e internacional.
- Ofrecer programas de posgrado en extensión con universidades internacionales.
- Ampliar las ofertas doctorales en la Universidad.
- En lo público, la Universidad debe preparar sus condiciones institucionales, en la perspectiva de aportar significativamente al desarrollo del Proyecto 2019, que conmemora 200 años de vida republicana y democrática en Colombia.

Una propuesta de Universidad en permanente construcción: balance de una gestión

Como parte del proceso de planeación institucional, la Universidad, durante el 2003, dio inicio a la construcción colectiva del Plan de Desarrollo Institucional, PDI, 2004/2008, al cual denominó *Una propuesta de Universidad en permanente construcción*, consolidada como resultado de numerosos y extensos debates que se hicieron para la aprobación del documento final; el cual cristalizó el esfuerzo, entrega y compromiso de la comunidad educativa de la Universidad; quienes, a través de las reflexiones críticas y proactivas, redireccionaron los objetivos y metas de la Universidad para el periodo propuesto.

En el 2007, cuatro años después de la puesta en marcha de la gestión institucional, ligada directamente a la implementación del Plan de Desarrollo, se ha buscado, de manera periódica, en cada una de las vigencias, como parte de retroalimentación del proceso de planeación, realizar la medición, análisis y evaluación de los avances y logros obtenidos.

La metodología utilizada en la evaluación de la gestión institucional inicia por el proceso de autoevaluación realizada por los equipos de trabajo de las áreas, tanto académicas como administrativas; aspecto que constituye un importante avance en el fortalecimiento de la cultura de la planeación y la evaluación, no solo por permitir dar cuenta del cumplimiento de lo planeado, sino como oportunidad para mejorar y replantear las estrategias y acciones conducentes al cumplimiento de la misión institucional.

El 2007 se constituyó para la Universidad en un año significativo, en especial por la

culminación del primer periodo del actual Rector y el inicio del segundo, situación que propone la necesidad de realizar un balance, que permita identificar los aspectos que deben fortalecerse y consolidarse para alcanzar el proyecto de universidad propuesto.

Vista la gestión desde cada uno de los programas y proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional el balance es bastante favorable, pues no solo se ha logrado impulsar la ejecución de la mayoría de los proyectos, sino culminar algunos que estaban rezagados del anterior Plan de Desarrollo y dar inicio a nuevas propuestas.

A continuación se sintetizan los programas del PDI y un balance de su cumplimiento en relación con los proyectos que los constituyen, esta información es ampliada a través de cada uno de los capítulos siguientes, los cuales se organizan conforme a los ejes temáticos del Plan de Desarrollo.

Programas estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional

Conformación y consolidación de comunidades de saber pedagógico

Por este programa, la Universidad apostó por la creación y fortalecimiento de escenarios de reflexión, análisis y producción de conocimiento, en torno a los temas de la educación, la pedagogía, la didáctica, la profesionalidad del maestro, la interlocución permanente entre la comunidad universitaria y las diferentes organizaciones del sector educativo, las políticas públicas en educación, entre otras.

De los doce proyectos previstos para el logro de los objetivos de este programa, diez se han ejecutado o se encuentran en ejecución

directamente como proyectos de inversión y dos han formado parte de otros programas o estrategias desarrolladas en el marco de los planes de acción de algunas dependencias. Se puede decir que este programa ha ejecutado el 100% de los proyectos, cumplimiento que se requiere complementar con la evaluación de los efectos producidos a la población objetivo a la cual pretendían impactar.

Ampliación y cualificación de la oferta académica
 En este programa, la Universidad enmarcó objetivos específicos que han venido cumpliéndose acertadamente con el apoyo de las distintas instancias académicas, concretando importantes avances en el impulso y desarrollo de iniciativas de formación, investigación y proyección social de los programas académicos existentes y la generación de nuevas ofertas académicas.

De las quince propuestas previstas para el desarrollo de este programa, al culminar la vigencia de 2007 se ha implementado o se encuentran en proceso de implementación catorce de ellas. La propuesta faltante *Reestructuración del tiempo educativo en jornadas*, fue reconsiderada en su ejecución, por cuanto la renovación curricular emprendida en los distintos programas, plantea la evaluación por créditos, lo que dificulta la organización del tiempo educativo en jornadas.

Entre las metas cumplidas en alto grado, planteadas al finalizar el Plan de Desarrollo Institucional, se tienen las siguientes:

- Acreditación de alta calidad de las licenciaturas existentes. Al terminar el 2007 se contó con este reconocimiento para diez de las catorce licenciaturas susceptibles de acreditación voluntaria de alta calidad.

- Creación del Doctorado en Educación. Se obtuvo registro calificado para el Doctorado Interinstitucional en Educación. La primera cohorte se abrió en el segundo semestre de 2006.
- Ampliación de la cobertura hasta 10 mil estudiantes en la sede de Bogotá y regionales. Al culminar la vigencia, se contó con un total de estudiantes del nivel de pregrado y posgrado de 9.196, lo que presupone que en el 2008 se alcanzará la meta propuesta.
- Extensión de las licenciaturas a las regiones. Como resultado concreto se tienen tres licenciaturas en funcionamiento en el Centro Regional Valle de Tenza y dos en convenio con la Normal Superior de Santiago de Cali. Se espera que en el 2008, se concreten nuevas ofertas en regiones como el Amazonas, corregimiento la Chorrera, Resguardo Indígena y el municipio de Guapi, Cauca.
- Incremento de los grupos de investigación a treinta y cuatro reconocidos por Colciencias y sesenta registrados. Al finalizar el 2007, se logró tener ciento uno grupos registrados en el sistema SCIENTI de Colciencias, de los cuales setenta y ocho han sido reconocidos.
- Fortalecimiento y ampliación de la formación avanzada. Al respecto, la Universidad logró la aprobación por parte del Consejo Superior del acuerdo de creación del Sistema de Formación Avanzada, el cual se constituye en la base para la modernización de la organización y gestión de los posgrados.
- Institucionalización de nuevos departamentos. Liderado por la Vicerrectoría Académica, se ha logrado la institucio-

nalización y formalización del Departamento de Música de la Facultad de Bellas Artes y se cuenta con los estudios y documentos de otros departamentos. Se hace necesario evaluar la viabilidad de la institucionalización de los departamentos de la Facultad de Educación Física y del departamento de Educación para la Diversidad.

- Impulso a la creación de cinco especializaciones y dos maestrías en la modalidad abierta y semipresencial. Se encuentra en espera de la Resolución de Registro Calificado para dos especializaciones en la modalidad abierta y a distancia, y se ha obtenido registro calificado para la Maestría en Estudios Sociales.
- Ampliación de los programas de formación permanente de docentes PFPD.

Consolidación de la comunidad académica

Desarrollar y dinamizar actividades académicas que contribuyan al debate sobre las ciencias, el arte y la pedagogía, y su papel en la formación de los sujetos. Los procesos pedagógicos a la luz de las nuevas realidades del país y el mundo, la consolidación de equipos de maestros que aborden la docencia como objeto de investigación, son objetivos centrales de este programa. Al culminar el 2007 se contó con la implementación de diez de las once iniciativas planteadas para lograrlos.

El proyecto no implementado corresponde al Centro Nacional de Estadística Educativa y Observatorio de la Educación, el cual ha sido nacionalmente abordado por instancias como el Ministerio de Educación Nacional, a través de los distintos sistemas de información como el SNIES; los observatorios

de la educación y bases de datos integradas de las distintas instancias educativas.

Fortalecimiento de la investigación

Definir e institucionalizar las políticas y líneas de investigación de la Universidad Pedagógica Nacional y el Instituto Pedagógico Nacional; desarrollar estrategias de reconocimiento y posicionamiento de los grupos de investigación; promover la investigación en los equipos integrales de maestros y fortalecer el liderazgo del Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica, CIUP, son, entre otros, los propósitos centrales del programa.

Como resultado de los esfuerzos realizados por la Universidad, en relación con la función de investigación, se tienen quizás los mejores logros de la gestión institucional, no sólo porque la investigación se ha fortalecido en términos de grupos y proyectos de investigación, sino por la consolidación de un sistema de investigaciones, que promueve el desarrollo de nuevas investigaciones, gestiona el conocimiento y articula el saber producido con la docencia y la extensión. En el segundo capítulo, *Fortalecimiento Académico de la Universidad*, se expondrá detalladamente los logros obtenidos no sólo en términos numéricos sino cualitativos.

El balance de los proyectos o propuestas planteados para ejecutarse en el transcurso del Plan de Desarrollo Institucional, son igualmente satisfactorios, pues de las doce proposiciones sólo quedan tres que no se han implementado. No obstante, la Universidad en su conjunto deberá hacer la revisión de su pertinencia para el futuro. Las propuestas que aún no se han desarrollado corresponden a:

- Transformación del Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica, CIUP, en Instituto. Se encuentra en proceso de estudio; se abordó en la propuesta de reestructuración institucional y en el nuevo Acuerdo del Estatuto General de la Universidad; se plantea dentro de la estructura funcional la creación de institutos, como unidades de dirección académica, para la gestión de programas especiales de investigación, innovación y extensión.
- Montaje de centros regionales de investigación aplicada (Villeta, Sutatenza, Guaduas). Se espera emprender estos objetivos, en la medida en que la Universidad consolide su presencia en las regiones.
- Creación de por lo menos dos centros de investigación pedagógica. Al respecto existen en proceso de estudio, para la implementación del Centro de Investigación en Pedagogía y Familia.

Fortalecimiento del Instituto Pedagógico

Nacional como espacio de innovación y práctica educativa, pedagógica y didáctica

El 2007 representó para el Instituto Pedagógico Nacional, IPN, el cumplimiento de 80 años de labor educativa, motivo por el cual se impulsaron diversos eventos, que resaltan la importante labor desarrollada por esta institución a favor de los procesos pedagógicos de la educación básica y media. En cuanto a los proyectos de inversión contemplados en este programa, desde el 2004 se emprendió la gestión de las distintas propuestas, que han permitido reforzar procesos significativos para la innovación en el aula de clase.

La ejecución de iniciativas como la enseñanza comunicativa oral del inglés, el aula inteligente, los proyectos escolares de biotecnología, el plan integral de residuos sólidos, la mini granja integral, el ajedrez y los juegos lógico cuadrículares, han permitido a los docentes y estudiantes desarrollar habilidades y proponer estrategias creativas que permiten innovar los procesos de enseñanza.

De las trece propuestas definidas, dos están por concretar, debido a que dependen de la consolidación de otras y de la necesidad de plataformas políticas y económicas, que permitan su concreción en las distintas regiones del país, en especial la que tiene que ver con nuevas sedes regionales del IPN y con la creación de redes de centros educativos asociados al Instituto para transferencia e innovación en los procesos pedagógicos.

Internacionalización

En este marco, la Universidad apostó por el diseño e implementación de planes y programas institucionales, para la internacionalización de las funciones sustantivas de la Universidad, en consonancia con los planes de internacionalización de la educación superior en el país; así como el fortalecimiento del intercambio académico permanente con instituciones universitarias de todo el mundo, en especial de América Latina.

Al finalizar el 2007, puede decirse que se ha cumplido con cerca del 80% de los objetivos propuestos, quedando, quizás, por fortalecer la propuesta de convalidación de títulos y opción de doble titulación con universidades pares. Sin embargo, debe decirse al respecto, que se ha trabajado en distintas instancias como la Facultad de Humanida-

des y el Departamento de Lenguas, donde se ha gestionado un convenio con la Universidad francesa de Nantes para la implementación de la Maestría en Lenguas Extranjeras, que otorgará doble título.

Los principales avances de este programa están dados por la movilidad académica de docentes y estudiantes; el fortalecimiento de la participación en redes interinstitucionales de naturaleza internacional; la operacionalización y actualización de los convenios establecidos y la flexibilización del currículo para posibilitar la articulación con otras comunidades académicas.

Utilización de tecnologías de información y comunicación en el desarrollo de procesos académicos

Como propósito fundamental, este programa propuso impulsar la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en los distintos ámbitos y procesos de las funciones universitarias, como estrategia para generar mayor capacidad de cobertura, impacto, interacción y socialización, por parte de la Universidad con el resto de la sociedad.

De los nueve proyectos planteados para este programa, ocho han sido implementados como tal, o articulados a los planes de acción de las distintas instancias, de los cuales, se tiene el Instituto de Tecnologías Abiertas en Educación, ITAE, que retomó dos proyectos que venían desarticulados como el Centro de Nuevas Tecnologías y el de Educación Abierta y a Distancia; el Sistema integrado de información y, la alianza con Computadores para Educar, entre otros.

El proyecto no gestionado de los previstos corresponde al Centro de Investigación

y Desarrollo Tecnológico, propuesta que deberá ser analizada y replanteada desde las nuevas perspectivas de la Universidad y concluir sobre la necesidad o no de su implementación.

Comunicación, imagen y medios

En términos numéricos, el balance de este programa se ha cumplido en un 100%, pues se pusieron en marcha las nueve iniciativas definidas para la concreción de los objetivos propuestos. Es de destacar, que aunque no todos estos proyectos se desarrollaron con recursos de inversión, sí se han venido implementando, como parte de la gestión y funcionamiento de las distintas áreas académicas y administrativas.

Así, se cuenta, en la actualidad, con la televisión en medios externos, a través del programa Historias con Futuro; el uso cotidiano del canal interno de televisión; la adquisición de la emisora de la Universidad; el noticiero de tele pedagógica; la Red Académica; el Fondo Editorial y el fortalecimiento de la imagen corporativa.

Ampliación y fortalecimiento de la acción educativa y proyección social

Por este programa, la Universidad viene procurando generar impacto social en todos los niveles de la vida nacional, a través de poner en práctica los resultados de la actividad académica formativa e investigativa; además de gestionar recursos financieros, a través del desarrollo de proyectos de extensión y asesoría a las distintas instancias de orden local, regional y nacional.

La meta de implementar veintisiete proyectos de extensión universitaria con la comunidad ha sido superada, así como la

ampliación del portafolio de asesorías y consultorías. Asimismo, ha cumplido, satisfactoriamente, con objetivos como el fortalecimiento de la articulación con el Ministerio de Educación Nacional y la mayor y mejor coordinación entre las áreas académicas y administrativas para el desarrollo de proyectos de asesoría.

No obstante, lo anterior, quizás los resultados más tangibles de este programa se puede mostrar, a través de la concreción de la presencia regional de la Universidad en el Valle de Tenza, con la creación y puesta en marcha del Centro Regional, donde actualmente se cuenta con cerca de ciento cincuenta estudiantes en tres licenciaturas; el proyecto desarrollado con los cabildos indígenas Ingas en el valle de Sibundoy y el proyecto de fortalecimiento de los sistemas educativos en las poblaciones indígenas y afrocolombianas.

Construcción social de una cultura de bienestar y desarrollo humano

Con propuestas implementadas como la continuidad y fortalecimiento de la Cátedra Vida Universitaria, la ampliación de los servicios de salud, restaurante y cafetería; la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y problemas socialmente relevantes; el apoyo económico a estudiantes a través de monitorias y programas de servicio estudiantil remunerado; la implementación de la Escuela Maternal y el desarrollo del proyecto Cultura de Bienestar y Desarrollo Humano; entre otros, se evidencia el alto grado de cumplimiento dado a los objetivos de este programa.

Vale la pena mencionar que no sólo desde la División de Bienestar, instancia articula-

dora de la mayoría de las acciones que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria, sino que es común encontrar como los distintos planes de acción de las facultades y áreas administrativas, han procurado establecer y cumplir acciones que fortalecen los espacios de participación, comunicación y bienestar de actores que participan en la comunidad.

Gestión efectiva y de calidad

Los proyectos y acciones propuestas para este programa, se encaminaron a la generación de políticas de gestión y mejoramiento de la programación, ejecución y control de los recursos institucionales, a través de la implementación de sistemas como Gestión de Calidad, Control Interno y la actualización de la normatividad académica y administrativa.

Al culminar la vigencia 2007, las ocho iniciativas propuestas en el programa se han desarrollado, no obstante, requieren culminar la etapa de adaptación e interiorización en la estructura y la cultura institucional.

Las propuestas específicas planteadas en el marco de este programa corresponden a:

- Desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad.
- Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y Disciplinario.
- Ampliación de las posibilidades de capacitación para los funcionarios.
- Sistema Integrado de Información.
- Sistema de Gestión Financiera.
- Red Interinstitucional de Planeación Universitaria.
- Fortalecimiento del área de salud ocupacional.
- Reorganización institucional.

Es conveniente aclarar que existe una propuesta de reorganización institucional, la cual ha sido impulsada desde la Rectoría y la Vicerrectoría Administrativa, y presentada a las distintas instancias académicas y administrativas, pero aún no ha sido culminada e implementada.

Sistema de evaluación institucional

Como propuestas de este programa, se definieron la acreditación institucional; la autoevaluación para la acreditación de los programas académicos; la implementación de modelos, procesos y prácticas de evaluación de la gestión institucional y un sistema de información estadística institucional. En cada uno de estas iniciativas la Universidad ha avanzado notablemente, pues cuenta con equipos de trabajo organizados que han dedicado esfuerzos humanos y físicos para afianzar la cultura de la evaluación institucional.

En la dimensión académica, se cuenta con el equipo de autoevaluación de los programas académicos que en conjunto con los grupos de docentes de cada proyecto curricular, han obtenido diez de las catorce licenciaturas el reconocimiento de acreditación de alta calidad. Las cuatro restantes, susceptibles de obtener dicho reconocimiento, continúan el proceso de documentación, análisis, mejoramiento y solicitud de visita de pares, por parte del Ministerio de Educación.

En cuanto a la acreditación institucional, se ha iniciado ya la implementación de la metodología y la solicitud a las instancias respectivas. Se espera que en el 2008, se cuente con la acreditación a nivel institucional.

La evaluación de la gestión institucional, realizada por cada dependencia, se ha implementado la metodología y los instrumentos para fortalecer la autoevaluación, teniendo como punto de partida el plan de acción formulado por cada dependencia para la vigencia y el informe de gestión.

En las estadísticas institucionales, de manera articulada con las distintas áreas la Oficina de Desarrollo y Planeación, viene consolidando, anualmente, el Boletín Estadístico, en el que se presenta la serie histórica de los datos desde el año 2000.

Desarrollo y mejoramiento de la infraestructura física

Frente a este programa, la Universidad se propuso definir un plan maestro para el desarrollo de la planta física, con el fin de brindar atención efectiva a las necesidades de las actividades académicas, en cuanto a espacios físicos y dotación.

Como parte de las estrategias puntuales implementadas, se ha gestionado el arrendamiento temporal para la ubicación de nuevas sedes, la consecución de sedes en comodato para el desarrollo de las alternativas regionales y la iniciación de la construcción del proyecto Valmaría.

Es de resaltar en este programa, que la Universidad cuenta actualmente con el Centro de Convenciones Paulo Freire, el cual se construyó durante las vigencias 2004 y 2005 en el predio denominado *Finca siete cueros*. Este centro ha significado espacios físicos adecuados y dignos, propios para el desarrollo de actividades académicas y de gestión institucional.

Valmaría: Educadores para el siglo XXI¹

Desde 2004, la Universidad Pedagógica Nacional definió como uno de los proyectos prioritarios para el devenir de la Universidad, la concepción, proyección y adopción de la construcción de la nueva sede de la Universidad, en el predio denominado Valmaría.

Pese a las constantes críticas a la administración por parte de algunos de los sectores de la comunidad universitaria, Valmaría se ha ido posicionando en la vida institucional de la comunidad como el espacio futuro de dignificación para el maestro y el pensamiento pedagógico.

Valmaría como temática de reflexión dentro de la comunidad universitaria, se plasma en ideas, significados, consensos y disensos, que permiten reconocer una apuesta, que se fortalece como símbolo del futuro de la comunidad educadora del país:

- La creación de la universidad que hemos soñado, superación de nuestras limitaciones de espacio y apertura de un lugar para los maestros en nuestra geografía.
- El lugar de llegada de la expedición pedagógica de nuestros maestros, de nuestras esperanzas como academia y de nuestros propósitos educativos.
- El espacio humano y ambiental que nos invita a la renovación de nuestra cultura institucional, integrado al desarrollo urbanístico de la ciudad.
- Un lugar con un discurso que se materializa en una práctica concreta por la defensa de una profesión; un espacio donde los maestros sean reconocidos; en el que

su saber y conocimiento tenga ponderación; un lugar para volver a hablar de una pedagogía que construya nación, región, entendimiento y sabiduría entre los colombianos.

- El deseo cumplido de una universidad que quiere estar presente, ser presente, contribuir a la dignidad y la calidad de la educación de los colombianos y de los maestros, como actores fundamentales. Valmaría es sentirnos capaces de ir más allá, para servir mejor y para educar mejor, para promover mejores educadores, investigadores y académicos.
- El espacio del arte y de la unión entre la expresión estética y la educación como constructora profunda de la ética y la estética social. En este sentido, con el arquitecto y maestro Rogelio Salmona (q.e.p.d), se hace realidad la convicción de que el país sí quiere lo mejor del arte para sus maestros.
- Un símbolo que no se agota en los ladrillos, que amplía la expresión de las estéticas. Es necesario caminar en una perspectiva utópica que nos saque del concepto de las calles y de las redes de asfalto, de las estructuras y diseños rígidos y nos ponga en ese lugar de ensueño al que nadie sube por lo inalcanzable o en otro lugar al que hay que transformar para que la soledad se rompa. Esos son caminos que debemos andar desde nuestras lógicas.
- Lugar para la docencia universitaria, desde el cual podamos fortalecer las acciones formativas que nos lleven al alcance de los propósitos en torno a la discusión y el debate de la docencia universitaria y de la proyección a otros espacios nacionales.

¹ UPN Se reflexiona y se proyecta – Comparte y Construye – documento de trabajo.

Desde los estudios técnicos y complementarios, el proyecto se plantea como un gran espacio urbano, donde las actividades propias y conexas del proceso académico vinculan a los ciudadanos, mediante la oferta de instalaciones deportivas y culturales, creando una simbiosis entre estos y la ciudad, fortaleciendo el concepto de la ciudad integradora. Este predio cuenta con 31 hectáreas de extensión y es propiedad de la Universidad desde 1964.

El campus universitario estará compuesto por doce edificaciones, las cuales en su disposición física, conforman un eje sobre el cual se localizan los edificios de mayor convocatoria pública como son la biblioteca, el auditorio y el museo, articulados por auditorios de menor escala al aire libre, destinados a actividades lúdico culturales. Como elemento articulador de este eje se encontrará la plaza principal de la Universidad, en cuyos costados oriental y occidental se dispondrán los edificios de la administración y la cafetería general.

Desde lo ambiental, Valmaría contará con más de 152.400 m² de zona verde libre y 24.800 m² de espacio público por cesión obligatoria. Además contará con 16.000 m² de campos deportivos al aire libre, 32.000 m² de áreas deportivas construidas y espejos de agua, aprovechando y recuperando los cuerpos de agua existentes en el predio.

Al culminar la vigencia 2007, en términos operativos y de gestión administrativa y financiera, los avances del proyecto se pueden resumir así:

- Plan maestro físico, ejecutado 2004-2005.
- Programa arquitectónico, ejecutado 2005.
- Plan parcial, ejecutado 2005-2006.
- Plan de implementación, en ejecución.

- Diseño y licencia de urbanismo, por ejecutar.
- Proyecto arquitectónico, en ejecución.
- Construcción de urbanismo, por ejecutar.
- Diseños constructivos por facultad, por ejecutar.
- Licencias de construcción, por ejecutar.
- Construcción de edificios por facultad, por ejecutar.

Durante el 2007, dada la necesidad de proveer a la Facultad de Educación Física de espacios suficientes para la realización de las actividades académicas y deportivas, se realizó la construcción de las instalaciones provisionales, con un área aproximada de 2.336 m² y una inversión de 1800 millones de pesos. Adicionalmente, se logró una disponibilidad del 100% de redes de energía, de telefonía de voz y datos y redes hidrosanitarias para el funcionamiento temporal de la facultad trasladada.

También, se firmó un convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, para la construcción de aproximadamente 51.000 m² de zonas deportivas (pisos), lográndose la ejecución en la vigencia del 50% y ampliando el plazo para la ejecución a 2008. Se cuenta con todas las redes para suministro de servicios públicos².

Plan operativo anual de inversión: Proyectos de inversión 2007

Según el Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008, la gestión de la Universidad se organiza alrededor de cinco ejes temáticos, a los que se articulan transversalmente los programas. Los ejes son:

² Informe de seguimiento del Proyecto Valmaría 2007, Eduardo Sánchez, Arquitecto.

- Identidad pedagógica.
- Fortalecimiento académico.
- Consolidación del carácter nacional e internacional.
- Vida universitaria.
- Crecimiento y desarrollo institucional.

En esta concepción general del Plan de Desarrollo Institucional, PDI, para aplicar a las necesidades e iniciativas de la Institución; los recursos previstos En el presupuesto general como de inversión, se han identificado, formulado y ejecutado proyectos de inversión, que fueron incluidos dentro del Plan Operativo Anual de Inversiones³, de cada una de las vigencias transcurridas.

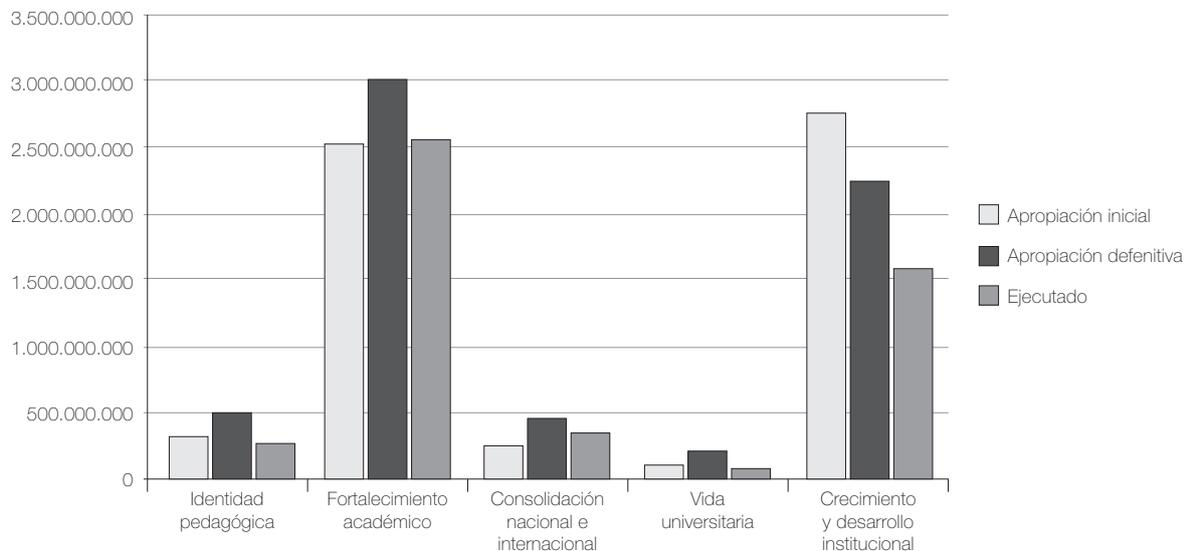
Durante el 2007 se ejecutaron veintiocho proyectos de inversión priorizados y viabilizados para la vigencia, según las consideraciones y criterios de asignación de los

recursos, asumidos por cada centro con la responsabilidad y la unidad de seguimiento correspondiente.

Conforme a lo aprobado por el Consejo Superior, mediante el acuerdo n.º 057 del 15 de diciembre 2006, el presupuesto de inversión ascendió, inicialmente, a \$6.312.600.000 millones de pesos y una apropiación final de \$6.617.221.503. La ejecución a 31 de diciembre de 2007 correspondió a \$5.325.540.497, equivalente al 80,48% de la apropiación final.

Como se puede observar en el gráfico, el esfuerzo institucional en la aplicación de recursos focalizados, se centró en los ejes fortalecimiento académico y crecimiento y desarrollo institucional, a través de los cuales se logró fortalecer los procesos misionales y de apoyo a la academia.

Inversión por eje temático, 2007



³ Entendido como el conjunto de actividades debidamente organizadas, programadas y presupuestadas en proyectos para ser ejecutados en una vigencia fiscal.

Los proyectos de inversión adscritos a cada uno de los ejes temáticos del Plan de Desarrollo Institucional, contaron con los si-

guientes montos de inversión para la vigencia 2007:

Inversión eje temático 1: Identidad pedagógica

Inversión eje temático 1 – 2007

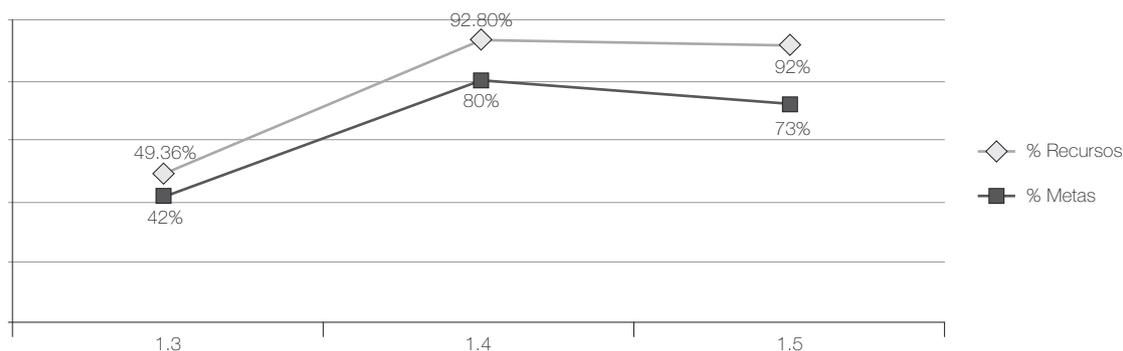
Código	Nombre del proyecto	Apropiación definitiva	Ejecutado	% Ejecutado
1.3	Plataforma de Políticas Educativas	337.950.000	166.813.373	49,36
1.4	Impulso a la Creación del Instituto Nacional Superior de Pedagogía	100.000.000	92.889.612	92,89
1.5	Archivo Pedagógico	102.374.475	93.907.190	91,73
Total eje		540.324.475	353.610.175	65,44

Como apropiación definitiva, este eje contó con \$540.324.475, alcanzando una ejecución al finalizar la vigencia de \$353.610.175, correspondiente al 65,44%.

Este resultado, se explica básicamente porque el proyecto Plataforma de Políticas Educativas, al cual, inicialmente, se le asignó \$89.000.000 como parte del presu-

puesto institucional, durante la vigencia fue adicionado en virtud de una donación internacional de la Fundación Ford, de quien recibió \$248.950.000, terminando con una apropiación definitiva de \$337.950.000, de los cuales quedaron pendientes de ejecutar \$154.953.970.

Ejecución de recursos financieros y metas proyectos eje 1 PDI



El cumplimiento en la ejecución de los recursos financieros y las metas planteadas presentan relaciones similares para los tres

casos. No obstante, se observa un mejor desempeño en la ejecución de los recursos.

Estos tres proyectos, articulados al eje temático identidad pedagógica, contribuyeron, especialmente, al cumplimiento del programa Conformación y consolidación de comunidades de saber pedagógico, en especial en la creación y fortalecimiento de escenarios de reflexión y análisis de los temas de la educación, la pedagogía y la didáctica.

Como resultados específicos, de la Plataforma de Políticas Educativas, se tiene el diseño y puesta en marcha de un diplomado en Formulación y Gestión de Políticas Educativas, el cual será parte de la oferta que la Universidad podrá hacer desde el Instituto de Tecnologías Abiertas en Educación, ITAE; la elaboración de dos informes nacionales sobre cuestión docente y educación intercultural, en el marco del cumplimiento de los objetivos del Foro Latinoamericano de Políticas Educativas, FLAPE, que aportan al acumulado académico de la Universidad. Asimismo, a través del trabajo en los nodos regionales de la Plataforma, se ha logrado articular a maestros, quienes, desde sus saberes específicos en pedagogía y política aportan a la construcción del proyecto Plataforma.

Por su parte, el Instituto Nacional Superior de Pedagogía, INSP, muestra sus aportes y resultados durante la vigencia 2007, en su firme propósito de constituirse como entidad fundamental en la formación y posicionamiento del maestro colombiano, a través de tres ejes fundamentales: formación, investigación y debate pedagógico; basados, fundamentalmente, en la producción de saber pedagógico en el país.

En la Universidad Pedagógica Nacional, el INSP busca su consolidación como unidad académica, que promueva la articulación de otras iniciativas y vinculen a los maestros en ejercicio del país, para la producción de saber pedagógico y la consolidación de colectivos que intercambien experiencias y saberes e incidan en la educación y la pedagogía.

El Archivo Pedagógico centró sus esfuerzos en la búsqueda de nuevas propuestas de articulación y gestión de la producción de conocimiento en educación, en el ámbito nacional y latinoamericano, y la construcción permanente de la historia pedagógica, a través de brindar un lugar al saber pedagógico y al conocimiento en educación. Sus desarrollos y resultados facilitan el procesamiento de información en educación y pedagogía, a través de una estrategia de gestión de conocimiento, la cual se soporta en el desarrollo de un aplicativo tecnológico; que proporciona un modelo para el desarrollo de sistemas de información y comunicación, mediados por tecnología, al servicio de la comunidad académica e investigativa del país; y se constituye como una experiencia pionera en la alfabetización, comprensión y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la educación y la investigación.

Al cumplir un cuatrienio y faltando un año para la finalización del actual Plan de Desarrollo Institucional, el balance en inversión de recursos para el eje temático 1, asciende a los 1.390,9 millones de pesos, aplicados básicamente a tres proyectos de inversión definidos en el PDI 2004/2008.

Inversión apropiada eje temático 1, periodo 2004–2007

		2004	2005	2006	2007	Total
1.1	Construcción de un sistema de evaluación y fortalecimiento de la investigación	24.190.113	0	0	0	24.190.113
1.2	Valoración social del educador	20.024.634	0	0	0	20.024.634
1.3	Plataforma de políticas educativas	138.934.433	180.000.000	180.000.000	337.950.000	836.884.433
1.4	Impulso a la Creación del Instituto Nacional Superior de Pedagogía	20.000.000	0	200.000.000	100.000.000	320.000.000
1.5	Construcción del Archivo Pedagógico de Colombia y del Atlas Pedagógico	0	0	87.499.500	102.374.475	189.873.975
Total		203.149.180	180.000.000	467.499.500	540.324.475	1.390.973.155

Inversión eje temático 2:

Fortalecimiento académico

Durante el 2007, los doce proyectos articulados al eje temático 2, se encontraron relacionados, directamente, con las funciones que le son propias a la Universidad, y en este sentido, muy ligados a la misión institucional. Sus objetivos, metas y actividades impulsaron el desarrollo de programas académicos de formación, investigación, extensión y proyección social, así como la autoevaluación y acreditación de alta calidad, en la perspectiva de fortalecer la Uni-

versidad como institución formadora de formadores.

Para el 2007, se contó con una apropiación definitiva de recursos de inversión de \$3.015.082.913 y una ejecución efectiva del 88,82%. Es de destacar que el 46% de estos recursos, se concentraron en el proyecto 2.3 Fortalecimiento de la Investigación, liderado por la Vicerrectoría de Gestión Universitaria y el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica, CIUP, perteneciente a la División de Gestión de Proyectos.

Inversión eje temático 2 – 2007

Código	Nombre del proyecto	Apropiación definitiva	Ejecutado	% Ejecutado
2.2	Semillero de Investigadores	17.220.000	3.852.891	22,37
2.3	Fortalecimiento de la Investigación	1.393.185.610	1.246.368.963	89,46
2.4	Red Académica	93.975.000	89.429.593	95,16
2.8	Fortalecimiento y Ampliación de la Formación Avanzada en la Universidad	58.700.000	50.021.734	85,21
2.10	Fortalecimiento de la Docencia	86.100.000	82.326.408	95,62
2.11	Autoevaluación para la Acreditación	84.000.000	75.260.586	89,60
2.12	Observatorio Nacional Sobre Políticas, Investigaciones y Experiencias en Evaluación Educativa	40.845.000	34.019.024	83,29

Continúa

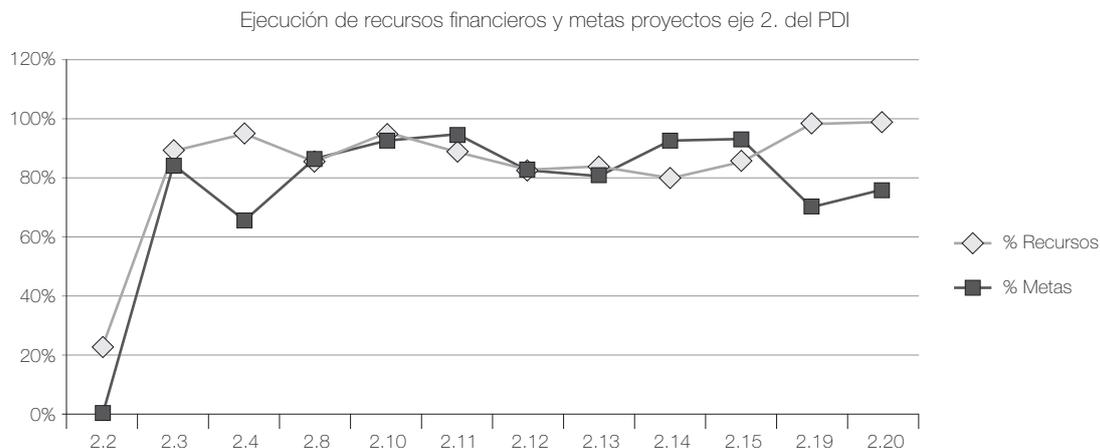
Continuación

Código	Nombre del proyecto	Apropiación definitiva	Ejecutado	% Ejecutado
2.13	Fondo de Innovación Pedagógica	174.375.600	146.480.653	84,00
2.14	Fondo Editorial Universidad Pedagógica Nacional	501.721.788	400.836.443	79,89
2.15	Museo Pedagógico	63.000.000	53.882.035	85,53
2.19	Instituto de Tecnologías Abiertas en Educación.	153.724.915	151.327.822	98,44
2.20	Institucionalización de Nuevos Departamentos – Renovación Curricular.	348.235.000	344.155.683	98,83
Total eje		3.015.082.913	2.677.961.835	88,82

Según la distribución de los proyectos por unidad de seguimiento, diez proyectos se articularon y contribuyeron con los objetivos de la Vicerrectoría Académica y dos proyectos a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria.

En el reporte de cumplimiento en la ejecución presupuestal de cada proyecto, sólo

el Semillero de Investigadores presentó una baja en la ejecución de recursos. No obstante, el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos para la vigencia presenta un mejor nivel de ejecución, dado que el proyecto se articuló especialmente con el proceso de fortalecimiento de la investigación.



Los aportes y resultados específicos de los proyectos que contribuyeron al cumplimiento de los propósitos del eje temático, fortalecimiento académico, se presentarán en el segundo capítulo de este informe, *Fortalecimiento académico de la Universidad*.

En cuanto a la inversión directa en el eje temático 2 para el periodo 2004-2007 as-

ciende a 10.689 millones de pesos y equivale, aproximadamente, al 36,3% del total de la inversión del lapso.

Los recursos se focalizaron en los proyectos de Fortalecimiento de la Investigación (39.8%), Fondo Editorial (15.8%) e innovación en el Instituto Pedagógico Nacional (7%). Es de anotar, que en este eje se inclu-

veron los recursos recibidos del Ministerio de Educación Nacional para el desarrollo del programa de investigación en educación

y pedagogía, por una partida de 1.000 millones de pesos, que representan cerca del 9,3% de la inversión total del eje.

Apropiación definitiva por proyecto 2004-2007

Código	Nombre del proyecto	2004	2005	2006	2007	Total
2.1	Apoyo e Indexación de Revistas Institucionales	38.600.386	40.000.000	0	0	78.600.386
2.2	Semillero de Investigadores	16.356.952	16.400.000	16.400.000	17.220.000	66.376.952
2.3	Fortalecimiento y Desarrollo de la Investigación	939.044.857	979.224.391	950.498.085	1.393.185.610	4.261.952,943
2.4	Red Académica	63.026.107	72.595.319	89.500.000	93.975.000	319.096.426
2.5	Investigación y Desarrollo Tecnológico	3.614.400	0	0	0	3.614.400
2.6	Institucionalización del Departamento de Filosofía	70.000.000	0	0	0	70.000.000
2.7	Institucionalización del Departamento de Educación para la Diversidad	29.342.030	0	0	0	29.342.030
2.8	Fortalecimiento y Ampliación de la Formación Avanzada	33.126.603	36.000.000	176.000.000	58.700.000	303.826.603
2.9	Instituto de Educación Abierta	30.865.218	37.000.000	0	0	67.865.218
2.10	Fortalecimiento de la Docencia	46.115.642	82.000.000	82.000.000	86.100.000	296.215.642
2.11	Autoevaluación para la Acreditación	59.729.029	80.000.000	79.600.000	84.000.000	303.329.029
2.12	Observatorio Nacional de Políticas, Investigaciones.	28.595.216	38.900.000	38.900.000	40.845.000	147.240.216
2.13	Innovación Pedagógica en el IPN	267.506.691	147.472.000	156.062.948	174.375.600	745.417.239
2.14	Fondo Editorial	268.357.916	351.600.000	577.830.274	501.721.788	1.699.509.978
2.15	Museo Pedagógico	17.920.191	60.000.000	40.571.642	63.000.000	181.491.833
2.16	Institucionalización de los Dep. de la Facultad de Bellas Artes	31.425.200	0	0	0	31.425.200
2.17	Institucionalización de los Dep. de la Facultad de Educación Física	21.215.082	0	0	0	21.215.082
2.18	Investigación en las Escuelas Normales	13.733.231	30.382.470	17.557.001	0	61.672.702
2.19	Instituto de Tecnologías Abiertas en Educación, ITAE	0	70.404.681	146.404.681	153.724.915	370.534.277
2.20	Institucionalización de nuevos departamentos	0	170.200.000	111.918.362	348.235.000	630.353.362
2.21	Implantación programas de investigación de la Universidad	0	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
Total eje		1.978.574.751	3.212.178.861	2.483.242.993	3.015.082.913	10.689.079.518

Inversión eje temático 3: Consolidación del carácter nacional e internacional

El fortalecimiento y consolidación del carácter nacional e internacional de la Universidad, contó para la vigencia 2007, con

una apropiación a través del presupuesto de inversión de \$493.821.503, distribuidos en seis proyectos. La ejecución a 31 de diciembre ascendió a \$392.244.941, equivalente al 79,43%.

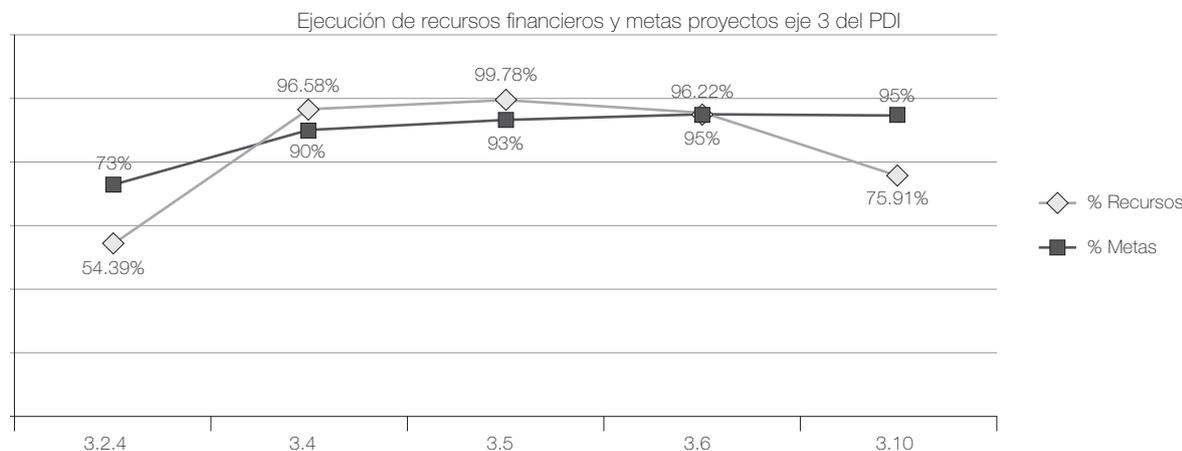
Inversión eje temático 3, 2007

Número	Nombre del proyecto	Apropiación definitiva	Ejecutado	% Ejecutado
3.2.1	Extensión de la UPN en el Valle de Tenza	157.500.000	126.235.567	80,15
3.2.4	Fortalecimiento de los Sistemas Educativos en Poblaciones indígenas y afro colombianas	119.771.503	65.147.777	54,39
3.4	Instituciones Formadoras de Formadores	40.000.000	38.631.244	96,58
3.5	Red de Cualificación de Educadores en Ejercicio – REDCEE	73.500.000	73.341.956	99,78
3.6	Vinculación e Interacción Permanente con los Egresados	52.500.000	50.517.624	96,22
3.10	Redes Internacionales de Formación Docente	50.550.000	38.370.773	75,91
Total eje		493.821.503	392.244.941	79,43

Los aportes al eje temático 3 y a los programas del Plan de Desarrollo Institucional: Ampliación y fortalecimiento de la acción educativa y proyección social, Conformación y consolidación de comunidades de saber pedagógico, Internacionalización; estos seis proyectos relacionados en la tabla, se reflejan en el avance que muestra la Universidad, como la primera universidad en la conformación de comunidades de saber

pedagógico, de maestros y de instituciones formadoras, que aportan desde la academia a la valoración y transformación de sus saberes y sus prácticas, y a la visibilización de su carácter social y cultural.

La medición del cumplimiento porcentual de los objetivos y metas propuestas para la vigencia, de los seis proyectos muestra un comportamiento adecuado, en todos los casos superiores al 75%.



La inversión directa del eje 3 para el periodo 2004/2007 se ha distribuido en catorce propuestas viabilizadas, en algunos casos, para los cuatro años y en otros para uno o dos años, y contaron con una disponibilidad de recursos por 3.855 millones de pesos, que representan el 13% del total de la inversión. Los proyectos con mayor monto de recursos

asignados fueron el fortalecimiento de los espacios internacionales y la Extensión de la Universidad en el Valle de Tenza.

Durante el 2007, el fortalecimiento de los espacios internacionales pasó como programa de funcionamiento y contó con unos recursos específicos por \$444.705.882.

Apropiación definitiva por proyecto 2004-2007

Código	Nombre del proyecto	2004	2005	2006	2007	Total
3.1	Fortalecimiento de los Espacios Internacionales para la UPN	378.959.055	378.000.000	351.000.000	0	1.107.959.055
3.2	Asesorías y Extensión a la Comunidad	1.355.400	0	0	0	1.355.400
3.2.1	Extensión de la UPN en el Valle de Tenza	58.081.705	210.000.000	101.970.120	157.500.000	527.551.825
3.2.2	Acomp. a Procesos Edu. Cabildos Ingas Valle de Sibundoy	21.040.480	80.000.000	49.225.067	0	150.265.547
3.2.3	Fortalecimiento Educativo en lo Regional	0	9.472.691	48.000.000	0	57.472.691
3.2.4	Fortalecimiento de los Sistemas Educativos en Poblaciones Indígenas y Afro colombianas	0	0	0	119.771.503	119.771.503
3.3	Expedición Pedagógica Nacional	206.300.318	166.000.000	0	0	372.300.318
3.4	Instituciones Formadoras de Formadores	40.931.162	55.000.000	51.000.000	40.000.000	186.931.162
3.5	Red de Cualificación de Educadores en Ejercicio. RED-CEE	67.500.000	70.000.000	70.000.000	73.500.000	281.000.000
3.6	Vinculación e Interacción Permanente con los Egresados.	36.674.956	50.000.000	50.000.000	52.500.000	189.174.956
3.7	Alianza computadores para educar	378.480.400	244.861.873	0	0	623.342.273
3.8	Programas Ondas D.C	0	0	150.000.000	0	150.000.000
3.9	Red docente Kipus Colombia	0	0	37.375.000	0	37.375.000
3.10	Redes internacionales de formación docente	0	0	0	50.550.000	50.550.000
Total		1.189.323.476	1.263.334.564	908.570.187	493.821.503	3.855.049.730

Inversión del eje temático 4: Vida universitaria
En este eje se articulan las acciones emprendidas desde las distintas áreas académicas y administrativas, en su intento por acercarse al análisis de lo que significa la vida de las

personas en la Universidad, caracterizando las condiciones que son distintas a las de otros contextos. Desde la mirada de este eje, la universidad es el lugar por excelencia para reflexionar, comprender y manifestar toda

clase de expresiones científicas, culturales, artísticas, deportivas, políticas y gremiales, fortaleciendo una cultura académica plural y diversa.

Durante el 2007 se destinaron recursos de inversión que impulsaron y dinamizaron, de manera directa y focalizada, los propósitos de construir socialmente una cultura de bienestar y desarrollo humano, como espa-

cio que favorece la convivencia, la formación de valores colectivos y el vínculo entre sus actores con las diferentes manifestaciones de la ciencia y la cultura.

Financieramente, se dispuso a través del presupuesto de inversión de 248.9 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron efectivamente el 54%.

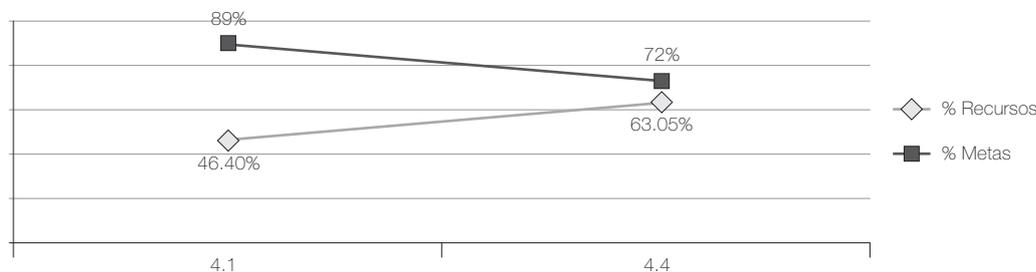
Inversión eje temático 4, 2007

Número	Nombre del proyecto	Apropiación definitiva	Ejecutado	% Ejecutado
4.1	Hacia una Cultura de Bienestar y Desarrollo Humano	137.576.000	63.830.194	46,40
4.4	Centro de estudios y servicios de pedagogía y familia	100.000.000	63.049.582	63,05
4.5	Currículo para la promoción de problemas socialmente relevantes	11.400.000	7.725.466	67,77
Total eje		248.976.000	134.605.242	54

Técnicamente, en el banco de proyectos de inversión de la Universidad, estuvieron registrados tres proyectos, de los cuales dos se financiaron con recursos institucionales y uno, el de menor cuantía, con recursos de donación internacional.

El nivel de ejecución de recursos mostró un nivel medio, sin embargo, el cumplimiento de metas y objetivos, de acuerdo con el informe de autoevaluación, presentado por los coordinadores del proyecto y su equipo de trabajo, muestran un mejor desempeño, ya que se ubican sobre el 72%.

Ejecución de recursos financieros y metas proyectos eje 4 del PDI



Los aportes al eje temático 4, Vida universitaria, y al Programa 10 del PDI, Hacia una cultura de bienestar y desarrollo humano,

durante el 2007, se centraron en la realización la propuesta para el manejo del tiempo libre y el diseño de instrumentos para

recolección de información; la elaboración de una propuesta para OEA-CICAD-GIROS sobre experiencias de formación en la prevención de consumos, que será desarrollada por el equipo investigativo del proyecto; el diseño, funcionamiento y la estructura del Observatorio de Bienestar Universitario, así como de su página Web y, la elaboración de la propuesta final del proceso de Comprensión Integral de Realidad.

En cuanto a la caracterización de la población estudiantil, se fortaleció el esquema de caracterización de los dos estudios correspondientes al 2007, y la publicación de los del 2006, incluyendo la caracterización de la población estudiantil del Centro Regional Valle de Tenza.

Por su parte, el proyecto Centro de Estudios de Pedagogía y Familia, que inició como nuevo proyecto en el segundo semestre del año, avanzó en la construcción de un documento para la creación de un programa académico del nivel de maestría, en la línea de pedagogía y familia; la creación de por lo menos dos grupos de investigación y la proyección de los servicios que ofrecerá dicho centro.

En inversión directa, el eje 4 contó para el periodo 2004-2007, con una asignación de 939.6 millones de pesos, de los cuales el 78,7% se destinaron al desarrollo del programa-proyecto Hacia una cultura de bienestar y desarrollo humano.

Apropiación definitiva por proyecto 2004-2007

Código	Nombre del proyecto	2004	2005	2006	2007	Total
4.1	Hacia una cultura de bienestar y desarrollo humano	171.937.718	250.000.000	180.000.000	137.756.000	739.693.718
4.3	Promoción y prevención integral ante problemas socialmente relevantes	0	0	100.000.000	0	100.000.000
4.4	Centro de investigación y pedagogía en familia	0	0	0	100.000.000	100.000.000
4.5	Currículo para la promoción y prevención de problemas socialmente relevantes	0	0	0	11.400.000	11.400.000
Total eje		171.937.718	250.000.000	280.000.000	237.756.000	939.693.718

Inversión del eje temático 5:
Crecimiento y desarrollo institucional
Los cuatro proyectos ejecutados y que se articularon al eje 5 durante 2007, se constituyeron en la apuesta de la Universidad por mejorar su gestión administrativa y de apoyo a la academia, ya que centraron sus esfuerzos por mejorar y potenciar los sistemas

de información y comunicación; la dotación y mejoramiento de espacios físicos para las actividades académicas; la adopción y mejoramiento de procesos y procedimientos documentados y el mejoramiento de los indicadores de gestión en el marco del Sistema Universitario Estatal, SUE.

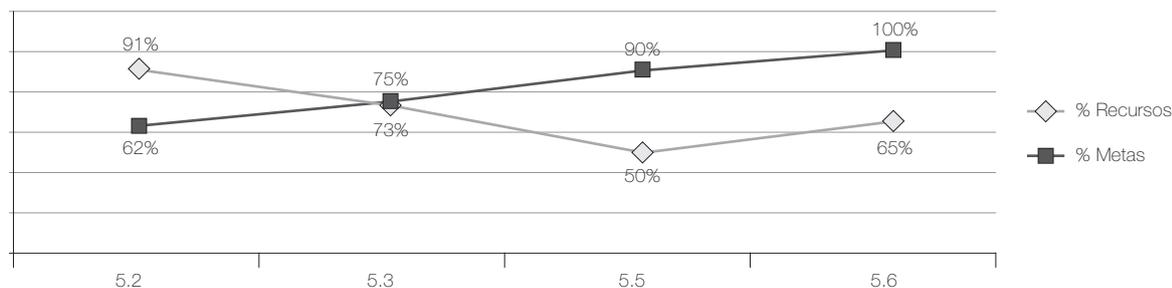
Apropiación definitiva por proyecto, 2007

Número	Nombre del proyecto	Apropiación definitiva	Ejecutado	% Ejecutado
5.2	Sistema Integrado de Información	600.429.979	547.802.600	91,24
5.3	Desarrollo de Valmaría	1.540.086.633	1.122.822.525	72,91
5.5	Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad	126.000.000	62.407.821	49,53
5.6	Red Interinstitucional de Planeación Universitaria	52.500.000	34.085.358	64,92
Total eje		2.319.016.612	1.767.118.304	76,20

La ejecución de recursos planteados para dinamizar los propósitos del eje 5, alcanzaron una ejecución efectiva del 76%. Las

metas para los cinco casos se ubicaron por encima de 62%.

Ejecución de recursos financieros y metas proyectos eje 5 del PDI



Como resultados específicos, del Sistema integrado de información, se pueden mencionar la ampliación de de la cobertura en puntos de voz, datos y video a un 100% de la sede central; la adquisición de un sistema administrador de banda ancha, con el fin de mejorar la eficiencia y funcionamiento de las aplicaciones críticas de la Universidad, a través de los canales de Internet y los canales WAN; y un estudio del estado actual de la planta telefónica de la Universidad, de las necesidades con respecto a la tecnología de su sistema de telefonía.

El proyecto Valmaría avanzó en la dotación y adecuación de los salones provisionales para las actividades académicas de los es-

tudiantes de la Facultad de Educación Física; en la adecuación del terreno para desarrollar actividades físicas y deportivas y la instalación de servicios básicos de alcantarillado, energía eléctrica, telefonía y acueducto.

La implantación del Sistema de Gestión de Calidad, por su parte se articuló con la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, para proponer un Sistema Integrado de Gestión, que facilite y simplifique el cumplimiento de los requisitos que cada uno de estos dos modelos requiere.

Respecto de la Red Interinstitucional de Planeación, cuyo objetivo primordial estuvo enfocado al mejoramiento de los resultados obtenidos por la Universidad en los indica-

dores del Sistema Universitario Estatal, en especial al proceso de recolección y procesamiento de los datos, obtuvo éxito, pues logró responder en los tiempos y bajo los parámetros de calidad necesarios, así como recibir los recursos de distribución del Ministerio de Educación Nacional, que se habían planteado como meta.

La inversión en el eje 5, crecimiento y desarrollo institucional, contó para el periodo 2004-2008 con 12.562 millones de pesos a través del presupuesto de inversión. A los proyectos Sistema Integrado de Información y desarrollo de Valmaría, les correspondió el 88,9% de los recursos apropiados para el eje.

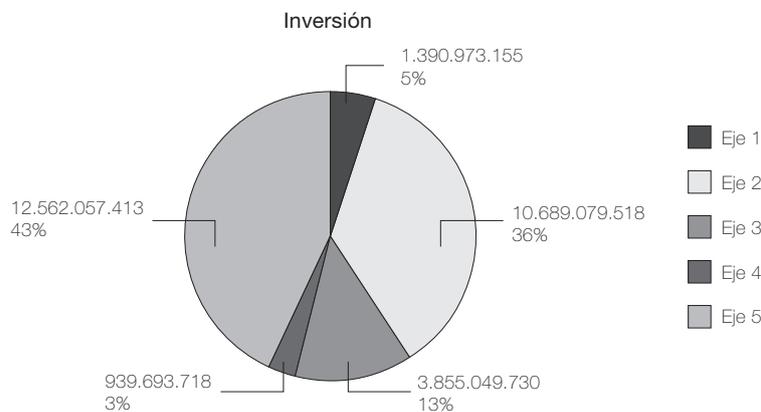
Apropiación definitiva por proyecto 2004-2007

Código	Nombre del proyecto	2004	2005	2006	2007	Total
5.2	Sistema Integrado de Información	1.354.953.616	828.980.932	828.980.932	600.429.979	3.613.345.459
5.3	Desarrollo de Valmaría	819.459.295	1.055.400.000	4.140.939.970	1.540.086.633	7.555.885.898
5.4	Centro de Convenciones Siete Cueros	592.288.622	161.650.000	0	0	753.938.622
5.5	Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad	121.287.926	130.000.000	111.666.170	126.000.000	488.954.096
5.6	Red Interinstitucional de Planeación Universitaria	22.099.312	35.000.000	40.334.026	52.500.000	149.933.338
Total eje		2.910.088.771	2.211.030.932	5.121.921.098	2.319.016.612	12.562.057.413

En resumen, para el periodo 2004/2007 se dispusieron de \$29.436.853.534, para el impulso de los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Institucional. La distribución por eje temático muestra acento en los ejes 5 y 2, y dentro de ellos al fortalecimiento de

los sistemas de información, la adecuación y mejoramiento de espacios físicos, el fortalecimiento de la investigación, el fortalecimiento de la docencia, de los programas académicos y del proceso de autoevaluación y acreditación.

Total inversión por eje temático, Plan de Desarrollo 2004-2007



Política de Calidad: autoevaluación institucional y acreditación institucional, compromiso con la educación

La política de calidad académica está orientada a la configuración del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional, mediante el desarrollo de las acciones de asesoría, orientación, capacitación y apoyo a los procesos, actividades y procedimientos requeridos para el fortalecimiento de todas las unidades institucionales, académicas, administrativas, de servicios y de apoyo.

Durante el 2007, las acciones se centran en el fortalecimiento del proceso de autoevaluación de los programas académicos y a la elaboración del Modelo de Autoevaluación Institucional. La gestión se destaca en los siguientes aspectos:

- Coordinación y articulación de los procesos de acreditación de alta calidad de los programas académicos.
- Acompañamiento a los procesos de renovación de acreditación de alta calidad de los programas académicos.
- Apoyo a la ejecución de los planes de mejoramiento de los programas académicos con acreditación de alta calidad.
- Desarrollo de los procesos de condiciones iniciales de los programas académicos que empiecen la autoevaluación con fines de acreditación.
- Presentación y socialización de las fases del modelo de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Como uno de los resultados de este proceso, se obtuvo la acreditación voluntaria de alta calidad para los siguientes programas:

- Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Español y Lenguas Extranjeras. Resolución 546 de febrero de 2007, acreditación voluntaria por cuatro años.
- Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Español e Inglés. Resolución 6344 del 25 de Octubre de 2007 Acreditación voluntaria por seis años.
- Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales. Resolución en proceso de numeración en el MEN.

Asimismo, se adelantaron acciones de vital importancia para la continuidad del proceso:

- Elaboración de informes finales conducentes a la acreditación de calidad de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía y de renovación de la acreditación de calidad para los programas de Licenciatura en Diseño Tecnológico, Educación Infantil y Educación con Énfasis en Educación Especial.
- Seguimiento al desarrollo y ejecución de las actividades propuestas en los planes de mejoramiento de los programas académicos acreditados, que tienden al cumplimiento de las condiciones para la renovación de la acreditación.
- Creación del Comité de Acreditación Institucional y del Grupo de Investigación en Autoevaluación Institucional, así como la conformación del equipo de docentes encargado de la construcción de la matriz de autoevaluación institucional.
- Las visitas de pares académicos del Ministerio de Educación Nacional con mi-

ras a la obtención de registro calificado para las nuevas ofertas académicas:

- Maestría en Docencia de la Física. Visita en junio de 2007, en espera del registro calificado.
- Especialización en Pedagogía (Modalidad a distancia). Visita en agosto de 2007, en espera del registro calificado.
- Especialización en Educación especial con Énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa (Modalidad a distancia). Visita en agosto de 2007, en espera del registro calificado.
- Maestría en Estudios Sociales. La visita se realizó en agosto de 2007, ya obtuvo registro calificado.
- Licenciatura en Filosofía. La visita se realizó en noviembre de 2007, en espera del registro calificado.

Al término de la vigencia 2007, la Universidad Pedagógica Nacional consolidó su oferta académica así:

- veinticuatro programas de pregrado: diez programas con acreditación de alta calidad; cinco programas en proceso de autoevaluación. Visita de pares académicos o elaboración de documentos finales para la acreditación de alta y nueve programas de nueva oferta académica; de los cuales cinco corresponde a las regiones (Valle de Tenza y Cali) y cuatro a nuevas ofertas en modalidad presencial en la sede de Bogotá, con sus respectivos registros calificados.
- diecisiete programas de posgrado con registro calificado: un doctorado, cinco maestrías y once especializaciones.

Programas académicos de pregrado con acreditación de alta calidad

Programa	Fecha de acreditación
Licenciatura en Biología	Resolución 2498 de junio de 2005 con acreditación voluntaria por 5 años
Licenciatura en Química	Resolución 2696 de julio de 2005 con acreditación voluntaria por 5 años
Licenciatura en Diseño Tecnológico con Énfasis en Sistemas Mecánicos	Resolución 4840 de octubre de 2005 con acreditación voluntaria por 3 años
Licenciatura en Matemáticas	Resolución 1916 de mayo de 8 de 2006 con acreditación voluntaria por 4 años
Licenciatura en Física	Resolución 3672 de julio de 2006 con acreditación voluntaria por 4 años
Licenciatura en Educación Infantil	Resolución 5423 de noviembre 23 de 2005 con acreditación voluntaria por 4 años
Licenciatura en Educación Especial	Resolución 541 de febrero de 2006 con acreditación voluntaria por 3 años
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras	Resolución 546 de febrero de 2007 con acreditación voluntaria por 4 años
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español e Inglés	Resolución 6344 del 25 de Octubre de 2007 Acreditación voluntaria por 6 años
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	Resolución en proceso de numeración en el MEN

Programas académicos de pregrado en proceso de acreditación de alta calidad

Programa

Licenciatura en Electrónica

Licenciatura en Psicopedagogía y Pedagogía

Licenciatura en Música

Licenciatura en Educación Física

Licenciatura en Artes Escénicas

Nueva oferta académica: Programas de pregrado con registro calificado

Nombre del programa	Acto administrativo del MEN
Licenciatura en Educación Infantil –Valle de Tenza	Resolución 4012 de septiembre de 2005, por un término de 7 años.
Licenciatura en Biología – Valle de Tenza	Resolución 3600 de agosto de 2005, por un término de 7 años
Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación – Valle de Tenza	Resolución 1386 de abril de 2006, por un término de 7 años
Licenciatura en Educación Infantil – Cali	Resolución 3832 de septiembre de 2005, por un término de 7 años
Licenciatura en Educación Especial – Cali	Resolución 3833 de septiembre de 2005, por un término de 7 años
Licenciatura en Recreación – Bogotá	Resolución 1659 del 19 de abril de 2006, por un término de 7 años
Licenciatura en Deporte – Bogotá	Resolución 2526 de mayo de 2006, por término de 7 años
Licenciatura en Artes Visuales – Bogotá	Resolución 3487 del 23 de junio de 2006, por un término de 7 años
Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos – Bogotá	Resolución 3681 del 7 de julio de 2006, por un término de 7 años

Programas de posgrado con registro calificado

Nombre del programa	Acto administrativo del MEN
Especialización en Pedagogía y Didáctica de la Educación Física	Resolución 467 de febrero de 2006, por un término de 7 años
Especialización en Pedagogía del Entrenamiento Deportivo	Resolución 1791 de abril de 2006, por un término de 7 años
Especialización en Administración de la Educación Física, Recreación y Deporte	Resolución 5226 de septiembre de 2006, por un término de 7 años
Especialización en Enseñanza de la Biología	Resolución 3687 del 7 de julio de 2006, por un término de 7 años
Doctorado Interinstitucional en Educación	Resolución 6460 de diciembre de 2005, por un término de 7 años
Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico	Resolución 501 de marzo de 2000, (Según Decreto 3678 de 2003, tiene vigencia por 7 años).
Especialización en Docencia del Español como Lengua Propia	Resolución 1694 de junio de 2000, (Según Decreto 3678 de 2003, tiene vigencia por 7 años)
Especialización en Educación Especial con Énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa	Resolución 501 de marzo de 2000, (Según Decreto 3678 de 2003, tiene vigencia por 7 años)

Continúa

Continuación

Nombre del programa	Acto administrativo del MEN
Especialización en Educación Matemática	Resolución 1285 de mayo de 2000. (Según Decreto 3678 de 2003, tiene vigencia por 7 años)
Especialización en Gerencia Social de la Educación	Resolución 501 de marzo de 2000,
Especialización en Pedagogía	Resolución 501 de marzo de 2000, (Según Decreto 3678 de 2003, tiene vigencia por 7 años)
Especialización en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	Resolución 1285 de mayo de 2000, (Según Decreto 3678 de 2003, tiene vigencia por 7 años)
Maestría en Docencia de la Matemática	Resolución 3330 de diciembre de 2000. (Según Decreto 3678 de 2003, tiene vigencia por 7 años)
Maestría en Docencia de la Química	Resolución 2537 de septiembre de 2000. (Según Decreto 3678 de 2003, tiene vigencia por 7 años)
Maestría en Desarrollo Educativo y Social – Convenio CINDE–UPN	Resolución 709 de abril de 2001. (Según Decreto 3678 de 2003, tiene vigencia por 7 años)
Maestría en Educación	Resolución 3337 de diciembre de 2001. (Según Decreto 3678 de 2003, tiene vigencia por 7 años)
Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	Resolución 1549 de junio de 2000. (Según Decreto 3678 de 2003, tiene vigencia por 7 años)

La Universidad Pedagógica Nacional y el Sistema Universitario Estatal

Para el 2007, se propuso fortalecer el desempeño de la Universidad Pedagógica Nacional en el modelo de indicadores de gestión del Sistema Universitario Estatal, SUE, considerando que estos instrumentos se han constituido en mecanismo para la entrega de recursos a las universidades públicas y el medio para visibilizar la gestión de las instituciones de educación superior del país.

Las actividades relacionadas con este propósito fueron coordinadas por la Oficina de Desarrollo y Planeación, oficina que centró las acciones en relación con este tema, en la socialización de los protocolos de información con las unidades productoras de información, y suministró los instrumentos necesarios para la recolección, análisis y

procesamiento de datos. Igualmente, trabajó en la institucionalización de los procesos asociados con la recolección, procesamiento y registro de la información para los indicadores de gestión del SUE, y su inclusión en el Manual de Procesos de la Universidad.

La Universidad, como parte del Sistema Universitario Estatal, hizo efectivo el interés de fortalecer la contribución en la subcomisión técnica del SUE, para el perfeccionamiento y consolidación del modelo de indicadores de gestión de la vigencia 2007, por lo cual participó en todas las reuniones de la subcomisión técnica del SUE para el perfeccionamiento del modelo de indicadores. También, participó en la comisión de revisión y estandarización de la información de la subcomisión técnica, para evaluar la información entregada por las treinta y tres

universidades públicas, antes de la aplicación del modelo.

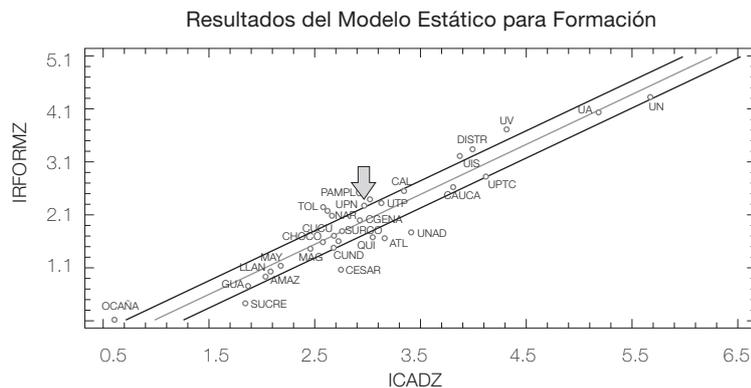
La matriz general de indicadores de la Universidad Pedagógica Nacional fue remitida al Ministerio de Educación Nacional, en el mes de octubre de 2007. Posteriormente, el Grupo de Revisión y Estandarización de la Información del SUE, a través del MEN, solicitó ajustes a algunas variables, ya que no se encontraban ponderadas, como IRE5, entidades vinculadas formalmente al desarrollo de la extensión; IRE4, Educación Continuada; IRE3, estudiantes vinculados al desarrollo de la extensión; e IRE2, docentes vinculados al desarrollo de la extensión. Ajustes que se hicieron en el tiempo establecido por el MEN.

El resultado obtenido se vio reflejado en el desempeño general de la Universidad, el cual mejoró respecto a los años anteriores. Este comportamiento se tradujo en el aumento de los aportes recibidos por concepto

del artículo 87 de la ley 30 de 1992, siendo el 2007 el año que más dinero se recibe, casi 300 millones más que el 2006.

Durante el 2007, el modelo recogió la serie histórica 2003-2006, con lo cual se puede visualizar el comportamiento y la evolución de los distintos indicadores en cada una de las universidades, de forma dinámica y de forma estática, es decir, únicamente, en la vigencia analizada (2006).

Resultados del modelo estático 2003-2006 En el modelo estático cada universidad se referencia con la línea promedio del sistema; si la universidad se ubica por encima de dicha línea, significa que con los recursos con que cuenta (índice de capacidad, ICAD) logra mayores resultados que otras universidades de su mismo nivel. Por lo anterior, cada ubicación refleja el esfuerzo de la universidad en la obtención de resultados con base en las capacidades disponibles:

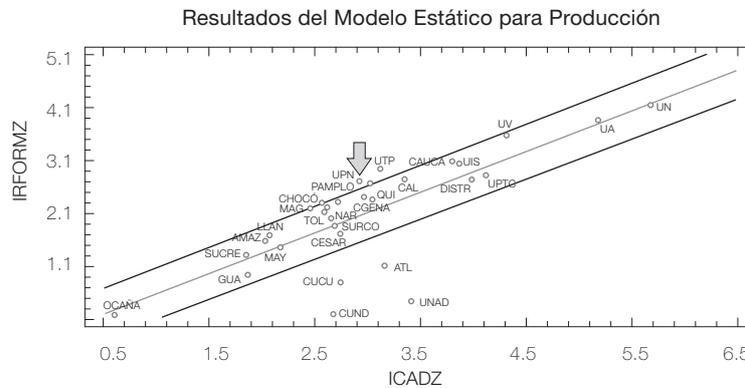


El desempeño de la Universidad, en el modelo estático para formación presenta un resultado muy satisfactorio, ya que se ubica por encima de la franja de eficiencia del sistema, lo que quiere decir que con unas capacidades dadas, los resultados que se ob-

tienen están por encima de lo previsto para esa institución. Esta tendencia contrasta con los resultados de la vigencia 2004, cuando la Universidad mostró un comportamiento por debajo de la franja de eficiencia. En este punto puede afirmarse que tanto el plan de

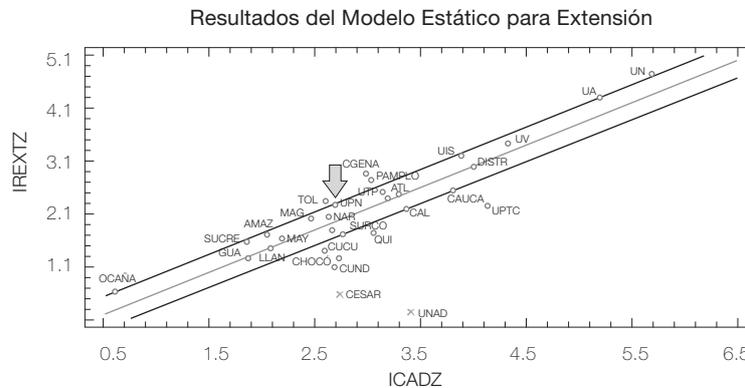
mejoramiento acordado con el MEN ejecutado en 2005, como las políticas académicas

de las directivas universitarias lograron mejorar la ubicación de la Institución.



El desempeño de la Universidad en los indicadores de producción del modelo estático, es aún más eficiente ya que se ubica muy por encima del promedio del SUE. Al igual

que el escenario anterior, indica que la Universidad obtiene resultados superiores a los esperados para su capacidad institucional y para otras instituciones de su mismo nivel.



Los resultados del modelo estático para extensión, muestran una ubicación más modesta para la Universidad; sin embargo, este desempeño está relacionado con el comportamiento global del Sistema Universitario Estatal y la calidad de la información que pueden consolidarse en esta área de gestión.

Esto quiere decir, que aunque hay un comportamiento adecuado es necesario mejorar los datos de la Universidad para futuras modelaciones, ya que la tendencia es a que los indicadores de extensión cobren mayor importancia, exigiendo de las instituciones datos más confiables y de calidad.

Resultados del modelo dinámico
2003-2006

Dado que el MEN no suministró información detallada de cada universidad, solo se puede ver el comportamiento global del Sistema en este escenario, así lo expresa esta Institución⁴. En términos de formación, el Sistema Universitario Estatal ha mostrado en conjunto un incremento en sus resultados, en relación con la variación en el índice de capacidad. Entre los años 2003 y 2004 se observa una disminución de la evolución del Sistema, sin embargo, a partir de esta vigencia se observa un incremento del Sistema en su conjunto a lo largo de los años.

En el ámbito de la producción académica o investigación se observa una evolución importante entre los años 2003 y 2006; sin embargo, entre el año 2005 y 2006 se observa una leve disminución (baja la pendiente).

En términos de la extensión, se observa una disminución en comparación con los resultados previstos en el 2003; sin embargo, entre los años 2005 y 2006 se observa un repunte del sistema (aumenta la pendiente). Debido a las inconsistencias de la información de los indicadores de bienestar de la presente vigencia, correspondientes a las treinta y dos universidades públicas, estos no fueron tomados en cuenta ni para el modelo estático ni para el modelo dinámico.

Como observaciones y recomendaciones a considerar para las próximas vigencias se tienen las siguientes:

- Los indicadores de capacidad de la Universidad Pedagógica Nacional presentan una tendencia creciente para los años de

análisis (2003-2006), a excepción del indicador IC3, recursos financieros, aportes del estado ejecutados en el año; que en términos relativos, muestra un descenso continuo respecto a la participación en el presupuesto general de la Institución.

- El comportamiento de los indicadores de resultado de la Universidad, es desigual para cada uno de los subconjuntos. Así el de mejor desempeño es el de producción, seguido de los indicadores de formación, luego bienestar y por último los de extensión. Efectos que están más asociados a la calidad y disponibilidad de la información, que a los mismos resultados institucionales del periodo analizado.
- De acuerdo con el análisis del comportamiento de la Universidad, el área de gestión extensión no presenta un comportamiento coherente con los desarrollos institucionales, tanto en participación de estudiantes y docentes, así como en horas ofertadas en programas de educación continuada. Esta situación se explica por la precariedad de las bases de datos disponibles en las dependencias responsables, y a la ausencia de registros en las facultades, que impiden robustecer los datos.
- Se debe tener en cuenta que la distribución de recursos de la vigencia 2007, estuvo sujeta a nuevos criterios. En primer lugar, se aumentó el número de instituciones participantes del proceso, ya que se incluyó en la asignación a la Universidad del Pacífico, que hasta el 2006 no competía en el modelo, y a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD, miembro reciente del Sistema Universitario Estatal. En segundo lugar, se destinó

⁴ Ministerio de Educación Nacional. Metodología para la distribución de recursos. Artículo 87 de la Ley 30 de 1992. Vigencia 2007. Bogotá, noviembre de 2007.

un porcentaje de la asignación definitiva de cada institución a la financiación de una bolsa para las universidades públicas con acreditación institucional. Estos supuestos pudieron disminuir la participación efectiva de cada universidad.

- El Ministerio de Educación Nacional ha hecho énfasis en la necesidad de asegurar que los recursos del artículo 87 de la Ley 30 de 1992, se destinen a programas de mejoramiento de la calidad institucional y no se incorporen, de manera automática, al presupuesto de funcionamiento de las universidades como recursos ordinarios que se gastan en otras necesidades. Se supone que el propósito de estos recursos es el mejoramiento del servicio y derecho de la educación superior, tal como lo expresa la misma ley: “(...) Este incremento se efectuará en conformidad con los objetivos previstos para el Sistema de Universidades estatales u oficiales y en razón al mejoramiento de la calidad de las instituciones que lo integran”. De esta forma, la Universidad Pedagógica Nacional debe darle un uso estratégico a esos recursos, pensando, fundamentalmente, en los procesos de mejoramiento de la calidad, como aumento de grupos de investigación, programas acreditados, acreditación institucional, sistema de gestión de calidad, entre otros.
- La Universidad debe seguir insistiendo ante las instancias nacionales, en la necesidad de incrementar las transferencias gubernamentales para financiar sus actividades, ya que las capacidades y los resultados crecen pero no así el presu-

puesto para su funcionamiento. Sin una adecuada financiación, estable y creciente, se hacen vulnerables los resultados obtenidos en calidad y cobertura.

Recursos transferidos a la Universidad Pedagógica Nacional por concepto de la aplicación del artículo 87 de la Ley 30 de 1992

Desde que se implementó la política del Gobierno Nacional, de distribuir los recursos del artículo 87 de la Ley 30 de 1992, a través del modelo de eficiencia diseñado por la subcomisión técnica del Sistema Universitario Estatal, SUE, y aplicada por el Consejo Nacional de Educación Superior, la Universidad ha registrado un comportamiento ascendente y superior a sus capacidades institucionales. Vale recordar que el modelo de eficiencia se aplica para distribuir los recursos de la ley 30 desde la vigencia 2005, y que la asignación anterior se hacía con criterios distintos.

Por otra parte, puede afirmarse que la ejecución del plan de mejoramiento pactado con el MEN, redundó en el crecimiento de los indicadores de formación de la Universidad Pedagógica Nacional, y en el fortalecimiento de las variables de calidad institucional, como el número de programas acreditados; acciones que ya venía adelantando la Universidad pero que tomaron gran impulso con el plan y con la aplicación del modelo de eficiencia. Este mejoramiento, como se observa en el cuadro siguiente, se tradujo en el crecimiento de los recursos transferidos a la Universidad:

Recursos recibidos artículo 84, Ley 30 de 1992

Año	Monto en pesos
2004	682.362.144
2005	535.517.245
2006	772.423.053
2007	1.008.734.864
Total	2.999.037.306

En el periodo de ejecución del proyecto 5.6, Red Interinstitucional de Planeación, coordinado por la Oficina de Desarrollo y Planeación, la Universidad recibió recursos cercanos a los 3.000 millones de pesos, lo-

grando en el 2007 el mejor comportamiento, al alcanzar más de 1.000 millones de pesos y ubicarse en la asignación once entre las treinta y tres universidades públicas del país.

Fortalecimiento académico

El fortalecimiento académico planteado desde el Plan de Desarrollo en relación directa con el cumplimiento de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, propone a la universidad como lugar privilegiado para el pensamiento, en su particularidad de ser un centro de producción de conocimiento educativo, pedagógico y didáctico, comprometido con la formación de maestros⁵.

En este marco, el eje fortalecimiento académico representa el cumplimiento de la misión institucional, centrando sus esfuerzos en el desarrollo de programas académicos de formación e investigación, y proponiendo la extensión y proyección social como mecanismo de inserción de aportes a la sociedad.

El desarrollo de la función de docencia se propuso como el afianzamiento de alternativas para la consolidación de comunidades académicas, como espacios para la investigación sobre la docencia, los currículos y los problemas relevantes del contexto educativo, en concordancia con el proceso de creación, evaluación permanente y mejoramiento de los programas académicos de formación, de acuerdo con las necesidades y diversidad sociocultural del país.

Por su parte, la investigación se expresa como fundamento institucional para la producción de conocimiento y saber pedagógico de alta calidad, cuyos resultados deben aplicarse en el enriquecimiento de la docencia y la proyección a la comunidad.

⁵ Plan de Desarrollo Institucional. Pág. 57.

Fortalecimiento de la docencia

Varios aspectos confluyen en el enriquecimiento del proceso de formación de profesionales docentes en educación básica y media. En este sentido, la Vicerrectoría Académica como instancia articuladora y orientadora de las políticas académicas de docencia, procuró brindar apoyo los distintos programas y procesos, que fueron priorizados para la vigencia, en pro del cumplimiento de las metas institucionales.

Entre dichos procesos encontramos los programas de educación continua, orientados a la actualización permanente de los docentes en el campo de su especialidad profesional y en docencia universitaria, el establecimiento de mecanismos para pasantías e intercambio académico de sus docentes, la renovación curricular de los programas académicos, la actualización de la normatividad académica, la vinculación de nuevos docentes, el proceso de autoevaluación con fines de acreditación y la conceptualización de un sistema de formación avanzada, entre otros.

Programa interinstitucional del doctorado en educación

A continuación se presenta, a manera de síntesis, los principales desarrollos alcanzados durante la gestión 2007 en diferentes planos, a partir de los cuales ha sido posible consolidar la formación de doctores que contribuyan al desarrollo del país y de la región. Los logros y avances se presentan alrededor de los programas del Plan de Desarrollo Institucional, PDI.

La gestión realizada por el equipo docente y administrativo del Doctorado Interinstitucional en Educación se articula a los objetivos de los programas estratégicos del Plan

de Desarrollo Institucional: Conformación y consolidación de comunidades del saber pedagógico, consolidación de la oferta académica, fortalecimiento de la investigación e internacionalización.

Programación de seminarios y visita de expertos Dado el carácter interinstitucional del programa y atendiendo tanto a los desarrollos propios de los grupos de investigación existentes en las tres instituciones, como a las líneas de investigación de cada uno de ellos, el programa se articula en seis énfasis así:

- Educación en Ciencias (Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Universidad del Valle).
- Educación, Cultura y Desarrollo (Universidad Pedagógica Nacional y Universidad del Valle).
- Educación Matemática (Universidad Pedagógica Nacional y Universidad Distrital Francisco José de Caldas).
- Filosofía y Enseñanza de la Filosofía (Universidad Pedagógica Nacional).
- Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada (Universidad Pedagógica Nacional).
- Lenguaje y Educación (Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Universidad del Valle).

Dada la naturaleza del programa, las actividades fundamentales de carácter académico estuvieron encaminadas a la consolidación de la interinstitucionalidad del programa, señalada como una debilidad por los pares evaluadores durante su visita. En términos de ello, se puede destacar, la pre-

sentación de una oferta consolidada de seminarios para el primer semestre 2007.

Para atender a la flexibilidad curricular, se ofreció seminarios en cada una de las tres universidades, de tal manera que los estudiantes del programa tuvieron opciones de elección, de acuerdo con sus intereses doctorales y concertados con el director de la tesis. Dicha oferta y sus respectivos contenidos guardaron relación con las líneas de investigación existentes en los diferentes grupos que conforman el programa y con aquellos temas de trascendencia en la educación actual.

En este sentido, la formación doctoral se apoyó en una estructura curricular coherente con lo aprobado para el programa, que articuló de manera flexible los espacios de formación en los núcleos de investigación (EFI), educación y pedagogía (EFEP) y énfasis (EFE).

Es necesario expresar que hubo esfuerzos compartidos entre las tres instituciones, cuyos procedimientos están en perfeccionamiento, para lograr no sólo una programación, sino compartir costos y aprovechar, de manera conjunta, el trabajo de los expertos internacionales, configurando equipos de trabajo conjuntos que dieron continuidad al trabajo académico de los expertos, de manera mancomunada, con los docentes del programa (caso doctor Furió, para citar un ejemplo).

Ingreso permanente de docentes a la planta de la Universidad

En una decisión sin precedentes y en aras del fortalecimiento académico global de la universidad, el Centro Académico de Doctorado en Educación, CADE, optó por no gene-

rar solicitud específica de doctores a pesar de la necesidad de diecisiete de ellos, para no competir con las Facultades sin garantía de llenar las plazas dada la escasez de doctores en el ámbito nacional, esperando llegar a acuerdos específicos con los Decanos para lograr que los profesores con título de Doctor que ingresaran a su planta, tuvieran asignación de tiempo para el doctorado. Sólo tres de los decanos de facultad adoptaron la decisión, por indicaciones de la Vicerrectoría Académica.

No obstante lo anterior, como resultado de dichos concursos el doctorado no se vio reforzado con ningún doctor. Por ello, el CADE viene evaluando la posibilidad de solicitar su propio concurso, previo establecimiento de una norma que garantice para los doctores de ciudades de provincia el mantenimiento de sus condiciones salariales en caso de ganar el concurso, dado que es el principal obstáculo para contar con más doctores dada la escasez de ellos en el entorno. Ya hay antecedentes de ello en otras universidades, que generan mayor número de plazas para doctores y las llenan sin dificultad alguna. Esta es una necesidad objetiva del doctorado, ante la demanda social frente al programa y la necesidad de contar con un número suficiente de doctores de planta, comprometidos con la formación de doctorandos.

Fortalecimiento de la investigación desde el doctorado

Se avanzó en la consolidación de un equipo interinstitucional de investigación entre dos grupos del énfasis de Educación en Ciencias, para la organización y presentación de un proyecto interinstitucional entre las Universidades Pedagógica Nacional y del Valle

(Ciencias, Acciones y Creencias, de la Universidad del Valle y Probleduciencias, de la Universidad Pedagógica Nacional).

Apoyo a la conformación, consolidación y reconocimiento de grupos de investigación

Durante 2007, varios de los grupos de investigación del doctorado fueron reforzados con el ingreso de nuevos investigadores o la reorganización de grupos ya existentes. Es el caso del énfasis de Educación en Ciencias, con el grupo de Pedagogía Urbana y Ambiental y el grupo Probleduciencias, con la incorporación de la línea de investigación Estudios en Calidad de Vida, del énfasis Educación Cultura y Desarrollo, con la incorporación de nuevos doctores de planta en sus dos grupos de investigación; del énfasis Filosofía y Enseñanza de la Filosofía, con el ingreso como docente de tiempo completo del profesor extranjero invitado, doctor Harry Reeder y el énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada, con los registros correspondientes en el sistema de investigadores de la Universidad o de Colciencias.

Formación y perfeccionamiento de los Profesores de la Universidad

A través del programa de internacionalización de la Universidad, fueron apoyados los docentes del programa que cumplieron con los requisitos para participar en seminarios, congresos o eventos de orden académico y científico. De la misma manera, se contó con apoyo de organismos externos para participar activamente en eventos de tal naturaleza, como es el caso del apoyo del Convenio Andrés Bello, CAB, y parcialmente de la Unesco.

De igual manera, se iniciaron las gestiones tendientes a que los nuevos doctores, que regresaron a la Universidad luego de su formación en el exterior y en programas nacionales, incluido éste, se incorporaran a la actividad académica en el doctorado, como parte de sus planes de trabajo académico en 2008.

Por otra parte, se iniciaron trámites para el logro de la comisión al exterior, con el fin de realizar estudios posdoctorales en el exterior para el profesor Germán Vargas Guillén, en desarrollo de la política del programa de que sus docentes de planta tengan este tipo de formación, que permita, por una parte, la organización y puesta en marcha de actividades de formación posdoctoral, con base en el desarrollo de sus propios grupos, apoyados por investigadores nacionales y extranjeros, así como para la organización de condiciones para la obtención de la acreditación de alta calidad.

Por último, además de continuar con los proyectos de investigación que venían en curso, por el programa fueron presentados tres proyectos de investigación al Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica, CIUP, para participar en la convocatoria de proyectos de investigación 2008, uno de ellos conjuntamente con el Instituto Nacional Superior de Pedagogía.

Asimismo, el grupo de investigación Probleduciencias participó en la convocatoria de anteproyectos de investigación para 2008, conjuntamente con el Instituto Superior de Pedagogía, habiendo sido seleccionado como anteproyecto. Los resultados de dicha convocatoria serán dados a conocer a comienzos de abril de 2008.

Proyección social desde el doctorado

Respecto al programa en la sede Universidad Pedagógica Nacional, se realizó una serie de gestiones tendientes a desarrollar el convenio y relacionadas con el apoyo a doctorados nacionales por parte de Colciencias, mediante la participación en la convocatoria del programa DOCLAC para la formación de doctores y de apoyo a la movilidad de estudiantes del doctorado.

En el marco de la primera línea, se logró la transferencia externa de una estudiante del programa de Doctorado de Infancia, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales. De igual manera, en el segundo período académico de 2007 se obtuvo el apoyo para dos nuevos estudiantes. En la segunda línea, se logró el auspicio para la pasantía internacional de una estudiante.

En el plano interinstitucional, se organizó y presentó de manera integrada por parte de las tres sedes, un proyecto para participar en la convocatoria de eventos auspiciada por Colciencias en 2007, realizado en 2008 en la ciudad de Cali. El proyecto fue seleccionado y apoyado y como resultado de ello, habrá un encuentro de Doctorados en Educación en la ciudad de Cali, en el mes de octubre de 2008.

Asimismo, se convocó a los doctorados en educación de la Universidad de Antioquia y de la Red de Universidades Estatales de Colombia, Rudecolombia; así como la Asociación Colombiana de Facultades de Educación, Ascofade, y Colciencias, para presentar aportes durante el proceso de elaboración del Plan Nacional Decenal de Educación, que se materializaron en un documento presentado por la Rectoría de la Universidad Pedagógica

Nacional ante el Ministerio de Educación Nacional.

De igual manera, se convocó a los mismos doctorados nacionales conjuntamente con Colciencias, para llevar a cabo durante 2008 una serie de reuniones de trabajo, tendientes a organizar y presentar un documento de aportes de los doctorados en educación de la nación para la Conferencia Regional de Educación Superior, convocada por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América y el Caribe, Iesalc, y la Unesco, en junio del presente año, preparatoria a la Conferencia Mundial de Educación Superior de 2009, en París.

Adicional a lo anterior, el grupo Problemas de Calidad de Vida, participó en la licitación del Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la tuberculosis y la malaria, cuyos resultados no fueron dados a conocer por la organización convocante; no obstante, se tiene conocimiento que la Universidad estuvo en el grupo final de posibles beneficiarios principales. Asimismo, desde esa misma línea, se ejecutaron dos proyectos de educación ambiental en dos localidades de Bogotá, con grandes problemas relacionados con la gestión institucional en instancias diferentes al doctorado.

Por otra parte, se realizó un trabajo para cumplir compromisos adquiridos en el memorando de entendimiento entre la Organización de Estados Americanos, OEA, a través de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, CICAD, el Ministerio de Educación, Ministerio de la Protección Social, FUNLED y la Universidad pedagógica Nacional, a través de la mencionada línea.

Por último, el programa ha liderado una sistematización de los productos de las Cátedras Convenio Andrés Bello de investigación, con el objeto de identificar tendencias, actualidad y perspectivas de investigación en América Latina y el Caribe en instituciones de los países signatarios del Convenio, con el fin de proyectar ejes estratégicos de investigación pertinentes para la región. Dicho trabajo concluyó en el primer semestre de 2008.

En el plano internacional, desde el programa se vienen realizando gestiones para lograr un convenio de cooperación interinstitucional entre las Universidades Pedagógica Nacional y de Nanterre (París X), con el fin de lograr que una estudiante del Doctorado en Ciencias de la Educación de dicha Universidad, realice la pasantía y parte de su tesis doctoral en uno de los grupos de investigación del programa en la sede de la Universidad.

De igual manera, se ha solicitado por parte del presidente alterno del Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP, organismo encargado de la acreditación de programas en la República del Ecuador; la presentación con fines de aprobación de este programa, así como la organización de una propuesta para la formación de doctores en la República del Ecuador. Se están haciendo las consultas legales pertinentes.

Impulso a la creación de redes de estudiantes, profesores y egresados, y a la realización de encuentros, congresos, foros, seminarios y eventos de tipo académico, cultural y científico. Además de los esfuerzos en materia de integración interinstitucional, así como la organización de eventos en los que puedan par-

ticipar docentes y estudiantes del programa, se participó activamente en el VI Seminario Nacional y I Internacional de Investigación en Educación y Pedagogía, organizado por el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica con auspicio de varias instituciones. Varios de los invitados internacionales tuvieron trabajo en la interacción presencial con los estudiantes de diferentes énfasis del programa, consolidando redes y posibilidades de trabajo conjunto en investigación y realización de pasantías para estudiantes.

De igual manera, en el marco de dicho evento, se contó con la participación del Convenio Andrés Bello, con la participación en un panel organizado conjuntamente con el doctorado, en el que se dio a conocer los resultados de proyectos estratégicos del Convenio en el área de educación, en los cuales participan docentes del programa y otros de la Universidad.

Impulso al intercambio con comunidades nacionales e internacionales

Desde el Programa se fomentó la participación de docentes y estudiantes en eventos de carácter nacional e internacional, incorporados en del plan de pasantías, como parte de su actividad de formación en educación y pedagogía e investigación. De igual manera, se ha venido trabajando en el desarrollo de la red de contactos y convenios con otros grupos de investigación e instituciones a través de la ORI, con el fin de consolidar la participación en las redes internacionales. Por otra parte, el programa entró a formar parte de los comités académicos de dos doctorados latinoamericanos en su organización: uno auspiciado por el Convenio Andrés Bello con base en doctorados en educación ya

existentes y otro, con el apoyo de la Unesco, a través de OREAL-Red KIPUS e Iesalc, actualmente en la etapa de diseño.

Apoyo a la interacción con profesores y expertos internacionales para el desarrollo del programa a nivel internacional

En primer término, además del seminario internacional antes mencionado, por parte del énfasis de Filosofía y Enseñanza de la Filosofía, se efectuaron los siguientes eventos de carácter internacional, en los cuales participaron investigadores de América y Europa, uno de ellos con participación de la comunidad suramericana del campo:

- IV Coloquio Latinoamericano de Fenomenología. Bogotá, 29 de agosto al 1 de septiembre. Los detalles formales están expuestos en: <http://www.clafen.org/con04.htm>
- II Encuentro Internacional de Enseñanza de la Filosofía. Bogotá, Cali, Medellín, 7 al 13 de octubre. Los nombres de los participantes movilizados por la Universidad Pedagógica Nacional, previa aprobación del CADE, se pueden hallar en: <http://www.pedagogica.edu.co:8080/portal/contenido.php?esquema=1317>
- Es necesario aclarar, que el Seminario El Sentido CABE Fenomenología y Herméutica II, realizado de manera regular a lo largo del segundo periodo académico, también tuvo carácter de internacional dada la participación directa y permanente del doctor Reeder.

Asimismo, como parte de las acciones del programa en el plano internacional, durante el 2007 se participó activamente como miembro de los comités académicos para la

organización y puesta en marcha de los dos doctorados latinoamericanos antes mencionados: uno con énfasis en integración (proyecto de Doctorados del Convenio Andrés Bello, DOCAB) y otro, cuyo objeto es la profesión docente y políticas en esa materia (proyecto Iesalc, Orealc, KIPUS).

Para el desarrollo del trabajo en el primero, por parte de la coordinación de este programa, se elaboró el documento marco de formación avanzada del Convenio Andrés Bello, CAB, que fue presentado y sometido a discusión en una reunión internacional en la ciudad de Quito en octubre de 2007. Se generó una dinámica de retroalimentación, a partir de la que será posible realizar ajustes, para ser entregado en su versión definitiva en 2008. (Ver anexo n.º 6)

De igual manera, la coordinadora del programa formó parte de una comisión conjunta con los doctores Sergio Gonzales y Edgardo Romero, de la Universidad Arturo Prat de Chile y Universidad Central de las Villas respectivamente, para elaborar el proyecto de documento de sello CAB para los doctorados del Convenio, a fin de ser presentado, aprobado y firmado por los ministros de educación de los países suscriptores al Convenio en su siguiente reunión.

Apoyo a la Movilidad Académica de estudiantes y profesores, a congresos nacionales e internacionales y encuentros interculturales

Además de lo descrito en secciones anteriores, en el anexo n.º 5, se presenta la movilidad realizada en 2007. Es necesario destacar la participación de profesores y estudiantes del énfasis Filosofía y Enseñanza de la Filosofía en los siguientes eventos académicos organizados por la Universidad del Valle: I

Encuentro de Fenomenología y Hermenéutica del Sur Occidente Colombiano; Encuentro Internacional sobre Hannah Arendt; XVI Foro Nacional de Filosofía y Encuentro Nuevas Versiones del Realismo.

Autoevaluación

En el plano interinstitucional, también se inició un trabajo de autoevaluación del programa, para identificar necesidades de mejoramiento, a fin de elaborar los planes de desarrollo y de acción del programa, así como el de mejoramiento con fines de acreditación de alta calidad. De igual manera, se inició un trabajo para el desarrollo de políticas por parte del CAIDE, de tal modo que sea posible la consolidación de la normatividad en cada una de las instituciones. Este trabajo ha resultado prioritario, por lo cual debe ser retomado durante 2008.

Gestión académico-administrativa

En el plano académico, internamente se organizó y llevó a cabo una reunión de todos los grupos de investigación del doctorado de la Universidad Pedagógica Nacional, en la Sede Paulo Freire, para la consolidación académica y de gestión entre los énfasis del programa. Asimismo, se ha logrado un trabajo cada vez más integrado entre los consejeros del Consejo Académico de Doctorado en Educación, CADE, que se refleja en la dinámica del programa.

En el plano interinstitucional, la Universidad asumió la dirección nacional del Programa, dando así cumplimiento a la decisión tomada por parte del Consejo Nacional de Rectores; por tanto, desde nuestro programa en esta Sede se hizo la gestión necesaria para la consolidación del equipo de dirección na-

cional, así como la organización y ejecución de cuatro reuniones de la dirección nacional, dos del CAIDE y del Consejo de Rectores se han organizado dos y ejecutado uno, por falta de disponibilidad simultánea de tiempo, por parte de los rectores.

En desarrollo de lo dispuesto por el Consejo de Rectores, máxima autoridad del programa, se adelantó la contratación del asesor Luís Carlos Arboleda. La ejecución ha tenido dificultades de dos órdenes: 1. En el aspecto financiero, la Universidad del Valle ha tenido dificultades para el cumplimiento simultáneo con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Universidad Pedagógica Nacional de sus compromisos financieros en los aspectos comunes, debido a situaciones de estructura, reglamentación y procedimientos internos; no obstante, en la última reunión del Consejo de Rectores, celebrada en el mes de diciembre de 2007, se halló posibles vías de superación de estas dificultades, que se concretarán en la reunión que la coordinadora del programa tendrá con el Rector de dicha universidad, el 29 de abril de 2008. 2. En el aspecto relacionado con reglamentaciones, ha habido retrasos relacionados con el cambio organizacional y normativo en las instituciones suscriptoras del convenio; en el caso concreto de la UPN, la normatividad marco, relacionada con la creación y funcionamiento del Sistema de Formación Avanzada fue expedida el 6 de diciembre de 2007, mientras que la Universidad del Valle se encuentra organizando aún dicho sistema.

En el plano externo de gestión administrativa, se adelantó la gestión pertinente en la Universidad Pedagógica Nacional y con Colciencias, a fin de realizar los procesos de invitación, cotización y aprobación de las

dos entidades, para la compra del inmobiliario y equipos del doctorado con recursos procedentes del contrato n.º 255-2006 entre Colciencias y la Universidad. Asimismo, se preparó la documentación de soporte para la presentación de informe trimestral de avance financiero a Colciencias, correspondiente al contrato n.º 255-2006.

De igual manera, se preparó la documentación, haciendo un llamado a los estudiantes para participar en la convocatoria: Apoyo a la comunidad científica nacional a través de los programas de Doctorados Nacionales, 2007, de Colciencias, con el cual salieron favorecidos los dos estudiantes del programa doctorado, con crédito condonables enunciados previamente y se firmó el contrato n.º 155-2007 entre Colciencias y la Universidad Pedagógica, que se encuentra en ejecución. También, se preparó un nuevo plan de infraestructura y equipamiento a fin de ser presentado a Colciencias para su aprobación, que será ejecutado en el 2008.

En el marco del programa ampliación y cualificación de la oferta académica, se dio el desarrollo de los espacios académicos correspondientes los periodos II y III del programa. Además de las acciones descritas, durante el primer semestre de 2007, fueron desarrollados treinta y tres seminarios, algunos de manera regular durante todo el periodo académico y otros de manera intensiva, contando con la participación de expertos internacionales como son los doctores: Carles Furió, Adalira Sáenz Ludlow, Bruno D'Amore, Alicia Poderti, Elvira Narvaja de Arnoux, Harry Reeder, María Lourdes C. González.

El Consejo Académico de Doctorado en Educación, CADE, en su búsqueda por ofre-

cer condiciones para garantizar una formación doctoral de alto nivel académico, que favorezca la calidad de la investigación y la construcción de propuestas educativas originales y coherentes con las necesidades de desarrollo nacional, vio la necesidad de hacer hincapié en la profundización específica de cada núcleo de formación; por esa razón, para el segundo semestre de 2007, determinó especificar en la oferta el espacio de formación al que pertenecía cada uno de los seminarios brindados en la Sede así:

- Espacio de Formación en Investigación, EFI: Investigación y tesis I, II, III.
- Espacio de Formación en Educación y Pedagogía, EFEP: 4.
- Espacio de Formación en Énfasis, EFE: 13.

Durante ese período académico, se desarrolló un total de treinta y nueve seminarios interinstitucionales; al igual que en el período anterior, se contó en su ejecución con la participación de expertos internacionales como: Rene Rickenmann, Santiago Estaún Ferrer, Leonor Arfuch, Silvia Borelli, José Rubens Lima Jardimino, Orlando Albornoz. Asimismo, durante los dos periodos académicos, se contó con la participación de otros expertos nacionales. Por otra parte, como expresión de una mayor consolidación entre diferentes niveles de formación en el plano institucional, en algunos de los seminarios fueron incluidos estudiantes de la Maestría en Educación.

En este aspecto, existen dificultades relacionadas con la contratación de docentes, dada la carencia de aprobación de una reglamentación por parte del Consejo Superior, así como, también, debido a la demora en

los procesos administrativos internos de la Universidad. Por el contrario, es mucho más fluida aunque con limitaciones por la asignación a expertos internacionales, la movilidad auspiciada por la Universidad a través del programa correspondiente y del Comité de Internacionalización.

Ya se hizo mención en el aparte anterior, de las acciones mancomunadas de las tres sedes para aprovechar la visita de los expertos extranjeros y consolidar aún más el programa en el plano interinstitucional, tanto en lo académico como en lo administrativo.

Por último, es necesario destacar el hecho de que el doctor Harry Reeder, de la Universidad de Texas (Austin, USA), profesor invitado extranjero, estuvo trabajando de tiempo completo durante el segundo período académico, como parte del equipo de profesores del programa; su acción se proyectó por un período más en el 2008.

Admisión de Estudiantes

Durante 2007, el programa de doctorado Interinstitucional en Educación ingresó un total de quince estudiantes. Es necesario tener en cuenta que, en algunos casos, el proceso de admisiones se venía cursando desde 2006.

Publicaciones

Durante 2007, el programa logró la publicación de las obras cuya lista se presenta en el anexo n.º 7. Adicionalmente, con el proyecto de Coedición UPN-San Pablo se hizo presencia en la Feria Internacional del Libro de Frankfurt, en Liber de Barcelona y en la Feria Internacional de Libro de Guadalajara, donde Colombia fue invitado especial.

Por otra parte, aunque no pertenecen a este tipo de producción, también con apoyo del Fondo editorial fue posible producir el impreso de los catálogos de seminarios de 2007, así como carpetas con la imagen corporativa del programa.

Grados

En 2007 se graduó la doctora Rosalba Pulido de Castellanos, quien inició estudios en el anterior programa y los retomó luego de haberlos suspendido por necesidades del servicio institucional. El programa tenía tres estudiantes, uno ya se transfirió al nuevo programa y se espera hacer lo mismo con los demás.

En conclusión, y en términos generales, estos son los desarrollos de la gestión del programa interinstitucional de Doctorado en Educación, sede de la Universidad, durante el año 2007. Es necesario destacar, que estos logros no serían posibles sin el trabajo y voluntad de cooperación de sus integrantes: docentes, personal asistente, administrativo y estudiantes. Es indispensable señalar que aún se requiere trabajar en múltiples aspectos de consolidación del programa, tales como reglamentación, autoevaluación y consolidación internacional, hecho que ofrece dificultades, por el volumen de trabajo concentrado en la Universidad, dada la decisión del Consejo de Rectores de suspender la rotación en la dirección nacional del programa, durante 2008, para que continúe a cargo de la Universidad Pedagógica Nacional.

Es posible que algunas otras realizaciones no hayan sido presentadas en este documento, razón por la cual en caso necesario, se harán las complementaciones que se requieran.

Renovación curricular
y procesos académicos

El trabajo que se adelantó en torno a este propósito estuvo íntimamente ligado a la aplicación del nuevo Reglamento Académico de la Universidad, acuerdo 035 de 2006. En este Reglamento se planteó que todos los programas académicos debían ajustarse al sistema de créditos y se definieron criterios y topes. De la mano de los decanos, la Vicerrectoría Académica coordinó e impulsó acciones en dos instancias.

La primera instancia es lo relacionado con el cumplimiento de las formalidades correspondientes al número de créditos por espacio académico y por ciclo (fundamentación y profundización), y al número de horas de trabajo semanal presencial e independiente, con y sin acompañamiento docente. A este respecto, cada consejo de facultad aprobó, en las fechas previstas, las nuevas versiones de los programas con estos ajustes; información que está siendo revisada por la Vicerrectoría, para consolidar la oferta de programas ajustados que cursarán los estudiantes que ingresan a la Universidad en el primer semestre de 2008.

La segunda instancia es el cambio en las prácticas docentes y la posibilidad de romper los muros de la institución para aprender de manera interactiva en otros escenarios. Para eso se hicieron jornadas de trabajo y de reflexión que continuarán en el 2008, con las siguientes preguntas centrales: ¿Qué es lo que se deben saber hoy los maestros que se forman en la Universidad? ¿Dónde está ese conocimiento? ¿Cómo se accede a él?

La temática abordada en los grupos de trabajo giró en torno a tres ejes: la flexibilidad curricular, que hace referencia a espa-

cios académicos, que puedan renovarse permanentemente; movilidad estudiantil, que hace referencia a tomar espacios académicos de diferentes proyectos curriculares; inter y transdisciplinariedad, para que los proyectos curriculares atiendan las necesidades de formación más allá de las disciplinas formales. Asimismo, se abordaron cinco asuntos estratégicos en el programa académico de la licenciatura: las prácticas de los estudiantes, las salidas de campo, las monitorías, la evaluación y los tiempos en que se divide un crédito (presencialidad y no presencialidad). Al respecto quedaron planteadas las líneas de trabajo para continuar en la discusión y en los ajustes concretos a que estas conduzcan.

Construcción del Sistema de
Formación Avanzada, SIFA

Durante el 2007, se continuó con el trabajo que viene desarrollándose desde el 2004 en la perspectiva de organizar y sistematizar, de manera colectiva, los estudios de formación avanzada y la investigación, que se adelanta actualmente en esta modalidad educativa en la Universidad. Se concretó una propuesta para crear el Sistema de Formación Avanzada, SIFA, con el propósito de hacer de la oferta de posgrados un trabajo más pertinente y más productivo, académica y económicamente hablando. El Consejo Superior aprobó, mediante el acuerdo 031 del 4 de diciembre de 2007, la creación de dicho Sistema y la reglamentación para los programas de formación avanzada en la Universidad.

La definición, estructura y organización del SIFA será establecida por el Consejo Académico el próximo año, así como las relaciones entre los programas. El espíritu de esta propuesta es articular la oferta académica de

todos los posgrados, de manera que un estudiante pueda inscribir espacios académicos de diferentes programas, guiado por su interés investigativo y formativo, que a su vez estará orientado por un profesor, quien lo asesorará todo el tiempo. Las maestrías podrán ser de investigación o de profesionalización según lo previsto por el decreto 1001, lo cual abrirá el espectro de posibilidades para los estudiantes.

En diciembre se culminó el estudio sobre el estado actual de la formación avanzada en la Universidad; documento que será socializado con la comunidad universitaria al iniciar el 2008. Con este documento y la aprobación del acuerdo 031 del 2007, están dadas las condiciones para hacer los ajustes necesarios y poner en funcionamiento el SIFA, una vez realizadas las discusiones y análisis al interior de las facultades y de los equipos responsables de los programas de posgrados.

Acreditación de programas y acreditación institucional

Durante el 2007, se avanzó en la consolidación del Modelo de Acreditación Institucional, su presentación ante el Consejo Académico en marzo de 2007 y la autorización de este cuerpo colegiado, para dar inicio al proceso de autoevaluación institucional.

Se creó el Comité de Acreditación Institucional, mediante la resolución 694 del 18 de mayo de 2007, como máximo órgano de dirección y coordinación del proceso de acreditación institucional. De igual forma, se creó el Grupo de Investigación en Autoevaluación Institucional de la línea de evaluación escolar de la Maestría en Educación, consolidándose como grupo de desarrollo

teórico-práctico de los temas de acreditación institucional.

De igual forma, se conformó e inició actividades el equipo líder de la autoevaluación institucional, integrado por las profesoras Gloria García (Departamento de Matemáticas), Clara Lourdes Peña (Facultad de Educación Física), Ángela Merchán (Departamento de Tecnología) y Rosa Juliana Godoy (Departamento de Psicopedagogía). Este equipo tendrá a su cargo la construcción de la matriz de autoevaluación institucional para la Universidad y el desarrollo de las diferentes fases del proceso de autoevaluación institucional.

Respecto a la acreditación de alta calidad de programas, la Universidad obtuvo, durante el 2007, la acreditación voluntaria para los tres programas de pregrado de la Facultad de Humanidades: Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Español e Inglés (resolución 546 de febrero de 2007), Licenciatura en Educación Básica, con Énfasis en Humanidades, Español y Lenguas Extranjeras (resolución 6344 del 25 de octubre de 2007) y Licenciatura en Educación Básica, con Énfasis en Ciencias Sociales (resolución 7225 del 23 de noviembre de 2007).

Los programas de licenciaturas en Música, Psicología y Pedagogía, Electrónica, Artes Escénicas, y Educación Física avanzaron en el proceso construcción del documento de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad, mientras que las licenciaturas en Diseño Tecnológico, Educación Infantil, Educación Especial, Matemáticas, Biología, Química y Física adelantaron acciones tendientes a la renovación de la acreditación de alta calidad.

En lo relacionado con registro calificado de programas, la Universidad recibió la visita de los pares evaluadores designados por la sala de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de Calidad, Conaces, del Ministerio de Educación Nacional, para la obtención del registro calificado de los siguientes programas, que se encuentran a la espera de las respectivas aprobaciones:

- Maestría en Docencia de la Física.
- Especialización en Educación Especial con Énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa, modalidad a distancia.
- Especialización en Pedagogía, modalidad a distancia.
- Licenciatura en Filosofía.

La Maestría en Estudios Sociales, que fue visitada en la misma época que los programas antes mencionados, ya recibió la resolución que le otorga el registro calificado y puede iniciar el proceso de oferta al público. Por otra parte, se continúa en la construcción de los documentos para obtención de registro calificado de la Licenciatura en Música en extensión en el Valle de Tenza y para la renovación del registro calificado de la Maestría en Educación.

Concurso docente

Contar con un cuerpo docente cualificado, seleccionado y promovido de acuerdo con las necesidades de cada unidad académica o de cada proyecto curricular, fue una de las principales prioridades del 2007, hecho que se evidencia en la realización del concurso docente, para la vinculación de nuevos profesores de planta.

Mediante los acuerdos 007 y 010 de 2007 el Consejo Académico reglamentó los crite-

rios procesos y procedimientos para la realización de concursos públicos para docentes universitarios. De esta forma, durante el segundo semestre, la Vicerrectoría Académica coordinó la realización de estos concursos para proveer treinta y cinco cargos, treinta y tres de tiempo completo y dos de medio tiempo, en las diferentes facultades de la Universidad y el Centro Regional Valle de Tenza.

Según lo establecido por el Consejo Académico, el proceso cumplió con las etapas de evaluación de hojas de vida, propuesta de docencia e investigación educativa y sustentaciones públicas de sesenta y siete concursantes, que llegaron hasta la etapa final y de los cuales veintinueve resultaron elegibles para veinticinco de las plazas ofrecidas. Con estos resultados, al iniciar el primer semestre del 2008, veintitrés nuevos profesores se posesionaron en sus cargos y se encuentran desarrollando sus actividades académicas en los diferentes programas de la Universidad.

Programa de fortalecimiento de la docencia. La Vicerrectoría Académica, a través del Programa Fortalecimiento de la Docencia, realizó gestiones, basados en la importancia de la formación de los profesores universitarios. Durante el 2007, se desarrollaron nacionalmente en el campo de la formación de los profesores universitarios, tres acciones importantes:

En primera instancia se instaló una mesa del plan decenal en el eje de formación docente y orientada a la formación de los profesores universitarios, para la participación en la Asamblea Nacional y en la Comisión de Redacción.

En segunda instancia se realizó el Tercer Encuentro Nacional de Profesores Universi-

tarios con la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, cuyo tema a abordar fue “El docente universitario ante el desafío de su formación pedagógica y didáctica”.

En tercera instancia se elaboró el proyecto de investigación “Los estilos pedagógicos y el mejoramiento de las prácticas docentes en la Universidad”, con la participación de seis universidades y treinta profesores de los diferentes departamentos de la Universidad.

De igual forma, se han conformado colectivos para la generación de proyectos de investigación sobre las innovaciones y procesos de práctica, que apoya el Instituto Pedagógico Nacional, IPN, los cuales se desarrollarán en el 2008. Se fortalecieron los vínculos entre la Universidad y el Instituto, como espacio de innovación educativa y centro fundamental para las prácticas docentes de los estudiantes de pregrado.

Este trabajo con los colectivos docentes dio como resultados dos ponencias: La primera titulada “La reflexión sobre los estilos pedagógicos en el desarrollo profesional docente de profesores de matemáticas” y la segunda, “Los tutores en la reflexión y el análisis de la práctica de los profesores involucrados en el proyecto de investigación sobre los estilos pedagógicos en la UPN”.

Renovación de la
reglamentación académica

Respecto al desarrollo de las políticas académicas de la Universidad, en el 2007, los consejos Superior, CS, y Académico, CA, aprobaron el nuevo reglamento estudiantil, mediante el acuerdo 025 de 2007, CS, y la creación del Sistema de Formación Avanzada, por el acuerdo 031 de 2007, CS. De igual forma, se avanzó en la discusión de las

modificaciones a los acuerdos 038 de 2002 del Consejo Superior, que hace referencia al estatuto del profesor universitario y 004 de 2004 del Consejo Académico, que se refiere a los planes de trabajo.

La Vicerrectoría Académica trabajó también en la revisión de la normatividad sobre el ingreso de comunidades étnicas y de regiones apartadas o con necesidades especiales, para generar posibilidades de acceso y permanencia a jóvenes provenientes de estas poblaciones que se quieren formar como maestros. En este sentido, se aprobó el acuerdo 009 de 2007 del Consejo Académico, por el cual, se adoptan criterios para la implementación de la Ley 1084 “Acceso de la población que proviene de municipios de difícil acceso o con problemas de orden público” y están en elaboración y análisis los proyectos del acuerdo. Por lo cual, se fijan criterios para el proceso de inclusión de estudiantes sordos a los programas de pregrado y posgrado de la Universidad y, por medio de este, se establece el principio de acción afirmativa en la política de admisión y permanencia para la población vulnerable.

Por otra parte, se adelantaron reuniones preliminares con miras a actualizar el sistema de liquidación de matrícula, para expedir el Reglamento de Propiedad Intelectual.

En relación con el ingreso de los jóvenes que egresan del ciclo complementario en las normales superiores del país, y en consonancia con los convenios de cooperación, que la Universidad ha suscrito con las Escuelas Normales Superiores, en conjunto con el proyecto Red de Instituciones Formadoras de Formadores, se desarrolló un proceso de análisis y debate sobre las políticas de admisión de los normalistas a la Universidad, de

forma que se posibilite el trabajo permanente con las escuelas normales del país, y se reconozca el trabajo continuo, realizado desde los convenios. En esta construcción participaron docentes de la Universidad y la comunidad académica de las Escuelas Normales. Se espera su presentación y discusión en el Consejo Académico.

A continuación se relacionan las normas aprobadas por el Consejo Superior, que destacan algunas decisiones adoptadas:

- Acuerdo 004, “Por el cual se aprueba el programa de Maestría en Estudios Sociales”.
- Acuerdo 007, “Por el cual se aprueba el programa de Especialización en Educación Especial con Énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa”, en modalidad abierta y a distancia.
- Acuerdo 008, “Por el cual, se aprueba el Programa de Especialización en Pedagogía”, en modalidad abierta y a distancia.
- Acuerdo 014, “Por el cual se aprueba el programa de Licenciatura en Música, Valle de Tenza”.
- Acuerdo 025, “Por el cual se adopta el reglamento estudiantil de pregrado”.
- Acuerdo 031, “Por el cual se crea el Sistema de Formación Avanzada y se reglamentan los estudios de formación avanzada en la Universidad”.

En relación con las decisiones del Consejo Académico, se tienen las siguientes:

- Acuerdo 005, “Por el cual se modifica el acuerdo 007 del 2006 del Consejo Académico”. Por medio de este, se adoptaron criterios generales de admisión para aspirantes a ingresar por primera vez, transferencia externa y nueva admisión a los programas de pregrado de la Universidad.

- Acuerdo 007, “Por el cual se reglamenta los criterios, procesos y procedimientos para la realización del concurso público de méritos, dirigido a empleados públicos docentes, del nivel universitario, en la dedicación de tiempo completo y de medio tiempo”.
- Acuerdo 009, “Por el cual se establecen criterios para la implementación de la Ley 1084 del 4 de agosto de 2006, la cual busca fortalecer la educación superior en las zonas apartadas y de difícil acceso”.

Procesos de elección realizados en el 2007

La Secretaría General, en consonancia con los procesos de participación y elección de representantes de la comunidad académica a los distintos cuerpos colegiados, organizó y gestionó las jornadas de elecciones, de acuerdo con las siguientes resoluciones:

- Por la resolución 0069 del 22 de enero de 2007, se convocó a elecciones de directores para los departamentos de Biología, Física, Matemáticas, Química, Tecnología, Lenguas, Ciencias Sociales, Educación Musical, Psicopedagogía y Posgrado, las cuales se llevaron a cabo el 26 de febrero de 2007. No se presentaron aspirantes para los departamentos de Biología y Matemáticas.
- Mediante la resolución 0139 del 5 de febrero de 2007, se convocó a elecciones de representantes, principal y suplente, de los profesores de carrera docente universitaria ante el Consejo Superior y el Consejo Académico, las cuales se efectuaron el 5 de marzo de 2007.
- A través de la resolución 0301 del 27 de febrero de 2007, se realizó una nueva

convocatoria para el proceso de elección de los directores de los Departamentos de Biología y de Matemáticas, las cuales se llevaron a cabo el 11 de abril de 2007.

- Por la resolución 0370 del 14 de marzo de 2007, se convocó para el 8 y 9 de mayo a elecciones de representantes de los estudiantes ante el Consejo Académico y ante los consejos de facultad y de departamento.
- Mediante la resolución 0927 del 13 de julio de 2007, se convocó para el 4 de agosto a elecciones de representantes de los egresados a los Consejo Superior, consejos de Facultad y Consejos de los departamentos de Química, Biología, Matemáticas, Física, Tecnología, Psicopedagogía, Posgrado, Ciencias Sociales, Lenguas, y Educación Musical. No se presentaron aspirantes para la Facultad de Bellas Artes y para el Departamento de Educación Musical.
- Por medio de la resolución 0938 del 17 de julio de 2007, se convocó a elección del representante de las directivas académicas ante el Consejo Superior, lo cual se llevó a cabo el 13 de agosto de 2007.
- Mediante la resolución 1309 del 4 de septiembre, se convocó, para el 24 de septiembre, a los docentes de planta, para elegir a su representante ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, CIARP. En la etapa de inscripción de candidatos no se presentaron aspirantes, por tal motivo se suspendió el proceso.
- Por la resolución 1452 del 27 de septiembre de 2007, se convocó nuevamente para el 18 de octubre a elección del representante de los docentes de planta ante el

Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, CIARP.

- Mediante la Resolución 1548 del 22 de octubre de 2007, se convocó para el 20 de noviembre, a elecciones de representantes de profesores de planta, inscritos en carrera docente universitaria, ante los consejos de las facultades y de los departamentos de Biología, Física, Educación Musical, Psicopedagogía, Posgrado y Lenguas. No se inscribieron aspirantes a las representaciones ante los consejos de las facultades de Ciencia y Tecnología y de Humanidades y a los consejos de los departamentos de Educación Musical, Posgrado y Lenguas.
- A través de la resolución 1380 del 18 de septiembre de 2007, la cual fue modificada por la resolución 1565 del 25 de octubre de 2007, se convocó a elección de representantes de los estudiantes ante los consejos de facultad y departamento, para los días 21 y 22 de noviembre de 2007.

Producción audiovisual y editorial

A través de la División de Recursos Educativos se realizaron diversas acciones en el campo de los medios audiovisuales, para generar reflexiones y aportes sobre su importancia y garantizar el papel que cumplen en los procesos de formación de la sociedad moderna. A través de estas acciones, se ha buscado mostrarle a la comunidad académica de la Universidad y al país en general, el potencial educativo que reside en lo audiovisual.

Durante el 2007 los esfuerzos se centraron en la producción del canal interno *Telepedagógica*, el programa institucional *His-*

torias con Futuro, así como el apoyo técnico de equipos audiovisuales y de sonido a la comunidad universitaria.

El canal interno *Telepedagógica* hace parte del desarrollo de una alternativa comunicativa, en la institución a la que la División de Recursos Educativos le ha dado una gran importancia. Este proyecto busca abrir espacios para el intercambio de ideas entre los estudiantes; ofrecer información sobre las actividades que se realizan en sus diversas facultades y dar voz a todos los miembros de la comunidad universitaria para que puedan expresar sus inquietudes y mostrar su trabajo. Dentro de una estrategia de comunicación global, el espacio de *Telepedagógica* ha venido abriendo una puerta a los proyectos de las distintas facultades, al trabajo de los docentes, los estudiantes y a los interrogantes que se plantean en los múltiples espacios de la vida universitaria.

Vale la pena resaltar la importancia del programa *Historias con Futuro*, por cuanto se ha propuesto hacer visible la pluralidad de voces, de rostros y de relatos con los que se innova y se hace escuela desde los distintos contextos que ofrece la vida nacional.

Durante cien capítulos ha puesto semana a semana a dialogar entre sí a la escuela, los maestros, los académicos, los estudiantes y la sociedad en su conjunto, en un escenario ideal que, tal vez, no se hubiera dado espontáneamente. Se ha abierto un espacio para que hablen de la educación desde lo teórico, desde el trabajo investigativo, desde la práctica cotidiana, desde la perspectiva étnica y desde el encuentro de culturas; subrayando la importancia de la diversidad de opiniones y evidenciando sus múltiples puntos de vista y formas de sentir.

El programa ha querido reconocer y visibilizar a todos esos personajes cotidianos que no son citados en los medios de comunicación, que no publican libros exitosos y no son asistentes a reuniones de alto nivel; pero, por su trabajo cotidiano se convierten en los verdaderos protagonistas en las escuelas, las localidades y las comunidades en las que habitan. A través de las historias que se narran semanalmente, personajes de todo tipo hacen reflexiones que no sólo conciernen a los problemas y retos de la educación, sino que se sumergen en los dilemas y conflictos más sentidos de nuestra sociedad.

El programa se ha desplazado a las grandes capitales, a pequeños municipios, a zonas rurales, a resguardos indígenas y a poblaciones afrocolombianas para hablar del reconocimiento de la diversidad, de inclusión, de convivencia, de autonomía y de la autodeterminación, en términos educativos y culturales, por la que luchan muchas de las comunidades que habitan el territorio colombiano.

Adicionalmente, se realizaron talleres de producción audiovisual por solicitud de algunos docentes. Se destaca el apoyo del decano de la Facultad de Educación Física, para hacer del *Proyecto en Forma* un espacio formal, que brinde la oportunidad a los estudiantes que están por graduarse, de utilizar el lenguaje audiovisual para desarrollar sus tesis, brindándoles la oportunidad de trabajar y aprender sobre los procesos de producción que requiere un producto audiovisual. El mismo apoyo lo brindó el Departamento de Música de la Facultad de Bellas Artes, con quienes se conformó un primer grupo de estudiantes, cuyo trabajo se les validará como proyecto de grado, creando un plan con con-

tinuidad en la línea de profundización del Departamento y acercando a las Facultades.

Es de destacar que estos proyectos se han venido trabajando con diferentes grupos piloto y están realizados en calidad *Broadcast*, es decir, que se pueden emitir por cualquier canal, garantizando la calidad de la imagen, brindando a la Universidad series educativas con las que se agilicen los procesos de comunicación educador – educando.

En coordinación con docentes del Departamento de Física se trabajó la producción de una serie de videos y animaciones que tratan temas como: Ciencia, tecnología y comunicación, el agua, la digestión de alimentos y ácidos, entre otros temas; estos videos son la continuación de un trabajo llamado: Sistema piloto de tele educación interactiva Fase I: escenarios virtuales para la construcción de conocimiento, cuyos planteamientos generales han sido realizados por los profesores: Germán Bautista, Margarita Vargas y Olga Méndez del Departamento de Física.

Acompañamiento a estudiantes

A través del Centro de Orientación y Acompañamiento Académico de Estudiantes, COAE, la Vicerrectoría Académica desarrolló procesos de investigación e intervención relacionados con el desarrollo académico de los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional. Se realizaron diferentes estudios sobre el proceso de admisión de estudiantes y la Prueba de Potencialidad Pedagógica, PPP, los cuales buscan aportar información para la orientación y acompañamiento de los estudiantes. Se desarrollaron también múltiples talleres de admisión y de orientación vocacional y profesional dirigidos a aspirantes; de carácter individual, grupal y para po-

blaciones con necesidades educativas especiales, y se lideró el proceso de construcción y revisión de las entrevistas.

De igual forma, el COAE participó en un proyecto de investigación financiado por el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica, CIUP, orientado a fortalecer el análisis y cualificación de los procesos de selección de la Universidad, específicamente en los programas de la Facultad de Ciencia y Tecnología, con el fin de establecer índices de desempeño, mortandad académica y correlaciones útiles para establecer la efectividad de los criterios de selección del sistema de admisión actual, en predicción de dicho rendimiento.

Otras de las acciones son las relacionadas con la implementación del software SPADIES, Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en Instituciones de Educación Superior, y los estudios de deserción. En este campo, durante el 2007, se realizó el análisis histórico de índices de deserción estudiantil intersemestral de la Universidad, en el primer periodo de 2003 al segundo semestre del 2006; así como el análisis histórico de índices de deserción estudiantil por cohortes, primer semestre de 2000 al segundo semestre de 2005, encontrándose que la Universidad está sistemáticamente por debajo de los índices de deserción nacionales, conclusión no válida para todos los programas. Paralelamente, se estableció el seguimiento y evaluación de programas para contrarrestar la deserción, unido al inicio de la gestión de información académica para SPADIES.

Vale la pena destacar la presentación de la Universidad, a través del COAE, a la convocatoria realizada por el Ministerio de Educación Nacional, para apoyar el desarro-

llo de investigaciones sobre deserción, mediante el uso del SPADIES. El Ministerio de Educación apoyará con recursos económicos el desarrollo de esta iniciativa durante el 2008.

El acompañamiento a estudiantes, también, está apoyado por estudiantes de práctica de Psicología y Pedagogía, como también de Matemáticas, monitores académicos y estudiantes del programa Apoyo de Servicios al Estudiante, ASE, de diferentes licenciaturas.

Nuevas tecnologías de apoyo a la formación docente

Como estrategia para implementación del uso de las nuevas tecnologías en la formación de docentes, la Universidad ha viabilizado desde 2006 el proyecto de inversión Instituto de Tecnologías Abiertas en Educación, ITAE, en el cual se articularon dos iniciativas planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional, la educación abierta y a distancia y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC.

Durante el 2007, se adelantaron acciones en tres áreas: educación abierta y a distancia, presencialidad y cooperación institucional.

En el campo de la educación abierta y a distancia, el proyecto realizó un acompañamiento permanente al equipo de profesores de las dos especializaciones, que se espera ofrecer en esta modalidad: Especialización en Pedagogía y Especialización en Educación Especial con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa. En relación con la validación y ajuste de materiales producidos para cada una de las especializaciones y el proceso de solicitud de registro calificado y visita de pares académicos.

También, el equipo del proyecto trabajó arduamente en la preparación de la serie documentos académicos ITAE-UPN, como publicaciones de los programas y la oferta de diplomados virtuales. Este trabajo recoge el proceso sistemático y riguroso, que se ha venido desarrollando con los profesores de los programas, permitiendo el reconocimiento del papel de los maestros y maestras en una modalidad distinta a la presencial, así como la necesidad de hacer apuestas, desde la pedagogía, para abordar la educación en escenarios mediados por tecnologías. Con estos materiales se espera contribuir a la elaboración de posturas conceptuales, enfoques y orientaciones en los diferentes campos temáticos, desde los cuales, se abordan las especializaciones.

De otra parte, con el apoyo del equipo de profesores de estos programas se diseñaron diplomados para ser ofertados a las instituciones educativas, 100% virtuales, en los siguientes temas: pedagogía, escuela y socialización; lenguaje comunicación y tecnología en personas con discapacidad; educación, culturas y tecnologías y ambientes virtuales con enfoque pedagógico. Estos diplomados se desarrollarán en el 2008.

En el campo de presencialidad y de las tecnologías de la información y la comunicación, se destacan varios encuentros coordinados por el ITAE, donde se manejaron los siguientes temas: perspectiva cultural de las TIC en el marco del I Seminario Internacional y VI Nacional de Investigación en Educación y Pedagogía; tecnologías y educación, en el marco del Seminario Internacional, promovido por el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica; CTS y formación docente, con la participación del invi-

tado internacional el profesor José Antonio López Cerezo de la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI; educación, tecnologías y culturas en la creación de la línea de investigación del CIUP; espacios virtuales de apoyo a la presencialidad con diferentes equipos de profesores de programas de licenciatura. De igual forma, se programaron y desarrollaron diferentes espacios de formación desde el ITAE, dirigidos a más de sesenta docentes, se crearon trescientos dos espacios virtuales, por los cuales circularon y trabajaron 3.700 estudiantes; asimismo, se capacitaron ochenta docentes y más de ciento cincuenta estudiantes.

Por último, en lo correspondiente a cooperación institucional, se avanzó en el desarrollo de la investigación “Cultura TIC en la Facultad de Ciencia y Tecnología y en la facultad de Bellas Artes”, se formularon los proyectos: “Uso del computador en el aula ¿alguna posibilidad de transformación?”, para presentar al Fondo Regional para la Innovación Digital en América Latina y el Caribe, FRIDA. “Estrategias Pedagógicas que involucran el uso del computador en la solución de problemas de comunicación”, presentado a la convocatoria Colciencias – Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP. Para finalizar, el proyecto Computadores para Educar; que, actualmente, se adelanta entorno al tema de representaciones de los profesores en relación con el uso del computador.

Red Académica

La Red Académica es la estrategia de gestión de información y gestión del conocimiento de la Vicerrectoría Académica y la Universidad, que desde las áreas conceptual, de

procesos de tratamiento de información, desarrollo tecnológico y diseño gráfico articula y genera escenarios informativos y comunicativos para la comunidad institucional.

Durante el 2007, el equipo de la Red Académica adelantó la evaluación, ajuste y actualización del aplicativo tecnológico, ATRA v 2.0 (aplicación tecnológica que soporta el portal institucional de la Universidad), que desde finales del 2006 se puso en periodo de prueba. Este proceso sirvió de base para adelantar los procesos de documentación, elaboración de manuales para el usuario y la descentralización de la gestión de información y contenidos de los módulos que integran la aplicación tecnológica.

De igual forma, se actualizaron las arquitecturas y contenidos de información de todo el portal institucional, así como el proceso de seguimiento y acompañamiento a las unidades, proyectos e instancias que gestionan información, a través del portal institucional. En el proceso de actualización se realizó una revisión y evaluación a los componentes gráficos y los que presentaron inconvenientes fueron actualizados.

Archivo Pedagógico de Colombia

El Archivo Pedagógico de Colombia es un escenario para la gestión de información y de conocimiento en educación, que permite apoyar procesos de innovación e investigación de maestros, investigadores y pensadores de la educación, visibilizando su aporte en la construcción de la sociedad colombiana, así como también consolidar a la Universidad Pedagógica Nacional como institución que promueve iniciativas de innovación en el campo de la gestión de conocimiento en educación.

Durante el 2007, se realizó un ajuste y mejoramiento considerable al sistema de administración, base de datos e interfaces de salida del aplicativo tecnológico del Archivo Pedagógico de Colombia y el diseño correspondiente del módulo de administración de contenidos de información del portal Web. Ello, ha permitido que se cuente con un portal más adecuado para atender las necesidades de recuperación de información y de interacción de los usuarios finales con el entorno Web. También se llevó a cabo una labor de optimización de la arquitectura de información del sitio Web, con el fin de mejorar el funcionamiento de cada uno de sus módulos y elementos, y se construyó el modelo entidad-relación de la base de datos, correspondiente con el propósito de identificar los puntos críticos en la recuperación y carga de información, así como del desempeño de cada uno de los módulos y elementos del sitio Web.

Estas actividades se complementaron con el análisis, rediseño y mejoramiento del funcionamiento del sistema de administración de información, así como del mejoramiento de las interfaces gráficas correspondientes, que se esperan implementar y poner en operación en el 2008.

En el portal del Archivo Pedagógico de Colombia, se han dispuesto tres elementos de comunicación e interacción, que han permitido vincular usuarios dentro y fuera de la Universidad Pedagógica Nacional. En el menú Información/Cómo participar, el usuario encuentra las pautas para poder comparar producciones en educación y pedagogía, que alimenten la base de conocimiento del Archivo Pedagógico de Colombia. De igual forma, se encuentra la suscripción al boletín electrónico del Archivo, y el espacio de intercambio *Foro*, donde el usuario puede opinar y generar temas de discusión. Estos elementos de interacción han permitido alimentar la construcción del directorio del Archivo Pedagógico de Colombia.

En el 2007 se vinculó al Archivo la base de datos producto de la investigación de los egresados de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social en el marco del Convenio de la Universidad Pedagógica Nacional con el Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, CINDE, con 561 registros de información, que se pueden consultar en el módulo Líneas temáticas / Resúmenes Analíticos en Investigación. También se digitalizaron los RAES de la Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación, REDUC (Colombia) en sus volúmenes uno al diez, once y trece, que contienen 2252 resúmenes analíticos, así como cincuenta y seis capítulos de la serie documental *Historias con futuro* realizado por la Universidad Pedagógica Nacional, para Señal Colombia Institucional, a través de la dirección ejecutiva de la División de Recursos Educativos.

Atención a la primera infancia
La Universidad Pedagógica Nacional creó, mediante resolución 0238 del 1 de marzo de 2004, el jardín infantil Escuela Maternal como un espacio que integra la investigación, la formación y el bienestar alrededor de una demanda de carácter social de la comunidad universitaria: La protección integral de la primera infancia. Esta iniciativa se origina como parte del programa rectoral, articulado a la Facultad de Educación, a través de la Licenciatura de Educación Infan-

til, que en agosto del 2007 cumplió su tercer aniversario.

Su labor en el 2007 se puede resumir en tres aspectos:

Bienestar y proyección social
en niños en edad preescolar

La Escuela Maternal responde a la necesidad de la comunidad universitaria de un lugar seguro para el cuidado y la atención de sus hijos e hijas menores de cuatro años, durante su jornada académica o laboral. En esta línea, el servicio contribuye a la disminución de los índices de deserción universitaria y el bajo rendimiento académico, principalmente, de madres estudiantes cabeza de familia matriculadas en los diferentes proyectos curriculares. Asimismo, repercute en la ca-

lidad de desempeño laboral de funcionarios y docentes.

En el primer semestre de 2007, se matricularon ciento veintiún niños y durante el segundo semestre ciento trece. Para el segundo semestre no se realizó convocatoria de inscripción, ya que se llamaron los seleccionados que estaban en lista de espera; debido a la proyección tanto de los ajustes a la propuesta pedagógica, como de las mejoras en la infraestructura de las sedes, en respuesta a los requerimientos normativos de la Secretaría de Integración Social del Distrito y la Secretaría de Salud.

En cuanto a la población destinataria, la distribución de los beneficiarios para el 2007 fue la siguiente:

Beneficiarios Escuela Maternal

2007/Semestre	Estudiantes	Docentes	Funcionarios	Externos
01	86	14	13	8
02	82	13	13	5

Es evidente que el mayor porcentaje de usuarios del servicio son los estudiantes de los diferentes proyectos curriculares, especialmente de pregrado.

En el marco de la normatividad que regula el funcionamiento de los jardines infantiles del Distrito Capital (acuerdo 138 de 2004, decreto 243 y resolución 1001 de 2006), conjuntamente con la División de Servicios Generales, se formuló un plan de mejoramiento de la infraestructura de las sedes de la Escuela Maternal, para adecuarla a los requerimientos de calidad y seguridad básicos para la atención de la primera infancia.

Por otro lado, se sistematizaron procesos relacionados con el plan de saneamiento básico, con el fin de garantizar las condiciones higiénicas sanitarias para el funcionamiento de la sede donde opera la Escuela Maternal, de acuerdo a la normatividad existente y las indicaciones suministradas por la Secretaria Distrital de Salud, Dirección de Salud Pública, del Hospital de Chapinero. Asimismo, se formularon los protocolos especiales de seguridad, que protegen la integridad física de los niños en las rutinas y procesos pedagógicos, que se adelantan dentro de la institución y en las salidas pedagógicas.

En relación con los padres de familia usuarios del servicio, se realizaron talleres relacionados con la construcción de hábitos y normas durante los primeros años. Estas actividades se coordinaron con el proyecto Centro de Investigación en Pedagogía y Familia de la Universidad Pedagógica Nacional, lo que posibilitó la perspectiva de articular y aunar esfuerzos en el trabajo de familia y primera infancia.

Con respecto a la garantía de derechos de la Infancia, contamos con la colaboración del grupo de trabajo social y del área de salud de la División de Bienestar Universitario, en especial en el seguimiento de casos de maltrato infantil. A través de los funcionarios de esta División, se logró que el Instituto de Bienestar Familiar interviniera en uno de los casos.

Construcción de conocimiento y reflexión pedagógica en torno a la primera infancia

La función de la Escuela Maternal no es únicamente asistencial, también, es fundamental en su hacer. En este sentido, se constituye en un escenario social, cultural y pedagógico donde se desarrollan propuestas de innovación para la educación inicial, que favorece la resignificación del rol socializador de padres y madres de familia, promoviendo la construcción de una cultura de infancia en la perspectiva de derechos.

En esta línea, se inscribieron las acciones realizadas por el equipo docente durante el presente año. En las jornadas pedagógicas y grupos de estudio se revisó y ajustó la propuesta a la luz de un eje central, ambientes pedagógicos para la primera infancia, más allá de las acciones asistenciales necesarias. Al respecto contamos con la colaboración de

profesoras del Proyecto Curricular de Educación Infantil, que con su saber contribuyeron a ampliar el horizonte de las reflexiones.

Estas reflexiones permitieron rediseñar los ambientes especializados, introducir cambios operativos en las rotaciones de los niños y articular la idea de ambiente para la totalidad de los grupos. En el mismo sentido, se reorganizaron las rutinas de entrada y las actividades de los talleres de las tardes con un contenido lúdico y pedagógico.

Dentro de la perspectiva de fortalecimiento académico se facilitó la participación en los siguientes eventos:

- Diplomado de Psicoanálisis y Educación, adelantado por la Facultad de Educación. En este curso participaron dos miembros del equipo docente y como contraprestación la Escuela facilitó una serie de observaciones relacionadas con el psicoanálisis y la creatividad, por parte de los participantes en el diplomado, que luego fueron analizados y retroalimentados en jornadas pedagógicas, por los profesionales a cargo del mismo. Estas reflexiones fueron un insumo central para repensar las rutinas en la Escuela Maternal y el enfoque de creatividad que subyace en la acción pedagógica de las maestras y el discurso de las mismas sobre los ambientes pedagógicos.
- Coloquio de Infancia, realizado por la Universidad Nacional de Colombia. Por la Escuela participaron las profesoras, las auxiliares y la enfermera, pues los temas del evento eran las políticas de infancia y la ley de infancia, siendo estas fundamentales, pues, ofrecen un contexto actualizado para quienes trabajan con la primera infancia.

- Dos profesoras vienen adelantando estudios de Maestría en Educación con la Universidad Pedagógica y el Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, CINDE, solidariamente, el equipo docente con el apoyo del grupo de practicantes del proyecto curricular de Educación Infantil asume una vez al mes las actividades con los niños que están a cargo de estas docentes. Las maestras beneficiadas retribuyen este tiempo con aportes cualificados a las reflexiones y proporcionan material bibliográfico de interés para los procesos que adelanta la Escuela.

Un avance clave para la formalización de la Escuela Maternal ante los organismos de regulación y control de las entidades que ofrecen el servicio de atención a la primera infancia, es el registro en la Secretaría de Integración Social del Distrito; este proceso se enmarca dentro de los requerimientos de la normatividad reciente en relación con la infancia, siendo otorgado el número 00957 con fecha 3 de septiembre en el Registro Distrital de Educación Inicial.

El proceso de registro permitió una autoevaluación de las condiciones de funcionamiento del servicio en aspectos como: la infraestructura, la cobertura, la prevención de accidentes y desastres, la salud, lo pedagógico y lo administrativo. Como resultado de este proceso de autoevaluación se diseñó un plan de mejoramiento, donde se detectaron debilidades en aspectos como la infraestructura, la prevención de accidentes y seguridad industrial. Además, se ajustó la propuesta pedagógica en la perspectiva de derechos de la infancia y en lo administrativo, se retomó el proyecto de reglamentación de funciona-

miento de la Escuela Maternal, como un aspecto fundamental que permite agilizar, con cierto grado de autonomía, la toma de decisiones y procesos administrativos.

En este contexto, se participó en un taller del Departamento de Prevención y Atención de Emergencias, DPAE, con el objeto de preparar al personal de la Escuela Maternal para situaciones de desastre y evacuación de la Institución. Con este propósito, también, se realizó una jornada relacionada con la seguridad y la evacuación a cargo de Bienestar Universitario. Asimismo, el proceso de registro posibilitó la visibilización de la Escuela ante autoridades e instituciones como: la Alcaldía Local de Barrios Unidos, el Hospital de Chapinero, Estación de Bomberos de Chapinero y el Comité Local de Emergencias.

Prácticas e Investigación

La Escuela Maternal agencia procesos investigativos y de formación de maestros, que contribuyen al fortalecimiento académico de los diferentes proyectos curriculares de la Universidad. En esta perspectiva, se busca consolidar la Escuela Maternal como un semillero de práctica pedagógica e investigación permanente, mediante la reflexión y construcción de nuevas propuestas para el trabajo con niños y niñas de educación inicial.

En esta perspectiva, desde las prácticas se ha logrado tender un puente de cooperación y coinvestigación entre diferentes proyectos curriculares, especialmente, de las Facultades de Educación, Bellas Artes y Educación Física y a la Escuela Maternal. En este escenario los estudiantes han logrado configurar sus prácticas y proyectos pedagógicos que amplían y profundizan su proceso formativo.

Estudiantes en la Escuela Maternal, en trabajo de prácticas e investigación

Facultad	Proyecto curricular	Número de estudiantes
Educación	Licenciatura en Educación Infantil	13
Educación	Licenciatura en Educación Especial	3
Bellas Artes	Licenciatura en Música	7
Educación Física	Licenciatura en Educación Física	4

Entre los temas que desarrollan las propuestas pedagógicas están: didáctica musical y primera infancia, literatura, expresión artística, socialización y desarrollo motor en medio acuático. Estas propuestas son retroalimentadas y debatidas con el equipo docente de la Escuela en las jornadas de intervención de los practicantes y en las jornadas pedagógicas a las que son invitados para presentarlas y sustentarlas.

En relación con procesos investigativos de las docentes de la Escuela, está en proceso de construcción un proyecto de investigación relacionado con ambientes pedagógicos para la primera infancia que será presentado al Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica para la vigencia 2009.

Reestructuración de la Vicerrectoría Académica y de las Facultades

La Vicerrectoría Académica avanzó en la definición de una propuesta para su estructura, que contenga las unidades desde las cuales se desarrolle y articule el trabajo que en la actualidad se adelanta. La propuesta contiene la unidad de estudiantes, en la que se integre el trabajo que hace el Centro de Orientación y Acompañamiento Académico de Estudiantes, COAE, y la atención a estudiantes que ha delegado en la Vicerrectoría el Consejo Académico; otra de profesores, don-

de se integre el trabajo que adelantado por el equipo de Fortalecimiento de la Docencia; otra encargada de los pregrados, desde donde se acompañe el trabajo permanente de renovación curricular, y otra de posgrados, en la que se ponga en marcha y se direcciones el Sistema de Formación Avanzada, SIFA.

De igual forma, se avanzó en la formulación de una propuesta de reorganización de los departamentos, en función de los ejes temáticos y problemáticos, que atraviesan la formación de pregrado y posgrado, la investigación y la proyección social, de manera que se conviertan en agrupaciones de profesores según sus intereses académicos; mientras que los programas de pregrado y posgrado tendrían coordinaciones que dependerían directamente de las facultades. Estas tendrían, a su vez, un centro de investigación y proyección social, desde donde se ejecutarían los proyectos, en coordinación con el Centro de Investigaciones Universidad Pedagógica y la División de Asesorías de Extensión, DAE, quienes recogerían las propuestas de sus departamentos. Los profesores de cada departamento alimentarían teórica y metodológicamente los programas curriculares de pregrado y posgrado, así como también la investigación y la gestión de su Centro, sin pertenecer directamente a un programa.

Esta propuesta busca fortalecer las facultades en la perspectiva de una gestión desconcentrada de la Universidad, será socializada y discutida en el 2008 con las instancias académicas y administrativas respectivas; análisis que espera a la reflexión sobre el Proyecto Educativo Institucional, PEI, en la acreditación y el nuevo Plan de Desarrollo Institucional.

La gestión desde las decanaturas

Facultad de Artes

La Facultad de Artes viene desarrollando sus actividades con un claro compromiso relativo a buscar “el lugar del arte en la educación colombiana”. Como retos sustanciales se determinaron los siguientes:

- Regularizar el funcionamiento del programa de Licenciatura en Artes Visuales.
- Liderar el proceso de renovación de los programas, frente a lo establecido en el acuerdo 035 de 2006.
- Restablecer el ambiente de trabajo en los componentes académico y administrativo de la Facultad, seriamente afectado por años de enfrentamientos y de difíciles condiciones de convivencia.
- Favorecer las condiciones para preparar los procesos de acreditación del programa de Música y las condiciones iniciales de Artes Escénicas.
- Explorar la definición de un proyecto de extensión de la Facultad.
- Institucionalizar los cuerpos colegiados y establecer ámbitos de participación de todos los estamentos de la Facultad.

Con estos compromisos como base es importante poner de manifiesto la participa-

ción del equipo de trabajo, que en la jefatura del Departamento, en las coordinaciones de los programas y desde el Consejo de Facultad se esforzó por consolidar un proyecto que transformó radicalmente el ambiente de trabajo de la Facultad y que extendió la participación estructural en la vida universitaria, en el 2007.

El trabajo desde lo académico, logró elaborar un documento de renovación curricular, que afectó positivamente el desarrollo de los tres programas de la Facultad, estableciendo, adicionalmente, varios hitos en su desarrollo académico, entre ellos:

- La realización de una asamblea académica, que vinculó en mesas de trabajo a los estudiantes y profesores de los tres programas.
- La determinación de un documento de identidad de la Facultad.
- La definición de espacios académicos comunes.
- Los acuerdos para la constitución de núcleos de investigación multidisciplinarios.

Fruto de ello, se consolidó un documento, que da piso a la constitución conceptual de la Facultad de Artes, en donde, entre otras cosas, se solicita el cambio de denominación de la Facultad, en razón del anacronismo, que supone el apelativo de “Bellas” en los tránsitos académicos de la contemporaneidad, pasando así de ser Facultad de Bellas Artes a Facultad de Artes y Estudios de las Culturas.

Por otra parte, en el componente académico, se incitó al cuerpo docente de la Facultad y de sus correspondientes programas, al desarrollo de proyectos de investigación, al tenor de lo establecido en el marco de las convocatorias CIUP, considerando los muy

escasos proyectos de este tipo, que la facultad ha emprendido acciones para la obtención de la acreditación de los programas. Se lograron consolidar ocho grupos de investigación, adicionales a los dos preexistentes; de los cuales, seis consiguieron presentar proyectos en los límites del tiempo, uno de ellos se retiró tras el primer reporte de correcciones, uno más no obtuvo la suficiente puntuación, quedando entonces cuatro proyectos para ser desarrollados en el 2008, lo que a la fecha está por definirse, en tanto existe una reserva técnica negativa sobre su implementación, por parte del Comité de Investigaciones de la Universidad.

En este mismo orden de ideas, se ha determinado en trazos gruesos y ha quedado especificado en el presupuesto y plan de acción 2008 la política editorial de la Facultad, así como la determinación de la revista que deberá editar el próximo año dos números, para empezar a consolidar su pretensión de indexación, conforme a lo que se estila técnicamente para ello.

Desde el componente político, la Facultad de Artes, como espacio académico que fomenta los aprendizajes de lenguajes simbólicos, y persuadido por los diferentes fenómenos, que tienden a perturbar la normalidad de la vida universitaria, se ha empeñado, a lo largo de este año, en fomentar y desarrollar campañas tendientes a la apertura de espacios de participación y de toma de determinaciones colectivas o colegiadas sobre su devenir. En tal sentido, desde el consejo de facultad y la decanatura, se han promulgado una serie de llamados, manifiestos y convocatorias a este tipo de acciones, que depongan las animosidades y creen ambientes de debate académico.

Con mayor vigor aún, en un plano político de relevancia, desde el seno de la Facultad, se determinó desarrollar una campaña sostenida de rechazo a las formas de violencia, intimidación y agresión de que es objeto la Universidad, logrando posicionar una visión de respeto a la academia sin violencia, que seguirá siendo bastión fundamental de nuestra mirada de universidad.

Desde la función de extensión y proyección social, la Facultad realizó un proyecto integral de extensión, que fue presentado en el mes de septiembre ante el Comité de Investigación de la Universidad, en el que se contemplan diversas acciones para fortalecer los cursos de extensión, los proyectos de educación continuada, los modelos de relación con instituciones y entidades pares a nivel local, nacional e internacional; todo ello enmarcado en una dinámica de fortalecimiento institucional. Se realizó el Noveno Festival de Artes de El Nogal, con una intención de programación inédita en la Facultad, que incorporaba los nueve espacios de la Universidad, incluso el Centro Regional Valle de Tenza y el Instituto Pedagógico Nacional, IPN; con más de ciento cincuenta actividades de teatro, música, exposiciones, intervenciones artísticas, encuentros académicos y demás dinamizadores de la vida académica y de relación viva y activa de nuestra Facultad con las demás unidades académicas. Infortunadamente, no pudo llevarse a cabal final el evento en la sede de la 72, ya que fue saboteada la actividad por algunos estudiantes radicales, lo que conllevó a la suspensión del espacio de la 72 como una de las sedes del evento.

Desde la gestión, a lo largo del 2007, la decanatura de la Facultad avanzó en la di-

námica de incorporar a la Universidad en los escenarios públicos y políticos, que trazan la vida artística y cultural del país, logrando una figuración destacada, que ha redundado en logros como los que se citan:

- Conformación de una mesa en el Plan Decenal de Educación y la participación activa crítica en el debate.
- Participación en el Congreso Iberoamericano de Educación Artística en Medellín.
- Participación como ponente en el Congreso Latinoamericano de Teatro de Manizales.
- Invitación a la Universidad a diversos foros regionales sobre educación artística, con presentación de ponencias.
- Logro de la membresía de la Universidad en la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Facultades de Artes, Acofartes, y delegación como cabeza de proyecto artístico educativo de dicha confederación.
- Convenio con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, para el montaje del observatorio educativo de las prácticas artísticas y culturales de la Facultad, que se encarga de la interventoría, el acompañamiento y la asesoría integral de los treinta proyectos ganadores de la convocatoria Bogotá Un Libro Abierto, BULA, en el marco de la Capital Mundial del Libro, que ostenta Bogotá entre 2007 y 2008.
- Convenio con el Ministerio de Cultura para acompañar los eventos, relativos a los encuentros académicos de los programas nacionales de Música para la Convivencia.

En lo administrativo, se redefinieron los encargos y las funciones del personal administrativo de la Facultad, logrando un equilibrio dentro de la dispersión de sedes. Se avanza en una propuesta piloto para la reorganización de la Facultad, conforme a lo esbozado por la Vicerrectoría Académica y que consiste en estructurar grupos de trabajo alrededor de procesos y procedimientos en torno a los programas de la Facultad, en consideración a que hay procesos mecánicos que se repiten. También en la necesidad de replantear el sentido del único Departamento adscrito a esta Facultad, el de Música, que pasaría a ser como el Departamento de Arte y Pedagogía, del que se nutra la Facultad para desarrollar sus discursos estratégicos transversales y no como unidad administrativa de un programa académico.

Facultad de Ciencia y Tecnología

A continuación se presenta un panorama general y sucinto de las acciones realizadas por la Facultad de Ciencia y Tecnología, en el marco fijado por los ejes temáticos del Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008 y del plan de acción de la Facultad. Se adopta una organización que alterna balances generales de realizaciones con las orientaciones que las animan, y se muestran tendencias, retos en ejecución y, al final, acciones que, según la óptica de los distintos departamentos, son importantes de destacar. Se presentan en anexo los títulos de los proyectos de investigación 2007 y 2008, y eventos en los que participaron profesores y estudiantes de la Facultad.

La Facultad de Ciencia y Tecnología, durante el 2007, mantuvo su tradición de fuerte

incidencia institucional en docencia e investigación y, en consecuencia, la organización y participación de los eventos académicos y, en menor medida, en actividades de extensión universitaria.

En cuanto a la formación académica de docentes, en sus seis programas de pregrado y ocho de posgrado se matricularon en la Facultad, durante los dos semestres, 5.491 y 629 estudiantes respectivamente, de los que obtuvieron su título de licenciatura doscientos ochenta y nueve; y de especialización o maestría sesenta y nueve.

Continuando una dinámica que se ha venido constituyendo en una reconocida tradición investigativa interna, se desarrollaron treinta y un proyectos auspiciados por el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica, a partir de la iniciativa de grupos conformados casi en su totalidad por profesores de un mismo departamento; que si bien consultan su desarrollo interno y preocupaciones educativas en el campo específico en el que son formulados sus propuestas de posgrado y de pregrado, articulados con sus propias líneas de profundización, algunos apuntan también al abordaje de tópicos comunes a la Facultad en su conjunto, tales como la reflexión sistemática sobre la práctica docente, las concepciones de los profesores de formación inicial sobre la naturaleza de las ciencias, las creencias acerca del uso de la virtualidad en la educación, como medio para el fortalecimiento de la formación de docentes en ciencias, la actividad experimental en la enseñanza de las ciencias y las matemáticas, la formación de docentes de ciencias como práctica de traducción de saberes, y la evaluación metacognitiva de competencias como una herramienta para

la autonomía, entre otros. En el número 22 de la revista TE, con el que se conmemoran diez años de publicación continuada, se presenta una reseña de los desarrollos investigativos de cada uno de los Departamentos en este periodo.

Para su ejecución en el 2008, los profesores de la Facultad participaron con veinticuatro propuestas en la convocatoria interna; aprobadas diecinueve, seis de ellas formuladas por grupos A y B, y siete por grupos reconocidos, según la clasificación de COLCIENCIAS. Con diez investigaciones iniciadas en el 2007, que continuarán en una segunda etapa, se desarrollarán, durante el 2008, veintinueve proyectos, tres menos que en el 2007, pero conservándose las tendencias de participación histórica.

En la modalidad de Proyectos de Facultad, con los que se promueve la constitución de grupos de investigación incipientes, se desarrollan iniciativas de carácter curricular puntual de los distintos departamentos, se convocan transversalidades propias del interés misional de la Facultad y se posibilitan acciones de divulgación, se realizaron veintiún trabajos. La Facultad participó de las políticas institucionales de apoyo a la formación posgradual de sus profesores con ocho comisiones para realización de estudios de doctorado, dos de ellas culminadas satisfactoriamente en el Departamento de Biología, una de maestría; y un centenar de sus miembros, entre profesores y estudiantes, asistieron a eventos académicos nacionales e internacionales.

Por otra parte, seis de sus profesores, dos de los cuales contaron con una dedicación total cercana al tiempo completo, contribuyeron al desarrollo y fortalecimiento del

programa de doctorado institucional, específicamente, en la línea de Educación en Ciencias. La Facultad también contribuyó con el I Seminario Internacional y VI Nacional de Investigación en Educación y Pedagogía, con participación en coloquios regionales previos y ponencias en distintas mesas temáticas: tecnología y educación, enseñanza de las ciencias y las matemáticas, pedagogía y saber pedagógico, y educación rural y diversidad.

En adición a las iniciativas propias de cada uno de sus cinco departamentos, y en coherencia con ellas, la Facultad orientó sus actividades en dirección a la construcción de propósitos y ejecución de acciones convergentes e integradoras, en perspectiva del mejoramiento de su repuesta misional en función de las demandas sociales de la educación en ciencias, tecnología y matemáticas y de los procesos de formación de sujetos realizados a propósito de estas áreas del conocimiento. En esta dinámica se renueva, reconstruye y consolida una identidad, que ha reclamado mayor diálogo entre las distintas unidades académicas y entre los grupos que, al interior de estas, han concretado iniciativas de naturaleza curricular, investigativa o de divulgación y extensión. El importante papel que jugó el Consejo de Facultad, durante el año 2007, será reforzado durante los siguientes semestres con una interlocución más activa, para tópicos puntuales, entre los distintos comités constituidos en la Facultad o en los departamentos y los coordinadores de los programas curriculares de pregrado y posgrado.

Temas como las políticas de admisión y procesos de selección, la investigación en perspectiva de Facultad, las prácticas docen-

tes, las orientaciones de los proyectos curriculares de pregrado y posgrado, la extensión, y las adecuaciones operacionales necesarias a las innovaciones curriculares son ejemplos que han convocado, y lo seguirán haciendo con mayor intensidad, a la Facultad en su conjunto. En esta línea de acción se inscriben las reformas adjetivas de los seis programas de Licenciatura de la Facultad que son: Biología, Diseño Tecnológico, Electrónica, Física, Matemáticas y Química.

La revista TEA, *Tecné, Episteme y Didaxis* conmemoró sus diez años con un número especial, en el que se presenta una reseña de la investigación de la Facultad. Siguiendo experiencias acumuladas, la revista convocó al Tercer Congreso Internacional sobre Formación de Profesores de Ciencias, que reunió a investigadores nacionales e internacionales alrededor de los siguientes tópicos: fundamentos que orientan la formación inicial y permanente de profesores de ciencias; el estatuto científico de la didáctica de las ciencias naturales; estudios sobre historia y epistemología de las ciencias y la importancia de las tecnologías en la enseñanza - aprendizaje. Dicho evento contó con la presentación de cuatro conferencistas internacionales, dos nacionales, además de ciento ocho ponencias, treinta y ocho pósters y seis talleres; así mismo la facultad participo en la X Expociencia - Expotecnología 2007, en la que se destacan los trabajos de robótica presentados por el Departamento de Tecnología; el mariposario y hormiguero, por parte del Departamento de Biología, y la presentación de actividades vinculadas con el taller de matemática recreativa y el club de matemáticas, espacios académicos ofrecidos por el Departamento de Matemáticas.

Las memorias se publicaron en edición extraordinaria.

En el marco de un sostenido proceso de consolidación de la revista puede señalarse la convocatoria, por su iniciativa, al Primer Congreso Internacional de Revisas Científicas Latinoamericanas, que se llevará a cabo en mayo del 2008, y su inclusión en el Índice Internacional Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de México.

Igualmente, en esta dirección se anota la presencia de la Facultad en la convocatoria nacional para la discusión del Plan Decenal de Educación, que concitó una reflexión interna alrededor de diferentes aspectos de la política educativa en el campo de la educación en ciencias, matemáticas y tecnología en la que participaron algunos grupos de investigación y todos los departamentos. Este importante trabajo colectivo, que se articula con los rumbos que, como comunidad académica, adopte, con visión prospectiva, la Facultad en cumplimiento de su función social, se vio restringido por la reorientación de la agenda de directivas y profesores hacia la atención de situaciones de conflicto, ocurridas durante el primer semestre de 2007, pero habrá de continuarse y consolidarse en el 2008.

De igual forma, se desarrollo la convocatoria a siete concursos docentes en la facultad, permitiendo que, a través de un proceso meritocrático, se seleccione al docente mejor cualificado y que pueda aportar mayores conocimientos y experiencia a los estudiantes. Cinco de los perfiles definidos para los concursos docentes atendieron necesidades específicas de los distintos departamentos de la Facultad y en dos, uno de ellos de me-

dio tiempo, se reconoció a la informática y a las matemáticas como áreas transversales a todos los proyectos curriculares. Sobre un total de ochenta y tres aspirantes inscritos, cumpliéndose todas las etapas procedimentales previstas, se vincularán a la planta, en el 2008, cuatro profesores de tiempo completo y uno de medio tiempo.

El esfuerzo de la Facultad por articular sus procesos académicos se ilustra, también, en el tratamiento del tema de la prueba específica, que es diseñada, administrada y evaluada por cada uno de los departamentos, como uno de los factores a considerar en el marco del proceso de selección de nuevos estudiantes, que fue abordado por un grupo de profesores de la Facultad, con el propósito de obtener una caracterización inicial e identificar, a través de los fundamentos que los inspiran y de sus mismos resultados, elementos comunes a fin de permitir, en primera instancia, un trabajo cooperativo y, después, un eventual examen conjunto.

La pregunta inmediata que surge de la experiencia de aplicación de pruebas particulares por departamento indaga por la conveniencia de abordarlas desde una perspectiva global de Facultad, tanto por la identificación de propósitos, lineamientos y prácticas comunes a los distintos proyectos curriculares y por la existencia de transversalidades disciplinares y pedagógicas; como por las previsible ventajas académicas, administrativas y de mejoramiento de la calidad de las pruebas, si se construyen sinergias entre los grupos de cada departamento, y eventualmente, por la posibilidad de generar una prueba única para los aspirantes a ingresar a cualquier programa de pregrado ofrecido por la Facultad, permitiendo implementar

procedimientos coherentes, que ofrezcan a los aspirantes segundas opciones de admisión allanando desde el principio de la formación flexibilidades curriculares.

Motivadas institucionalmente por la disposición del Consejo Superior, que fijó un plazo para la adecuación de los programas curriculares de pregrado a la organización por créditos y con la orientación de la Vicerrectoría Académica, que estableció parámetros generales más amplios, con dirección a una renovación curricular inspirada en tres aspectos básicos: flexibilidad, movilidad e interdisciplinariedad; las reformas adjetivas de la Facultad tomaron como referente los planes de estudio vigentes y el reconocimiento institucional de introducir, en forma explícita en la actividad del estudiante, horas de trabajo independiente asistido por el profesor, en sustitución de una proporción de las establecidas como presenciales, para cada curso en los programas vigentes. Este trabajo se desarrollará en una amplia gama de actividades, que implicará una renovación en la interacción entre docente y estudiante y propiciará en éste mayores niveles de autonomía. Los espacios físicos o virtuales necesarios para esta interacción, que involucra a todos los profesores independientemente de su forma de vinculación contractual, así como las metodologías y procesos de seguimiento y evaluación suponen una atención institucional específica, que continuará desarrollándose a partir de las unidades académicas, desde la misma coordinación de los proyectos curriculares. En este sentido, la reducción de tiempo presencial ha sido asumida como oportunidad para conocer, comprender y potenciar diversidad de formas de aprendizaje y de con-

textos, que favorezcan la realización de los propósitos formativos.

En cuanto a coloquios, congresos o simposios de carácter nacional e internacional, la Facultad se hizo presente con ponencias de sus profesores en quince eventos. Se contó con el apoyo institucional a veintisiete participaciones, de las cuales, asistieron veintitrés profesores de la facultad a distintos eventos en temáticas relacionadas con matemática, matemática educativa, estadística, investigación y educación en pedagogía, ciencias biológicas, educación ambiental para el desarrollo sostenible, experiencias curriculares y de aula en educación en tecnología, electrónica, robótica y automatización, relatividad, representación en la ciencia y el arte, y diseño del currículo por competencias.

En respuesta de invitaciones especiales, relacionadas con la interacción institucional con el medio educativo y con la sociedad, profesores de la Facultad atendieron reuniones de trabajo o asesorías con instituciones, como la reunión de trabajo del Comité Académico DOCAB del Convenio Andrés Bello, la Universidad de la Amazonía, la Universidad de Tegucigalpa, Honduras, la Universidad de Antioquia, la Red Iberoamericana de Informática, RIBIE, la Red Internacional de Formación de Maestros, Rifoma, y III Programa de Especialización en-línea de capacitación sobre el fenómeno de las drogas, Preinvest.

En desarrollo de las políticas institucionales de incentivos, representados en estímulos académicos y económicos y distinciones, que reconocen a sus estudiantes los logros alcanzados en su formación académica, la Facultad dispuso de ciento cuarenta y cinco

monitorías académicas y de gestión, ciento cuarenta y siete de investigación, treinta y un cupos en el programa Apoyo al Servicio del Estudiante, cuyo objeto es vincular estudiantes a diferentes labores institucionales, generando espacios de participación en actividades académicas y administrativas. Fueron otorgadas por el Consejo Académico tres distinciones meritorias a trabajos de grado de pregrado, realizados en los Departamentos de Química y Matemáticas.

Por otra parte, con el fin de fortalecer sus propósitos de formación, la Universidad ofreció apoyo a un estudiante de la Maestría en docencia de la Química y a uno de la Licenciatura en Matemáticas, para participar en eventos internacionales en Argentina y Cuba; también se apoyó a cuarenta y siete estudiantes, los cuales asistieron como ponentes a catorce encuentros, congresos y simposios de carácter nacional. En esta línea cabe destacar el lanzamiento de la serie editorial *Preimpresos estudiantes del departamento de Física*, que busca divulgar la producción intelectual de sus estudiantes, en el marco del trabajo propuesto por las líneas de profundización de la Licenciatura.

Adicionalmente a este panorama general, se enuncian a continuación algunas realizaciones de los distintos departamentos de la Facultad y las orientaciones fundamentales que los guiaron.

Los ejes fundamentales de desarrollo en el Departamento de Química, durante el 2007, se centraron en el fortalecimiento académico del plan de estudios del Proyecto Curricular de Licenciatura; tomando como punto de partida la consolidación de los equipos integrales de profesores por ambientes de formación, acción que ha permitido la inter-

locución, el consenso y la integración entre los profesores, gestores y actores en la ejecución de la propuesta curricular. Asimismo, se favoreció la movilidad y participación de estudiantes y profesores en eventos académicos a nivel nacional e internacional y la participación del profesorado en convocatorias nacionales, para la presentación de proyectos de investigación. Se destacan, en este contexto los reconocimientos que obtuvieron algunos estudiantes por la presentación de sus proyectos en eventos de gran prestigio nacional e internacional, como es el caso del Premio Bayer Encuentro Juvenil Ambiental 2007, otorgado por la empresa Bayer Science for a Better Life a dos estudiantes de pregrado.

De esta manera, cobran sentido los diferentes escenarios de participación promovidos durante el transcurso del año, que incluyeron encuentros con profesores titulares de las instituciones de práctica, encuentros con egresados del Departamento y del programa de Maestría en Docencia de la Química a propósito de la celebración de sus 20 años, la realización de conferencias y conversatorios internos orientados por académicos nacionales e internacionales, así como la organización de otras actividades con la participación de estudiantes y profesores.

Para el 2008, se proyecta que los grupos de investigación socialicen, de manera permanente, ante la comunidad académica del Departamento de Química, los avances y resultados de sus acciones investigativas, en el marco de la propuesta de consolidación de un seminario periódico que permita la apertura de nuevos escenarios para la participación y el fortalecimiento académico.

En el Departamento de Matemáticas se destaca la articulación de la organización de eventos que ya son tradición como el XVIII Encuentro de Geometría y sus Aplicaciones y VI de Aritmética, la XXII Semana del Educador Matemático y el I Encuentro Nacional en Educación Estadística, ENAES, con procesos inherentes a la dinámica de sus proyectos de pregrado y posgrado, tales como la difusión de los resultados de sus investigaciones, la inserción en los procesos de formación de sus estudiantes, en la comunicación científica, a través de prácticas de organización de eventos y presentación de sus trabajos, y el fomento del diálogo permanente de saberes e interacciones entre grupos de docentes, investigadores y estudiantes.

En el Departamento de Biología es notable la apertura de un nuevo programa en nivel de especialización; la interacción lograda entre su programa de licenciatura y el ofrecido en Valle de Tenza a través de la realización de prácticas pedagógicas, talleres profesoraes conjuntos, charlas de profesores de una sede a estudiantes de la otra, y análisis de los programas de asignaturas y metodologías asociadas; así como la disposición de participación de estudiantes y profesores en el análisis de las situaciones de conflicto y las demostraciones de sentido de pertenencia institucional de toda su comunidad. Por otra parte, se retomó la proyección del Departamento hacia ambientes no escolarizados, a partir de trabajos de grado y de prácticas pedagógicas en instituciones distintas a las de educación formal, como el Instituto Alexander Von Humbolt, Jardín Botánico, CAR, y reservas ecológicas en los departamentos de Chocó y Amazonas.

En el Departamento de Tecnología se reporta la consolidación de sus procesos de au-

toevaluación y seguimiento curricular, como consecuencia de un incremento sostenido de profesores ocasionales de tiempo completo, lo que ha permitido el trabajo continuado de distintos comités que examinan desde áreas específicas del plan de estudios de los dos proyectos curriculares de pregrado, hasta el proceso de admisión, donde se ha generado cualificación de los profesores participantes. Los proyectos de grado han recibido atención especial desde ópticas de pertinencia, contribución a la formación de estudiantes y tiempos de ejecución y la conformación de proyectos y grupos de investigación, con dirección a superar insuficiencias anotadas en los procesos de acreditación.

En el Departamento de Física son notables las acciones realizadas en el marco de convenios interinstitucionales de carácter internacional. En particular, el trabajo adelantado con sus docentes y estudiantes de los programas de pregrado y posgrado y con los del Doctorado en Educación por la profesora Enrica Giordano de la Università Degli Studi Di Milano Bicocca, y el programa de movilidad estudiantil, en el marco del Convenio de Cooperación General con el Centro Universitario UNIVATES, Brasil. El primero permitió el intercambio de conocimientos de orden epistemológico, disciplinar y pedagógico-didáctico en el campo de la ciencia y su enseñanza, y en particular de la física y su enseñanza. En el segundo, se realizó, durante el año 2007, el intercambio de ocho estudiantes, cuatro por cada institución, con el programa de Licenciatura en Ciencias Exactas de Univates, en la modalidad de semestre académico e intercambio y se previó su continuidad con cuatro más durante el 2008.

En perspectiva interna, se destacan diversos encuentros de docentes orientados a definir y fortalecer áreas de desarrollo del Departamento, como la definición de acciones y responsabilidades para el plan de acción, que contó con una notoria disposición colectiva; el seminario interno en los programas de Especialización en Docencia de la Ciencias para el nivel Básico y de Maestría en Docencia de la Física; y la participación en las reuniones de los coordinadores de los programas de posgrado en los que se informó sobre el estado de cada programa, necesidades, orientaciones y proyecciones, formulándose acciones conjuntas para atender sus procesos de acreditación. En este contexto de construcción colectiva de propósitos de formación y definición de acciones con la comunidad académica interna, se realizaron tres encuentros de estudiantes en San José de Villeta, con el propósito de fortalecer cada una de las líneas de profundización de la Licenciatura.

Adicionalmente, la Facultad, a través de sus departamentos y programas, participó activamente en eventos de nivel nacional como:

- VIII Encuentro Colombiano de Matemática Educativa.
- Coloquio Regional. Preámbulo al I Seminario Internacional y VI Nacional de Investigación y Educación en Pedagogía.
- Encuentro Nacional de Experiencias Curriculares y de Aula en Educación en Tecnología. XLII Congreso Nacional de Ciencias Biológicas, profesores del Departamento de Biología Julio Alejandro Castro Moreno y Análida Hernández, Barranquilla.
- 3rd Colombian Workshop on Robotics and automation & 4th Competition.
- III Congreso Regional de Matemáticas. Congreso Tendencias y Perspectivas de los Programas de Posgrado en Colombia.

En eventos de nivel internacional, su participación se dio en los siguientes:

- Congreso de Pedagogía 2007, Encuentro por la Unidad de los Educadores. La Habana, Cuba.
- III Simposio Internacional la Representación en la Ciencia y el Arte. Córdoba, Argentina.
- VI Congreso Internacional de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible. La Habana, Cuba.
- Encuentro de Relativistas Españoles, ERE07. Tenerife, España.
- Congress of European Society for Research in Mathematics Education-CERME-5 y XVII Simposio Iberoamericano de Enseñanza Matemática. Chipre, Grecia.
- XXXV Coloquio Argentino de Estadística. Mar de Plata, Argentina.
- Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa, RELME XXI. Maracaibo, Venezuela.
- IV Congreso de Electrónica, Robótica y Mecánica Automotriz, CERMA, 2007. Cuernavaca, México.

Facultad de Educación

Durante el 2007, la gestión en la Facultad se orientó al desarrollo y consolidación de los programas y proyectos que, en el marco de las políticas institucionales de la actual administración de la Universidad, del Plan de Desarrollo Institucional y del plan

de desarrollo de la Facultad, han permitido fortalecer la *docencia*, para favorecer el desarrollo de acciones docentes en las diferentes áreas. El proceso de *investigación* estuvo encaminado hacia el fortalecimiento de los equipos de trabajo de los diferentes programas de estudio en sus respectivos campos de acción, y la *proyección social* se orientó a mejorar las actividades académico-administrativas, en la consecución de los objetivos y metas de las áreas de gestión de la Facultad en particular. Esto permitió dar respuesta a la necesidad de reconocer la Facultad, como un campo abierto para la construcción inteligente de múltiples formas de ser y estar en el mundo en relación con la educación.

Todas las acciones realizadas por las distintas unidades académico-administrativas tuvieron permanentemente el conocimiento, reconocimiento y apoyo desde la decanatura, que permitieron dar cumplimiento al compromiso institucional.

Como principales logros de la gestión durante la vigencia, se tiene la consolidación de la propuesta académica para los programas de especialización a distancia, los cuales fueron presentados en colaboración con el proyecto Instituto de Tecnologías Abiertas en Educación, ITAE, por parte del departamento de posgrados.

Por su parte, el Departamento de Psicopedagogía inició el proceso de la renovación curricular de los programas académicos, y se dieron los primeros adelantos para la creación de los núcleos comunes del departamento en diferentes áreas a saber, en segunda lengua, mediaciones comunicativas y comprensión y producción de texto.

En el marco de la proyección social, el Departamento de Psicopedagogía, participó

con la fundación ZIO-An, Organización No Gubernamental indígena, en los estudios en recuperación de las lenguas nativas como respuesta a la educación propia, que agrupa 2800 personas de seis etnias; en el Encuentro de Escuelas Normales Superiores del sur occidente colombiano, realizado en la Normal Superior de Pasto, con el fin de estudiar la posibilidad de ofrecer las licenciaturas de Educación Infantil y Especial, en el marco del convenio Universidad Pedagógica Nacional y Normal Superior de Pasto.

Por otra parte, aportó, activamente, en el Diplomado realizado en Guapi, como preámbulo a la apertura del programa de Licenciatura en Educación Infantil en dicho municipio; que se adelantará en convenio, en la modalidad de extensión, con dicha institución.

Frente al proceso de fortalecimiento de la investigación, el Departamento de Posgrados logró la presentación ocho proyectos de investigación, de los cuales fueron aceptados cinco proyectos para la convocatoria del Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica, CIUP, vigencia 2008; la ejecución de siete proyectos de investigación el 2007, de los cuales, cuatro culminaron su ejecución en categoría dos y tres continúan su segunda fase en el próximo año con categoría uno y tres, respectivamente; además de la inscripción a Colciencias de cinco nuevos grupos de investigación, que apoyan tanto a la maestría como a las especializaciones.

Por su parte, el Departamento de Psicopedagogía, a través de los programas de Psicopedagogía y Pedagogía, Educación con Énfasis en Educación Especial y Educación con Énfasis en Educación Infantil, mantuvieron la ejecución de sus proyectos de in-

versión, así como la presentación de nuevas propuestas ante el CIUP, siendo aprobados en su gran mayoría. Además, se ejecutaron siete proyectos de investigación el 2007, cuatro culminaron su ejecución en categoría dos y tres continúan su segunda fase en el próximo año con categoría uno y tres, respectivamente.

Finalmente, es de destacar como otro gran logro en la gestión de la vigencia, la puesta en funcionamiento del nuevo programa académico, Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos, el cual logró éxito en la convocatoria de aspirantes, con ciento veintisiete inscritos. El programa inició en el segundo semestre con un primer grupo de cuarenta estudiantes. Asimismo, se realizaron los ajustes a la propuesta curricular del programa, según el acuerdo 035 de 2005, y se logró la apertura de dos plazas de planta, en el último concurso realizado por la Universidad, además de la selección de un segundo grupo de cuarenta estudiantes, que iniciarán estudios en el primer semestre de 2008.

Facultad de Educación Física

El inicio de una nueva administración académico-administrativa trae consigo inevitables expectativas y más aún cuando coincide con la ruptura de paradigmas, generada por un cambio de espacio y de hábitos.

La Facultad de Educación Física ha asumido el traslado a Valmaría como la oportunidad de re-crearse y reposicionarse en el escenario académico local, nacional e internacional; lo que ha nutrido las actividades de proyección y de internacionalización en el 2007.

Por otro lado, la participación directa y activa de la Facultad en instancias de la alta administración universitaria, Consejo Superior y Consejo Académico, ha posibilitado el impulso a su desarrollo y la ocasión de ser copartícipe en el diseño de políticas institucionales, que conducirán a la Universidad a liderar procesos pedagógicos de gran impacto en el globalizado mundo de la educación.

El traslado de la Facultad de Educación Física para la Sede Valmaría, al comienzo del primer semestre académico de 2007, significó un movimiento simultáneo en diferentes ámbitos: estudiantil, docente y administrativo. La administración tuvo como tarea fundamental durante el primer semestre, atender las reclamaciones de estudiantes, manifiestas en innumerables ocasiones y en las que el decano explicó la magnitud del proyecto, la provisionalidad de las instalaciones y el programa de mejoramiento de la infraestructura inicial.

En el segundo semestre de actividades se vivieron las consecuencias lógicas de un cierre académico, generado por el calendario político nacional, sin embargo, la administración actual propuso y alcanzó, con el apoyo de docentes y estudiantes de los programas de pregrado asentados en Valmaría (Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Deporte y Licenciatura en Recreación), culminar el semestre académico.

Otro hecho importante, en concordancia con el programa de Internacionalización del Plan de Desarrollo 2004-2008, la Facultad de Educación Física recibió docentes e investigadores de las áreas de Pedagogía, Educación Física, Recreación y Deporte. En su oportunidad visitaron la Facultad:

- Ann Karin, maestra canadiense de reconocida trayectoria por su escuela de yoga. En su visita a la Facultad, en marzo de 2007, dictó un taller dirigido especialmente al alumnado, que ayudó a apaciguar los ánimos en la crisis por el traslado.
- Eleni G. Mantratzí, Magíster en Derecho Civil de la Universidad de Atenas y candidata a doctora, quien, en agosto de 2007, dictó varias conferencias sobre el dopaje a la luz del Derecho Internacional, tema central de su tesis de grado doctoral.
- Vassilios Diafas, Doctor en Pedagogía del Deporte de la Universidad de Sofía, Bulgaria, en septiembre de 2007, realizó una jornada de actividades extracurriculares de carácter académico, cultural y deportivo con la comunidad académica de la Licenciatura en Deporte y la Especialización en Pedagogía del Deporte.
- Margarita Baeza Cortés, Magíster en Ciencias de la Actividad Física y candidata a doctora en Educación, de la Universidad de la Frontera, Temuco, Chile, y Rafael Guerrero Azocar, Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas y candidato a doctor en Educación, de la Universidad Autónoma de Chile, quienes, en el mes de diciembre de 2007, visitaron la Facultad para conocer las experiencias y actividades en el ámbito de la responsabilidad social universitaria, en el marco de un proyecto adelantado con el Ministerio de Educación Chileno.

Es importante resaltar que los temas abocados por los distintos visitantes son de perfecta concordancia con la filosofía envolvente de los proyectos curriculares de

la Facultad de Educación Física: valores, actitudes y comportamientos en aras de un ejercicio profesional ético y responsable; temático de actualidad y reforzamiento de conocimientos sobre olimpismo, entrenamiento deportivo, dopaje y legislación.

En el mismo propósito de cumplir con los ejes temáticos, fortalecimiento académico y consolidación del carácter nacional e internacional del Plan de Desarrollo 2004-2008, se realizaron dos seminarios:

- El Seminario de Fuerza y Potencia, realizado el 24 y 25 de agosto de 2007 y dirigido por Horacio Anselmo, preparador físico del Boca Juniors de Argentina y de varios deportistas de categoría mundial.
- El Seminario Internacional de Epistemología y Enseñanza de la Educación Física, del 10 al 13 de octubre de 2007, liderado por los docentes de la Especialización en Pedagogía de la Educación Física, que contó con la presencia de invitados de Francia, Brasil y Argentina; además, de la asistencia de delegados de quince universidades del país.

En cuanto a la proyección académica, se consolidó la formación ofrecida a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física, con los resultados obtenidos por los alumnos de décimo semestre de la Licenciatura en Educación Física, en los Exámenes de Calidad de la Educación Superior, Ecaes. Los excelentes resultados obtenidos se reflejan en ser:

- Primeros en la categoría de las universidades (6) que presentaron de cincuenta y uno a cien alumnos.
- Primeros entre las universidades con programas similares en Bogotá.

- Segundos entre el total de veintiocho universidades del país.

De otra parte, se puso en marcha la Licenciatura en Recreación y Licenciatura en Deporte, ampliando la oferta académica no sólo en nuevos cupos, sino en propuestas acordes a las necesidades de educativas y culturales del contexto social.

En relación con el desarrollo y participación en proyectos de extensión, la Facultad direccionó el trabajo a la Sede Valmaría. En múltiples reuniones se trataron temas de seguridad, problemas socialmente relevantes, programas de extensión a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, alrededor de los cuales, se ha creado gran expectativa y son la parte medular del Plan de Desarrollo de la Facultad para el 2008.

Adicionalmente, se firmó convenio con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para establecer los imaginarios, representaciones sociales y consumos de la población bogotana. La propuesta se socializó en un certamen de cobertura nacional y quedó abierto a ampliación, para el primer semestre del 2008.

También, se adelantó un convenio de cooperación académica con la Fundación Santafé, para desarrollar una propuesta pedagógica complementaria a su labor médica, en aras del mejoramiento de la salud de los usuarios de la institución. Al proyecto fueron vinculados dos alumnos de décimo semestre de la Licenciatura en Educación Física y para el primer semestre del 2008 está prevista la vinculación de seis alumnos más, para dar continuidad al proyecto en Ciudad Bolívar.

Facultad de Humanidades

La gestión académica y administrativa de la Facultad de Humanidades se ejecutó conforme a lo planteado en el plan de acción, el cual se propuso siguiendo los programas estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional, PDI. A continuación se presentan sucintamente los avances en cada uno de los programas, obtenidos en el 2007.

En el marco del programa Conformación y Consolidación de Comunidades de saber Pedagógico, se realizaron reuniones con los estudiantes para conocer, reflexionar y discutir el Plan de Desarrollo y la ley de transferencias.

Además, fue creado un espacio de reflexión, discusión y puesta en común de las diversas opiniones relacionadas con la situación de conflicto en la Universidad. De los *Diálogos UPN*, como se conoce este espacio, surgieron dos textos que dan cuenta del proceso de trabajo y la programación de la agenda para el 2008. Se creó un correo electrónico y un *blog* para mantener la comunicación entre docentes y estudiantes, durante la temporada de vacaciones, y permitir que esta propuesta se mantenga.

En el programa de Ampliación y Cualificación de la Oferta Académica, se efectuó la preparación y atención de la visita de los pares designados por el Consejo Nacional de Acreditación, CNA, para el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad del proyecto curricular Español e Inglés. Para esto se adelantaron reuniones con los estudiantes, profesores y egresados del proyecto; se elaboró y distribuyó un boletín informativo sobre este y el proceso de acreditación; asimismo, se recopiló informa-

ción para dar cuenta de los aspectos planteados en el informe y el plan de mejoramiento que se entregó al CNA.

En relación con el proceso de acreditación del proyecto curricular Español e Inglés, se revisó el informe de evaluación externa que remitió el Consejo Nacional de Acreditación a la Rectoría de la Universidad y, con base en dicha revisión, se elaboró la respuesta que la Universidad envió al Consejo Nacional de Acreditación, con las respectivas observaciones sobre el citado informe; para ello, se hizo recopilación de la información necesaria, la cual, se adjuntó a dicha respuesta. Finalmente, con respecto a este proceso, cabe señalar que, según la resolución 6344 del 25 de octubre de 2007, se otorgó por el término de seis años la acreditación voluntaria al programa de Licenciatura en Educación con Énfasis en Humanidades: Español e Inglés.

Se adelantó el trabajo de la renovación curricular de los proyectos curriculares del Departamento de Lenguas. En este caso, se adelantaron trece jornadas de trabajo con los docentes del Departamento; se adecuaron los planes de estudio de los proyectos curriculares, teniendo como referentes el decreto 2566 de 2003, en lo que al sistema de créditos se refiere, y el acuerdo 035 de 2006, para el ajuste de las horas presenciales de los estudiantes; se elaboró el documento que se remitió a la Vicerrectoría Académica, en el que se da cuenta de los ajustes realizados y se presentan los planes de estudio; se asistió a las reuniones que la Vicerrectoría Académica programó, para adelantar el trabajo de renovación curricular; y se llevó a cabo el ingreso de los planes de estudio al sistema, a través de la aplicación que la Vicerrectoría diseñó para tal fin.

Con el fin de poner en funcionamiento un nuevo programa de posgrado, se elaboraron y presentaron, ante las respectivas instancias de la Universidad, los documentos que sustentan la propuesta de Maestría en Enseñanza de las Lenguas Extranjeras: análisis y programación de la comunicación didáctica, la cual, se realiza en convenio con la Universidad de Nantes.

Para el proceso de renovación curricular de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, LEBECS, que ya venía desarrollándose desde el año pasado, a partir del proceso de autoevaluación con miras a la acreditación de calidad, la actual dirección propuso al cuerpo profesoral, que fuera el consejo de departamento, el responsable de organizar el proceso de ajuste del plan de estudios; en consecuencia, luego de varias reuniones y presentaciones ante los profesores de planta, ocasionales y catedráticos, se consiguió un consenso en torno a la estructura del plan de estudios, que comenzará a regir desde el primer semestre de 2008.

Además, fue presentado, ante el Ministerio de Educación Nacional, el proyecto curricular Licenciatura en Enseñanza de la Filosofía; el cual, ya recibió en noviembre la visita de los pares académicos evaluadores. Está a la espera del acto administrativo del Ministerio de Educación Nacional, con el registro calificado para iniciar actividades en el año 2008.

En el programa Fortalecimiento de la investigación, se desarrollaron los siguientes proyectos de investigación:

Las poéticas de la brevedad en Colombia: hacia una historia del minicuento; Tapis, Jütis y Wapas: relación entre palabra y cultura material en diseños tradicionales Sikua-

ni del resguardo Wacoyo; Patrones de escogencia de pares según dimensión de estilo cognitivo y su relación con el desempeño en situaciones de Aprendizaje Cooperativo; Diseño, elaboración y validación de una propuesta para la didáctica de la lectura fundamentada en metacognición, para los grados 5 y 6 de la educación básica, fase II.

De igual forma, se destaca la conformación de tres grupos de investigación reconocidos por Colciencias, clasificados en la categoría A, los cuales tienen su respectiva página Web. Estos grupos, a su vez, desarrollaron los siguientes proyectos de investigación:

- Grupo de Investigación Geopaideia: “Construcción del conocimiento social desde la geografía y su incidencia en el pensamiento crítico. Formación de pensamiento crítico en la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Básica Media”.
- Grupo sujetos y nuevas narrativas en investigación y enseñanza de las Ciencias Sociales: “Sujeto y subjetividad en la obra de Paulo Freire. Formación política y constitución de Sujetos sociales en la Asociación campesina del valle del Río Cimitarra”.
- Grupo Filosofía y enseñanza de la filosofía: “El sentido cabe: hacia una fenomenología hermenéutica y una hermenéutica fenomenológica”.

En cuanto a publicaciones, se lograron las siguientes:

- Publicación de los números 24 y 25 de la Revista *Folios*. Está pendiente la presentación de la edición n.º 26.
- Publicación del número 7-8 de la revista estudiantil *Rara Avis*.

- Publicación del libro *Identidad y política de la acción colectiva* del profesor Alfonso Torres Carrillo, primero de la Colección Ciencias Sociales del Fondo Editorial.
- La Publicación, *Proyecto pedagógico de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales*. (varios autores). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, 2007.

Está en proceso de impresión como segundo número de la serie, el libro del profesor Renán Vega: *El mundo actual y la enseñanza de las Ciencias Sociales*.

Se presentó para edición e impresión el libro colectivo del Grupo Geopaideia: *La cotidianidad, fuente para la enseñanza geográfica*. El libro fue evaluado por pares académicos y avalado por el Consejo de Departamento para su edición.

Adicionalmente, está en proceso de impresión el segundo número de *Lupa Geopedagógica*, boletín académico del grupo Geopaideia. Por otro lado, los profesores del departamento publicaron artículos en diferentes revistas nacionales e internacionales.

En cuanto a la participación en eventos nacionales e internacionales, la Facultad dio estudio y trámite de las solicitudes para los siguientes eventos:

- Participación de un profesor de planta en el Congreso Internacional de Lectura 2007, en La Habana, Cuba.
- Asistencia de un profesor y treinta y un estudiantes al congreso de la Asociación Colombiana de Profesores de Inglés, Asocopi, realizado en Manizales.
- Asistencia de treinta y cinco estudiantes y dos profesores al Congreso Internacio-

nal de la Lengua Española, realizado en Cartagena.

- Asistencia de cinco profesores y cinco estudiantes al VII Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso.

En este último evento, la Facultad y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales apoyaron la visita del profesor Patrick Charaudeau, quien ofreció una conferencia sobre competencias, en la Universidad.

También se establecieron relaciones con la Red de Universidades de Brasil, a través de lo cual se participó en los siguientes eventos:

- El grupo Geopaideia: Organización y coordinación de la mesa de trabajo sobre didáctica de la geografía, en el XI Encuentro de Geógrafos de América Latina, EGAL, Universidad Nacional de Colombia, 26 al 30 de marzo y la organización y coordinación de el panel “Retos y perspectivas de la enseñanza de la geografía en América Latina”, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, marzo 28 de 2007, participación de cuatro invitados internacionales; dos de ellos invitados por la Universidad Pedagógica Nacional, Raquel Gurevich, Universidad de Buenos Aires, Argentina; Fabián Araya, Universidad de La Serena, Chile; Armando Santiago, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela; y Lana de Souza, Universidad de Goais, Brasil. Seis ponencias presentadas.
- V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. Donde se socializó la ponencia “El lugar de la educación politécnica en la regulación de las relaciones educación trabajo en Colombia”.

- Simposio Colombiano de Historia, IV Congreso Internacional de la Lengua Española: Presente y Futuro de la Lengua Española: Unidad en la Diversidad.
- Participación en el tribunal examinador, en el examen de candidatura que realizan los alumnos de la primera promoción del programa de Doctorado en Educación.
- Conversatorio XXX Encuentro de la Red Internacional de Investigación Urbana “pensar la ciudad”.
- Miradas y desafíos a la realidad latinoamericana. Coordinación mesa tres soberanía, territorio y migración.
- Réplica del IV Coloquio Latinoamericano de Fenomenología.
- Seminario Internacional en Educación y Pedagogía; Seminario Internacional en Educación y Pedagogía, Seminario Latinoamericano.
- Congreso Asociación latinoamericana de Sociología, Diplomado en Alfabetización y Cultura Lectora, CREFAL, Segunda Jornada internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia.
- Intercambio académico estudiantil, mediante convenio marco de cooperación n.º 133 de 1999; Universidad Pedagógica Nacional y Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación de Chile. Primer semestre 2007.
- Participación de los estudiantes en diversos eventos nacionales e internacionales.

En el marco del programa Comunicación, Imagen y Medios, con asesoría de la Red Académica, se implementó la arquitectura virtual de los enlaces de los departamentos y la Facultad en la Web de la Universidad,

la cual se ha actualizado periódicamente. Complementariamente, se emitieron siete boletines de prensa, con destino a los medios de comunicación nacionales e internos con que cuenta la Universidad.

En lo que hace referencia al *Observatorio Pedagógico de Medios*, el cual está dedicado a trabajar la relación entre medios de comunicación y educación, fueron editados y publicados los Boletines 15 y 16. En el primero de estos, fueron abordados temas relacionados con los circuitos que manejan los medios de comunicación y el conocimiento de esos circuitos en la comunidad educativa. En el segundo boletín, se trabajó la forma como se enseña divulgación científica a los niños, a través de los medios de comunicación, a partir de un tema que causó revuelo en la comunidad científica, como es la reorganización del sistema solar y cómo esta discusión, además de ser científica, es también pedagógica.

Cada quince días, los miembros del grupo se reunieron para discutir temas de actualidad tocados, por los medios de comunicación. Los resultados de las discusiones fueron socializados en diversos escenarios del país.

En cuanto al programa Ampliación y Fortalecimiento de la Acción Educativa y Proyección Social, en el contexto de los proyectos pedagógico investigativos, se firmaron convenios con diferentes colegios y organizaciones comunitarias, donde los estudiantes realizan su práctica investigativa pedagógica.

A partir del 2007, el Departamento de Ciencias Sociales asumió como un compromiso la estructuración de un área de extensión y proyección social, que estreche los vínculos de sus programas y grupos de

investigación, con la sociedad nacional. En consecuencia, asignó a un funcionario la responsabilidad técnica y administrativa de la planeación y desarrollo de cursos y proyectos de extensión y proyección social.

Durante el año se planearon y llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Tendencias y campos actuales en los estudios sociales. El curso denominado Tendencias y campos actuales en estudios sociales fue organizado dentro del proceso de apertura de la Maestría en Estudios Sociales, como espacio académico que posibilitara la discusión de algunas tendencias actuales de investigación social en América Latina. Se desarrollaron dos versiones del mismo (I y II semestre), con el fin de crear vínculo académico con los interesados en ingresar a la Maestría, una vez se de inicio a la misma.
- Los cursos se organizaron en tres módulos, cada uno de los cuales contó con tres sesiones de trabajo presencial. En cada sesión se trabajó una bibliografía actualizada que fue entregada a los participantes, incluido el libro *La práctica investigativa en Ciencias Sociales*. El curso fue desarrollado por integrantes de los grupos de investigación Sujetos y nuevas narrativas en Ciencias Sociales, y Geopaideia, clasificados en categoría A por Colciencias.
- Introducción al campo de la educación en Colombia. El curso pretendió posibilitar un enfoque investigativo y sus relaciones con el estado del arte del conocimiento, sobre aspectos sociológicos de la educación, con especial referencia al caso colombiano.
- Propuesta de curso: Cartografía básica y sistemas de información geográfica. El

curso pretende aportar elementos de cualificación profesional, en torno a la utilización de las tecnologías de los sistemas de información geográfica y su aplicabilidad en la enseñanza de las ciencias sociales, ambientales y otras. Esta propuesta de curso se programó para llevarla a cabo entre el 17 de septiembre al 18 de octubre; sin embargo, pese a que el número de inscritos fue numeroso, el número de personas en disposición de pago fue considerablemente bajo, haciendo no viable, económicamente, la propuesta.

- Cátedra Bogotá: El grupo Geopaideia representa a la Universidad Pedagógica Nacional en el Comité Cívico de la Cátedra Bogotá, junto con otras once universidades, el Archivo Distrital y la Cámara de Comercio de Bogotá. Durante el 2007, se realizaron las siguientes actividades tales como: Conferencias Cátedra Bogotá, jueves de marzo y abril; Recorridos Urbanos: Bogotá, Distrito Cultural y Ambiental, agosto 18 a septiembre 8; Exposición de trabajos *Escribiendo se vive la ciudad*, en el marco de la exposición itinerante, Cátedra Bogotá, Archivo Distrital, 30 de agosto al octubre 27; Cátedra Abierta en Localidades, Chapinero: 4, 11, 18 y 25 de octubre de 2007.
- Se realizó la Semana del lenguaje, evento que se llevó a cabo del 23 al 27 de abril de 2007 y la Semana de la Francofonía, que se realizó del 20 al 23 de marzo de 2007.

En el programa Construcción social de una cultura del bienestar y desarrollo humano, se apoyó el trabajo hecho por los estudiantes de los Cine Club *El Crítico* y

Quimera y la propuesta de presentación de documentales, *Sembrando Cine: para ver, oír y pensar*.

Se realizaron otros eventos como: Semana de la interculturalidad y la resistencia étnica. En coordinación con el Centro de Investigaciones y Educación Popular, CI-NEP, la Universidad Nacional de Colombia, el Colectivo de Estudiantes Universitarios Afrocolombianos y el Colectivo de estudios Poscoloniales decoloniales de América Latina y el Simposio de Enseñanza de la Filosofía. Ciclo de conversatorios *La Ciudad y el conocimiento social*.

Se llevó a cabo el lanzamiento del libro *Sujeción, corrección y disciplina: pedagogía de masas en Santa Fe de Bogotá 1780 – 1820*, de la profesora Sandra Patricia Rodríguez Ávila. Presentación a cargo de los profesores Marlene Sánchez Méndez y Alexis Pinilla.

Cátedra Paulo Freire, por iniciativa del Grupo de profesores Paulo Freire, se institucionalizó la Cátedra y se desarrollaron las siguientes temáticas, las cuales contaron con invitados nacionales e internacionales:

- Lanzamiento de la Cátedra de Pedagogía Paulo Freire.
- Freire la Educación Popular y la investigación social alternativa.
- Interculturalidad y Pedagogías Críticas.
- Encuentro de Experiencias alternativas en educación, inspiradas en el pensamiento de Paulo Freire.
- Freire y el Pensamiento Crítico Latinoamericano.
- Panel, Freire y la Educación Intercultural.
- Bolívar entre la Historia y la literatura.
- Conferencia, Códices Prehispánicos Mesoamericanos.

Centro Regional Valle de Tenza

Durante el 2007, el Centro Valle de Tenza logró desarrollos, especialmente, en lo que se refiere a la consolidación de su proyecto educativo, en torno a la construcción social de Universidad, lo cual involucra la articulación de los procesos de formación, investigación y proyección social.

Proyección social en Valle de Tenza

Se consolidaron los escenarios, que permitieron establecer nexos entre la Universidad y la región, concertando acciones que contribuyen a la conformación de una comunidad educativa con las comunidades de la Región y la construcción de espacios para la validación, la legitimación y la socialización del conocimiento elaborado. Desde esta perspectiva, el logro principal fue la aprobación, por parte del Concejo Municipal de Sutatenza y de Guateque, de la política pública en educación.

Fue importante, igualmente, en este aspecto el reconocimiento de saberes, la formación de redes y la generación de procesos de comunicación, a través de la realización de los siguientes programas:

En cuanto al reconocimiento de saberes, se adelantaron los siguientes proyectos:

- **Familia rural:** Desarrolla un programa educativo dirigido a las familias de los territorios, participes en el proyecto, estudio sobre familia rural; veredas de los de los municipios de Tenza, Sutatenza y Somondoco, desde estrategias de acción colectiva de una propuesta pedagógica y de organización comunitaria.
- **Pautas de crianza:** Indaga acerca de los parámetros de pautas de crianza, el desarrollo físico y moral, creencias criterios

y principios, que orientan el tratamiento, que las familias de diez veredas de cinco municipios del Valle de Tenza, dan a niñas y niños en sus primeros años de vida.

- **Didáctica de lo vivo:** Explica las propiedades, los procesos característicos de los seres vivos, las relaciones entre ellos y su ambiente, a partir de eventos, prácticas propias y saberes locales del entorno en la región Valle de Tenza.
- **Deporte de aventura:** Analiza las distintas expresiones del deporte extremo, practicado en ambientes rurales, valorándolo como una expresión propia y como un elemento positivo, dentro de la dinámica social de los municipios de la región del Valle de Tenza.
- **Construyendo ludotecas:** Potencia el desarrollo integral de los niños y niñas del municipio de Sutatenza, a partir del juego y la lúdica, involucrando a la familia y la comunidad, como forma de contribuir al crecimiento humano, comunitario y social.
- **Caracterización del pensamiento matemático:** Busca mejorar la calidad de los programas académicos en matemáticas, a través de una perspectiva interdisciplinaria, intercultural e internacional, que permite la innovación de currículos, métodos de enseñanza y prácticas académicas, mediante el intercambio de experiencias y conocimientos.
- **Niveles de actividad física:** Determina la frecuencia con que la población estudiantil entre los doce y los dieciocho años de edad del colegio Instituto Técnico San Bartolomé del municipio de Sutatenza, realiza actividad física.

En cuanto a la conformación de redes, el trabajo estuvo dado en el marco de tres redes:

- Red Regional de Madres Comunitarias: Consolida la red regional de madres comunitarias, con el propósito de contribuir a la transformación de las historias de vida de las madres comunitarias de la región del Valle de Tenza y su comunidad.
- Seminario Permanente en Educación Rural: Identifica, a partir de los maestros de la región de Valle de Tenza, las características educativas de los municipios, para aportar elementos en la construcción colectiva de una mirada de lo rural, la educación rural y el sentido de la Universidad Pedagógica Nacional en el Valle de Tenza.
- Red de Artistas de Boyacá: Genera una red de artistas del departamento de Boyacá, como forma de contribuir al intercambio de saberes y oficios y al reconocimiento de los valores culturales.

En relación con los procesos de comunicación y divulgación, el Centro Regional impulsó dos propuestas fundamentales para fortalecer los procesos:

- Tejiendo las Voces de la Región: Implementación de estrategias participativas de comunicación, a través de las emisoras comunitarias del Valle de Tenza. Pretende recuperar el patrimonio histórico, fortalecer el sentido de pertenencia de los habitantes y generar un proyecto cultural y educativo para la región y el país. También debe contribuir a la formación infantil y a la alfabetización de adultos, dado que en la región el analfabetismo continúa siendo alto, alrededor del 14%.

- Redes, Cultura y Saberes: Genera una plataforma inalámbrica participativa para la recopilación, edición y publicación de información, que permita el intercambio de saberes locales, apropiado por la comunidad según sus intereses y necesidades.

Es importante también mencionar que se organizaron los siguientes eventos regionales, resultado de los programas mencionados:

- I Encuentro Regional de Experiencias Educativas del Valle de Tenza.
- Tejiendo las Voces de la Región.
- Mesa radial educativa El valor de la educación en el Desarrollo Social.
- Cátedra José Joaquín Salcedo Guarín.

Se participó con ponencias en el II Encuentro Nacional de Educación y Desarrollo Rural y publicó un artículo colectivo en el libro *Reflexiones acerca de la Investigación en Educación y Pedagogía*.

Otros logros importantes son los siguientes:

- El Centro Valle de Tenza es miembro activo del Comité de Capacitación de la Secretaría de Educación de Boyacá.
- La organización, por parte de los docentes, de la Expedición por la Ruralidad.
- La participación de los estudiantes en los Foros con los candidatos a las alcaldías de Sutatenza, Guateque y Tenza.
- La organización de la mesa de trabajo para el Plan Decenal de Educación, conjuntamente, con las instituciones educativas de la región.
- Participación en el Foro de Gestión Educativa del Valle de Tenza.
- La aprobación del proyecto Prevención de la Deserción, conjuntamente, con el

Centro de Orientación y Acompañamiento Académico de Estudiantes, COAE, presentado al Ministerio de Educación Nacional.

Investigación en Valle de Tenza

En el aspecto investigativo se constituyó el Grupo de Investigación en Educación Rural Valle de Tenza que está desarrollando actualmente los siguientes proyectos aprobados en la convocatoria del Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica, CIUP:

- Hacia la comprensión de lo rural y de la educación en el Valle de Tenza, como base para la autorregulación y construcción de currículos para la formación de maestros.
- Configuración identitaria del Valle de Tenza.
- Pedagogía y comunicación: Las escuelas radiofónicas en Sutatenza, en el marco del programa acción cultural popular.
- Niñez rural desde la perspectiva de las representaciones sociales en la región del Valle de Tenza, Boyacá.
- Significación de cuerpo y corporeidad en niñas y jóvenes, en edades de once a quince años de la región de Valle de Tenza.
- La educación fundamental integral, desarrollada por acción cultural popular en la historia de la educación en Colombia.

El Grupo de Investigación se registró en Colciencias con seis proyectos, veinte investigadores y doce monitores. Finalizando el año 2007, se tienen resultados de cuatro proyectos.

Formación profesional en Valle de Tenza

En lo que se refiere a la formación inicial de docentes los desarrollos se hicieron principalmente en torno a la consolidación de currículos en contexto, de los tres programas que se vienen ofreciendo:

En el marco de la Licenciatura en Biología, se tuvo:

- Diseño de la Licenciatura en Biología para el contexto indígena dentro de los Centros Regionales de Educación Superior, CERES, La Chorrera en el Amazonas.
- Desarrollo, desde la línea de Investigación Pedagogía de lo Rural, de prácticas pedagógicas y trabajos de grado de estudiantes del Departamento de Biología, sede Bogotá, que aportan a la Región del Valle de Tenza.
- Encuentros permanentes entre los estudiantes de la Licenciatura en Biología, sede Bogotá y Centro Valle de Tenza en torno a la formación docente en contexto.
- Desarrollo de la conceptualización de pedagogía para la Licenciatura en Biología.
- Propuesta de la Escuela Campesina, Red de Productores Agroecológicos y Propuesta de Red de Escuelas Agroecológicas Saludables.
- Sistematización y conceptualización de la propuesta Nota de Interés.
- Desde el grupo de autorregulación, se realizó la conceptualización y diseño del formato de evaluación docente y la elaboración del nuevo plan de estudios del proyecto curricular de la licenciatura.

En relación con la Licenciatura en Educación Infantil, el trabajo se centralizó en:

- Fortalecimiento de los vínculos con la comunidad, en la búsqueda de procesos a favor de la niñez, la familia y la comunidad.
- Establecimiento de alianzas con la institucionalidad, vinculada con la infancia en la región (ICBF, gobiernos locales, Gobernación de Boyacá).
- Fundamentación de una propuesta sistémica que posibilite articular procesos del programa y compilar la producción académica de la experiencia, mediante el establecimiento de formas de comunicación y consolidación de grupos académicos, que avanzaron en la fundamentación y sistematización de procesos como espacios enriquecidos, práctica, investigación, estudiantes, profesores y autoevaluación y autorregulación.
- Participación en eventos de tipo académico. Ponencia en el Seminario Internacional de Investigación en Educación y participación en la Red Interinstitucional de Infancia, visitas de estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de los programas de educación infantil para conocer la experiencia, y participación en el evento 60 años de las escuelas radiofónicas.
- Planteamiento de propuestas pedagógicas que aportan a la formación de educadores infantiles en el Valle de Tenza; propuesta pedagógica comunidades con sentido de niñez rural y diseño de escenarios para los procesos formativos de los estudiantes, la ludoteca.
- Diseño de la electiva perfeccionamiento acuático y nado sincronizado, que fue ofrecida a la Facultad de Educación Física en Bogotá.
- La participación con trece estudiantes en el II Congreso Nacional de Educación Rural en la ciudad de Villavicencio.
- El apoyo que se le ha prestado a los municipios de Sutatenza, Guateque, Guayatá, Somondoco y Garagoa en actividades, programadas por las alcaldías.
- El taller realizado a los docentes de la Básica Primaria, tanto docentes urbanos y rurales del municipio de Macanal.

La gestión desde las unidades de apoyo

A la Vicerrectoría Académica, como unidad de dirección institucional y académica, responsable de la planeación, el diseño y la definición de políticas, la dirección de la gestión y el control de resultados, además, de contar con las cinco facultades adscritas; se soporta en unidades de apoyo académico administrativo, vitales para el adecuado funcionamiento de la misión institucional. Entre estas dependencias se encuentran la División de Admisiones y Registro, la División de Biblioteca y Recursos Bibliográficos, la División de Recursos Educativos, y algunos proyectos que se encuentran en vía de estabilización en la estructura organizacional, como el Fondo Editorial.

División de Admisiones y Registro

A través de esta División, se cuenta con el apoyo logístico en la matrícula, registro y administración de la información académica de los estudiantes y egresados de los programas de pregrado y posgrado de la Universidad.

En cuanto a la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación, se trabajó y profundizó en:

En el 2007, se lograron importantes avances en la implementación del sistema SIGAN, que permitieron realizar, vía Web, procesos como inscripción, registro de asignaturas y notas. Sin embargo, el sistema requiere continuar con los desarrollos que se vienen realizando y que lo harán compatible con la reglamentación actual de la Universidad.

Es importante destacar la estabilización del proceso de inscripción para los programas de pregrado, posgrado, incluidos los programas en convenio y las licenciaturas ofrecidas por el Centro Regional Valle de Tenza, a través del módulo MOISES del sistema SIGAN, donde se logró la formalización de las inscripciones para primer y segundo semestre de los programas ofrecidos.

En lo referente al proceso de matrículas, se consolidó y avanzó en los desarrollo del módulo MARES, que soporta el proceso de notas y registro de estudiantes vía Web, y se realizó el proceso de matrícula de estudiantes de programas de pregrado. Adicionalmente se realizó el registro y matrícula, con el soporte del sistema SIRE, donde se ubican los registros de los estudiantes de programas de posgrado.

Para hacer más cómodo y ágil el proceso de matrícula, se avanza en la implementación de un software, para la generación y posterior envío de los recibos de pago de matrícula a los correos electrónicos de cada uno de los estudiantes de pregrado y posgrado.

El cuanto al control de la información personal y académica de notas, registros y planes de estudio, se ha logrado avanzar en la implementación de los módulos del SIGAN para los programas de pregrado, cuya información se encuentra allí. Sin embargo,

aún se hace uso del antiguo sistema SIRE para los programas de posgrado y algunos programas de pregrado. Se espera que en 2008, toda la información se controle a través del SIGAN.

Adicionalmente se logró implementar el módulo MARES para registro de asignaturas del primero y segundo periodo del 2007, acompañado con el diseño de instructivos para los estudiantes, con el fin de hacer más ágil el proceso.

Respecto de las notas o calificación, se avanzó en la inclusión vía Web, por parte de los docentes, para los programas que se encuentran en el módulo MARES. Para ello se generaron claves de acceso, y se capacitó personalmente y por medio de instructivos a los docentes de diferentes departamentos.

Para finalizar, es de destacar la implementación de nuevos servicios como la generación de algunas certificaciones a través del aplicativo MARES, con firma digitalizada, las cuales se entregan en forma inmediata, mientras que antes se tramitaban en tres o cuatro días hábiles.

División de Biblioteca, documentación y recursos bibliográficos

En esta vigencia, a través de la División de Biblioteca, se procuró mejorar el proceso de selección y adquisición de material bibliográfico. De acuerdo a la resolución 1165 del 19 de septiembre de 2005, la División de Biblioteca fue designada para la ejecución de éste proceso que tuvo su inicio en febrero de 2007.

En Diciembre de 2006 y como nuevos servicios para 2007, se llevó a cabo la suscripción de cuatro bases de datos electrónicas:

- ERIC: Especializada en Educación y áreas afines.
- WILSON: Especializada en Educación y áreas afines.
- PSICODOC: Especializada en Psicología y disciplinas afines.
- PRISMA: Especializada en el área de Humanidades.

Además, se hizo un esfuerzo importante en la socialización y capacitación en estas bases de datos bibliográficas, a los usuarios. También, es importante destacar que durante el primer semestre de 2007 se llevó a cabo la conexión al catálogo de la Biblioteca Central, vía Web, y durante el segundo semestre de 2007, se inició la capacitación básica para la comunidad de usuarios, tanto de docentes y estudiantes de pregrado y posgrado, incluyendo el doctorado.

Por otra parte, es de destacar que a partir del mes de mayo de 2007 la Universidad asumió la coordinación de la Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación REDUC. Actualmente el REDUC asocia veintidós centros asociados en dieciocho países de América Latina. Su banco de datos cuenta con 19.646 referencias, del cual se pueden obtener sub-bases especializadas en diversos temas. Además, se inició la digitalización de una selección de textos y en la actualidad hay 1.164 textos completos en la Red.

Es de destacar como novedad el acceso a la red inalámbrica, lo cual se logró en conjunto con la División de Gestión de Sistemas de Información, a partir del 28 de Agosto del 2007, teniendo un éxito total por parte de los usuarios.

En cuanto el servicio a la comunidad de limitados medios visuales, se fortaleció con dos funcionarias que prestan atención en cada jornada, y brindan mayor capacitación para el manejo de los equipos especiales que se encuentran en las cabinas.

Fondo Editorial

Socializar y hacer visible las realizaciones y resultados de las investigaciones académicas de los profesores e investigadores de la Universidad, a través de medios impresos y electrónicos, es la principal función asignada al Fondo Editorial.

Durante la vigencia se revisó y se aplicó el manual de edición y las diferentes normas para la producción de libros, revistas y otros documentos académicos e institucionales. Como resultado del ejercicio hay un CD, en el cual se recogen todos los aspectos relativos a esta temática. Igualmente, se adelantaron gestiones para la coedición con socios estratégicos. Al cierre de año quedaron en perfeccionamiento los acuerdos con *Anthropos* de España y con la Universidad Santo Tomás.

Como resultado de los procesos de edición y publicación de la producción académica, se realizó la edición de:

- Cuarenta títulos de libros.
- Doce números de revistas que corresponden a los seis títulos de las revistas académicas, cinco de edición semestral y una edición anual, más una revista estudiantil y diez boletines.
- Seiscientos trabajos de apoyo académico e institucional.
- Adicionalmente, se coedito un libro con el Instituto para la Investigación Educativa y

el Desarrollo Pedagógico, IDEP, y otro con la Corporación Promover ciudadanía.

También, se participó en diversos eventos como la Feria Internacional del libro de Bogotá; la Feria Internacional de Guadalajara, y las ferias regionales de Pacífico Colombiano, de Medellín, de Bucaramanga y de Bogotá.

De igual forma, se realizaron recomendaciones a las unidades de dirección institucional y académica para que un mayor número de publicaciones fueran ubicadas en las librerías del país y el exterior, donde se destaca, entre otras, la participación de la Universidad en la Feria Internacional de Guadalajara, donde la Universidad participó con setenta y tres títulos. Asimismo, se planteó la creación de una serie de estrategias que permitan una mayor presencia de la Universidad en los diferentes eventos y espacios académicos, para que el público pueda conocer, de manera directa, el diferente material bibliográfico producido por la Universidad.

Fortalecimiento de la investigación

Desde la División de Gestión de Proyectos y el CIUP, como Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, se ha gestionado e impulsado la construcción y consolidación de la comunidad académica-investigativa de la Universidad, del Instituto Pedagógico Nacional y del Centro Regional de Valle de Tenza. Para ello ha contado no sólo con la organización, gestión y administración de la convocatoria interna de proyectos de investigación y los semilleros de investigación, sino que además, ha invitado a esa comunidad a vincularse a redes y a participar en las diferentes convocatorias de orden nacional e internacional.

En este marco, se buscó fortalecer y consolidar las relaciones entre investigadores, docentes y estudiantes, los cuales, a través de su grupos de investigación ya consolidados o incipientes, fortalecen y posicionan su trabajo, a fin de presentar a la comunidad educativa del país resultados que propongan y busquen soluciones a los problemas propios de las teorías y las prácticas que le competen a la Universidad, de acuerdo con sus objetivos científicos y pedagógicos.

En consonancia con la dinámica nacional del Sistema de Ciencia y Tecnología, y acogiendo la sugerencia del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional, en relación con las disposiciones del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES, en el cual la investigación sólo será consignada a través de la información contenida en Colciencias, durante el presente año se invitó, capacitó y asesoró a los grupos de investigación de la universidad que no estaban inscritos, y a los registrados y categorizados para que actualizaran la información en el sistema SCienTI. Esto resultó satisfactorio, porque prácticamente el número de grupos registrados en Colciencias se duplicó del 2006 al 2007.

Acciones para el fortalecimiento a la investigación

I Seminario internacional y VI Nacional de Investigación en Educación y Pedagogía

En estos eventos se convocó a la comunidad docente investigativa nacional e internacional, la cual presentó para consideración del Comité Académico alrededor de cuatrocientas ponencias dentro de los diez ejes temáticos de referencia, lo cual, da cuenta

del movimiento que la investigación, en este campo, ha tenido en las últimas décadas.

Los logros están asociados con la reapertura de la discusión sobre la investigación en educación y pedagogía con todo lo que ello conlleva:

- Participación de conferencistas de nivel internacional.
- Ponentes de varios países de Latinoamérica.
- Desarrollo de discusiones en paneles sobre temáticas, de diverso orden, articuladas al campo.
- Publicaciones de libro de preseminarios, artículos en revistas indexadas.
- Memorias editadas en la *Revista Colombiana de Educación*, 52.

- Vinculación de la comunidad académica de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Convocatoria a la comunidad investigativa nacional.
- Desarrollo de coloquios y preseminarios a nivel nacional.

Durante el desarrollo del evento se efectuaron diversas actividades en torno al objeto del seminario, tales como conferencias centrales, pánenes y mesas temáticas. La participación en el seminario mostró el interés real que la comunidad docente tiene, la cual se evidencia en el inventario de asistentes, regiones y redes de apoyo vinculados al evento:

Participación en el I Seminario Internacional y VI Nacional de Investigación en Educación y Pedagogía

Asistentes		Regiones		Red de apoyo	
Inscritos	870	Departamentos	20	Universidades	7
Ponentes	106			Otras instituciones	7
Panelistas	64	Países invitados	9	Dependencias de la UPN 14	
Equipo coordinador	30				

Consolidación de los programas de investigación: Extensión de la investigación
 Como uno de los propósitos fundamentales de la Universidad en materia de investigación, se ha definido la consolidación y fortalecimiento de los programas de investigación, los cuales se instalan a partir de dos premisas generales. En primer lugar, a los temas importantes hay que crearles nuevos interrogantes para poder anticiparse al debate que ellos generen. En segundo lugar, la investigación para la contemporaneidad

se basa no sólo en la capacidad de producir conocimiento, sino, fundamentalmente, acumular y utilizar el conocimiento, construyéndole articulaciones e integrando esfuerzos, en torno a nuevos modos de pensar y de crear la realidad.

Durante el 2007, se realizaron ingentes esfuerzos para afianzar los programas de investigación. Estos constituyeron los ejes temáticos y el comité académico del I Seminario Internacional y VI Nacional de Investigación en Educación y Pedagogía, hicieron

parte del proceso de consulta y debate del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 - 2015, desarrollaron iniciativas de proyectos de investigación, redes y alianzas interinstitucionales, y generaron documentos conceptuales sobre cada programa. Del Seminario en Investigación en Educación y Pedagogía, resultó un nuevo programa que tiene como propósito dar continuidad y permanencia a las actividades y desarrollos del Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica de los últimos años.

Con estos avances se conforman trece programas de investigación, que serán sometidos a discusión, en cuanto a su pertinencia durante el 2008. Algunos de estos programas mantienen proyectos vigentes. Estos son:

Programa Seminario Permanente de Investigación

El programa de investigación en el campo de la investigación educativa y pedagógica tiene como objeto primordial continuar y articular los desarrollos que ha venido trabajando el Centro de Investigaciones en los últimos años a partir del I Seminario Internacional y VI Nacional de Investigación en Educación y Pedagogía.

Programa de Investigación en Educación en Ciencias

El programa de Educación en Ciencias se ha propuesto buscar nuevas alternativas y enfoques, que permitan lograr la constitución de comunidades y regiones pedagógicas en Colombia, que piensen la educación en ciencias, que la indaguen, la interroguen y generen diferentes alternativas para abordarla.

En el marco del programa, se desarrollaron algunas propuestas de investigación

como proyectos: Historia de las prácticas de enseñanza de la biología y la pedagogía en el Departamento de Biología de la Universidad Pedagógica Nacional; Educación en Ciencias Naturales: Trayectos de una Historia en la Universidad Pedagógica Nacional; Prácticas de Normalización de las Políticas Educativas en la Enseñanza de la Biología y la Pedagogía en el Departamento de Biología de la Universidad, aprobado por el Instituto Nacional Superior de Pedagogía y financiado por el IPI; y el proyecto de investigación aprobado dentro del convenio jóvenes investigadores Colciencias – Universidad Pedagógica Nacional.

Programa de Infancia, Familia y Educación

El Programa de investigación Infancia Familia y Educación intenta resignificar y plantear nuevas comprensiones sobre infancia y familia, en su estrecha relación con el ámbito educativo, en los campos investigativo, formativo y de proyección social, aportando de esta manera al desarrollo y consolidación de la misión institucional de la Universidad.

Como logros importantes del programa se puede contar el reconocimiento por parte de Colciencias del grupo de investigación en la categoría B; participación en los preseminarios y coloquios sobre infancia y familia; comité académico y publicaciones del I Seminario Internacional y VI Nacional sobre Investigación y Pedagogía; participación en el proceso de debate y la Asamblea Nacional de Delegados para la Construcción del Plan Nacional Decenal de Educación; conformación de la Red de Investigadores en Infancia y Familia, con las instituciones participantes en la mesa de trabajo del Plan Nacional Decenal de Educación: participa-

ción en eventos académicos; participación en el comité de redacción de la *Revista Colombiana de Educación*, 52, sobre infancia; y participación en el III Foro Internacional sobre Infancia, llevado a cabo en la ciudad de Bogotá.

Programa de Investigación en Educación Rural

La educación rural es de interés en un país, en donde el 25% de su población es rural, y constituye un sector tradicionalmente excluido en relación con la población urbana. El interés central del programa es promover la investigación sobre la situación dinámica de la educación rural en el país, con el propósito de generar conocimiento acerca de los temas que la definen y aportar este conocimiento al debate académico y a la construcción de política pública sobre la educación rural.

Programa de investigación en Artes y Educación Artística

El programa inicia gracias a la participación que tuvo la Facultad de Bellas Artes en el I Seminario Internacional y el VI Nacional en investigación en educación y pedagogía, así como en el Plan Decenal de Educación. El Encuentro contó con la participación de varias universidades, grupos de investigación, los ministerios de Educación y Cultura y la Secretaría Distrital de Recreación, lo que ha permitido dimensionar un programa que pueda convocar un espectro amplio de preocupaciones y posiciones frente al sentido, el lugar y las funciones de la educación artística en este país. Pensado como un asunto que convoca distintos entes cuyas tareas son entre otras la promoción, la formación, la investigación, el fomento y la divulgación

debe visualizarse en sus acciones desde conjunto amplio de relaciones entre ellos.

Programa de Investigación en Pedagogía y Saber Pedagógico

El programa busca poner en escena un examen de las formas de circulación, recorte y selección de los conocimientos para ser enseñados; el estudio y la problematización de la enseñanza de las disciplinas en la escuela, y la pedagogía de dichos documentos. El papel de la investigación con relación a la innovación pedagógica y la creación de nuevos objetos de conocimiento desde los distintos escenarios escolares.

En materia de avances, se realizó una ubicación de los grupos y proyectos que podrían ser convocados para articularse al programa y la construcción de un documento como referente conceptual.

Programa de Investigación en Educación-Culturas-Tecnología

Este programa de investigación pretende centrar su objeto de indagación en las nuevas y diversas posibilidades de aportar a la construcción de conocimiento en los escenarios, desde los cuales se está problematizando a la institución educativa y en consecuencia a la pedagogía, específicamente, en materia de tecnologías y, particularmente, de Tecnologías de Información y Comunicación.

Se pretende fomentar aproximaciones críticas, que consideren las relaciones educación, culturas y tecnologías como escenarios dinámicos, que entran en tensión, posibilitan indagaciones, generan incertidumbres y cuestionan los enfoques instrumentales de las tecnologías y por supuesto de la educación.

Programa de Investigación Formación Docente para la Educación Superior

La constitución de un Programa de Investigación en Formación Docente para la Educación Superior, se sustenta en el reconocimiento de la investigación como apoyo a la acción educativa, a través de la producción y profundización de conocimientos, íntimamente, conectados con el saber y la práctica pedagógica universitaria. De esta manera uno de los contenidos centrales y permanentes del proceso de formación está soportado por la práctica investigativa de los profesores.

Se espera desde el Programa responder a demandas sociales, relacionadas con la producción de conocimiento en los procesos de formación de profesionales docentes autónomos, críticos y reflexivos; profesores universitarios que, a través de la investigación, y el cuestionamiento sobre sus prácticas pedagógicas, generan alternativas de transformación y cambio de las prácticas docentes institucionales.

Programa de Investigación en Educación y Diversidad

El objetivo del Programa de Educación y Diversidad es propender por la consolidación de los proyectos y grupos de investigación, relacionados con el tema de educación rural y diversidad, a través de la realización de un seminario permanente de investigadores, asesorías, alianzas estratégicas y la gestión de recursos.

Programa de Investigación en Modernización, Políticas Públicas en Educación

Enfocado a las políticas y las reformas educativas, desde donde resulta necesario estudiar

cómo se recepciona, interpreta y resignifica la política pública de educación en las regiones, sus impactos, consecuencias y cómo afectan los modos de organización de las escuelas en su estructura y funcionamiento.

Sugiere también una serie de efectos nuevos en la educación y la enseñanza, una nueva forma de entender el tipo de sociedad en que vivimos y una nueva forma de pensar y ser de las instituciones. Trae consigo la constitución de sujetos, que son atravesados por relaciones de poder y formas de saber, transformándolos, reconfigurándolos y situándolos en nuevos ritmos, planos y velocidades. Destacamos entre estos al maestro y posiciones asumidas de apropiación o distanciamiento de las reformas.

Programa de Investigación Encuentro con las Escuelas Normales Superiores

El proyecto se fundamenta en la integración de las tres funciones básicas de la Universidad: la investigación, la proyección social y la formación⁶, desde las cuales se propone atender las necesidades educativas de diferentes poblaciones, en contextos socioculturales y sociopolíticos específicos, con el ofrecimiento de programas de apoyo pedagógico.

Programa de Investigación en Pedagogía Urbana y Ambiental

El grupo de Pedagogía Urbana y Ambiental desarrolla un programa de investigación de tipo transdisciplinario, en el cual, se estudian las relaciones transactivas entre los individuos, grupos e instituciones con el ambiente

⁶ Universidad Pedagógica Nacional, *Proyecto Político Pedagógico de la UPN*, Bogotá 1997, p. 51.

natural y construido. Se busca contribuir a la planificación de las ciudades con propósitos educativos y al desarrollo del campo teórico de la pedagogía urbana, entendida como el cuerpo de conocimiento que integra la teoría, los conceptos y las experiencias, orientados a la formación del ciudadano, mediante mecanismos no formales e informales en el ámbito urbano, con miras a fortalecer las identidades con la ciudad.

Como programa de investigación, este se desarrolla en un contexto nacional e internacional, no sólo al aproximarse a un objeto de estudio macro que requiere el abordaje interinstitucional y transdisciplinar, como lo es la dinámica urbana latinoamericana, sino al vincularse con instituciones universitarias nacionales e internacionales, para desarrollar investigaciones sobre temas como la calidad de vida urbana, la equidad y la convivencia en el espacio público.

Programa Tecnologías de Información
y Comunicación, TIC, en Educación

El proyecto “Identificación de experiencias con uso de TIC en los niveles de preescolar, básica y media en el del sistema educativo colombiano, en el ámbito nacional”, se realizó en el marco del proyecto MEN-UPN-Microsoft, y su objeto fue recopilar experiencias de uso de TIC a nivel nacional, para el posterior diseño de competencias de los maestros con uso de Tecnologías. En el primer semestre del 2007, se constituyó un convenio para avanzar en el proceso de divulgación, socialización y gestión para la realización de una segunda etapa en el Departamento del Valle del Cauca.

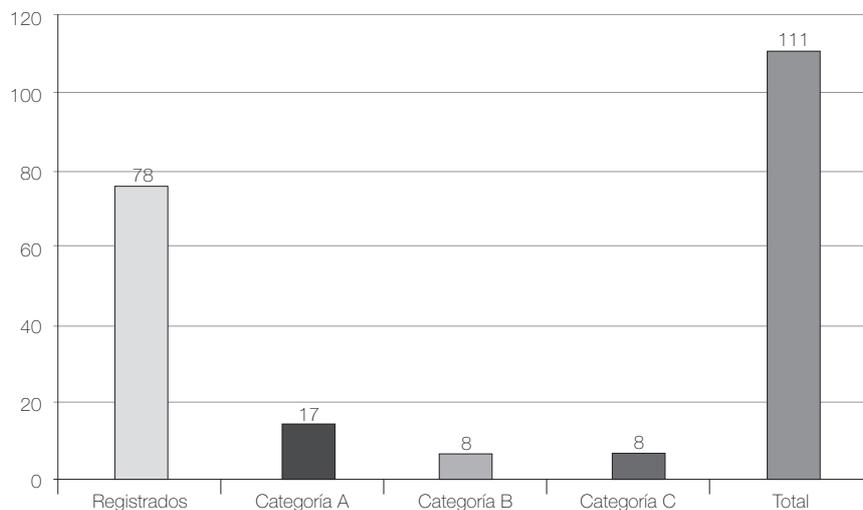
Apoyo a los grupos de investigación
de la Universidad

De acuerdo con las disposiciones del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES, en el cual la investigación sólo será consignada a través de la información contenida en Colciencias. Durante los meses de abril y mayo de 2007, se llevaron a cabo talleres de capacitación sobre Currículum Vital Latinoamericano y el Caribe, CvLAC, y Grupo Latinoamericano y del Caribe, GrupLAC, dirigidos a investigadores, asistentes y monitores, con el propósito de registrar y actualizar la información de los grupos de investigación de la Universidad, en la plataforma ScienTI de Colciencias.

Como resultado de una primera etapa se logró el registro de treinta nuevos grupos de investigación a la plataforma ScienTI, es decir, de un total de cincuenta y tres grupos registrados, reconocidos y escalafonados a comienzos del año, se pasó a ochenta y tres, incrementándose la cifra en un 63% respecto al número de grupos existentes inicialmente.

Durante el segundo semestre del año, y como resultado de la novedad de la convocatoria interna 2008, sobre la obligatoriedad de los grupos de investigación de la Universidad de estar registrados en el sistema ScienTI de Colciencias, se logró un incremento del 110% en el número de grupos de investigación registrados en el sistema ScienTI, pasando de cincuenta y tres grupos al cierre del 2006 a un total de ciento once.

Grupos de investigación registrados en la base de datos de SCIENTI Colciencias 2007, por categorías



Actualmente, la Universidad cuenta con ciento once grupos de investigación, en su mayoría registrados y novecientos dieciocho investigadores. El 70% de los grupos circunscriben como área de conocimiento la

educación, y en menor medida se encuentran las áreas multidisciplinarias, artes, educación física, ciencias humanas y exactas, entre otras.

Grupos de investigación de la UPN, registrados en la base de datos SCIENTI de Colciencias, 2007, por áreas de conocimiento

Área	Cantidad
Ciencias Humanas – Educación	77
Otros – Multidisciplinar	6
Lingüística, Letras y Artes – Artes	4
Ciencias de La Salud – Educación Física	3
Ciencias Exactas y de la Tierra – Física	3
Ciencias Humanas – Sociología	3
Ciencias Humanas – Geografía	2
Ciencias Humanas – Historia	2
Lingüística, Letras y Artes – Letras	2
Ciencias Humanas – Filosofía	1
Ciencias Humanas – Psicología	1
Ciencias Exactas y de la Tierra – Química	1

Área	Cantidad
Ciencias Sociales Aplicadas – Derecho	1
Ciencias Biológicas – Biología General	1
Lingüística, Letras y Artes – Lingüística	1
Otros – Ciencias Sociales	1
Otros – Estudios Sociales	1
Otros – Ingeniería Mecatrónica	1

Fuente: ScienTI Colciencias.

En términos de los programas nacionales de ciencia y tecnología, se destaca que el 51% de los grupos pertenecen al programa

de Estudios Científicos en Educación y el 35% al programa de Ciencias Sociales y Humanas.

Grupos de investigación de la UPN, registrados en la base de datos SCIENTI de Colciencias, 2007, por programa nacional de C & T

Programa	Cantidad
Estudios Científicos de la Educación	57
Ciencias Sociales y Humanas	39
Ciencias Básicas	6
Otro	6
Electrónica, Telecomunicaciones e Informática	3

Fuente: ScienTI Colciencias.

Apoyo a grupos y proyectos de investigación internos

El sistema de investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional

Construir comunidad académica en torno a la investigación equivale a fortalecer sus actores, a constituirlos en sujetos capaces de producir cambios reales en las prácticas pedagógicas y políticas; sujetos hábiles para superar su desconexión con las necesidades reales de su entorno.

La Universidad no es ajena a los procesos organizacionales que han ido involucrando la sistematización de información como elemento importante de su productividad, posicionamiento académico y cotidianidad. Son múltiples los procesos investigativos, reflejados en informes de investigación, artículos, libros, compilaciones, ponencias, videos, experiencias y demás medios de difusión del conocimiento que dan cuenta de la capacidad creadora de nuestros investigadores y docentes, este potencial en muchos

casos queda oculto, y se desconoce aún entre los mismos investigadores de nuestra institución, la posibilidad de construir sistemas de información en estos contextos involucra procesos académicos y soluciones tecnológicas que pueden impactar y producir valor agregado a este conocimiento especializado.

En este sentido, se ha diseñado y construido el sistema de investigaciones de la Universidad como una construcción desde la mirada de los conocedores o expertos de la actividad investigativa, desde el cúmulo de experiencia de muchos años de tradición y aprendizajes y, sobre todo, desde la mirada de los mismos investigadores, actores de primera línea involucrados en el proceso de construcción y diseño del sistema.

Principales funciones del actual sistema de investigaciones

- Estructurar dinámicamente la investigación de la Universidad, relacionando las acciones investigativas y los actores de la investigación. En este sentido, se dan relaciones entre líneas, grupos, proyectos de investigación e investigadores.
- Las líneas se conciben, de manera general, como la postura epistemológica y metodológica que se tiene frente a determinados problemas o preguntas de investigación, estos problemas se abordan desde distintos supuestos y niveles epistemológicos, dependen de la tradición del problema en la disciplina, la actividad investigativa y su grado de avance.
- Los grupos de investigación representan los núcleos articuladores de la estructura del sistema actual de investigaciones, en la medida en que alrededor de la formulación de problemas y preguntas se agrupan investigadores, disciplinas y enfoques, los cuales concentran sus acciones investigativas en la formulación de propuestas teórica y metodológicamente planteadas, para la obtención de conocimiento nuevo y la redefinición de preguntas y objetos de investigación.
- Para finalizar, la estructura contempla los investigadores, quienes realizan las acciones investigativas, cuya información académica plasmada en sus hojas de vida, suministra elementos para la creación de directorios con perfiles científicos especializados y orientados al cumplimiento de la fines misionales de la Universidad, como es la formación de educadores y su especificidad en educación y pedagogía.

Prospectiva del nuevo Sistema de Investigaciones, SI-CIUP 2.0

- Un sistema de indicadores académicos en investigación educativa en la Universidad Pedagógica Nacional, a partir de la base de conocimiento alojada en el sistema de investigaciones, este sistema puede ser compatible con el Sistema Nacional de Información de Educación Superior, SNIES, y el sistema SienTI de Colciencias, además de estar adaptado a las condiciones de la Universidad y a los contenidos de información alojados en el Sistema.
- Categorización de los grupos de investigación, a través de indicadores puntuales, adaptados a las realidades de la actividad investigativa dentro de la Universidad.
- Definición de políticas sobre investigación en la Universidad, incluye políticas en todas las dimensiones de la actividad investigativa, convocatorias, publicación

de información en el Sistema, proceso de compras, definición de líneas y creación de grupos, definiciones sobre los distintos actores involucrados en las acciones investigativas y articulación de los programas estratégicos de investigación del Centro con las especializaciones, el doctorado y con proyectos puntuales de la Universidad⁷.

Convocatoria proyectos de investigación 2007
 Durante la vigencia 2007, se gestionaron noventa y seis proyectos de investigación, veintitrés de segunda fase (2006) y sesenta y cinco aprobados como nuevos en la convocatoria del año 2006.

De los sesenta y cinco proyectos aprobados para iniciar en la vigencia, y según las categorías establecidas, fueron los siguientes:

Proyectos de investigación por categoría, facultad y departamento, aprobados en convocatoria 2007

Facultad / Departamento	Categorías			Total 2007	Proyectos segunda fase	Cofinanciados	Total proyectos
	1	2	3				
Facultad de Ciencia y Tecnología	6	4	11	21	9	4	34
Biología	2	2	1	5	3	1	9
Química	0	1	4	5	0	0	5
Tecnología	1	0	2	3	2	2	7
Matemáticas	2	1	2	5	2	0	7
Física	1	0	2	3	2	1	6
Facultad de Humanidades	3	0	3	6	2	1	9
Ciencias Sociales	2	0	2	4	1	1	6
Lenguas	1	0	1	2	1	0	3
Facultad de Educación	4	5	11	20	4	3	27
Postgrados	3	3	1	7	3	2	12
Psicopedagogía	1	2	10	13	1	1	15
Facultad de Bellas Artes	0	0	2	2	1	0	3
Facultad de Educación Física	0	0	8	8	4	0	12
Centro Regional Valle de Tenza	0	0	3	3	2	0	5
Doctorado en Educación	3	0	0	3	0	0	3
Instituto Pedagógico Nacional	0	0	2	2	1	0	3
Total	16	9	40	65	23	8	96

Fuente: Bases de datos CIUP

⁷ Sobre este punto ver ficha del Banco de Proyectos de la Universidad, para el programa Fortalecimiento y Desarrollo de la investigación DGP-CIUP, en el cual se declaran seis Programas de Investigación que articularan toda la actividad del Centro a partir de este año.

A continuación se relaciona la inversión en los proyectos de investigación.

Inversión en proyectos de investigación internos, 2007

Año	Número de proyectos	Recursos inversión	Recursos de funcionamiento ⁸	Total
2007	88	932.042.380	1.839.734.514	2.771.776.894

Fuente: Bases de datos CIUP

Valor de los proyectos presentados a la convocatoria 2007, por unidad académica (pesos corrientes)

Facultad	Total funcionamiento	Total Inversión
Doctorado en Educación	79.934.000	61.998.000
Facultad de Bellas Artes	46.001.000	27.365.000
Facultad de Ciencia y Tecnología	723.527.882	305.693.373
Facultad de Educación	426.191.756	265.357.107
Facultad de Educación Física	173.169.224	100.196.000
Facultad de Humanidades	179.990.852	96.554.900
Instituto Pedagógico Nacional	120.000.000	29.960.600
Centro Regional Valle de Tenza	97.919.800	44.918.400
Subtotal	1.839.734.514	932.042.380
Total	2.771.776.894	

Fuente: Bases de datos CIUP

Proyectos de investigación presentados en convocatoria interna 2008

Para asumir los retos que demandan las nuevas dinámicas del quehacer investigativo, la Universidad Pedagógica Nacional, a través del Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica, CIUP, promovió la creación de escenarios para potenciar las nuevas

formas de organización que se imponen en relación con la generación de conocimiento. En este sentido, las convocatorias para la presentación de los proyectos a financiar con los recursos de la Universidad, han promovido y estimulado el reconocimiento, la consolidación y la generación de grupos de investigación con participación estudiantil, que permitieron obtener resultados de mayor envergadura para la comunidad educativa del país.

En el contexto de las convocatorias y la oferta de recursos económicos para la investigación en la Universidad, se formuló y

⁸ Este valor incluye las cargas de responsabilidad académica, la adquisición, utilización o alquiler de equipos y el valor aproximado del empleo de la infraestructura física. Su cálculo se produce al promediar el valor de los salarios de los docentes y el número de integrantes por grupo de investigación. La suma no incluye, sin embargo, la inversión neta en el funcionamiento de la DGP-CIUP y en actividades de investigación diferentes a la financiación de proyectos.

lideró por la estrategia de creación de programas de investigación. Por lo anterior, las convocatorias internas se constituyeron en el soporte dinamizador para consolidar los programas de investigación en educación y

pedagogía, a partir de la idea de que el país en general, y el campo educativo y pedagógico en particular, deben ser retos con nuevas preguntas sobre viejos problemas aún por resolver.

Proyectos de investigación presentados en convocatoria interna 2008

Dependencia	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Total
Facultad de Bellas Artes	0	0	6	6
Facultad de Ciencia y Tecnología	7	7	11	25
Facultad de Educación	4	3	12	19
Facultad de Educación Física	0	1	9	10
Facultad de Humanidades	4	0	2	6
Instituto Pedagógico Nacional	0	0	9	9
Doctorado en Educación	3	1	0	4
Centro Regional Valle de Tenza	0	0	6	6
Total	18	12	55	85

Fuente: Bases de datos CIUP.

Proyectos de Investigación por categoría aprobados y con recursos asignados convocatoria Interna 2008 (pesos)

Dependencia	Categoría 1		Categoría 2		Categoría 3		Total	
	Proyectos Aprobados	Recursos						
Facultad de Bellas Artes	0	–	0	–	0	–	0	–
Facultad de Ciencia y Tecnología	6	131.009.680	7	92.319.240	6	59.234.680	19	282.563.600
Facultad de Educación	2	50.000.000	2	27.816.560	7	69.913.092	11	147.729.652
Facultad de Educación Física	0	–	0	–	3	26.199.680	3	26.199.680
Facultad de Humanidades	2	41.429.680	0	–	1	9.416.560	3	50.846.240
Instituto Pedagógico Nacional	0	–	0	–	9	59.042.480	9	59.042.480
Doctorado en Educación	2	50.000.000	1	11.741.560	0	–	3	61.741.560
Centro Regional Valle de Tenza	0	–	0	–	2	18.783.120	2	18.783.120
Total	12	272.439.360	10	131.877.360	28	242.589.612	50	646.906.332

Fuente: Bases de datos CIUP.

Categoría, duración y montos máximos a financiar para proyectos de investigación en convocatoria 2008

Categoría	Duración (meses)	Presupuesto (máximo aprobado)	Estatus del grupo Colciencias
1	12	25.000.000	Categorizados A y B
	18	27.000.000	
	24	35.000.000	
2	12	14.000.000	Categorizados C y Reconocidos
	18	19.000.000	
	24	22.000.000	
3	12	10.000.000	Grupos Registrados
	18	15.000.000	
	24	19.000.000	

Fuente: Bases de datos CIUP. Informe de Gestión 2007.

La categorización y la asignación de recursos están en función tanto del nivel de exigencia a los grupos, como a los niveles de exigibilidad en la evaluación de las propuestas, por lo que se definieron unos puntajes de evaluación diferenciados, de acuerdo con la categoría.

Relación histórica: Convocatorias internas para grupos de investigación de la Universidad Pedagógica Nacional

De acuerdo a la información de la tabla, se evidencia la evolución histórica frente a la presentación de proyectos en convocatorias internas.

Proyectos de Investigación presentados en convocatorias internas del CIUP, 2000 a 2008

Año	Número de proyectos
2000	33
2001	38
2002	45
2003	56
2004	66
2005 ⁹	69
2006	59
2007	79
2008	85

Fuente: Bases de datos CIUP. Informe de Gestión 2007.

⁹ Durante este año se inició el proceso de convocatorias en línea con la entrada en producción de PGIL.

Grupos de la UPN registrados en Colciencias, 2000 a 2007

Año	Número de Grupos en Colciencias
2000	17
2002	10
2004	19
2005	21
2006	53
2007	111

Fuente: Bases de datos CIUP. Informe de Gestión 2007.

La relación entre las convocatorias internas de la Universidad y la creciente creación y vinculación de grupos de investigación al sistema ScienTI de Colciencias, tuvo que ver, en parte, con las recientes disposiciones emanadas del Ministerio de Educación Nacional; las cuales, mediante el decreto 1767 de 2006, establecieron el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES; el cual, se definió como el conjunto de fuentes, procesos, herramientas y usuarios que, articulados entre sí, posibilitan y facilitan la recopilación, divulgación y organización de la información sobre la educación superior relevante para la planeación, monitoreo, evaluación, asesoría, inspección y vigilancia del sector.

Las resoluciones posteriores, que dieron lineamientos para la ejecución de este propósito, definieron, entre otros temas, el de la investigación, estableciendo que la información que alimentaría el sistema para generar los indicadores en esta área, sería la información relacionada con los grupos de investigación avalados por la Institución de Educación Superior y registrados en Colciencias, de manera que, para el caso de la Universidad, sólo

se tendrían en cuenta dentro del Sistema Nacional de Información los grupos registrados en el sistema ScienTI de Colciencias.

Adicionalmente, frente a esta exigencia del SNIES, se impulsó, desde abril de 2007 por parte del Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica, CIUP, una fuerte campaña de promoción al ingreso de los grupos de investigación de la Universidad al sistema ScienTI de Colciencias, con miras a mejorar los indicadores en investigación, tanto al interior de la Universidad, como en el Sistema Universitario Estatal, SUE, y principalmente el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior; teniendo en cuenta que esto impactaría, positivamente, a mantener o mejorar las transferencias de recursos que la nación hace a la Universidad a partir de estas cifras. Valga agregar que esto es apenas justo, dada la enorme trayectoria y apoyo que se le brinda a la actividad investigativa en la Universidad.

Semillero de investigadores

Durante el 2007, el Semillero de Investigación acogió buena parte de las dinámicas, desarrolladas durante los años inmediata-

mente anteriores, además de ampliar su horizonte con una participación activa de los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria, a través del diálogo con los diferentes proyectos adelantados desde la misma Universidad; así como la ampliación de las temáticas adelantadas al interior del seminario permanente, vinculando al ambiente netamente academicista y tradicional actividades de tipo artístico y cultural, que permitan enriquecer el nivel personal e intelectual de nuestros estudiantes.

Se identifican tres campos de acción interrelacionados entre sí: la proyección personal, la proyección local institucional y la proyección interinstitucional. La idea es que el trasegar por el semillero afecte la mirada sobre sí mismos, las prácticas pedagógicas y la profesión; genere inquietudes e interrogantes sobre su proyección profesional, desde la investigación misma, en el sentido de cómo pasar de ser un docente ejecutor y técnico a un maestro transformador, crítico y propositivo.

Se realizaron actividades tendientes a que los seminarios permanentes del semillero se posicionen como espacios dinámicos de articulación discursiva y práctica, que permitan el encuentro de estudiantes de diferentes carreras, con diferentes intereses y expectativas pero con un lugar común: el quehacer pedagógico, que debe ser resignificado y asumido en forma real. Desde esta perspectiva, gran parte de las temáticas trabajadas en el segundo semestre, en el Seminario Permanente, fueron propuestas por los mismos estudiantes a partir de sus intereses personales y académicos; lo que se busca es que a través de charlas informales, conversatorios y en cada espacio de Seminario Permanente,

el estudiante se interrogue ¿Por qué estoy en el Semillero?, ¿Qué significa investigar? y ¿Qué es ser maestro-investigador?

Al respecto, se tomaron las sugerencias de los estudiantes, a partir de sus intereses, conformando el cronograma de actividades, donde cabe resaltar la presencia de la poeta venezolana Martha Espejo, quien ofreció un recital de poesía a los estudiantes; el Taller de Lectura y Escritura ofrecido por la profesora Lucila Obando de la Universidad Pedagógica Nacional, donde se convocó a los estudiantes a pensar sobre el texto más que a repetir; y en articulación con el Nodo de Investigaciones, se destacan los talleres dictados de *Corriculum vitae* Latinoamericano y el Caribe, CvLAC, y GrupLAC.

Durante el primer semestre, los temas se abordaron en un 70%, la mayor dificultad para el desarrollo de dichas actividades fue la coyuntura de movilización estudiantil y profesoral, que se vivió durante el mes de mayo, sin embargo, sus causas fueron abordadas en el Seminario Permanente, al cierre del semestre, con el tema Plan Nacional de Desarrollo.

Para el segundo semestre, la temática central de trabajo ha sido “El Maestro Investigador”, perspectiva desde la cual se invitaron maestros que, por sus prácticas en la escuela han constituido de alguna u otra forma investigación; se destaca la realización del taller *Estética y Culinaria*, a cargo del profesor Alejandro Sandoval, donde se realizó una reflexión en torno a la idea de “la vida como obra de arte” y los múltiples lugares para la investigación; y la reflexión en torno a la lectura del cine; taller que contó con la orientación del realizador de cine y televisión Luís Fernando Gasca.

De igual forma, se aunaron esfuerzos con propuestas de más semilleros al interior de la Universidad, así como con proyectos como la Red de Cualificación de Educadores en Ejercicio, RED-CEE, ONDAS D.C., Expedición Pedagógica Nacional, Vicerrectoría Académica, Bienestar Universitario, entre otros. En este sentido es importante resaltar la labor que viene desempeñando la Red Coordinadora de Semillero de Investigación, integrada por estudiantes representantes de cada una de las Facultades y que tiene dentro de sus objetivos realizar una muestra semestral de los proyectos de investigación que se están desarrollando en la Universidad, buscando con ello un mayor reconocimiento y acercamiento de la comunidad educativa a las investigaciones desarrolladas en el momento.

Se estableció contacto tanto con normales como facultades de educación del país y se realizaron encuentros con algunas de las normales apoyadas por la Universidad,

entre las que se encuentran la Normal de Villavicencio, Normal de San Bernardo, Normal Nuestra Señora de la Paz, Normal María Auxiliadora, Normal de Ubaté. Se desarrolló un taller donde cada normal trabajó reflexionando sobre las siguientes preguntas ¿Qué entiendo por Semillero?, ¿Cuál es su función? ¿Cómo ha afectado mi vida personal y académica el pertenecer al Semillero? Se socializaron las dinámicas de trabajo de cada Semillero así como la propuesta de la Universidad.

Como resultados y compromisos de dicho espacio, se plantea avanzar en la idea de construir una Red Nacional de Semilleros de Investigación en Educación y Pedagogía, para lo que es necesario establecer encuentros bimestrales, donde se socialicen las experiencias de las normales y facultades, que hagan parte de la Red, así como visibilizar los aportes de la Universidad en las propuestas investigativas de las normales.

Número de estudiantes monitores de investigación por Facultad, 2006-2007

Facultades y Programas	Número Monitores Semestre I 2006	Número Monitores Semestre II 2006	Número Monitores Semestre I 2007	Número Monitores Semestre II 2007
Facultad de Ciencia y Tecnología	53	54	74	73
Facultad de Educación	31	30	61	52
Facultad de Humanidades	18	17	27	24
Facultad de Bellas Artes	2	1	7	6
Facultad de Educación Física	14	14	22	21
Total semestre	118	116	191	176
Total	234		367	

Apoyo a la circulación del conocimiento

Indexación de revistas

El proyecto, Apoyo a indexación de revistas institucionales, durante sus tres años de existencia, ha logrado importantes avances en el reconocimiento nacional e internacional de las publicaciones institucionales vinculadas a él. Las revistas *Revista Colombiana de Educación*, CIUP; *Nodos y Nudos*, Proyecto RED-CEE; *Folios*, Facultad de Humanidades; *Lúdica Pedagógica*, Facultad de Educación Física; *Técne, Episteme y Didaxis*, Facultad de Ciencia y Tecnología y *Pedagogía y Saberes*, Facultad de Educación, cuentan, en la actualidad,

con diferentes espacios de visibilización y divulgación de su producción, gracias a las bases bibliográficas e índices de citación en los que han sido aceptados, llegando a públicos especializados a través de Internet.

Indexación Nacional: Publindex de Colciencias

Las seis revistas institucionales vinculadas al proyecto, fueron presentadas a la convocatoria anual del índice bibliográfico nacional, Publindex, de Colciencias, para que sean evaluadas y clasificadas por el comité de selección. De manera histórica, los resultados de las distintas convocatorias se resumen a continuación:

Revista	Publindex de Colciencias				Indexada hasta
	2004	2005	2006	2007	
Revista Colombiana de Educación	Categoría C		Categoría B		Diciembre de 2007
Folios	Categoría C		Categoría B		Junio de 2008
Nodos y Nudos	No clasificó	Categoría B		Categoría B	Junio de 2009
Pedagogía y Saberes	Categoría C		Categoría C	Categoría B	Junio de 2009
Tecne, Episteme y Didaxis	Categoría C		Categoría C		Junio de 2008
Lúdica Pedagógica ¹⁰	No clasificó	No clasificó	No clasificó	No clasificó	

Indexación internacional

La indexación internacional comenzó en el año 2005, con el primer envío de las publicaciones seriadas a índices y bases de datos, cuyos temáticas abarcaran las áreas de las revistas. El resultado de estos envíos mues-

tra un aumento paulatino, lo que le ha permitido el reconocimiento internacional de las publicaciones seriadas de la Universidad vinculadas al proyecto. Los resultados anuales de la indexación internacional se resumen en el siguiente cuadro:

¹⁰ Si bien la revista *Lúdica Pedagógica* ha logrado mejorar la calidad de los artículos que se publican, aún no cumple con el número de artículos tipo 1, 2 y 3 requeridos para su clasificación en Colciencias.

Revista	2005	2006	2007
Revista Colombiana de Educación	1. Educational Research Abstracts (ERA)	2. International Bibliographic of Social Sciences (IBSS), 3. Latindex, 4. Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE)	5. Scielo Colombia, 6. Ulrich Periodicals Directory 7. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanas (Clase) 8. Handbook of Latinamerican Studies
Folios	1. Educational Research Abstracts (ERA)	2. Latindex, 3. Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE), 4. Modern Language Association	5. Scielo Colombia, 6. Ulrich Periodicals Directory 7. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanas (Clase).
Nodos y Nudos	1. Educational Research Abstracts (ERA)	2. Latindex, 3. Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE)	4. Scielo Colombia, 6. Ulrich Periodicals Directory 7. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanas (Clase)
Pedagogía y Saberes	1. Educational Research Abstracts (ERA)	2. Latindex, 3. Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE)	4. Ulrich Periodicals Directory, 5. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanas (Clase)
Tecne, Episteme y Didaxis		1. Educational Research Abstract (ERA), 2. Latindex, 3. Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE), 4. Chemical Abstracts	5. Ulrich Periodicals Directory 6. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanas (Clase)
Lúdica Pedagógica	1. Educational Research Abstracts (ERA)	2. Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE)	3. Ulrich Periodicals Directory 4. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanas (Clase)

Actividades complementarias

Proceso de suscripción: A partir del año 2006, se inició el acompañamiento al establecimiento de un proceso de suscripción nacional e internacional para las revistas, cuya responsabilidad está en el Fondo Editorial de la Universidad. A la fecha se cuenta con un proceso de venta directa a cargo de La librería de la U .com; Siglo del Hombre Editores y la Librería de la Universidad.

Calidad académica y editorial: A excepción de la revista *Pedagogía y Saberes*, todas las demás revistas acogieron las propuestas de mejoramiento de diagramación y diseño presentas por el Fondo Editorial, lográndose así una imagen más moderna y agradable para el lector.

Vinculación de nuevas revistas al proyecto: Durante el 2007, se adelantaron gestiones con miras a vincular nuevas revistas

publicadas en la Universidad de docentes y estudiantes, para brindarles una asesoría a aquellas que estén interesadas en mejorar sus características editoriales y académicas, con miras a una futura indexación. Se prestó asesoría a los encargados de la publicación *Serie Documentos para una evaluación crítica*, del Observatorio Nacional de Políticas en Evaluación, Facultad de Educación, y una revista digital que publicará artículos de estudiantes de la Facultad de Educación Física.

Revista Colombiana de Educación

La Revista Colombiana de Educación es uno de los hitos en la historia del Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional y dentro de las revistas de Educación en Colombia. Su trayectoria expuesta en cincuenta y dos números publicados y

el 53 en proceso de edición, la han hecho merecedora de reconocimiento nacional e internacional.

El reconocimiento internacional de la Revista ha permitido que número tras número hayan concursado como evaluadores pares, doctores expertos en los temas, que cada monográfico de esta publicación ha puesto en escena, lo que se constituye en un indicador para que la Revista haya alcanzado los niveles de indexación tanto del Sistema de Ciencia y Tecnología del Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología, Francisco José de Caldas, Colciencias, como de índices internacionales. La Revista continúa indexada a nivel nacional, en Categoría B, indexación vigente hasta diciembre de 2007.

- La cobertura de su indización internacional la constituyen los índices:
- Educational Research Abstract, ERA.
- International Bibliography of the Social Sciences, IBSS.
- Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa, IRESIE.
- Biblioteca digital OEI <http://www.campus-oei.org/oeivirt/>
- Catálogo Latindex, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Recientemente, la Revista ha sido integrada a las bases de datos:

- SciELO Colombia, Scientific Electronic Library Online, de la Universidad Nacional.
- CLASE, base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y humanidades

de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Revista Colombiana de Educación, 52: En la perspectiva de la realización por parte del I Seminario Internacional y VI Nacional de Investigación en Educación y Pedagogía, la Revista no sólo estuvo dispuesta a extender la invitación directa a participar en el mismo a sus autores y evaluadores, sino que convocó a los Centros asociados a la Red Latinoamericana de Información y Documentación, Reduc, y a sus contactos del ámbito educativo en el contexto nacional e internacional, además de procurar la difusión del evento, a través de las páginas Web de Educación Compromiso de Todos, Colciencias y Universia.

La Revista también se planteó la socialización de la mayor parte de las conferencias internacionales que se presentarán en este evento y, en consecuencia, se produjo la edición del número 52, correspondiente al primer semestre de 2007, bajo la coordinación temática del profesor Fausto Peña.

Una vez impresa la Revista, se procedió a realizar la distribución de los ejemplares por promoción y divulgación, tanto entre los centros de investigación a nivel nacional e internacional, como a las ciento treinta y siete Normales Superiores del país, teniendo en cuenta su alta participación en el seminario y con el objetivo de captar suscripciones a mediano plazo.

Por tanto, la *Revista Colombiana de Educación* ha llegado a todo el territorio nacional y a los países del Cono Sur (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Uruguay, Venezuela), de Centroamérica (El Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica, México, Guatemala, República Dominicana) y de

América del Norte (Canadá, Estados Unidos). Los países que la reciben en el Viejo Continente son Gran Bretaña, España, Francia y Alemania.

Revista Colombiana de Educación; 53, que corresponde al segundo semestre del 2007, la dirección de la revista planteó la temática Infancia, Familia y Educación, en la misma perspectiva de reflexión sistemática de los programas de investigación del Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica. Este monográfico contó con la coordinación temática de la profesora Rosa Agudelo, coordinadora del programa hasta octubre de 2007 y actual decana de la Facultad de Educación. Igualmente, se contó con la coordinación general del profesor Christian Hederich Martínez, designado por el Rector para ejercer las funciones plasmadas en la resolución n.º 151 del 14 de febrero de 1978.

La convocatoria para este número, se lanzó en el mes de abril de 2007, tanto desde la página institucional como a través del portal Universia y se difundió entre los participantes en los espacios del Seminario Internacional destinados a esta temática. Se aprobó publicar ocho artículos y se incluyó uno más, correspondiente al programa de investigación Infancia, familia y educación.

Revista Colombiana de Educación, 54. En el 2007 finalizó la convocatoria para presentar artículos en este número, que estará dedicada a Educación e Inclusión, tema de alta significación en el programa de investigación en Educación y Diversidad, que adelanta el Centro de Investigaciones. Esta convocatoria se realiza en el marco de la 48 Conferencia Internacional de Educación, CIE, a realizarse en Ginebra en noviembre de 2008, que se

centrará en el tema, Inclusión Educativa: El Camino del Futuro.

La Revista Colombiana de Educación busca presentar las tendencias teóricas, investigativas, de formación de docentes y práctica pedagógica, así como las experiencias en todos los niveles y modalidades de educación, que se estén desarrollando en la perspectiva de educación inclusiva, desde lo que ha definido la UNESCO como inclusión: “proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión dentro y desde la educación. La inclusión involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños y niñas del rango de edad apropiado y una convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños y niñas”¹¹.

Proyectos de investigación
cofinanciados e interinstitucionales

Proyectos cofinanciados

Se constituyen como proyectos donde la Universidad Pedagógica Nacional es la coordinadora de los recursos que financian el desarrollo de la investigación, instituidos mediante acuerdos formales entre instituciones o seleccionados por convocatorias públicas.

Durante el 2007 se gestionaron proyectos de años anteriores y en convocatorias nacionales (Colciencias) y distritales (IDEP-Colciencias), se aprobaron tres nuevos pro-

¹¹ UNESCO. (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*. Paris: UNESCO, p. 13.

yectos y uno más mediante atención a la demanda de acompañamiento en la sistematización de experiencias pedagógicas (Instituto Nacional para Ciegos, INCI), para ser ejecutados durante la vigencia 2008.

- 213-2006, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad del Valle y Colciencias. Proyecto Cultura política, ciudad y ciudadanía. Código 1108-331-18564.
- C-883/04, Universidad Pedagógica Nacional, Ministerio de Educación Nacional y Microsoft. Proyecto Competencias de los docentes para hacer uso efectivo, pertinente y productivo de las tecnologías de la información y la comunicación TIC.
- Convenio de Cooperación No.675 Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Santo Tomas, Universidad Piloto, e Iberoamericana. Dos proyectos en desarrollo.
- Proyecto “Historia Social de la Educación en Ciencias en Colombia. La segunda mitad del siglo XX”, aprobado en Convocatoria Nacional n.º 405 para la financiación de proyectos de investigación, 2007, modalidad recuperación contingente de Colciencias. Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad del Atlántico y Colciencias.
- Proyecto “El Trabajo Interdisciplinario del Currículo: Una posibilidad de transformación pedagógica”, aprobado en convocatoria distrital para la presentación de proyectos de investigación en Educación y Pedagogía, 2007, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP-Colciencias. Universidad Pedagógica Nacional, Colegio El Japón, e IDEP.
- Proyecto *Reinventando el currículo y los escenarios de aprendizaje de las mate-*

máticas: Un estudio desde la perspectiva de la educación matemática crítica, aprobado en la convocatoria distrital para la presentación de proyectos de investigación en Educación y Pedagogía, año 2007, IDEP-Colciencias. Universidad Pedagógica Nacional, Institución Educativa Distrital, Federico García Lorca, e IDEP.

- Convenio Universidad Pedagógica Nacional e Instituto Nacional para Ciegos. “Proyecto Sistematización del Quehacer Pedagógico del Instituto Nacional para Ciegos, INCI”.

Proyectos interinstitucionales

Este tipo de proyectos se caracterizan por la conformación de acuerdos entre instituciones, siendo su coordinación financiera independiente en cada una de ellas. Durante 2007 la Universidad Pedagógica Nacional desarrolló acciones en cuatro convenios de este tipo:

- UPN-UPTC-UD 001-2006. Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Proyecto Expedición por la primera infancia.
- CCIUPN-UN-06 Proyecto Constitución del consorcio investigativo entre el programa de Doctorado interinstitucional, la Universidad Pedagógica Nacional y el Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Universidad Nacional de Colombia, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Santo Tomas, Universidad del Valle, Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Universidad de Caldas.

- SECAB-UNICAUCA-UPN-137-020. Proyecto “Modelo de conformación de una red de aprendizaje de las ciencia con enfoque CTS+I en la educación media”. Universidad Pedagógica Nacional, Convenio Andrés Bello y Universidad del Cauca.
- UDEA 87070012003/UPN-041-04. Proyecto “Los procesos de formalización y el papel de la experiencia en la construcción de conocimiento sobre los fenómenos físicos. El caso de los fenómenos mecánicos”. Universidad Pedagógica Nacional y Universidad de Antioquia.

Fortalecimiento del carácter nacional e internacional

Fortalecimiento Nacional de la Universidad Pedagógica Nacional

Si bien la investigación y la innovación educativa y pedagógica que produce la Universidad constituyen un lugar natural para proyectarla en el contexto social, también es cierto que la compleja realidad educativa no se agota en estas dos dimensiones. La Universidad no sólo genera conocimiento desde sus propias estructuras organizativas, sino que además acompaña al sistema educativo en su conjunto, en la producción de un conocimiento culturalmente viable para el desarrollo educativo del país y, por ende, de las regiones. Así, hoy la Universidad acompaña a las Escuelas Normales, a redes particulares de maestros, a las organizaciones campesinas, a las comunidades indígenas, a las comunidades afrocolombianas y a los movimientos sociales, entre otros, en los procesos particulares de producción, validación y circulación de un conocimiento propio.

Por otra parte, la Universidad está comprometida con el acompañamiento a las entidades territoriales en sus propios procesos de innovación, así como en la capacitación, la educación continua, la consultoría y la interventoría. Estos últimos aspectos, han constituido un norte institucional para proponer a la comunidad universitaria formas de organización dinámicas, que le permiten responder al país, a las regiones y a las instituciones, no sólo en el orden de las demandas, sino de las ofertas posibles, desde su compromiso pedagógico y, por ende, político.

Las ofertas académicas en la Universidad han estado orientadas por una concepción de país plural, incluyente y solidario, definido desde el campo de la educación y la pedagogía. Así, la Universidad procura, cada vez más,

vincular la investigación y la innovación, tanto de ella misma como del sistema educativo en general, al diseño de políticas públicas en educación y, en ese marco, proyecta su articulación inteligente y crítica con la sociedad, a partir de un horizonte pedagógico y político claramente definido.

Proyectos de asesorías y extensión

La División de Asesorías y Extensión, DAE, unidad adscrita a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, tiene la responsabilidad de gestionar todas las actividades relacionadas con la ejecución de los proyectos de asesorías y extensión, que la Universidad suscribe con entidades externas, a través de los convenios interadministrativos y aquellas iniciativas de este mismo ámbito generadas desde cada una de las unidades académicas.

Para el año 2007 la DAE ejecutó ciento dos proyectos correspondientes a:

- Proyectos de asesoría: noventa.
- Programas de extensión: doce.

Los proyectos de asesoría son aquellos que tienen como marco legal el desarrollo de un convenio, contrato u orden suscrita con otra institución. Los noventa proyectos de asesoría ejecutados durante la vigencia, correspondieron a la ejecución en distintos niveles del ámbito nacional.

Por otra parte, se denominan proyectos de extensión a todos aquellos en los que los recursos para su ejecución provienen del pago de inscripción por parte de los beneficiarios directos. Durante el 2007, se constituyeron y ejecutaron, a través de la División de Asesoría y Extensión, doce proyectos o programas de este tipo.

De lo local y lo regional al ámbito nacional

A través de los proyectos de asesoría y extensión, la Universidad genera un gran impacto social a nivel internacional, nacional, departamental, municipal y local, al igual que en la capital de la República.

Es importante mencionar que, durante el 2007, en lo correspondiente al ámbito de la cobertura nacional, la Universidad ejecutó proyectos de una importancia trascendental para el desarrollo educativo de la nación. En particular, a través de un convenio con el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad participó en la formulación del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2015, contribuyendo así a aunar esfuerzos interinstitucionales en la coordinación y ejecución de acciones administrativas, financieras y técnicas que favorecieron el desarrollo del proceso de construcción colectiva del Plan; al mismo tiempo que contribuyó decididamente al reconocimiento y la inclusión de las poblaciones vulnerables, desplazados y minorías étnicas, motivando la participación de las mismas durante el desarrollo del debate público y la asamblea nacional.

La Universidad Pedagógica, en el desarrollo de su política de proyección social, convocó a amplios sectores de las comunidades indígenas y afrocolombianas, en particular del sur occidente colombiano, quienes dejaron plasmado un importante documento que recoge el pensamiento educativo y pedagógico de estos grupos étnicos y sus propuestas concertadas para desarrollar una educación intercultural más justa, equitativa e incluyente.

No menos importante fue el ejercicio crítico y propositivo que lideró la Universidad

para incluir como capítulo trascendental del Plan el tema correspondiente a la formación, la dignificación y el desarrollo profesional de los educadores. Ausente en su primera formulación, este tema se convirtió en uno trascendental para el desarrollo de la educación de los próximos diez años.

Igualmente, en convenio con el Ministerio de Educación Nacional la Universidad se ha comprometido a acompañar a las ochenta entidades territoriales en el proceso de creación o consolidación de los comités de capacitación docente y en el diseño y evaluación de sus respectivos planes de capacitación, cuya responsabilidad descansa en cada una de las secretarías de educación del país. No cabe duda que este proyecto, liderado por la División de Asesorías y Extensión, constituye una de las más altas responsabilidades de la Institución, asociadas a la necesaria transferencia de saberes, a la conversión del saber académico en política pública y al liderazgo educativo y pedagógico de la nación, por cuanto impacta, de manera integral, la política de capacitación docente en todo el país y se constituye en un punto de referencia para convocar a un diálogo nacional sobre la materia.

Por otra parte, la Universidad firmó un convenio con la Comisión Nacional del Servicio Civil, para llevar a cabo el proceso de selección, para proveer empleos docentes y directivos docentes del servicio educativo estatal en todo el país, específicamente, en las etapas de verificación, análisis de antecedentes y entrevistas. Más de cincuenta años de existencia de la Universidad con la responsabilidad de ser la única Institución del país de carácter uniprofesional (con cinco facultades para la formación de licencia-

dos en diferentes áreas y con cerca de veinte programas de posgrado en educación entre especializaciones, maestrías y doctorado), que articula la producción de conocimiento pedagógico y educativo, la práctica reflexiva de la enseñanza para enseñar a enseñar y la proyección social de su experiencia, se constituye en el primer argumento para que hoy el país confíe en ella, para analizar antecedentes y para interrogar a 25.000 maestros sobre sus más altas competencias para ocupar el cargo como docente vinculado al sistema estatal.

Lo regional como expresión del carácter y la voluntad nacional

En una expresión distinta del carácter nacional de la Universidad y de su responsabilidad con el desarrollo educativo regional, durante el 2007, se llevaron a cabo diferentes proyectos de extensión, tendientes a acompañar a los departamentos y municipios del país en los procesos específicos de fortalecimiento educativo y pedagógico que los comprometen. Las políticas regionales, lideradas por los gobiernos locales y los líderes sociales y comunitarios, encontraron en la política de extensión de la Universidad un medio para su movilización.

De manera específica puede mencionarse el convenio con la gobernación del departamento del Valle del Cauca, a través de la Secretaría de Educación Departamental, cuyo propósito fue aunar esfuerzos para contribuir, fortalecer y fomentar la apropiación de tecnologías de la formación y la comunicación en los procesos educativos de cien instituciones educativas del departamento dotadas con aulas de informática. Se desarrolló un programa de formación para los docentes

de estas instituciones educativas y se llevó a cabo un acompañamiento y asesoría para el diseño y ejecución de proyectos educativos que hoy en día orientan el uso de las herramientas informáticas en las prácticas pedagógicas.

Esta experiencia regional de acompañamiento educativo a las instituciones del Valle del Cauca, se constituye en un paso fundamental para desarrollar un modelo pedagógico, que dote de sentido didáctico y humanista la agenda de conectividad hacia la que tiende la política nacional. En efecto, como un valor agregado de relevancia educativa, este proyecto deja como producto una publicación que presenta un modelo pedagógico pertinente y exitoso en la apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación en la escuela. Este modelo, que resalta el papel del maestro en la recontextualización del saber mediado por las nuevas tecnologías, será enriquecido y replicado en próximos proyectos con otras secretarías de educación del país, para los cuales, se están adelantando las gestiones necesarias.

El proyecto Computadores para Educar, siendo una expresión de la política nacional ha comprometido a la Universidad específicamente con algunos departamentos, entre ellos, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vichada, Vaupés, Nariño, Putumayo, Caquetá, Casanare, Boyacá y Cundinamarca. En este proyecto, la Universidad ha acompañado con una perspectiva pedagógica la apropiación de equipos por parte de las instituciones educativas, contribuyendo a dejar instalada una capacidad técnica en el reconocimiento de su importancia para la educación y para la cultura moderna. Lo anterior ha implicado construir estrategias pertinentes para im-

pactar las culturas institucionales, abriendo y proponiendo nuevos referentes culturales. El convenio Alianza Computadores para Educar y Universidad Pedagógica Nacional, se desarrolla exitosamente con tres proyectos que se encuentran en ejecución.

Por otra parte, con la gobernación del Guainía, se llevó a cabo un proceso de formación para docentes en tres temas relevantes para la región, de acuerdo con los intereses manifestados por las instituciones comprometidas; a saber: lineamientos curriculares, metodología y didáctica. Estos temas fueron abordados asociándolos a las diferentes áreas del saber a las que están vinculados los profesores, que se han visto favorecidos por el proceso de capacitación. Por último, se llevó a cabo la capacitación en lineamientos curriculares desde una perspectiva etnoeducativa e intercultural.

Entre los procesos de gran relevancia social, llevados a cabo en las regiones con gran impacto nacional se puede resaltar el desarrollado en el marco del Convenio firmado por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD, la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, la Universidad Pedagógica Nacional, Fenacon, la Fundación Evolución Cultural y el Ministerio de Educación Nacional, cuyo objeto es brindar alternativas educativas a los concejales y líderes comunitarios de diferentes regiones del país que no han podido culminar sus estudios de bachillerato. En este proceso se han beneficiado 3.500 concejales y líderes comunitarios representantes de cuarenta y cuatro municipios, correspondientes a diferentes departamentos del país. Se ha ofrecido una estrategia de formación que les permite culminar sus estudios de bachillerato, para

lo cual, se diseñó un programa a distancia con énfasis en gestión pública, que fue incorporado al Proyecto Educativo Institucional del Instituto Pedagógico Nacional y que hoy constituye un programa piloto, que será replicado en las diferentes regiones, previo convenio con los departamentos.

Asimismo, la presencia de la Universidad en el departamento del Guaviare contribuyó significativamente en el establecimiento de las líneas de políticas públicas en materia de formación artística y cultural, aplicables a la formación de formadores. En este mismo proyecto, se evidenció el aporte de la Universidad en el componente de la formación artística y cultural, por medio de los análisis y ajustes de los diseños curriculares y planes de estudio en las artes escénicas, artes plásticas, danzas y literatura.

Con la Secretaría de Educación del Departamento de Nariño, la Universidad asesoró la realización de entrevistas y valoración de antecedentes en el marco del concurso, para vincular docentes y directivos docentes como etnoeducadores afrocolombianos del Departamento de Nariño.

El ámbito local y el fortalecimiento de la educación en el Distrito Capital

La mayor concentración de proyectos de la División de Asesorías y Extensión se encuentra en el Distrito capital los cuales son:

- Secretaría de Gobierno: Uno de los convenios de mayor relevancia es el suscrito con la Secretaría de Gobierno Distrital y el Instituto de Cultura y Turismo, que inició su ejecución en el mes de diciembre de 2006 y a través del cual, se financió un seminario internacional en interculturalidad con una asistencia de más de mil personas, en el que se debatieron temas fundamentales para pensar la ciudad como un lugar para la convivencia y respeto a la diferencia. Por otra parte, este convenio ha sido base para el diseño y creación de la maestría en estudios interculturales, en la que han participado reconocidos académicos del ámbito nacional e internacional y que, sin lugar a dudas, beneficiará de manera permanente un número importante de profesores y profesionales. En la actualidad, este proyecto prepara el lanzamiento de dos libros uno titulado *Raíces urbanas* y el otro *Diversidad, interculturalidad y construcción del sistema de educación propia intercultural*.
- Secretaría de Integración Social: Con esta entidad, a través de la División de Asesorías y Extensión, la Universidad ejecutó proyectos en la perspectiva de la prevención del uso de sustancias psicoactivas para jóvenes de la ciudad de Bogotá, se trabajó por la cogestión de iniciativas comunitarias, organizadas en red en las veinte localidades de Bogotá y articuladas a los procesos de fortalecimiento de los consejos locales de política social, se aunaron esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros con el fin de formar en derechos sexuales y reproductivos a jóvenes y a docentes vinculados a instituciones escolares del Distrito.
- Secretaría de Educación: Con esta secretaria la Universidad ha trabajado de la mano y permanentemente por el mejoramiento de la educación y la formación de los ciudadanos en la capital. En este sentido, se han establecido y ejecutado diversos convenios, dentro de los cua-

les son particularmente significativos: el plan de regularización y manejo del colegio Usaquén, en conjunto con el Instituto Pedagógico Nacional; la promoción de la enseñanza de las ciencias en escolares ciegos; el apoyo para el acceso tecnológico a Internet y la participación para el mejoramiento de la educación en la localidad de Ciudad Bolívar; el fortalecimiento de la comunidad académica de maestros y maestras de Bogotá, a partir de la conformación y asesoría de grupos de estudio y redes locales; la realización de un seminario permanente sobre uso de TIC en la educación, el primer ciclo en la capacitación en procesos preventivos de la violencia juvenil frente a pandillas y barras bravas en las instituciones públicas y privadas de la localidad de Kennedy.

- Instituto Distrital para la Recreación y Deporte: Se han aunado esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos, con el fin de desarrollar actividades de planeación, organización y ejecución de proyectos, encaminados al buen uso del tiempo libre en la localidad de Kennedy, en eventos y actividades deportivas y recreativas de la localidad de Ciudad Bolívar, Usaquén, Mártires y San Cristóbal, entre otras. Además se pudieron culminar convenios con el Instituto en las localidades de Suba, Chapinero y Teusaquillo, cuyos objetivos estaban enmarcados en escuelas de formación, programas para el adulto mayor y vacaciones recreativas. Otras acciones desarrolladas son las relacionadas a las dinámicas de las iniciativas juveniles productivas en algunas localidades.

El ámbito internacional como reto de la proyección y la acreditación institucional

La proyección a nivel internacional se refleja a través de la firma de tres contratos con el apoyo del convenio Andrés Bello; proyectos que pretenden realizar acciones con plena autonomía técnica y administrativa, que conlleven a:

- Elaborar propuestas para la transferencia y contextualización de metodologías de formación y diplomados para directivos de centros educativos, en los países del Convenio Andrés Bello.
- Diseñar y desarrollar un foro virtual sobre programas de formación de alfabetizadores.
- Contribuir en la construcción del marco teórico y estado situacional en Colombia y en el conjunto de los países del convenio Andrés Bello, que sirva como base para la formulación de las políticas nacionales y regionales.

Población beneficiaria

Población externa

Un indicador de gestión de gran relevancia tiene que ver con la cobertura y la población beneficiaria de la proyección social. En el 2007, se beneficiaron 2.083.752 personas, además de las instituciones educativas, las secretarías de educación y las organizaciones sociales, quienes constituyen los beneficiarios directos de los proyectos de asesorías y extensión, ejecutados en las diferentes regiones del país.

El mayor número de beneficiarios se encuentra en la ciudad de Bogotá, en las veinte localidades y corresponde a la comunidad

en general, donde encontramos niños y niñas, jóvenes escolarizados, no escolarizados y organizaciones juveniles, adultos y adultos mayores. A esta población se llega con proyectos de formación en distintas áreas (participación, liderazgo, política local, productividad, etc.), recreación, deportes, procesos de atención en intervención en temáticas relacionadas con promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, sexualidad, desarrollo humano, acompañamiento y asesoría en la conformación de organizaciones, que apoyen a la población vulnerable y de alta vulnerabilidad; a su vez, la formación a las cooperativas, ya que la Universidad Pedagógica Nacional, a partir de este año, fue autorizada, mediante resolución del Dansocial, para capacitar a las cooperativas de trabajo asociado con énfasis en lo social.

La cobertura para el caso de capacitación de los profesores, tanto a nivel distrital como nacional, que participaron en programas de formación permanente, seminarios de actualización, redes y maestrías, es de 3.220, (para el caso de los docentes, del distrito que han beneficiado a través del convenio suscrito con la Secretaría de Educación Distrital desde el 2005); también, se vincularon ciento cuarenta y cinco docentes, para el ejecución de algunos de los proyectos relacionados con jóvenes en las localidades de Bogotá, los cuales recibieron capacitación específica en las temáticas y acciones de proyectos como prevención de violencia en jóvenes barristas y cine al colegio.

Además, la Universidad viene realizando el acompañamiento a través de las asesorías a siete secretarías de educación, en el proceso de selección de docentes, área en la cual, la

Universidad, durante los últimos dos años, ha adquirido una amplia experiencia.

Población interna

Con el fin de responder a la naturaleza de lo proyectos de Servicios Académicos Remunerados, SAR, y atendiendo al acuerdo del Consejo Superior No.028 de 2004, por el cual, se definen y establecen criterios para la organización y constitución de Servicios Académicos Remunerados y mecanismos para el reconocimiento de estímulos o incentivos económicos, por la participación libre en la prestación de los mismos estudiantes, profesores y administrativos vinculados a la Universidad Pedagógica Nacional han participado activamente en los proyectos a través de Servicios Académicos Remunerados.

Como es el caso del proyecto Cadeles, que en el año permite la vinculación de 1.200 estudiantes, como a poyo a los colegios del distrito, quienes realizan el acompañamiento a los estudiantes, cuando los docentes se encuentran en: incapacidad médica, licencia de maternidad, otras licencias, permisos, etc., es de resaltar que es una oportunidad económica para los estudiantes, que logra un espacio de práctica y aprendizaje para los futuros licenciados y, a su vez, es una oportunidad laboral para nuestros egresados.

En cuanto a los proyectos de extensión como es el caso de los cursos ofrecidos por la Facultad de Bellas Artes y la escuela de deportes acuáticos, y proyectos de asesoría, como los ejecutados en convenio con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, IDRD, también, son desarrollados por estudiantes acompañados de equipos de docentes de la Universidad, están ganando su propio espacio.

Programas institucionales de extensión y proyección social

Adicionalmente a los proyectos de asesoría y extensión, que se gestionan a través de la División de Asesorías y Extensión, y que hacen parte del esfuerzo institucional por presentar servicios acordes a las necesidades sociales, por los cuales, se recibe un beneficio económico, la Universidad ha promovido, ejecutado y fortalecido otras formas y estrategias de articular el trabajo docente e investigativo institucional a la sociedad, específicamente, al Sistema de Formación Docente Nacional, a la redes nacionales e internacionales de valoración y dignificación de maestros, entre otros.

Plataforma de análisis y producción de políticas educativas: Foro Latinoamericano de Políticas Educativas, FLAPE, Colombia

La Universidad, como parte de su política institucional, desarrolla acciones encaminadas a propiciar el desarrollo y la consolidación de un movimiento de pensamiento y opinión y un compromiso nacional, por el reconocimiento y valoración de la escuela, el maestro y la pedagogía como escenario, sujeto y saber de la enseñanza. En ese contexto, a través del Proyecto *Plataforma de Análisis y Producción de Políticas Educativas*, la Universidad se propone estrechar y fortalecer sus nexos con todos los actores de la educación en los contextos local, regional, nacional e internacional, proyectando su saber, experiencia y vocación social hacia la comunidad educativa.

El diseño de una plataforma de políticas educativas se hace urgente, considerando que se ha producido una contrarreforma que

acaba con algunos de los más importantes logros de la reforma educativa concertada, a partir de la Constitución de 1991. Lo anterior ha puesto presente la debilidad conceptual y teórica del gremio de los maestros, para afrontar la andanada gubernamental con argumentos pedagógicos y propuestas de acción sólidas.

Hasta el momento, los estudios que más inciden en el discurso político oficial y en las decisiones de políticas públicas provienen de organismos internacionales y son realizados por el mismo gobierno o por contratación, con el fin de justificar sus reformas. Estos estudios son de carácter eminentemente administrativo y económico y rara vez tienen que ver con la educación como hecho cultural y social. Los protagonistas de la educación han sido excluidos y reemplazados por economistas y administradores orientados por los dictados, principios e intereses de los organismos multilaterales de la economía mundial.

La débil presencia del magisterio y de los agentes educativos, en general, en la discusión y elaboración de las políticas públicas educativas, se fundamenta, entre otras causas, en el hecho de que no han sido considerados como sujetos sino como objeto de las mismas, en buena medida, en razón de quienes han venido elaborando las políticas han creído que los maestros carecen de los conocimientos y las herramientas necesarias para desempeñarse como tales, desconociendo su capacidad creativa y las experiencias exitosas documentadas por procesos como los adelantados en el marco del Movimiento Pedagógico y la Expedición Pedagógica Nacional. Por esta razón, se hará énfasis en la

formación de sujetos sociales, críticos y propositivos, con real capacidad de incidencia en la formulación e implementación de las políticas públicas.

Con el fin de posicionar a la Universidad Pedagógica Nacional en la discusión sobre las políticas públicas educativas, el proyecto pretende crear una plataforma de carácter nacional e internacional constituida por la comunidad académica, las organizaciones del magisterio, las redes de maestros y maestras, las instituciones de formación de educadores tales como las universidades y las normales, así como las instituciones educativas locales, involucradas en el tema.

El proyecto se concibe como un proceso de la Universidad que pretende integrar los saberes y las prácticas pedagógicas especializadas existentes al interior de la academia, con los saberes y las prácticas de los maestros y las comunidades educativas existentes en el país y el exterior.

La plataforma se concibe como un dispositivo nacional, que convoca a los maestros y maestras de Colombia, a sus organizaciones, a las instituciones educativas públicas y privadas y, en general, a todos los actores vinculados a la educación, como sujetos activos de la formulación, el análisis, la discusión, la evaluación y el seguimiento de las políticas educativas nacionales, locales e institucionales. Así, mediante acciones que alientan la participación de los protagonistas de la educación y una estrategia interinstitucional que convoca a instituciones, organizaciones y entidades públicas, privadas y no gubernamentales, la plataforma se propone impactar los ámbitos e instancias en las que se producen las políticas educativas.

Acciones en correspondencia

con el Plan de Desarrollo Institucional

La plataforma contribuye al desarrollo de la misión de la Universidad, en tanto se concibe como un proceso de producción de saber sobre políticas educativas, desde la perspectiva del derecho a la educación y en articulación con el movimiento social por la educación. En esa medida, la plataforma difunde a nivel local, nacional y latinoamericano los efectos de las actuales políticas educativas y las posibilidades existentes.

La plataforma cuenta con trabajo en varios lugares del país, lo cual implica pensar en clave de interculturalidad, reconociendo la coexistencia y el diálogo entre distintas expresiones culturales. De este modo, el proyecto cuenta con la participación de indígenas, afrocolombianos, maestros, estudiantes, sindicatos, líderes de base, universidades, pues reconoce la importancia de la confluencia de distintos actores que contribuyan, desde su perspectiva, al análisis y producción de políticas educativas, acordes con la realidad nacional.

Se trata de aportar a la construcción de un espacio de lo público, en el cual, confluyan tanto organizaciones de la sociedad civil, como instituciones del orden estatal, maestros e instituciones formadoras de maestros.

En 2007, como resultado de la gestión del equipo central del programa, ingresaron al proyecto recursos de la Fundación Ford, los cuales se utilizaron para reforzar dicho equipo y reactivar las relaciones, las alianzas y agentes de cooperación regional. En dicho marco, y ante la necesidad de fortalecer los equipos locales, se planteó el diseño y ejecución de un proceso de formación, en la

modalidad de diplomado para dos coordinadores por cada una de las sedes, financiados por la Universidad y la Fundación Ford, y se dio vía a la posibilidad de participación de otros miembros de equipos locales, financiados por instituciones a nivel local.

Como resultado de la iniciativa surgió el diplomado en Formulación y Gestión de Políticas Educativas, cuyas bases metodológicas y conceptuales, fueron propuestas por el equipo central. Al finalizar la vigencia han tenido lugar dos módulos del diplomado. El primer módulo sobre “La dimensión política de la política pública”, se realizó en el mes de octubre. La conferencia magistral estuvo a cargo del profesor Andre Noel Roth, docente del área de políticas públicas de la Universidad Nacional de Colombia y después, se realizaron ejercicios de discusión, análisis y construcción de seminarios de réplicas al diplomado en cada una de las sedes regionales. Aún faltan tres módulos del diplomado, los cuales tendrán lugar el próximo año, al igual que los seminarios de réplica.

Otra de las líneas de trabajo de la plataforma, estuvo enfocada a fortalecer la capacidad investigativa de las sedes en áreas de política, consideradas estratégicas por la plataforma. En este sentido, se efectuó la construcción colectiva de una propuesta de investigación, discutida entre los miembros del equipo central con aportes del docente Fernando Estupiñán y el grupo de trabajo sobre cuestión docente.

Algunas sedes plantearon propuestas de investigación preliminares, y adelantaron trabajo en este sentido, en cuanto a búsqueda bibliográfica y diagnósticos locales. El tema

de cuestión docente y estatuto, se plantea desde las sedes, de acuerdo a sus particularidades y a las tendencias de la conflictividad educativa a nivel local.

Por otro lado, se trabajó en la promoción de la observación, el análisis y la reflexión sobre los efectos de la política pública educativa, en los ámbitos regional y nacional y fortalecer la capacidad propositiva de las sedes. Complementariamente, se participó en el proceso de Plan Decenal a nivel nacional, a través de la moderación del foro virtual sobre fines y calidad de la educación y la moderación de la mesa diez, fines y calidad de la educación en la asamblea nacional, así como la realización del documento de diseño del Observatorio Educativo del Caribe.

En cuanto al fomento y fortalecimiento de la plataforma de análisis y producción de políticas educativas con las facultades y departamentos de la Universidad, se estableció a través del CIUP, la articulación con el grupo de cuestión docente, y se adelantó en los lineamientos para la articulación con el grupo de trabajo sobre educación, política y movimientos sociales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Clacso.

Asimismo, se fortaleció la línea de trabajo sobre políticas públicas en educación y desplazamiento. Se inició la gestión de recursos, con el fin de fortalecer esta línea de trabajo, a través de la segunda fase del proyecto de sistematización de experiencias pedagógicas con población en situación de desplazamiento, sin embargo no fue posible obtener financiación de parte de las agencias de cooperación.

Redes nacionales e internacionales de formación docente

La Universidad, desde su Plan de Desarrollo Institucional y el Programa de Ejecución Rectoral para el período 2006-2010, ha venido liderando una serie de acciones, que tienen como objetivo hacer parte activa de los desarrollos académicos a nivel nacional e internacional, en el ámbito de la formación de maestros.

Uno de los ejes temáticos del Plan de de Desarrollo 2004-2008 plantea como prioritario el fortalecimiento del carácter nacional e internacional de la academia, en el cual, se expresa la creación de redes académicas y la ampliación y consolidación de las ya existentes, como escenarios de reconocimiento de su profesionalidad docente, que favorezcan las relaciones de la Universidad y la divulgación de la actividad institucional.

En este marco, surge la intención de definir un espacio de coordinación de las acciones académicas, derivadas de la participación de la Universidad en las distintas redes nacionales e internacionales, preocupadas directamente por el tema de la formación docente, y en las cuales, la institución tiene un protagonismo visible sea como miembro fundador o como parte activa de su dirección.

En la actualidad, la Universidad pertenece a tres redes internacionales, directamente preocupadas por la formación de maestros, las cuales son la Red Docente Kipus, que desarrolla en el país, la iniciativa que con el mismo nombre se ha desarrollado desde la Orealc/Unesco; La Red Interamericana de Formación de Maestros, Rifoma, adscrita al Colegio de las Américas, Colam, de la de la Organización Universitaria Interamericana,

OUI, y a la que pertenece directamente la Organización de Estados Americanos, OEA, y por último, la Red de Formación de Formadores del Convenio Andrés Bello, CAB. De igual forma, la participación de la Universidad en redes a nivel nacional, la posicionan como una institución líder que permite su promoción y desarrollo.

Dentro de la labor durante el 2007, la Universidad participo dentro de estas redes nacionales e internacionales desarrollando los siguientes procesos:

Red Kipus

Desde 2006, la Universidad se encuentra vinculada con la Red Kipus Colombia, en cuyo marco ha contribuido, a través de distintas estrategias para que el país cuente con la construcción de un espacio de intercambio de conocimientos, experiencias y saberes propios, que posibilite la configuración de una comunidad académica en torno a la investigación sobre la formación de maestros, sus retos y perspectivas, frente a los nuevos desafíos del siglo XXI.

Durante la vigencia de 2007, se avanzó de forma significativa en la acomodación de los espacios virtuales de la Red Kipus, a través de un link en el espacio Web de la Universidad (Vicerrectoría de Gestión Universitaria: otros proyectos). El espacio brinda la información básica del proyecto, sus objetivos y líneas de acción, sus dinámicas de participación y miembros constitutivos. Actualmente, se está adelantando la construcción de un sitio virtual más dinámico para la Red Kipus, en el cual, se pueda interactuar con otras redes de formación docente de América y el continente, y que permita a sus coor-

dinadores el acceso continuo de información al sitio virtual, y la posibilidad de coordinar, permanentemente, foros y trabajos.

De igual manera, se procedió a implementar otras estrategias de socialización y vinculación a las redes, como el encuentro de docentes universitarios, organizado con la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, donde se compartió la información de las redes.

La Universidad, en coordinación con la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe y la Pontificia Universidad Católica del Perú, aportó a la construcción de la propuesta de participación del V Encuentro de la Red Kipus, a celebrarse en Lima, en el mes de junio de 2008, bajo el título de “Las transformaciones de la Profesión Docente de cara al Futuro”. La participación de la Universidad en la organización logística del V Encuentro de la Red Kipus es fundamental en orden al fortalecimiento de su carácter nacional e internacional, en tanto representa un reconocimiento al acumulado de conocimiento y saber, que la institución ha tenido durante más de cincuenta años, que favorecen notoriamente la construcción del sentido de región latinoamericana, de la mano con instituciones de gran prestancia internacional como la OREALC/Unesco de Santiago y su Red Kipus Latinoamericana.

Igualmente, se trabaja en la conformación de una Red de Redes de Formación Docente, en la que se vislumbren las distintas posibilidades de enriquecer el trabajo de los colectivos de maestros adscritos, a través de un trabajo sinérgico y reflexivo, en el que interactúen los distintos componentes de cada red.

Dentro del marco de esta red, cuyo objetivo es la consolidación de un doctorado latinoamericano en educación, para América Latina y el Caribe, se realizó el “Taller preparatorio de Diseño del Programa Latinoamericano de Doctorado en Educación”, realizado en Caracas, Venezuela, el 8 y 9 de octubre de 2007. Se preparó una propuesta inicial, que representara a la Universidad y que contribuyera al fortalecimiento y cualificación de profesionales con los más altos niveles de calidad; debido a nuestro carácter de formador de formadores. Participó por la Universidad la Coordinadora del Doctorado Interinstitucional, doctora Marggie Jessup. Se espera que la propuesta final del doctorado sea presentada oficialmente en el V Encuentro de la Red Kipus, a celebrarse en Lima, en junio de 2008.

Red de Cualificación de Educadores en Ejercicio, RED-CEE

La Universidad, como institución encargada de la formación del talento humano en el país, tiene una gran responsabilidad social, más aún, como educadora de educadores; por ello, en cumplimiento de las funciones misionales, el proyecto RED-CEE viene articulando la organización de los maestros de colegios y escuelas con la investigación, con el propósito de consolidar formas de cualificación permanentes.

Así, las dinámicas propias de las redes pedagógicas, se constituyen en una de las rutas más pertinentes para la vivencia de procesos de investigación, innovación y actualización, elementos fundamentales en todo proceso de formación continuada de docentes.

La Red de Cualificación de Educadores en Ejercicio mantiene la postura de entender la conformación de redes pedagógicas, como una de las estrategias que posibilita de manera real la cualificación de los maestros, constituyéndose en un escenario que potencia y fortalece las comunidades académicas.

El proyecto ha logrado una serie de avances en la propuesta de sistematizar y construir conocimiento, a partir de los trabajos y hallazgos que maestros y maestras han realizado desde su quehacer, esto nos ha planteado nuevas temáticas y conducido a otros interrogantes, que al ser desarrollados enriquecerán el cúmulo de conocimiento pedagógico y educativo sobre la escuela colombiana y el quehacer del docente.

El propósito del proyecto RED-CEE es convertirse en el escenario, en el que se gesten procesos y dinámicas para posicionar, viabilizar y articular el ejercicio del maestro comprometido con su labor pedagógica, que propenda por la transformación de la escuela.

En el proyecto se trabaja por la consolidación de los procesos de configuración y fortalecimiento de organizaciones, nodos, grupos de estudio, colectivos, redes, a través del acompañamiento en torno a la reflexión del quehacer educativo con maestros y maestras de Colombia e Iberoamérica, para la difusión, socialización de experiencias pedagógicas, que se adelantan en las escuelas, posibilitando el fortalecimiento del maestro como sujeto político y la circulación y construcción del saber pedagógico.

Por otra parte, se aspira que el proyecto se comprometa a la transformación de la escuela desde la perspectiva de la cualificación y construcción permanente del saber pedagógico,

que asuma la diversidad, la democracia y el respeto de los derechos humanos como fundamento de la sociedad colombiana.

Acciones de la Red en correspondencia con el Plan de Desarrollo Institucional

El proyecto Red de Cualificación de Educadores en Ejercicio, RED-CEE, hace parte de los proyectos que pretenden articular las acciones de extensión y proyección social con la investigación y la generación de conocimiento.

Es así que la Red, a través de sus acciones y proyectos internos que desarrolla aporta, con las funciones misionales de la Universidad, y fortalece a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria.

La Universidad tiene un importante pilar, en el cual, se comenta el sentido de la misma, y es la de una Universidad Formadora de Formadores, entendiendo así, esta dimensión en relación con las escuelas y colegios de nuestro país, en general, con el desarrollo de la educación.

Por esto en los procesos de trabajo que se han adelantado con los maestros y maestras de varios municipios del país, nos permite impulsar la producción de nuevo conocimiento, y la generación de prácticas, que nos van permitiendo la transformación de la escuela, el colegio y la educación.

Los principales hallazgos, con referencia al fortalecimiento académico, pueden ser leídos en el documento balance de la gestión 2007 de la Red de Cualificación de Educadores en Ejercicio, que se entregará en enero, una vez compilados los informes individuales de cada investigador.

La RED-CEE, es parte del proceso que han emprendido, maestros y maestras de

diversas instituciones de básica, de secundaria, de media y universitarias, para la conformación de una Red Iberoamericana de colectivos y redes de maestros. Y una red Iberoamericana cobrará sentido en la medida que esta se articula a los procesos de fortalecimiento nacional e internacional de la Universidad, ya que, a través de la red, se podrá poner en escenario los más significativos hallazgos académicos, pedagógicos, metodológicos que se van dando en los contextos iberoamericanos. Es así que a través de la organización y coordinación para la participación del magisterio colombiano en el V Encuentro Iberoamericano, Venezuela, 2008, aportamos, de manera significativa, con la expansión de la Universidad.

Otro aspecto importante es la proyección a nivel nacional. Para lo cual, en el 2007, el equipo de la Red de Cualificación de Educadores en Ejercicio trabajó en el desarrollo de proyectos en las siguientes regiones:

Provincia de Ubaté: esta cubre un total de diez municipios (Lenguazaque, Fúquene, Carmen de Carupa, Ubaté, Simijacá, Susa, Tausa, Sutatausa, Cucunubá, Guachetá) logrando no solo posicionar el proyecto Red en esta región sino a la Universidad, a través del trabajo de acompañamiento y fortalecimiento de siete redes de maestros: rectores, matemáticas, sociales, humanidades, tecnología, coordinadores, ciencia naturales.

El municipio de Cajicá, en donde se tuvo un importante trabajo durante el 2007 y se concluyó con la ejecución y firma de un convenio con la Gerencia de Desarrollo Social y Económico de la alcaldía municipal.

En el desarrollo de este proyecto, se lograron consolidar una mesa de trabajo por institución, para un total de seis, cada una con tres sesiones de acompañamiento y dinamización. Se logró establecer una mesa de trabajo municipal. Se desarrolló el diplomado de Lectores y Escritores Competentes y se estableció un nodo central municipal, conformado por maestros de las seis instituciones públicas de Cajicá. Dando base para establecer las redes de maestros.

En Facatativá, se realizaron acciones en el primer periodo del 2007. Y en la población de Subachoque se ha acompañado al colectivo de maestros y maestras que desarrollan un proyecto.

En el Distrito Capital, se ha trabajado con varios colectivos entre los que se destacan los nueve grupos de investigación, que se apoyan a través de un convenio entre el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, y la Red de Cualificación de Educadores en Ejercicio; las redes de educación física de Ciudad Bolívar y Usme, también han acompañado, en acciones puntuales, a los maestros y maestras de las localidades de Rafael Uribe Uribe, Fontibón, Usme entre otras, a través de proyectos como “Astropedagogiando” y “Muévete en Red”.

También, hemos logrado una importante vinculación y coordinación con la Universidad de Pamplona, la Universidad Distrital Francisco José de Cladas, la Escuela Pedagógica Experimental, entre otros, en la convocatoria del V Encuentro Iberoamericano, y que ha permitido llegar a dieciocho departamentos en la difusión del Encuentro.

Fortalecimiento del sistema de educación propio e intercultural en comunidades indígenas y afrocolombianos

Como una nueva estrategia frente a las actuales realidades que presentan los pueblos, las culturas, las etnias y las comunidades en general, la Universidad ha procurado potenciar unos espacios donde se construya un sentido desde y con el otro, llegando de esta forma a propiciar una reproducción del tejido intercultural en la sociedad. En dicho marco, procura contribuir al desarrollo de condiciones educativas que fortalezcan a las comunidades étnicas del país, tanto en su desarrollo comunitario, el diálogo intercultural y, sobre todo, el reconocimiento e importancia que se merecen como productores de un saber significativo.

La Universidad busca hoy por hoy recuperar la función de la educación y las respuestas que debe dar a los múltiples contextos y culturas. Esta condición debe propiciar nuevas rutas para el establecimiento de una educación que incluya las diferencias culturales, no como un problema, sino como parte de un proceso de reflexión para el sostenimiento del sistema educativo.

Frente a los procesos cambiantes, que se han venido generando en la humanidad en las últimas décadas, las concepciones que alimentan las experiencias también se han ido transformando, por esta razón no se puede seguir disponiendo de la realidad bajo los viejos preceptos que acompañaban su construcción. Esto implica una apertura en los modos de concebir el mundo, a partir del pensamiento otro y del lenguaje, donde la construcción de sentido se de desde un plano relacional con los lugares, las personas y las culturas.

Esta propuesta hace parte de los nuevos proyectos de la Universidad ha creado en su accionar en la formación de niños, niñas y jóvenes de comunidades culturalmente diversas, en pro de la identidad y el desarrollo nacional, por otro lado, teniendo en cuenta la legislación sobre los derechos de los grupos étnicos que buscan acabar con toda forma de discriminación, se hizo necesario contribuir a que dichas normas se cumplan y se ejerzan, de manera que se respondiera a las necesidades propias de estos grupos, vislumbrándolos como sujetos centrales y protagonistas de su sistema educativo, donde se respete y desarrolle su identidad cultural, como principio constitucional de reconocimiento y protección por la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.

De este proyecto macro se derivaron otros proyectos, relacionados con la construcción y búsqueda de procesos interculturales, como una posibilidad de encontrar mejores relaciones en el ámbito democrático, con equidad, reconocimiento, inclusión, con el fin de construir un país donde las diferencias étnicas y culturales sean una posibilidad de re-encuentro con la otredad.

Desde el ámbito nacional, el proyecto contribuyó al fortalecimiento de las organizaciones sociales de la comunidad de Guapi y Tierra Dentro, haciéndose necesario realizar un acompañamiento pedagógico a las experiencias que se vienen adelantando en poblaciones como Guapi, Cauca y la Chorrera, Amazonas, con un fuerte énfasis en lo investigativo. A la vez, el proyecto permitió el conocimiento de experiencias nacionales e internacionales, como también del intercambio cultural, para posicionar unas prácticas y saberes, que ha estado

históricamente marginados de la academia y la escuela.

Acciones del proyecto en correspondencia con el Plan de Desarrollo Institucional

El proyecto se enmarca dentro del objetivo: Consolidar el carácter nacional e internacional de la Universidad, mediante la generación y participación en escenarios del quehacer académico e investigativo; en esta medida hizo presencia en comunidades y regiones diversas del país, como Guapi, Tierradentro, la Chorrera y Bogotá, brindando asesoría académica, investigativa y de formación en estas regiones.

La gestión estuvo enfocada al reconocimiento de las organizaciones y los actores sociales, de sus prácticas, sus realidades, necesidades, con el fin de planear y organizar las tareas y actividades a realizar. Durante 2007, las principales actividades fueron:

- Acompañamiento a docentes con experiencias de educación propia e intercultural.
- Construcción de la propuesta académica para la extensión de la Licenciatura de Educación Infantil en Guapi.
- Conformación de una red nacional de maestros etnoeducadores, con énfasis en educación propia e intercultural.
- Realización de un diplomado en lengua nasa.
- Acompañamiento y formulación de propuestas al Consejo Regional del Cauca, CRIC, en el marco del plan decenal de educación, en Popayán.
- Desarrollo de talleres y capacitaciones, en el tema de la educación propia e intercultural, teniendo en cuenta los saberes propios de cada maestro y cada comunidad.

- Socialización de los resultados del proyecto ante la comunidad de Guapi y Tierradentro.
- Socialización de los resultados elaborados para el plan decenal de educación en el departamento del Cauca.

Además, es de destacar como gestión fundamental de la Vicerrectoría de Gestión Universitaria en el marco del proyecto, la constitución de una alianza entre la Universidad de Granada, de España y la Universidad Pedagógica Nacional, que aportó no sólo en lo conceptual, sino en recursos financieros.

Red de Instituciones Formadoras de Formadores
Históricamente, las escuelas normales se han encargado de la formación de maestros y, en este camino, han encontrado a la Universidad Pedagógica Nacional y facultades de educación, como pares para este proceso, por tanto, actualmente, es una responsabilidad compartida la estructuración de programas que atiendan la complejidad y diversidad del país, en el marco de una nuevas tendencias pedagógicas que retan a la educación a avanzar en sus modelos tan rápido como la misma sociedad y cultura contemporánea.

Políticamente, la relación entre universidades y escuelas normales significa la posibilidad de fortalecer la estructuración del sistema nacional de formación de maestros, lo que implica ver la formación como un proceso permanente y que progresivamente aborda la complejidad de la educación. Asimismo permite en el caso de los convenios que tiene la Universidad, que la discusión y producción de saber de los maestros, no quede oculta regionalmente, sino que ten-

ga interlocución, con procesos nacionales y para la Universidad validar sus producciones con prácticas y experiencias regionales. Durante este año fue posible evidenciar, por el Ministerio de Educación Nacional, que las escuelas normales, son una unidad de formación con características tan complejas que requieren un soporte jurídico que las exprese y les permita crecer de la manera que se proyectan.

En relación al desarrollo pedagógico del país, la Red de Instituciones Formadoras de Formadores se ha venido dando a conocer paulatinamente, elementos que les permite verse a las escuelas normales, como instituciones con un saber pedagógico que amerita ser socializado y profundizado.

Acciones del proyecto en correspondencia con el Plan de Desarrollo Institucional

El proyecto Red de Instituciones Formadoras de Formadores, Rediff, en el cual, se articulan las Escuelas Normales con la Universidad Pedagógica Nacional, ha logrado contribuir en la construcción de propuestas de formación de maestros pertinentes para sus entornos, además de hacer presencia a través de actividades de extensión y proyección social para los municipios y departamentos, aportando significativamente en el fortalecimiento del carácter nacional de la Universidad.

De este modo, las acciones que se llevaron a cabo sustentan el programa conformación y consolidación de comunidades de saber pedagógico y proyección de la Universidad, pues alrededor de los procesos que se desarrollaron con las normales en convenio, (de extensión, proyección social, asesoría, entre

otros), se conformaron comunidades con intereses afines a la formación de maestros. Estas comunidades académicas regionales se centraron, particularmente, en temas como etnoeducación, didácticas y saberes disciplinares, educación rural, necesidades educativas especiales, articulación curricular, tendencias y perspectivas actuales en la educación.

Por su parte, el ejercicio de consolidación es una tarea a largo plazo, pues ello no depende únicamente de la intencionalidad que tenga la Universidad, sino de las posibilidades de desarrollar un trabajo continuo, sistemático y que retroalimente las expectativas de las comunidades.

Por lo anterior, Rediff aportó a la misión institucional por el apoyo brindado al desarrollo de procesos educativos en comunidades culturalmente diversas y a la construcción de sociedad, por la importancia que resalta en los procesos de formación de los maestros para atender a los niños y niñas de nuestro país.

Además, en el 2007 se reformuló el objetivo general del proyecto, fijando como principal propósito de establecer una red de instituciones formadoras de formadores con el fin de desarrollar proyectos afines a la investigación, extensión y asesoría entre las escuelas normales superiores y la Universidad, en el marco del cual, se logró dinamizar y mantener las relaciones interadministrativas y académicas con las Normales, concretándose tres nuevos convenios, marco de cooperación con las Escuelas Normales Superiores de Pasto, Ubaté y Pasca. En este momento la Universidad se encuentra en convenio con dieciséis escuelas normales superiores.

También, se avanzó en otras intenciones fundamentales como el desarrollo de un documento sobre las políticas internas para admisión de normalistas superiores a la Universidad, especialmente, aquellas que tienen convenio vigente con la Universidad, y el reconocimiento de las Escuelas Normales como instituciones que comparten nuestros propios principios y misión en cuanto a la formación inicial. Aunque dicha propuesta no fue aprobada por el Consejo Académico de la Universidad, debido a la transformación de las políticas del Ministerio de Educación Nacional en este tema, el proceso continuará una vez definida la política por las instancias nacionales.

Durante el segundo semestre del año se realizó un encuentro entre los semilleros de investigación de las normales de Bogotá, Cundinamarca y Meta y los de la Universidad, liderado por el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional. Este encuentro planteó retos fundamentales, en cuanto al reconocimiento de la investigación en los programas de formación inicial de maestros, allí fue posible identificar en los jóvenes la actitud e intención que tienen hacia la investigación y el interés por que sus proyectos de investigación realizados durante el ciclo complementario puedan continuar en su formación en la Universidad. De este trabajo se espera que en los años siguientes se generen propuestas sistemáticas, que articulen la investigación de las escuelas normales y la Universidad.

Además, con la intención de generar estrategias, que permitan un debate académico para la producción y circulación de saber pedagógico, se creó una red virtual, cuyo principal objetivo es la circulación del sa-

ber producido por las escuelas normales y la Universidad, en torno a temas como: La investigación formativa en las instituciones formadoras de maestros; políticas educativas en la formación de ellos; sentidos de formación de maestros y contexto; y debates pedagógicos contemporáneos.

Vinculación permanente con los egresados

Como otra línea de gran importancia en el cumplimiento de la función misional de proyección social, y con el propósito de contribuir al fortalecimiento académico de la Universidad, fue decisivo el establecimiento de las bases de un observatorio profesional de los egresados de la Universidad.

En este marco, se elaboró una propuesta de investigación que fue presentada al Centro de Investigaciones sobre las trayectorias profesionales de los egresados de la Universidad Pedagógica Nacional para realizar en el 2008, donde serán definitivos los hallazgos de la investigación, entre los cuales, se espera determinar los perfiles académicos, profesionales y de investigación, con el propósito de reconocer estas características de la vida profesional, y promover formas para poder posicionar a nuestros egresados en áreas de saber disciplinar y pedagógico.

Desde esta perspectiva será posible aportar a la consolidación de procesos de gestión e investigación sobre la base del acumulado profesional de los egresados de la Universidad. Este avance es el fundamento sobre el que residen las bases de una gestión del conocimiento, en el contexto de la Universidad Pedagógica Nacional, en términos del acopio de información dirigida a nutrir la formulación de políticas públicas en educación.

Por otra parte, se dinamizó el encuentro de los egresados desde la integración profesional y la interacción cultural que, en contacto con la Universidad Pedagógica Nacional y diversas instituciones sociales, promovió y difundió acciones pedagógicas, investigativas y culturales propias del educador; en consecuencia con las características del programa de egresados, en tanto foro red de reflexión y acción con criterios de comunicación y formación académica permanente en lo referente a su ser, saber, quehacer y acción social.

Además, fue posible posicionar el tema de egresados, inicialmente, como parte del proceso de acreditación impulsado por el Consejo Nacional de Acreditación, posteriormente, al ser la Universidad Pedagógica Nacional miembro de la red Seguimiento a Egresados de Educación Superior, SEIS, se vinculó a la realización de actividades de gestión y académicas, coordinadas con treinta y tres Instituciones de Educación Superior, IES, región Bogotá y apoyadas por Asociación Colombiana de Universidades, Ascun, por las cuales se consiguió consolidar un proyecto proclive al bienestar de los egresados y tratar temáticas atinentes a la relación entre educación, profesión y egresados.

Como resultado de este proceso, se pueden resaltar las siguientes acciones:

- Conferencias en el marco del significado del egresado para la institución universitaria y estrategias de conceptualización y gestión.
- Acopio de documentación inédita, a partir de consultas con los egresados.
- Realización del taller virtual Sistemas de Información, realizado para conocer ex-

periencias de otras Instituciones de Educación Superior de la región.

- Diagnóstico nacional del proceso de seguimiento a egresados.
- Elaboración de un documento sobre políticas de egresados, actividades coordinadas con el Ministerio de Educación Nacional, para la implementación del Observatorio de Educación Laboral.

Frente a la conformación y consolidación de comunidades de saber pedagógico, fue fundamental todo el proceso preliminar de sistematización de las listas básicas acopiadas con más de 26.000 registros, migrando información al sistema SQL, en el proceso de consolidación de la base de datos.

Fortalecimiento internacional

El surgimiento de redes, estructuras de cooperación y nuevos marcos de integración a nivel regional e internacional, como consecuencia del impacto de la globalización de la educación en todos sus niveles, ha puesto a las universidades de cara a asumir en sus políticas institucionales distintos mecanismos, que permitan lograr niveles de competitividad y reconocimiento internacional, como parte de una gestión adecuada y coherente con los desarrollos del sector.

La Universidad, por medio de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, Vicerrectoría Académica y las facultades, ha logrado complementar y fortalecer la política de internacionalización, a partir de un conjunto de mecanismos y actividades, que confluyen a través de convenios de cooperación, movilidad docente y estudiantil y visita de conferencistas internacionales, en el fortalecimiento del ámbito mundial, posicionándola

como un serio interlocutor de los desarrollos y tendencias de la formación de docentes.

Durante el 2007, no sólo se mantuvo la dinámica propositiva de esta política, sino que se cosecharon abundantes frutos del trabajo de los últimos cuatro años, en materia de establecimiento de vínculos y de cooperación interinstitucional con múltiples instancias extranjeras.

Movilidad docente

En la Universidad, tradicionalmente la movilidad docente se ha realizado mayoritariamente como comisiones de servicio y comi-

siones de estudio. Para el 2007, se efectuaron un total de cincuenta comisiones de servicios, correspondientes a cuarenta y nueve docentes y un administrativo. Asimismo, cuarenta y dos contaron con apoyo económico de la Universidad y ocho fueron por invitación. También, se aprobaron veinticinco comisiones de estudio, de las cuales once fueron comisiones de estudio internacionales y catorce comisiones de estudio nacionales. El mayor número de comisiones de servicio se dio en la Facultad de Ciencia y Tecnología y la Facultad de Humanidades, como se muestra en la tabla siguiente.

Comisiones de servicio

FCT	FED	FHU	FEF	IPN	VAC	Administrativo	Apoyo financiero
22	9	10	4	2	2	1	109.982.369

Comisiones de estudio

Unidad académica	FED	FHU	FCT	FBA
Internacionales	5	4	2	
Nacionales	3	4	1	1

Movilidad estudiantil

Respecto de la movilidad estudiantil, durante el 2007, la Universidad albergó a diez estudiantes extranjeros, que realizaron, a través de mecanismos como el intercambio, un semestre en los distintos programas académicos ofrecidos por la Universidad, de acuerdo con los convenios antes establecidos. Los es-

tudiantes provinieron de distintas partes del mundo como Brasil, Chile, España, Alemania y Francia entre otros. En la mayoría de los casos, la Universidad brindó un apoyo económico mensual para el sostenimiento de dichos estudiantes, y se ubicaron, mayoritariamente, en el Departamento de Física y en la Facultad de Educación.

Estudiantes extranjeros en la Universidad

DFI	DLE	FED	DCS
4	2	3	1

Asimismo, once estudiantes de la Universidad salieron a realizar un semestre académico en otras universidades, especialmente,

de países hispano parlantes. El mayor número de estudiantes pertenecen a la Facultad de Ciencia y Tecnología.

Estudiantes de la Universidad que salieron a otras universidades

FEF	FED	FCT	FHU	FBA
2	1	8	4	2

Adicionalmente, se prestó apoyo a seis estudiantes para representar a la Universidad en eventos internacionales, en los que se abordaron distintas temáticas de la formación docente, en países como Cuba, Perú y Argentina.

Conferencistas internacionales

En el 2007 se contó con la presencia de conferencistas internacionales que visitaron a la Universidad, con el fin de exponer y compartir los avances académicos y científicos logrados en sus instituciones, o como resultado del trabajo investigativo de cada uno de ellos. En este sentido, la Universidad apoyó económicamente a sesenta y un docentes visitantes, procedentes de dieciséis países, que trataron entre otros temas: Fundamentos de la Fenomenología; La cohesión social étnica afrocolombiana, desde la consolidación de un sistema educativo propio e intercultural; La Enseñanza de la Filosofía; Los Factores Cognitivo-discursivos en el Proceso de Enseñanza-aprendizaje; Borges y la Historia de las Ideas Contemporáneas; Formación de Profesores de Ciencias; y Pedagogía y Educación Social.

Desarrollo de convenios internacionales

En la vigencia 2007, se continuó con el desarrollo de los convenios, firmados en años

anteriores, pero, adicionalmente, se gestionaron y firmaron nuevos. Esta dinámica ha impulsado aspectos importantes para la Universidad en varias dimensiones, especialmente, en docencia e investigación pedagógica, contextualizando los avances locales frente a los internacionales.

Entre los convenios nuevos firmados en la vigencia se encuentran:

- Convenio con la Universidad de Nantes, Francia (358 -2007). Maestría conjunta de Enseñanza en Lenguas Extranjeras; Análisis y Programación de la Comunicación Didáctica, para asegurar la difusión de la enseñanza de la lengua francesa.
- Convenio con la Universidad Nacional de Costa Rica (401-2007). Cooperación académica en temas educativos y pedagógicos.
- Convenio con la Universidad Estadual de Campinas de Brasil (629 -2007). Para el intercambio de docentes e investigadores, realización de proyectos conjuntos de investigación, promoción de eventos científicos y culturales, intercambio de informaciones y publicaciones académicas e intercambio de estudiantes.

Además, al finalizar la vigencia quedaron en trámite otros seis convenios que serán de gran importancia para el desarrollo de nue-

vos proyectos institucionales, en el marco del plan de internacionalización, como es el caso del convenio próximo a firmar con al Universidad de Ginebra, Suiza, en los campos de la investigación universitaria y de la formación en posgrado (maestrías, doctorado y posdoctorado) entre la Facultad de Psicología y de Ciencias de la Educación, FAPSE, de la Universidad de Ginebra y la Universidad Pedagógica Nacional.

Gestión interinstitucional en el marco de las asociaciones y organismos internacionales
 Con el Convenio Andrés Bello, la Universidad contó con el apoyo administrativo para firma de los contratos y el seguimiento a las actividades planteadas como cruciales, para el desarrollo y cumplimiento de importantes objetivos institucionales, entre los que se encuentran:

- Construcción del marco teórico y estado situacional en Colombia y en el conjunto de los países del Convenio Andrés Bello, que sirva como base para la formulación de las políticas nacionales y regionales.
- Desarrollar una obra destinada a recopilar las diferentes expresiones de pensamiento educativo y pedagógico, gestadas en Latinoamérica y España en los últimos cincuenta años.
- Prospección del Convenio Andrés Bello mediante el análisis y sistematización de productos, derivados de investigación y otras acciones, enmarcadas en la temáticas integración –educación e integración– desarrollo, publicados en diferentes series del Convenio, con fines de proyección de acciones y estratégicas, tendientes a la consolidación de la integración latinoamericana.

- Preparación de un documento-propuesta de presentación del ambiente de formación posgraduada y de sello CAB (certificación de calidad de los doctorados de los países miembros del Convenio) a los ministros de educación de dichos países con fines de aprobación, entre las Universidades de las Villas, Cuba, Arturo Pratt, Chile, y Universidad Pedagógica Nacional.

Se espera que en desarrollo de dichos acuerdos, se pueda establecer una postura latinoamericana sobre educación para ser presentada en el Foro Mundial sobre Educación en 2008 en París.

Con la Organización de Estados Americanos, OEA, se adelantó el proyecto Currículo para la promoción y prevención Integral de problemas socialmente relevantes, en la Universidad. La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, CICAD-OEA, aportó 5.000 dólares, con el fin de promover la iniciativa. También, se desarrollaron gestiones importantes, con organismos como la Unesco, la Red Kipus, la Fundación Ford y la Organización Universitaria Interamericana, OUI.

En cuanto a la representación institucional en eventos internacionales, algunos directivos participaron en diez eventos, entre los que sobresale el Segundo Congreso Internacional sobre Evaluación Profesional Docente. Por su parte, la Universidad contó con la visita de la señora Viceministra de Educación de Ecuador, doctora Gloria Vidal el 17 y 18 de septiembre de 2007, y se le impuso la Orden Universidad Pedagógica Nacional al Ministro de Cultura del Brasil, doctor Gilberto Gil.

Instituto Pedagógico Nacional

Instituto Pedagógico Nacional: ochenta años de educación especial, básica y media

El 9 de marzo de 2007, el Instituto Pedagógico Nacional cumplió ochenta años comprometido con la sociedad del país, contribuyendo de manera permanente, en el fortalecimiento de la academia, los valores de la niñez y la juventud.

El Instituto Pedagógico Nacional, fue fundado por el decreto 145 del 28 de enero de 1927, su primera directora fue la pedagoga alemana Francisca Radke, quien logró ubicar a la Institución como líder de la formación de la mujer colombiana, aplicando los métodos de la Escuela Activa, en donde la educación debía servir como ejemplo de organización y funcionamiento de la escuela moderna.

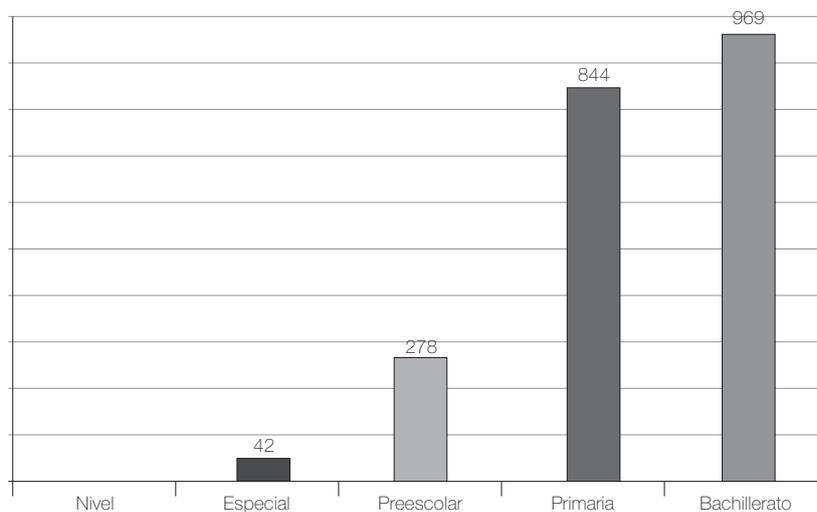
Históricamente, su reconocimiento como institución educativa se ha centrado en el proyecto de búsqueda de la modernización de la educación colombiana, con miras de ampliar la cobertura escolar, de especializar la formación secundaria y mejorar la formación de maestros.

En lo académico, a lo largo de su recorrido su gestión se ha destacado por impartir y proponer una educación integral, basada en la investigación e innovación, que le ha permitido desarrollar herramientas pedagógicas novedosas para estudiantes y profesores.

Para diciembre de 2007, el Instituto Pedagógico Nacional contó con 2.133 alumnos, distribuidos en cuatro niveles educativos, que cubren todo el ciclo formal de educación preescolar, básica y media. Adicionalmente, dispone del servicio de educación especial para niños con algún tipo de discapacidad mental o motriz.

En el gráfico siguiente se muestra la cantidad de población atendida, discriminada por nivel.

Estudiantes del Instituto Pedagógico Nacional matriculados por niveles, 2007



Se hace evidente que donde existe mayor nivel de población estudiantil corresponde al nivel de bachillerato; y es allí donde el Instituto Pedagógico Nacional ha logrado mayor reconocimiento en su labor pedagógica.

Durante el 2007, se programaron y realizaron actividades académicas, culturales, deportivas y recreativas, donde el objetivo general fue resaltar los logros obtenidos por la Institución, durante las ocho décadas transcurridas, como reconocimiento por la incidencia que ha tenido en la Educación Pública Colombiana.

De las actividades conmemorativas que se desarrollaron se destacan las siguientes:

La apertura simbólica de la Urna del Tiempo Para tal fin, se recopiló información documental sobre el transcurso de los ochenta años del Instituto, que consiste en fotografías, libros, memorias de eventos, concursos, celebraciones, menciones durante el proceso pedagógico, entre otros. Dicha información

se dio a conocer en el evento conmemorativo del 9 de marzo de 2007 y se guardó en una urna, que fue ubicada en un sitio seguro del Instituto Pedagógico Nacional para ser abierta el 9 de marzo de 2027.

Exposición fotográfica itinerante

Con la colaboración del docente de artes Robert Sanabria, se organizó y preparó una exposición fotográfica itinerante, mediante el registro gráfico se buscó ilustrar momentos representativos e históricos del Instituto. Después de revisar un gran número de fotos antiguas y actuales, fueron escogidas noventa y ocho, entre las cuales, se encuentran fotos de la primera Rectora con la promoción de bachilleres, primeras comuniones, eventos deportivos y culturales de cada una de las ocho décadas de historia.

La exhibición de la Exposición Fotográfica Itinerante, se dio a conocer el 9 de marzo de 2007 y fue llevada a varias embajadas de Colombia en el mundo, como la de París, Roma, Madrid, Miami y Toronto.

Conversatorios: Encuentros con la Historia
En marzo y abril, se desarrollaron cuatro conversatorios llamados Encuentros con la Historia; cada uno abarcaba un tema diferente. Los temas abordados fueron:

- La normal en el Instituto Pedagógico Nacional.
- Experiencias significativas en el Instituto Pedagógico Nacional de coordinadores, profesores y ex alumnos.
- Experiencias significativas en el Instituto Pedagógico Nacional de padres de familia.
- Pasado presente y futuro del Instituto Pedagógico Nacional, rectores de la Universidad Pedagógica Nacional y directores del Instituto Pedagógico Nacional.
- Experiencias significativas en el Instituto Pedagógico Nacional, alumnos de décimo y undécimo.
- La innovación y la investigación en el Instituto Pedagógico Nacional.

Concierto homenaje a los ochenta años del Instituto Pedagógico Nacional

El 22 de marzo de 2007 a las 5:30 pm., se realizó un Concierto Homenaje a los ochenta años del Instituto Pedagógico Nacional, en el Centro Cultural Gabriel Betancourt Mejía, sala José Francisco Socarrás de la Universidad Pedagógica Nacional.

Copa IPN 80 años

El Torneo intercolegiado fue inaugurado el 11 de abril, donde participaron colegios de la capital, haciendo presencia con sus equipos. Se realizó un desfile inaugural con la participación de los colegios invitados y las selecciones deportivas representantes del Instituto. El desfile lo encabezó la banda marcial del Colegio Universidad Libre de Bogotá.

Las disciplinas deportivas que se desarrollaron fueron:

- Voleibol masculino y femenino.
- Fútbol femenino y masculino.

El 20 de octubre de 2007, se organizó y desarrollo la copa, con los deportes más representativos de la Institución, efectuando un torneo deportivo infantil a nivel intercolegiado.

Las disciplinas deportivas que se desarrollaron fueron:

- Voleibol masculino y femenino.
- Fútbol masculino.
- Baloncesto.

Día del maestro: El maestro del Instituto Pedagógico Nacional Gestor del Futuro
La celebración del día del maestro se realizó el 15 de mayo, donde se le hizo un homenaje y reconocimiento especial a profesores del Instituto, que de una u otra manera han hecho historia en el Colegio.

Se impartió la medalla *Jerarquía de Oro*, para profesores que llevan treinta años o más de servicio y *Jerarquía de Plata* para profesores que llevan más de veinticinco y menos de treinta años de servicio.

Primer festival de música colombiana
Instituto Pedagógico Nacional

El 21 de agosto, se realizó el Primer Festival Folclórico Colombiano, cuyo objetivo era fortalecer los lazos culturales, ancestrales y homenajear el Instituto en sus ochenta años.

El área de música lideró la organización y abrieron las convocatorias para los participantes, realizaron la selección e invitación de grupos musicales particulares y de instituciones educativas.

- Grupos musicales que participaron:
- Coro Facultad de Bellas Artes de la Universidad Pedagógica Nacional.
 - Grupo Reminiscencias.
 - Coro Infantil Instituto Pedagógico Nacional.
 - Estudiantina Colegio de La Salle.
 - Coro Gimnasio Colombo Británico.
 - Danzas Folclóricas Instituto Pedagógico Nacional.
 - Estudiantina Facultad de Bellas Artes de la Universidad Pedagógica Nacional.
 - Grupo Son Cuatro Instituto Pedagógico Nacional.
 - Grupo Tr3s Trío.
 - Orquesta de Bachillerato del Instituto Pedagógico Nacional.
 - Grupo Manos y Plectros.

El 14 de noviembre, se llevó a cabo el encuentro de danzas folclóricas colombianas, destacando la riqueza de cada región del país. Este encuentro mostró al público la importancia que tiene la transmisión de los valores culturales y folclóricos, generación tras generación, ya que se presentaron grupos de danzas de distintas edades.

La educación media en el Instituto Pedagógico Nacional, construcción de una propuesta

El Instituto Pedagógico Nacional asumido en su esencia como parte fundamental de la Universidad Pedagógica Nacional, cuya misión radica en el desarrollo de programas de innovación y experimentación educativa en los niveles de formación básica y media, acordes con las políticas determinadas por los consejos, Superior y Académico, mantiene como eje central, que articula su gestión

en la formación de niñas, niños y adolescentes, los procesos investigativos en pedagogía y didáctica, que le han permitido ser reconocido a nivel nacional, como una Institución educativa, de naturaleza pública, de altos estándares de calidad académica.

Resultado de lo anterior, es la modificación de metodologías y estrategias pedagógicas, que se aplican en el proceso enseñanza aprendizaje con los estudiantes, dándole al Instituto una dinámica permanente de cambio en la búsqueda de una formación integral del alumno. De esta manera, el Instituto ha logrado cualificar su enseñanza como centro de innovación y experimentación.

La iniciativa de los profesores del Instituto, por optimizar sus procesos de formación, requiere ser fortalecida en el rigor sistemático del trabajo investigativo; lo cual le permite formalizar su experiencia de aula, de grupo e institucional, con el fin de aportar, desde su práctica pedagógica, nuevas alternativas para la educación colombiana, tanto en la formación de maestros como de niños y jóvenes del país. Así, la acción empírica del docente, a través de la cual busca mejorar su quehacer pedagógico, requiere que él mismo reconozca que estas iniciativas son la base fundamental para desempeñarse como un investigador en educación.

En su gestión 2007, se destaca la elaboración de una propuesta que recoge las intenciones de semestralización de la educación y se decanta la experiencia que se ha tenido en el Instituto Pedagógico Nacional en relación con los énfasis o intensificaciones. La propuesta está basada de una parte, en los desafíos que se han impuesto a este nivel educativo en los últimos tiempos desde el ámbito investigativo, social, laboral y polí-

tico; y de otra, en los principios del proyecto educativo del Instituto, en el cual, se ha plasmado su apuesta pedagógica.

Misión de la formación en el nivel de educación media en el Instituto

Ofrecer una educación pertinente de calidad, que permita al estudiante fortalecer o consolidar su formación integral, con el fin de que desarrolle capacidades para construir sus opciones de vida, en busca de un desarrollo personal y social exitoso.

Visión de la educación media en el Instituto

Será asumida como el nivel educativo que proporcionará a los estudiantes una formación integral, en la cual, se fortalecerá la madurez intelectual, científica y humana, se desarrollarán o consolidarán competencias y habilidades, que les permitirán desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y, a la vez, capacitarse para acceder a la educación superior.

Objetivos de la educación media en el Instituto Pedagógico Nacional

Dentro de este marco, la educación media en el Instituto tiene como objetivos propender por que los estudiantes:

- Ejerzan la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquieran una conciencia cívica responsable, con base en los valores y derechos humanos, expresados en la Constitución colombiana y el fomento de la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consoliden una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma.
- Desarrollen o fortalezcan su espíritu crítico a fin de prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Afiancen los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Utilicen con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conozcan y valoren, críticamente, las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, y participen, de forma solidaria, en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Accedan a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominen las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprendan elementos, procedimientos fundamentales y metodologías de la investigación; conozcan y valoren de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, y afiancen la sensibilidad, el respeto y su compromiso con el medio ambiente.
- Afiancen el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico.
- Desarrollen o fortalezcan la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Alcancen un buen desarrollo personal y social, a través del conocimiento y cuidado de su cuerpo.

Se deben distinguir varios niveles de reflexión curricular, dependiendo de la concepción que se tenga como plan de acción para el profesor, como organización del sistema didáctico, cómo definición de áreas del conocimiento o disciplinas que lo sustentan, o como la definición de fines (nivel teleológico). Estos niveles se organizarán en dos componentes fundamentales: el componente académico y el administrativo u organizacional.

Componente académico

En el marco teórico-contextual de esta propuesta, se ponen presentes varios elementos, que deben ser tenidos en cuenta para la formulación de una propuesta de reforma de la educación media, uno de ellos tiene que ver con la flexibilidad curricular, esta está relacionada con tres aspectos: el ingreso, el proceso y el perfil. La flexibilidad en el ingreso debe permitir que estudiantes con diferentes perfiles, historias y niveles académicos sean admitidos en la organización curricular. La flexibilidad en el proceso permite a los estudiantes diseñar diferentes itinerarios académicos consistentes con sus propios objetivos y con las metas generales del currículo; hacerlo al ritmo que lo deseen o sus condiciones le permitan; enfatizar áreas de mayor interés dentro de su elección vocacional o cultivar intereses complementarios a su formación. Esto último contribuye a la flexibilidad en el perfil, por cuanto, el estudiante puede, en un marco institucional, tener un perfil propio, de acuerdo a sus preferencias y oportunidades previstas. Además, la flexibilidad es una condición que facilita la movilidad estudiantil entre las diferentes instituciones, currículos

y niveles de formación y la articulación entre la formación y el mundo del trabajo.

Hechas estas primeras definiciones y distinciones, las bondades de los diseños curriculares flexibles son destacadas por parte del Ministerio de Educación Nacional, en los siguientes aspectos: desarrollo contemporáneo de las disciplinas y profesiones, naturaleza del mercado laboral y características del estudiante que ingresa a la educación superior.

En relación con el desarrollo contemporáneo de las disciplinas y profesiones, lo importante de promover en las instituciones, en cuanto a la flexibilidad, es entender que las distintas formas de conocimiento están interconectadas; los problemas también lo están, así como sus soluciones, y que algunos de los desarrollos e innovaciones más importantes del pensamiento contemporáneo están en las intersecciones entre disciplinas, más que en sus núcleos. No sería adecuado ni generoso hacerle creer al estudiante que el mundo empieza y termina en el reducto cerrado de una elección vocacional.

Otro de los elementos que conforman el diseño de este currículo es el crédito académico, cuyo propósito fundamental es el de racionalizar el trabajo académico del estudiante, para lograr eficientemente los objetivos de formación que se propongan.

Sobre la base de lo que se entiende por flexibilidad curricular y basado en el sentido y uso de los créditos académicos, el Ministerio conceptúa que el uso del sistema de créditos no es garantía, en medida alguna, de que un programa sea flexible. Sin embargo, es indudable que es más fácil diseñar y administrar este tipo de currículos si se adopta

el sistema de créditos u otra medida del esfuerzo académico del estudiante.

El concepto de crédito académico es un concepto que en su formulación original cumple un propósito simple y claro: medir el tiempo de trabajo académico que un estudiante dedica a una asignatura o labor académica en general. El trabajo académico de este puede ser de dos tipos: el trabajo en el cual hay una interacción directa con el profesor, comúnmente llamado presencial, y el trabajo autónomo. Las horas de trabajo del primer tipo se pueden medir con facilidad, por cuanto están programadas y controladas por la institución, mientras que las horas de trabajo autónomo sólo pueden estimarse. Además, estas últimas dependen, en gran medida, de las capacidades y ritmos de cada estudiante. Cuando se habla de horas de trabajo académico independiente, se está haciendo referencia a las horas estimadas para un estudiante de capacidades promedio, entendiendo así que puede haber estudiantes con capacidades excepcionales, quienes alcanzarían los mismos logros con menor esfuerzo o estudiantes con ritmos de aprendizaje más lentos, quienes requerirían tiempos de trabajo mayores al promedio para lograr los mismos objetivos.

El número total de horas a la semana que un estudiante dedica en un plan de estudios debe tener un límite razonable, tanto en términos de máximos, como de mínimos. De no existir un límite máximo en el número total de horas estimadas por semana (para el estudiante promedio) y para un plan de estudios específico, se estaría sobrecargando al estudiante, con el único resultado de lograr un rendimiento académico insatisfactorio y un aprendizaje superficial en detrimento

del desarrollo integral del estudiante. De no existir un límite mínimo exigible de trabajo al estudiante se podría incurrir en un alargamiento innecesario del currículo, que conduciría a una ineficiencia social del proceso de educativo.

Al tiempo que se utiliza el sistema de créditos, surge la necesidad de semestralizar algunas asignaturas, ello flexibiliza aún más el currículo y da oportunidad a los estudiantes para dedicar mayor tiempo a sus estudios.

En atención a lo planteado en el marco teórico-contextual y a las disposiciones legales de la Ley General de Educación (Ley 115) en su artículo 29 (capítulo 1, título II) se propone abordar el desarrollo curricular de tres énfasis: Ciencia y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales, y Artes. Cada uno de los cuales tendrá unos objetivos generales y específicos y un plan de estudios bien determinado.

Componente organizacional

El desarrollo curricular exitoso de la propuesta que aquí se presenta requiere, además del buen ánimo e interés de la comunidad educativa para implementarla, de algunos aspectos o elementos de tipo administrativo que se cree pueden facilitar tal implementación:

- El liderazgo y orientación de un coordinador académico y de convivencia que abandere la implementación de la propuesta.
- Un equipo de docentes con dedicación exclusiva a esta sección o con un mínimo del 70% de su asignación académica, en este nivel educativo.
- Grupos cuyo número de estudiantes no sea mayor que treinta y cinco ni menor que veinte.

- Jornada extendida (7:00 a.m. – 5:00 p.m.), de lunes a viernes.
- Espacios de tiempo reales para el desarrollo de convenios interinstitucionales.
- Jornadas pedagógicas semanales con los docentes de esta sección a fin de desarrollar los currículos en forma interdisciplinaria y avanzar en la consolidación de la propuesta (Asignación de carga para esas jornadas).
- Espacios físicos suficientes y adecuados, en los cuales, el maestro sea quien reciba a los estudiantes.
- Asignación de carga para desempeñar labores de tutoría o consejería con grupos de mínimo veinte estudiantes.

La propuesta se encuentra aun en estado de construcción, ya que se espera sociabilizarla y efectuar los ajustes correspondientes con base en los aportes de la comunidad educativa.

Fortalecimiento de la investigación en el Instituto

Concebir al Instituto como un espacio para la integración de los saberes que confluyen en la formación de estudiantes de todos los niveles de escolaridad; incluir a la educación especial es fundamental para el proyecto, así como la disposición de los profesores para continuar en la reflexión crítica de su propia actividad y contrastar la investigación realizada sobre la enseñanza en el aula y en los equipos de docentes.

Por ser la educación una práctica social, la reflexión crítica en el proceso de formación

que se esta adelantando actualmente en algunos grupos de trabajo del Instituto, debe traer consigo el diálogo permanente, a explicitar y confrontar concepciones diferentes en torno a un interés común, a escuchar y comprender otros puntos de vista y a sentirse libres para expresar dudas o desconocimientos; con la intención de conocer y aprender de otros. Por esta razón es pertinente continuar la ampliación y proyección de la experiencia de investigación-acción a la comunidad académica del Instituto.

Dentro del marco del acuerdo 028 de 2000, en su artículo 2 respecto al objetivo del Instituto, que establece como búsqueda del mejoramiento de la educación, a través de la investigación y las experiencias aplicadas, donde ofrece a los alumnos procesos de enseñanza y aprendizaje diversificados y de la más alta calidad. El consejo directivo del Instituto, en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas por el literal d) del artículo 7 del acuerdo 028 del 2000, mediante el acuerdo 56 de 2007, crea el Comité de Innovación, Investigación, Gestión y Proyección Social del Instituto Pedagógico Nacional como ente asesor y de apoyo al Consejo Académico, encargado de las políticas, de establecer los procedimientos internos para la presentación, seguimiento, evaluación y publicación de estudios, trabajos o proyectos de investigación, innovación, gestión y proyección social del Instituto Pedagógico Nacional, de conformidad con las políticas emanadas de la dirección de la Universidad Pedagógica Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.

A través de este eje del Plan de Desarrollo Institucional, la Universidad asume, en su gestión institucional, el bienestar universitario, como expresión de vida con calidad, fruto de un continuo proceso de construcción social, que se mantiene a través del tiempo y compromete la capacidad de innovación y la responsabilidad social de quienes somos Universidad Pedagógica Nacional. Todos y cada unos de quienes integramos la Universidad somos protagonistas en la creación y el desarrollo de nuestros estados de bienestar.

La política pública, que ubica el bienestar universitario como uno de los ejes importantes en la construcción de condiciones y ambientes favorables para el óptimo desarrollo de la educación superior, se establece en torno a los referentes conceptuales de calidad de vida, formación integral y comunidad educativa.

La Ley 30 de 1992, brinda una línea de entendimiento alrededor del bienestar universitario como algo más que una acción asistencialista e invita a las instituciones de educación superior a incorporar este componente en sus proyectos educativos: “Las instituciones de educación superior deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo”.

El bienestar universitario tiene como objetivos centrales apoyar la formación integral, fomentar la interacción y el reconocimiento entre los miembros de la comunidad universitaria y elevar su calidad de vida. El argumento que se esgrime para entenderlo como espacio formativo, va más allá de la formación profesional y de la responsabilidad que la institución educativa tiene al respecto.

En este sentido la formación integral es, pues, tarea de toda institución de educación superior. Pero la conciencia de que en la práctica la labor académica, que es fundamentalmente docente, se concentra casi exclusi-

vamente en la formación profesional, ha obligado a acudir a la instancia del bienestar universitario para hallar en ella el espacio, a través del cual, la institución provee a la actividad académica de un marco más amplio respecto de la formación integral. Esa constituye la principal razón, por la cual, la intencionalidad del bienestar universitario ha ido girando desde la sola preocupación por satisfacer necesidades, hasta un compromiso más amplio y profundo con el desarrollo humano.

La construcción social de la cultura de bienestar ha de asumirse como un articulador transversal de desarrollo integral de individuos y colectividades, y, por ende, debe hacer parte sustancial de los planes anuales de acción de cada instancia académica y administrativa de la Universidad, sobre la base de claros diagnósticos y comprensiones, en torno a los estados de bienestar y de las aspiraciones de mejor calidad de vida de las personas y grupos que la conforman.

De la confluencia, confrontación y síntesis entre la micro cultura que encarna cada miembro de la comunidad universitaria, y el contexto comunitario de donde procede y la macro-cultura nacional y su contexto latinoamericano, emerge y se hace, a través de nuestras interacciones, la identidad cultural de lo que somos como Universidad Pedagógica Nacional.

Para el caso particular de la Universidad, y en especial para la División de Bienestar y su equipo de trabajo, una cultura de bienestar se funda en la calidad de las relaciones que establezcamos con los demás miembros de la comunidad universitaria, con la sociedad en su conjunto y con las condiciones que nos ofrece nuestro entorno natural y ambiental.

Ello implica asumirnos como seres en estado permanente de reciprocidad e interdependencia con todo lo que nos brinda nuestro contexto planetario, comprender que nuestro poder está al servicio del bien común, entender que nuestra libertad limita con la del otro, conocer las potencialidades que nos integran, valorar el aporte que nos ofrecen nuestras diferencias, hacer del respeto una práctica permanente de convivencia.

En este marco, la Universidad manifiesta su preocupación por el clima institucional, por el tipo de tejido social, por las condiciones y estados de bienestar que se han venido construyendo con cada uno de los estamentos que conforman la comunidad universitaria, y establece procesos y metas claras frente a la importancia de avanzar hacia el fortalecimiento de una cultura de bienestar y desarrollo humano, que sea el fruto de un proceso de creación y construcción social, basado en el compromiso de cada persona y de cada equipo humano que conforman la vida universitaria.

En la labor de Bienestar Universitario, la concepción del eje Vida Universitaria implica el análisis de qué significa la vida de las personas en la Universidad Pedagógica Nacional, y el reconocimiento de las condiciones que son distintas a las de otros contextos, a partir de una multiplicidad de factores y dimensiones que involucran a cada sujeto desde su cotidianidad en la construcción y transformación de su proyecto de vida.

La División de Bienestar Universitario acoge esta concepción y define, en conjunto con la Universidad, grandes objetivos de trabajo:

- Contribuir a la formación integral, calidad de vida y construcción de tejido so-

cial de la comunidad universitaria, mediante el desarrollo de programas en las dimensiones física, cognitiva, emocional, social y trascendente del ser humano.

- Dinamizar, desde el quehacer de bienestar universitario, la implementación de procesos de indagación, investigación, formación, participación, gestión institucional, producción y trabajo, que contribuyan a la construcción de una cultura de bienestar y desarrollo humano en la comunidad universitaria.

Como parte de esta política, los programas y actividades de la División de Bienestar Universitario en la Universidad, incluyen, en su diseño y ejecución, los siguientes componentes:

- Formación y desarrollo humano.
- Investigación y comprensión integral de la realidad universitaria.
- Participación, organización y articulación en red.
- Promoción de la salud.
- Comunicación.
- Deporte.
- Apoyos Socioeconómicos a Estudiantes, ASE.
- Extensión cultural.
- Promoción y prevención Integral, GIRONOS.

De esta manera, se apoya y consolida la planeación de las actividades y servicios a través de formación y desarrollo humano, salud universitaria, extensión cultural, deporte y recreación, apoyos socioeconómicos a estudiantes, restaurante y cafetería.

Una cultura de bienestar y desarrollo humano

Este ha sido un proceso que, desde su accionar pedagógico, propicia y fortalece el desarrollo integral del ser humano en las dimensiones: psicoafectiva, social, comunicativa, cultural, ética, física, espiritual, intelectual y política.

El proceso de formación y desarrollo humano de la División de Bienestar Universitario de la Universidad, tiene como objetivo central velar por la fundamentación conceptual y metodológica de las acciones que se adelantan desde esta División, así como implementar espacios que propendan por la construcción o el enriquecimiento de los proyectos de vida de los miembros de la comunidad universitaria, su formación y desarrollo integral. Este proceso integra cátedra vida universitaria, asesoría psicológica, prácticas y tutorías, proyección social, pastoral universitaria y las propuestas de danza creativa y grupos gestores, a través de los cuales pretende contribuir a consolidar la construcción social de una cultura de formación y desarrollo humano, desde el Bienestar Universitario en la Universidad.

La proyección social consolidó un grupo entre estudiantes y profesores, que acompañaron el desarrollo de su programa en el barrio Villa Esperanza. También se realizaron las campañas proyectadas y las acciones planeadas, con excepción de las convivencias que se vieron afectadas por motivos ajenos al proceso.

La pastoral universitaria celebró la santa misa en los días y horas establecidas por el Capellán de la Universidad, quien también

hizo presencia en la sede de Valmaría y en Valle de Tenza, en esta última regional en los momentos puntuales en los que fue requerido. Atendió los acompañamientos necesarios a familiares y amigos de la comunidad en casos de calamidad y se ocupó de las celebraciones correspondientes. El capellán organizó y dinamizó, en compañía de tres personas más de formación y desarrollo humano, la jornada de integración de la División en la finca San José de Villeta.

Trabajo social se encargó de la planeación y desarrollo de los eventos institucionales, labores de fraccionamiento, orientaciones y afiliaciones y reclamaciones a la Caja de Compensación Familiar. Desde la orientación se articuló a la asesoría psicológica y al programa GIROS.

Comprensión integral de realidad:

Observatorio de Bienestar Universitario

Los esfuerzos se centraron en las acciones más relevantes, así:

- Se presentó la propuesta para el proceso de acreditación institucional de la Universidad Pedagógica Nacional. Este ejercicio representó una fuente de enriquecimiento que en materia de campos, ejes e indicadores propone el Consejo Nacional de Acreditación, por cuanto, se presentan desde Bienestar una serie de lineamientos de política, que favorecen la consolidación de la comunidad universitaria y el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la institución.
- Investigación entre la Organización de Estados Americano y la Comisión Interamericana para el Control de Abusos de Drogas, OEA-CICAD: Perfil de estudio histórico de las experiencias en promo-

ción y prevención integral en la Universidad y otras escuelas de formación de maestros. Se presentó la propuesta conceptual y metodológica de un proyecto de investigación, que permite fortalecer a la institución frente a la promoción y atención de sus propias realidades, generando apoyos y alianzas estratégicas, que lideren los esfuerzos que en el campo de los problemas socialmente relevantes, afectan a nuestra juventud.

- Universidad Pedagógica Nacional reflexiona y se proyecta: Reflexión y comprensión de lo que hemos sido, somos y deseamos ser como Universidad. El equipo se conforma desde la representación de diferentes instancias universitarias: Vicerrectoría de Gestión Universitaria, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Instituto Pedagógico Nacional, Oficina de Comunicaciones, y Bienestar Universitario, y se hace a la tarea de animar la participación de la comunidad universitaria, en aras de nutrir de manera conjunta, pero autónoma entre otros aspectos tales como: La autoevaluación institucional, plan estratégico y Plan de Desarrollo Institucional, definiciones y sentidos del Proyecto Educativo Institucional, renovación curricular y procesos académicos, la Universidad en Valmaría, y los procesos de fortalecimiento institucional.
- Estrategia para mejoramiento de clima institucional. Se implementa estrategia sobre ética, clima institucional y trabajo en equipo, debido a la preocupación de la Universidad por el clima institucional, por el tipo de tejido social, por las condiciones y estados de bienestar que se han

venido construyendo con cada uno de los estamentos que conforman la comunidad universitaria, y establece procesos y metas claras frente a la importancia de avanzar hacia el fortalecimiento de una cultura de bienestar y desarrollo humano, que sea el fruto de un proceso de creación y construcción social, basado en el compromiso de cada persona y de cada equipo humano que conforman la vida universitaria.

- Se elaboró la plataforma conceptual y metodológica de indagación y caracterización de la comunidad universitaria. Desde allí, se hicieron dos trabajos de caracterización con población estudiantil en dos sedes de la Universidad: *Estudio de caracterización de la población estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional. Admitidos al primer semestre de 2007 en el Centro Regional Valle de Tenza*. Es la primera investigación de este tipo en el Centro Regional.
- Se refuerza el sistema de caracterización con la realización de dos trabajos con población estudiantil en la Universidad, sede Bogotá: *Estudio de Caracterización de la Población Estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional. Admitidos al primer y segundo semestre de 2007*.
- Sistema de Información y Comunicación del CIR y el Observatorio. Sistematización de encuestas de admitidos al primer periodo de 2007 en las sedes de Bogotá y Valle de Tenza. Sistematización de las fuentes documentales del Observatorio existentes en la biblioteca de Bienestar Universitario. Sistematización piloto de encuestas a funcionarios en el marco del tema de la ética.
- Se diseñó propuesta conceptual de la página Web del Observatorio con la colaboración del Instituto de Tecnologías Abiertas en Educación, ITAE.

Servicios de Bienestar Universitario

Comunicación

En el proceso de comunicación, se ejecutaron durante el 2007 una serie de actividades, como un proceso de retroalimentación de información interna y externa, así:

- Se publicó y está disponible para la comunidad universitaria el *Portafolio de Servicios de Bienestar Universitario para estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional* (Anexo).
- Se trabajó concertadamente con la Red Académica para la información de la arquitectura del nuevo portal Web y la administración del *Boletín Electrónico de Bienestar Universitario*, que facilita la administración y gestión de los contenidos de información sobre las comunicaciones, noticias y eventos que son de interés para la Universidad y su comunidad.
- Se revisó la propuesta de la construcción de una plataforma virtual de Bienestar Universitario para Educación a Distancia y Posgrados, la cual se encuentra en proceso de aprobación por las instancias pertinentes.
- Bienestar Universitario interactuó articuladamente con todas las instancias de la Universidad, en torno a las tácticas de coordinación, que movilizan las acciones y aseguran una activa participación y compromiso institucional, con el objeto de lograr efectividad en el desarrollo de las actividades conjuntas entre el Grupo

de Comunicaciones Corporativas, Red Académica, Fondo Editorial y Recursos Educativos y Audiovisuales.

Proceso de participación, organización y articulación en red

En el marco de este proceso se desarrollaron las siguientes actividades:

- Actualización del inventario de participación institucional para el 2007.
- Seguimiento permanente a la vida política de la Universidad.
- Dinamización de reuniones entre directivas y estudiantes, cuando se consideró necesario.
- Apoyo permanente a la conformación y consolidación del Consejo Estudiantil Universitario, acompañamiento permanente a todas las actividades de movilización y organización estudiantil.
- Desarrollo de la gestión institucional e interinstitucional requerida como apoyo a los eventos propuestos por los diferentes grupos de creación y proyección.
- Ajustes a la estrategia de formación política Universidad Pedagógica Nacional, haciendo énfasis en Derechos Humanos.
- Coordinación académica y administrativa del Seminario Comunicación, Poder y Medios.
- Actualización del archivo documentado del proceso de participación, resaltando el nuevo archivo sobre Derechos Humanos, así como las memorias del proceso de movilización estudiantil del primer semestre de 2007.
- Con apoyo y aprobación de la Oficina de Desarrollo y Planeación, se diseñó por primera vez el procedimiento del proceso

de participación, organización y articulación en Red.

En lo relacionado con la gestión con grupos organizados de creación y proyección institucional, durante el 2007, se propuso la consolidación de diez grupos estudiantiles, de los cuales, se fortalecieron cinco de los ya constituidos y se consolidaron siete nuevos. Para lo cual, la División de Bienestar Universitario realizó acompañamiento a la gestión; difusión de información; apoyo logístico a eventos; articulación con otras instancias administrativas y promoción en la Feria Expo-UPN.

Así mismo, se logró fortalecer los siguientes grupos: Cátedra Descalza, tuna masculina, grupo de Escalada, Cátedra Estanislao Zuleta, grupo Líneas Dementes, periódico estudiantil.

Los nuevos grupos que se consolidaron fueron: Grupo Universidad Abierta, Grupo Ecológico UPN, Grupo de Pedagogía Circense Violet-Dhamma, Comité Estudiantil de Derechos Humanos, Grupo de Discusión Política y Académica, ISKRA, Entre Sueños y Caminos, Grupo IEEE de Tecnología, Grupo Colectivo Cultural Prospectiva.

Se incorporó una línea de acción dentro del proceso de participación y organización, la cual tiene que ver con la dinamización de actividades alrededor de las políticas de Bienestar Universitario en materia de Derechos Humanos. Para este propósito, inicialmente, se recogieron las principales acciones que realiza la Universidad en materia de prevención de desastres naturales y antrópicos, se lograron coordinar los procesos formativos que desarrolla la Universidad

(como el Diplomado Pedagogía y Paz), las acciones normativas (el reconocimiento del Comité de Emergencias) y las acciones asistenciales en salud y seguridad. La Universidad participa en la Mesa Ínter universitaria convocada por la Universidad Nacional, a la cual asisten también la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Universidad Militar, el Colegio Mayor de Cundinamarca, la Defensoría del Pueblo, la Secretaria de Gobierno, el Ministerio del Interior y el Programa de Derechos Humanos, DD.HH., de la Vicepresidencia de la República, también conformó mesas internas humanitaria sobre Derechos Humanos con la participación de conferencistas expertos en el tema DD.HH.

En el tema de formación política se desarrolló el Seminario Comunicación, Poder y Medios. Se realizó entre los días 1 de septiembre y 13 de octubre, se tuvieron ocho sesiones, con una participación de ciento cincuenta personas y en promedio de asistencia por sesión de cincuenta y seis personas; de las cuales noventa y seis personas pertenecen a la Universidad, entre los que se cuen-

tan ochenta y un estudiantes, ocho docentes, siete funcionarios y tres egresados. Así como cuarenta y tres personas pertenecen a otras instituciones de educación superior o entidades gubernamentales.

Apoyo socioeconómico a estudiantes

La División de Bienestar Universitario realiza, dentro de su línea de apoyo socioeconómico, algunos programas con el objetivo de procurar la mejora de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria, en pro de un mejor desempeño académico y laboral, favoreciendo su permanencia en la Universidad. Estos programas son: estudio de liquidación de matrícula, fraccionamiento de matrícula, programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles, ASE, y servicio de almuerzo subsidiado, restaurante y cafetería, puntos de venta, gestión de proyectos y apoyos financieros para la participación en eventos académicos.

Los siguientes cuadros reflejan el comportamiento del primer y segundo semestre de 2007, por programa académico.

Semestre I-2007				
Programa académico	Estudio de liquidación de matrícula	Fraccionamiento de matrícula	Programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles, ASE	Servicio de almuerzo subsidiado
Artes escénicas	1	0	0	0
Biología	11	8	3	138
Deporte	0	0	1	29
Diseño tecnológico	9	3	12	134
Educación Básica Ciencias Sociales	13	8	6	105
Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español e Inglés	21	6	3	162
Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras	29	1	8	192

Continúa

Continuación

Semestre I-2007

Programa académico	Estudio de liquidación de matrícula	Fraccionamiento de matrícula	Programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles, ASE	Servicio de almuerzo subsidiado
Educación Especial	20	3	21	232
Educación Física	18	6	9	249
Educación Infantil	30	13	5	215
Electrónica	10	5	6	139
Física	9	3	6	114
Matemáticas	16	5	3	140
Música	10	2	1	37
Psicología y Pedagogía	25	10	12	204
Química	13	6	13	163
Recreación	0	0	1	9
Totales	235	79	110	2.262

Semestre II-2007

Programa Académico	Estudio de liquidación de matrícula	Fraccionamiento de matrícula	Programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles, ASE	Servicio de almuerzo subsidiado
Artes escénicas	12	0	0	0
Biología	15	8	7	136
Deporte	1	0	2	52
Diseño Tecnológico	7	5	9	155
Educación Básica Ciencias Sociales	8	12	5	120
Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos	0	0	0	26
Educación Básica con Énfasis en Humanidades Español e Inglés	22	4	6	179
Educación Básica con Énfasis en Humanidades Español y Lenguas Extranjeras	15	5	13	201
Educación Especial	31	7	31	223
Educación Física	18	13	5	235
Educación Infantil	25	13	5	189

Continúa

Continuación

Semestre II-2007				
Programa Académico	Estudio de liquidación de matrícula	Fraccionamiento de matrícula	Programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles, ASE	Servicio de almuerzo subsidiado
Electrónica	7	6	3	152
Física	7	5	3	104
Matemáticas	5	8	5	140
Música	11	3	4	41
Psicología y Pedagogía	18	14	5	188
Química	6	12	11	148
Recreación	1	0	1	1
Totales	209	115	115	2.290

Restaurante y cafetería

La División de Bienestar Universitario, como parte de las estrategias institucionales de fortalecimiento académico, administrativo, y de generación de altos niveles de bienestar, ofrece el servicio de restaurante en pro de mejorar la calidad de vida y complementar las necesidades nutricionales de la comunidad universitaria, con prioridad en los sectores más vulnerables.

Como política de mejoramiento de este servicio, se ha venido implementando un sistema de calidad que involucra la estandarización de procesos y procedimientos, la capacitación en manipulación de alimentos y la implementación de planes y programas de apoyo como: Eliminación de residuos, control de plagas, análisis nutricional, aseo y desinfección, salud ocupacional, seguridad industrial y otros, acordes con la Reglamentación Sanitaria Nacional vigente, controlada por el Ministerio de la Protección Social.

El logro fundamental, durante la gestión del año 2007, es haber cumplido con el ob-

jetivo de incrementar el volumen de productos ofertados al usuario universitario, en unas adecuadas instalaciones, con un muy buen servicio y atención. Teniendo como filosofía que lo más importante es que el usuario se sienta satisfecho con la oferta y, principalmente, la atención. Manteniendo precios adecuados para la población a la que se dirige.

Gestión de proyectos empresariales

En el marco de las acciones adelantadas en el proceso Gestión de Procesos Empresariales, se desarrolló una capacitación dirigida a la comunidad universitaria, con la colaboración de las entidades de economía solidaria, Dansocial y la Asociación Colombiana de Cooperativas, Ascoop, en la cual participaron todas las sedes de la Universidad, así como el Centro Regional Valle de Tenza.

Se adelantaron acciones de acompañamiento y asesoría a las propuestas planteadas y presentadas en el curso de capacitación, tendientes a fortalecer las habilidades

y destrezas de los estudiantes, sin desconocer la formación académica recibida en sus respectivos programas curriculares.

Apoyo financiero para la participación en eventos académicos

Se apoyó la participación de estudiantes de la comunidad universitaria en diferentes eventos de tipo académico, tanto al interior de la Universidad como hacia fuera; participación que ha permitido posicionamiento de la Universidad a través de los estudiantes que han presentado diferentes ponencias de acuerdo con sus programas curriculares.

Para el 2007, se beneficiaron de apoyos económicos a seiscientos estudiantes de pregrado de las cinco facultades y un estudiante del doctorado, representados en recursos por valor de \$27.271.700.

Servicios de salud: Psicología, cultura y deporte

El Área de Salud de la División de Bienestar Universitario contribuye al desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria, a través de acciones investigativas, asistenciales y preventivas en salud, que busquen el mejoramiento y mantenimiento de un óptimo nivel de calidad de vida.

Se entiende por actividad asistencial, toda acción encaminada a la intervención de condiciones desfavorables de salud, que afectan el normal desarrollo del individuo. Con el propósito de reducir los índices de morbilidad, se diseñan programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, que fomentan la adopción de la cultura del auto cuidado y la práctica de hábitos de vida saludable, que mantengan o mejoren la calidad de vida de los individuos.

Componente asistencial

En este componente se prestó la atención en las siguientes modalidades, incluidos exámenes de admisión:

- Consulta médica programada y atención prioritaria: 29.578.
- Consulta odontológica programada y consulta prioritaria: 24.434.
- Eventos de enfermería: 4.645.

Componente de promoción y prevención

En la sede de la calle 72, se ofrecieron los siguientes servicios.

- Capacitación en salud sexual y reproductiva: 1.321 estudiantes de primer semestre. Sede calle 72 y Valmaría. (Planillas electrónicas disponibles).
- Control del riesgo cardiovascular: Beneficiados ochenta y siete funcionarios, docentes y estudiantes.
- Campaña de detección temprana de defectos patologías oculares: Beneficiados trescientos veinte estudiantes y ciento veinte funcionarios.
- Acompañamiento a doce salidas de campo para estudiantes, funcionarios y docentes.
- Acompañamiento al desarrollo de dos pruebas de potencialidad pedagógica.
- Participación en prácticas educativas de salud, para las facultades de Educación y Educación Física: Electrocardiografía básica y primeros auxilios.
- Jornada de donación de sangre, mayo y agosto de 2007: ciento cincuenta y cuatro donantes.
- Jornada de citologías y detección temprana del cáncer de seno, últimos viernes de cada mes, ciento setenta y ocho estudiantes.

- Capacitación en bioseguridad y gestión de residuos peligrosos a funcionarios de Servicios Generales y Área de Salud, (cinco módulos). Beneficiados: cuarenta y cinco funcionarios.
- Capacitación en manipulación de alimentos, dirigida a funcionarios de cafetería y restaurante de la Universidad. Beneficiados cuarenta y cuatro funcionarios.
- Revisión y ajuste de las necesidades en elementos de protección personal para funcionarios con labores de mediano o alto riesgo ocupacional y gestión para su adquisición.
- Participación en reuniones del Comité Paritario de Salud Ocupacional.
- Convocatoria y capacitación a brigadistas de la Universidad.

En la sede de Valmaría, los siguientes son los resultados:

- Atenciones de enfermería: 1.480.
- Capacitaciones en salud (primeros auxilios y salud deportiva). Setecientos setenta y tres beneficiados.
- Atenciones en fisioterapia: setenta y ocho.
- Evaluaciones ergonómicas. Noventa y nueve, sedes Calle 72 y Valmaría
- Capacitaciones en salud postural y prevención de riesgos ergonómicos. Veinticinco beneficiados.

En la sede de Valle de Tenza, se contó con:

- Capacitación en salud sexual y reproductiva y primeros auxilios. Beneficiados doce estudiantes.
- Capacitación para el acceso al seguro estudiantil de accidentes. Beneficiados setenta y tres estudiantes.

En cuanto a la asesoría psicológica, en el 2007, se brindó atención a todos aquellos miembros de la comunidad que la solicitaron, sin embargo, quedó pendiente el desarrollo de los talleres de formación y desarrollo humano, que se constituyen en un espacio grupal para el crecimiento personal y el afianzamiento de redes sociales de apoyo, muy importantes como factor protector ante problemas socialmente relevantes. El principal obstáculo residió en la anormalidad académica sufrida y en la consiguiente falta de tiempo para ser destinado a espacios de formación no curriculares.

En cuanto a los programas deportivos a la comunidad universitaria buscan mejorar las condiciones que generen desarrollo humano, calidad de vida y una oportunidad para los deportistas destacados a representar la Universidad y el país en diferentes torneos regionales, nacionales e internacionales.

La Universidad ha sido representada con deportistas destacados en cada una de las fases del desarrollo deportivo universitario.

El Consejo Nacional de Rectores de la Asociación Colombiana de Universidades mediante los acuerdos 08 y 09 de 1985, creó, representativamente, los organismos deportivos de la Asociación Colombiana de Universidades Ascun, Ascundeportes Colombia y los Ascundeportes regionales.

Fase regional: Las instituciones participen con los grupos selectivos y deportistas de mejor representación deportiva.

Fase Nacional: Juegos Nacionales Universitarios, en esta participan los mejores equipos y deportistas del par que clasifiquen por su respectiva regional.

Fase internacional: Es la fase en la cual participan los deportistas selectivos universitarios en representación de de nuestro país.

A nivel nacional contamos con la participación de los estudiantes en los XVII Juegos

Nacionales Universitarios 2007, realizados en Cartagena, durante los días 12 al 21 de octubre de este año y a quienes se relacionan a continuación:

Participación en eventos deportivos

Deporte	Estudiantes	Prueba y/o modalidad
Atletismo	Jhon Edinson García	10.000 m. marcha
	José Flodin Castañeda	10.000 m. planos
Ajedrez	Jose Pineda	10.000 m.
	Johann Acosta	10.000 m.
Levantamiento de pesas	Alejandro Parga	69 kgs.
	Graisly Barahona	69 kgs.
Karate Do	Andrés Baquero	Kumite masculino 60 kgs. intermedia
	Laura Romero	Kata Individual Femenino avanzados
Taekwondo	Jorge Moreno	Minimosca
	Nelson Páez	Mosca
	Guillermo Briceño	Mosca
	Mónica Olarte	Minimosca
	Cindy Olarte	Minimosca
	Diana Muñoz	Pluma
Natación	Cristian Reyes	1.500 mts.
Voleibol Arena	Francisco Baquero	
	Germán Bobadilla	

La selección representativa de fútbol de docentes clasificó para el Torneo Nacional de Docentes de 2007, realizado en Santa Marta, entre el 13 y el 17 de noviembre del presente año.

En eventos internacionales, la Universidad participó con el estudiante Jorge Moreno, en la Universiada Mundial 2007, en

Bangkok, Tailandia, en la modalidad de Taekwondo.

Extensión cultural

Los programas, talleres, grupos y demás actividades que se desarrollan a través del Centro Cultural Gabriel Betancourt Mejía, son proyectos de carácter educativo, formativo,

recreativo, de convivencia y de proyección, de carácter extra curricular formal y no formal, orientados a generar las condiciones para conocer, reconocer, socializar, intercambiar y difundir los bienes, las creaciones y demás dinámicas culturales que los diversos grupos humanos han construido, desde sus propias dinámicas de relación y convivencia en variados contextos y expresiones, que dan cuenta de sus visiones de la realidad y del mundo. Estas actividades tienen una duración anual en cursos semestrales y vacacionales, debidamente acreditados y certificados. Todos ellos de carácter gratuito para la comunidad universitaria.

El acceso a los programas se puede hacer atendiendo las convocatorias públicas que se hacen mediante la distribución masiva del portafolio de servicios, mediante los pendones que se colocan a las entradas de las sedes de la Universidad, por medio de la divulgación de *Telepedagógica*, *El Magazín Pedagógico*, *Notas Comunicantes*, consultando en la oficina situada en la calle 73 n.º 14-33, segundo piso, teléfono 3128789 y mediante la consulta e inscripción, a través de la página institucional, diligenciando el formulario.

Oferta de programas

El trabajo en el área de extensión cultural se ha caracterizado por ser una construcción colectiva de carácter institucional, logrando concitar la voluntad tanto de las distintas unidades académicas como administrativas, contándose, al terminar la vigencia 2007, con veinticinco programas entre los que se encuentran:

- Taller de poesía, director Rafael del Castillo.
- Taller de teatro, director Hernán Parra.
- Taller de narración oral, director Juan Carlos Grisales.
- Taller de fotografía, director Darío Redondo.
- Taller de apreciación cinematográfica, director José Ignacio Prieto.
- Taller de diseño básico, director Darío Redondo.
- Taller de artes plásticas, director Daniel Monje.
- Taller de astronomía, directora Liliana Piragua.
- Grupo de música andina, semillero de cuerdas, director Andrés Felipe Caicedo.
- Taller de música popular, director César Yuste.
- Grupo de percusión de los litorales, director Pedro Segundo del Valle.
- Grupo de proyección folclórica, directora María Elisa Alfaro.
- Taller de capoeira Angola, directora Dana Chavarro,
- Periodismo para proyectos educativos, directora Esmeralda Arellano,
- Grupo de Balado Pop y Rock, director, César Yuste.
- Proyecto cultural mitango, director Oscar Mauricio Rincón.
- Cursos virtuales de cultura Internet, director Carlos Gabriel Rodríguez.
- Taller de escritura y guión, director Andrés Cuevas.
- Taller de producción radiofónica, directora Liliana Acevedo.
- Taller de prensa, director Julián Carreño.
- Taller como escenario pedagógico, directora Liliana Piragua.
- Taller de estética y gastronomía, director Alejandro Sandoval.

- Taller de educación comunitaria y tecnología informática, directora María Cristina Bohórquez.
- Taller de competencias comunicativas (hablar en público), director Carlos López.
- Taller de gimnasia, director Ernesto Jiménez.

Además, se desarrollan actividades en la Franja Cultural denominada Viernes de la Cultura con presentaciones de los grupos culturales a la comunidad universitaria. Para la consolidación de la oferta cultural se ha contado con el decidido apoyo de: Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría de Gestión Universitaria, Bienestar Universitario, Facultad de Bellas Artes, Facultad de Educación Física, Facultad de Humanidades, Facultad de Ciencia y Tecnología, la Red de Cualificación de Educadores en Ejercicio y la División de Asesorías y Extensión, entre otros actores.

Impacto en el clima organizacional

Identidad y pertenencia institucional: La implementación de las políticas, las prácticas académicas y el quehacer de los grupos artísticos y culturales institucionales adscritos a Extensión Cultural, persiguen ayudar en una formación integral, humanística, ética y estética, procurando la formación en conocimientos, habilidades cognitivas, actitudes y valores, dentro de un proceso pedagógico, que se reconozca de manera vital en los nuevos aprendizajes, de acuerdo a las políticas del Proyecto Político Pedagógico de la Universidad.

Cultura, Universidad y Nación: Se busca contribuir en la creación del sentido de Nación, de Universidad y del valor de lo públi-

co, mediante una formación ciudadana que le permita a la comunidad Universitaria discutir y asumir sus responsabilidades frente a lo público, asumiendo el compromiso de educar desde los principios fundamentales de la Constitución Política de Colombia en lo relacionado a que el Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. Afianzamos en la comunidad universitaria la conciencia de que la cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad y el Estado reconoce la igualdad de todas las que conviven en el país, incentivando y estimulando la interlocución de los individuos dentro de la Universidad y en el contexto nacional e internacional, atendiendo las metas que el espíritu fundacional de la pedagogía le reclama.

Población beneficiada

Hoy se ha redimensionado, significativamente, el sentido de las políticas de Extensión Cultural en relación con la pertinencia de los programas, la calidad, la cobertura y sus beneficiarios. En la actualidad los programas están destinados a estudiantes, docentes, funcionarios, trabajadores, contratistas, egresados y familiares de los miembros de la comunidad pedagógica. En total, durante 2007, se atendieron más setecientos cincuenta personas, como beneficiarias directas de la programación de extensión cultural.

Los programas tienen proyección local, nacional e internacional. En lo local: Festival Universitario de Tango de Bogotá y de-

más talleres de extensión que atienden las demandas de la Universidad y de otras instituciones del orden público y privado. En el ámbito nacional: Festival Universitario de Danzas Folclóricas, Grupo de Teatro del Torreón; En el contexto internacional: Taller de Poesía, con el Festival Internacional de Poesía de Bogotá y Taller de Narración Oral, con el Festival Internacional de Narración Oral.

Nuevos escenarios y programas

Se han consolidado nuevos escenarios para la socialización de los proyectos y la programación cultural en los Jueves del Arte, que desarrollan una programación permanente de la Facultad de Bellas Artes y el programa de Licenciatura en Pedagogía Musical en el Centro Cultural Gabriel Betancourt Mejía, para la realización de conciertos de grupos constituidos por profesores, estudiantes y egresados de la Universidad, invitados especiales, así como pares académicos; también se consolidan los Viernes de la Cultura, escenario de socialización de los mejores trabajos de los grupos de Extensión Cultural y de pares académicos a nivel local y nacional, con actividades que se vienen desarrollando desde el 2005 en la Plazoleta de la Calle 72, contando con una amplia participación de los distintos estamentos de la comunidad universitaria. En este proceso de concertación surge en cooperación con la Universidad Central, el Festival de Bandas Institucionales Universitarias de Bogotá.

Participación, responsabilidad y equidad de la extensión cultural

En el marco del desarrollo de una Política Cultural Institucional orientada hacia la participación, calidad y compromiso en la ges-

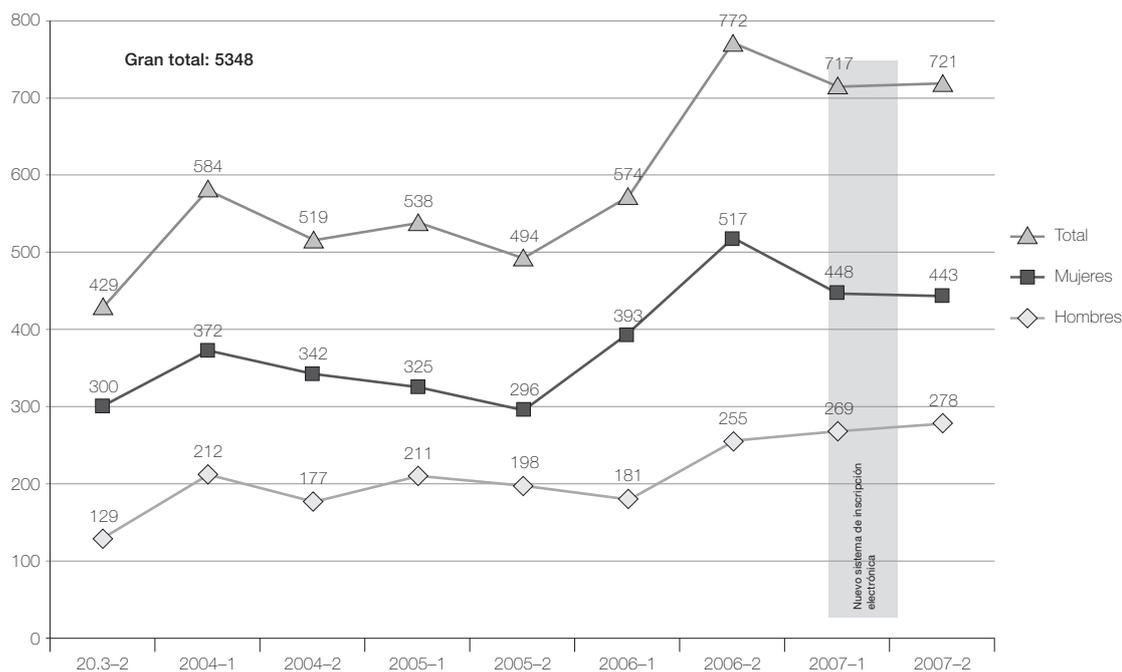
ción cultural, la coordinación de Extensión Cultural y la Dirección del Centro Cultural Gabriel Betancourt Mejía trabajan activamente para disminuir las asimetrías y las inequidades frente a la posibilidad de acceso de los distintos estamentos de la comunidad universitaria a la cultura, entendida esta como la posibilidad de goce estético, de asistencia a espectáculos de calidad, como la posibilidad de participación en eventos culturales y recreativos, como la posibilidad de participación en procesos creativos y artísticos de distinta índole, como la posibilidad de participar de programas de formación artística y cultural. Así se busca dar cumplimiento a la Constitución Política de Colombia, cuando considera que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura” (artículo 67).

La construcción de una participación democrática en el campo de las Políticas Culturales Institucionales es el carácter gratuito de la oferta creada por Extensión Cultural, como expresión del compromiso y de la voluntad política de la dirección académica y administrativa de la Universidad. El acceso democrático a los programas culturales implica que los participantes deben comprometerse en procesos de formación, relacionados con la participación y las responsabilidades ciudadanas, lo que implica la construcción de nuevos caminos en la vida democrática de la Universidad y de la sociedad, que van de los derechos humanos a los deberes ciudadanos; la inclusión, el respeto y tolerancia en la vida cotidiana; el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad y la prepa-

ración para la convivencia en la diferencia y en la complejidad; el desarrollo de políticas preventivas para poblaciones en riesgo por

adiciones, posturas políticas radicales y asunción de la violencia como camino para la tramitación de diferencias y conflictos.

Consolidado de inscripciones 2003/2 – 2007/2



¿No vio? A propósito del conflicto en la Universidad Pedagógica Nacional Fue una gran sorpresa encontrar la campaña del *No vio*, dado que esta aparece en un momento en el que la incertidumbre se había apoderado de la gran mayoría de la comunidad universitaria, acerca del futuro de la Pedagógica, aparece con unas frases que provocaron un gran movimiento en la Universidad, el cual para algunos pudo ser de gran atrevimiento o como lo quieran llamar, lo cierto es que impactó.

- Las acciones desarrolladas apuntan a:
- Hacer un llamado a la comunidad a pensar en la Universidad como espacio de diálogo y de conocimiento.
 - Enfrentar una realidad de la cual cada quien tiene una construcción.
 - Invitar a la respuesta de acontecimientos que estaban afectando a toda la comunidad.

Como es de esperarse en una comunidad que frecuentemente se pregunta por su rea-

lidad y que se ha caracterizado, a lo largo de la historia, por ser crítica y reflexiva en torno a todo lo que acontece en su alrededor, surgieron respuestas y más que respuestas reacciones, que se vieron materializadas en amplias discusiones al interior de los grupos de clase, en las carteleras que con preguntas respondían a la campaña de una manera reaccionaria, pero que si se coloca una lupa en ellas, se puede decir que se encontró el mismo espacio que buscó la campaña, hablar y como lo dijo el profesor chileno Manuel Canales, hablar de “las conversaciones que nos faltan”.

Por lo tanto, se considera la campaña del *¿No vio?* lo suficientemente exitosa para despertar ese interrogante que está en cada cabeza haciendo hueco, porque se es incapaz de salir y hacerse verbo y convertirse en discusión, el no vio provocó, motivó, generó y despertó. Cumplió con su objetivo, impactó.

Es necesario abrir un espacio para ampliar esos interrogantes, para ganar un mayor compromiso en Universidad. Quienes lo idearon tienen la responsabilidad de tomar las riendas de lo que se ha hecho.

Por su parte para el proceso de Promoción y Prevención Integral GIROS, es una acción

muy válida, más si se tiene en cuenta que dentro de cada una de las estrategias que el proceso tiene de abordaje a los problemas socialmente relevantes, se tiene en cuenta el diálogo, la conversación, el verbalizar las ideas que están rondando las cabezas desde sus propias comprensiones, con la seguridad que al ponerlas en relación con el otro se van a convertir en argumentos sólidos, para convertirse en factores protectores de eso que se ha llamado problemas socialmente relevantes, entre los cuales, se cuentan las violencias, los consumos, el medio ambiente, el manejo de la sexualidad entre otros. Dado que la gran mayoría de ideas que rondan nuestra cabeza, son producto de comprensiones hechas, ya sea de maneja objetiva o subjetiva, se considera la pregunta un motor generador de respuestas a dichas comprensiones, las cuales pueden redundar en transformaciones de pensamiento y actitud o en el fortalecimiento de las mismas.

En este sentido se considera que el *¿No vio?* es una estrategia que arrojó resultados más positivos que negativos y que debe continuar ganando espacio dentro de la vida en la Universidad Pedagógica Nacional.

Crecimiento y desarrollo institucional

En el marco de este eje del Plan de Desarrollo Institucional, la gestión de la Universidad ha procurado la adopción e implementación de prácticas de planeación y de gestión efectiva y transparente, que permitan la aplicación de mecanismos de control en la utilización de los recursos y la rendición de cuentas a la comunidad educativa y a la sociedad. Durante el 2007, la gestión institucional se puede destacar en aspectos como la gestión del talento humano, la gestión por procesos, el fortalecimiento del control interno, la gestión de los recursos financieros y presupuestales y, el fortalecimiento del Sistema Integrado de Información.

Gestión de talento humano

En articulación con las actividades propuestas en el Plan Interinstitucional de Desarrollo Administrativo, PIDA, liderado por el Ministerio de Educación Nacional, la División de Personal adelantó importantes acciones tendientes a mejorar los procesos inherentes y complementarios del desarrollo del talento humano al servicio de la Universidad.

Entre los aspectos más destacables de la participación en la mesa de trabajo convocada por el Ministerio de Educación Nacional se encuentran:

- Proyecto de modelo de competencias para la administración de talento humano en la Universidad.
- Proyecto de reglamentación de estímulos e incentivos. En este aspecto, se logró avanzar en la revisión teórica y normativa que dio como resultado un marco conceptual y legal sobre el tema. Además, se sugiere que la modalidad y tipos de incentivos se otorguen en función de las políticas institucionales y se propone que el sistema de incentivos debe estar articulado a la evaluación del desempeño y al sistema de gestión de calidad.

- Ajuste del manual de funciones por competencias. Dado que el actual manual de funciones de la Universidad, no fue elaborado bajo el modelo de competencias funcionales y comportamentales o medulares, la División de Personal, como cabeza ejecutora de las políticas de gestión del talento humano, emprendió, durante el 2007, la revisión, ajuste y actualización del manual de funciones y de competencias laborales, del cual, se tiene un avance de desarrollo del 70%.
- Implementación del nuevo sistema de evaluación del desempeño por competencias. De la mano con el ajuste y actualización del manual de funciones por competencias, se dio inicio a la elaboración del documento metodológico y de los instrumentos correspondientes para la evaluación del desempeño por competencias, el cual busca valorar objetivamente la contribución de los servidores al logro de los objetivos y las metas Institucionales, con base en el criterio del mérito.
- Elaboración y ajuste del plan de formación y capacitación por competencias. Teniendo en cuenta, que uno de los quehaceres fundamentales para cualificar el rendimiento de nuestros servidores es la capacitación por competencias, toda vez, que articulada con las competencias medulares definidas para la Universidad y con la evaluación del desempeño, cobra particular importancia la elaboración del Plan de Formación y Capacitación para el personal administrativo. Para la presente vigencia, se contó con la aprobación del plan operativo por parte del Comité de Capacitación, acción que ha logrado poco a poco hilar el delicado y dispendioso trabajo para alcanzar resultados, al contar con la autorización de los jefes inmediatos, para la asistencia a eventos de los funcionarios con un enfoque conducido al fortalecimiento de las competencias medulares de la Universidad.
- Elaboración del diagnóstico de clima organizacional. Con el fin de cumplir este propósito, se avanzó en la aplicación a una muestra de cuatrocientos funcionarios, aproximadamente, una encuesta individual para su medición, cuyo objetivo principal es evaluar la situación actual, enfocar los esfuerzos en identificar los puntos críticos y, con base en sus resultados; estructurar programas de intervención acordes con las prioridades institucionales y articulados con los procesos de gestión de personal y; la evaluación del desempeño para dirigir sus acciones hacia el mejoramiento de la gestión administrativa. Lo anterior generará una estrategia competitiva y una cultura organizacional que la soporte.
- Sensibilización a la comunidad universitaria sobre la carta de valores de la Universidad. Entendida la cultura como el conjunto de valores y creencias que el personal tiene incorporado en sus mentes y corazones, se diseñó y presentó la carta de valores, documento que se constituye en una guía para la comunidad universitaria. Participaron un total de cuatrocientos cuarenta y uno servidores que interactuaron con el tema en los diferentes talleres de sensibilización de la referenciada carta guiada a toda la comunidad administrativa, en donde la Oficina de

Control Interno lideró el proceso durante este año, junto con la participación de docentes de la Universidad.

Adicionalmente, como parte de la gestión efectiva y de calidad se avanzó en otros aspectos de gran importancia para el mejoramiento de la gestión organizacional, en relación con los siguientes temas:

- Desarrollo y actualización del subsistema de información de talento humano, logrando la validación y puesta en producción todos los módulos que componen el subsistema: nómina vacaciones, auxilios convención colectiva, evaluación del desempeño administrativo, historias laborales, módulo de Queryx Report (reportes), el cual, se encuentra en un nivel de ejecución del 95%.
- Formulación, desarrollo y publicación del reglamento interno de trabajo para los trabajadores oficiales. Se avanzó en la preparación del proyecto de Reglamento Interno de Trabajo, para los trabajadores oficiales, que ha surgido de la asesoría del Ministerio de la Protección Social y la socialización con los mismos trabajadores oficiales. Se encuentra en espera de la adopción por parte del Ministerio de la Protección Social, autoridad competente para desarrollar este asunto. Una vez aceptado por el Ministerio se divulgará internamente su aprobación.
- Atención y capacitación al personal prepensionado. En este aspecto se desarrolló un seminario para este personal, Inversión para el desarrollo personal y familiar, con una intensidad de cuarenta horas, al cual asistieron treinta funcionarios administrativos de la Universidad y del Instituto Pedagógico Nacional, dando-

se así, el inicio a una nueva visión en la capacitación, enfocada en competencias que refuercen el recurso humano de la institución.

Sistema de gestión de calidad

Durante 2007, la implantación del Sistema de Gestión de Calidad, proyecto coordinado por la Oficina de Desarrollo y Planeación, continuó con las jornadas de sensibilización con toda la comunidad universitaria, además de la revisión, ajuste y mejora de los procedimientos de los distintos procesos de la gestión.

Se planteó como objetivo general de este sistema adelantar la mejora del sistema de gestión de calidad de la Universidad y realizar su articulación con la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, bajo esta premisa se realizaron las siguientes actividades:

Fortalecimiento de la documentación

Se realizaron cuatro jornadas de trabajo con la participación de ochenta y cinco funcionarios de las Divisiones de Admisiones y Registro, Bienestar Universitario, Personal y Financiera, en las cuales, se realizó el análisis de los procesos y la actualización de las fichas de caracterización. En cuanto al tema de procedimientos, se logró la revisión de la totalidad de los procedimientos incluidos en el manual y, de dicha revisión, surgió la necesidad de realizar la actualización de sesenta y cinco procedimientos, la creación de dieciséis procedimientos y la formulación de tres instructivos. Con el fortalecimiento de la documentación, se garantiza el establecimiento de lineamientos en torno a la ejecución de las actividades, aspecto de vi-

tal importancia para lograr el proceso de implementación y para el control de la gestión institucional.

Fortalecimiento y apropiación de los conocimientos del sistema de gestión de calidad

Este aspecto pretendió garantizar la apropiación conceptual del sistema de gestión de calidad, haciendo participe a todos los funcionarios de la Universidad, para lo cual, se definió el desarrollo de dos estrategias, la primera enfocada a la divulgación en forma presencial y la segunda mediante la utilización de herramientas de comunicación.

Estrategia presencial

Se inició las sesiones de capacitación en el tema de gestión de calidad articulando las actividades del proyecto con el proceso de inducción a funcionarios; es así como se llegó a adelantar cinco sesiones de trabajo con los supernumerarios vinculados para la vigencia; así mismo, se adelantaron nueve sesiones de sensibilización y reinducción a los funcionarios de la Universidad, con la participación de más de doscientos funcionarios; finalmente, se realizaron talleres de aplicación de procesos y procedimientos, en las cuales, se involucró al área académica de la Universidad.

El impacto esperado de estas sesiones es la aplicación de los conceptos de calidad en las labores cotidianas ejecutadas por los funcionarios.

Utilización de herramientas

Se elaboró un plan de comunicación y se adoptó como mecanismo de divulgación e interacción al interior de la Universidad, las notas comunicantes y carteleras internas. Se

creó un correo electrónico exclusivo para recibir los mensajes relacionados con el sistema y se elaboró y divulgó un *Boletín de Calidad*, se elaboró y publicó en todas las áreas un afiche y separadores que entregaron mensajes alusivos al sistema, tales como, política de calidad, objetivos de calidad, conceptos de la norma ISO 9000 y 9001 y aspectos generales y específicos de los procedimientos.

Mejora del sistema

La mejora del sistema permite, con base en el seguimiento al proceso y el análisis de datos, aumentar la capacidad de los procesos para generar un mayor grado de satisfacción de los usuarios. A continuación se presentan los aspectos que, durante la vigencia 2007, fueron fortalecidos al interior de la Universidad.

Indicadores

Se capacitó y se trabajó con los líderes de proceso en la reformulación de los indicadores, como mecanismo de seguimiento y control a los procesos. Algunos de los indicadores que se formularon y se les realizó el respectivo seguimiento durante la vigencia son:

Encuestas de satisfacción: Se aplicó a más de cien funcionarios una encuesta de satisfacción para el proceso de gestión de calidad, la cual permitió identificar falencias en la implementación y formular las acciones correctivas pertinentes.

Seguimiento a la implementación: Con base en los elementos generales del sistema de gestión de calidad, se elaboró un diagnóstico, el cual determinó su nivel de implemen-

tación y permitió orientar la formulación de las acciones tendientes al objetivo final del proyecto.

Integración con otros modelos: Se realizó una propuesta de integración del sistema de gestión de calidad, Modelo Estándar de Control Interno, sistema de acreditación institucional y el sistema integrado de información, propuesta que fue presentada y fortalecida con los aportes de diferentes instancias de la Universidad.

Actualización de política y objetivos de calidad: Al tener como base la implementación de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública, NTCGP1000, la cual, se encuentra debidamente reglamentada por el decreto 4110 de 2004, se realizó el análisis de la política y los objetivos de calidad y se realizó su reformulación y, de esta forma, dar cumplimiento a lo establecido por la mencionada norma, en relación con la integración al sistema de los procesos misionales.

Gestión de la Oficina de Control Interno

Como instancia orientadora y articuladora de los mecanismos de autocontrol de la gestión institucional de la Universidad, la Oficina de Control Interno asumió en el marco de los postulados de la ley 87 de 1993, los decretos 1537 de 2004 y 1599 de 2005 y el acuerdo 076 de 1994, durante la vigencia 2007, el reto que representa ajustarse a las nuevas orientaciones, que en consonancia con los cambios en la gerencia pública, se implementaron con el desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano, MECI 1000: 2005 y la

guía para el ejercicio de la auditoría, Audite 3.0, adoptada por la Contraloría General de la República, mediante resolución 5774 de 2006 como nuevo marco de referencia para la evaluación de los organismos públicos.

Este nuevo escenario reforzó la importancia de incorporar el control a las actividades propias de las instituciones, dejando de ser elementos adjuntos a las mismas lo cual significó que debía fortalecer el autocontrol como instrumento del logro de los objetivos de cada dependencia y que con ello, los actores institucionales, independiente de su vínculo con la Universidad, deberían asumir con altura su rol como primeros responsables de la implementación de mecanismos de autocontrol, que permitiesen el logro de sus objetivos funcionales.

Igualmente, significó para la Oficina de Control Interno el reto de redefinir las actividades propias de su función misional, para adaptarlas a este nuevo entorno, de manera que con el equipo auditor competente se cumpliera con las expectativas de oportunidad, consistencia y pertinencia de la evaluación independiente, de acuerdo con las directrices nacionales y las normas de auditoría internacional.

En este marco, se dio el primer paso, estableciendo una nueva metodología para el desarrollo de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno, en la cual, se contemplaron las etapas de planeación, ejecución, preparación y rendición de informe, que requerían la colaboración de la dependencia auditada para suministrar la información oportuna y adecuada y comunicarla a la alta dirección para la toma de decisiones. En desarrollo de esta revisión se estableció como prioridad el cumplimiento

de la metodología formulada e informada a las dependencias siguiendo los lineamientos de los principios de auditoría.

El plan de acción se consolidó y ejecutó mediante trece actividades principales durante el 2007. Este plan comprendió entre sus actividades:

- Evaluación anual de la implementación de Sistema de Control Interno. Con una innovadora propuesta pedagógica, la Oficina se propuso socializar entre la comunidad universitaria los elementos que la Dirección ha implementado para fortalecer el Sistema de Control Interno y durante los dos primeros meses del año, se divulgó a través del correo institucional el conjunto de políticas, normas, principios y procedimientos que representan el compromiso de la alta dirección con el Sistema de Control Interno. La evaluación final permitió identificar el avance positivo en la consolidación del Sistema en la Universidad.
- Auditoría selectiva al mapa de riesgos institucionales. Con base en el Manual de Procesos y Procedimientos y a partir de las políticas de administración del riesgo, con resolución n.º 2008 del 20 de diciembre de 2006, la Rectoría aprueba y adopta los mapas de riesgos de la Universidad Pedagógica Nacional, que en su conjunto constituyen el mapa de riesgos institucional; los cuales fueron elaborados durante la vigencia 2006 por las dependencias responsables de los procedimientos con la asesoría y acompañamiento de la Oficina de Control Interno.
- Teniendo en cuenta que el dinamismo inherente a las actividades realizadas en la Universidad obliga a la actualización de

los procesos y procedimientos establecidos y que la identificación y análisis del riesgo debe ser un proceso permanente, donde se evalúan los aspectos tanto internos como externos que puedan llegar a representar amenaza para la consecución de los objetivos institucionales, la Oficina evaluó el autocontrol de las dependencias en la revisión de los compromisos adquiridos en cuanto a administración de riesgos, los avances en su ejecución y la actualización de los mapas de riesgos, en concordancia con las modificaciones aprobadas para los procesos o procedimientos ejecutados en cada área o la formulación de mapas de riesgos para los procedimientos creados en razón de las dinámicas institucionales. Como resultado de la verificación y evaluación de cumplimiento, realizada por la Oficina de Control Interno, se concluyó que las dependencias realizaron un trabajo consistente en la actualización y formulación de los mapas de riesgo y que han establecido mecanismos de control para asegurar el cumplimiento de las acciones de manejo, de acuerdo con los objetivos establecidos en cada grupo de trabajo. Adicionalmente, se acompañó a las dependencias, contribuyendo a lograr avances significativos en la implementación de las acciones propuestas para la administración de los riesgos y en la modificación o formulación de los mapas.

- Verificación de la implementación del sistema de gestión de calidad. La evaluación del sistema de gestión de calidad fue otro tema importante del plan de trabajo, lo cual permitió reconocer las actividades desarrolladas por la Oficina de Planea-

ción en la implementación del sistema, durante la vigencia correspondiente al tercer año de construcción del sistema.

- Fortalecimiento del autocontrol responsable. Como lo señalaban los nuevos postulados administrativos, el control se fortalecía como parte de las actividades de las dependencias, dejando de ser un elemento adicional a las mismas, lo cual requería de la comunidad universitaria el conocimiento adecuado del control, como concepto y ejercicio en la Universidad, razón por la cual, se consideró necesario fortalecer los mecanismos de acercamiento con los diferentes estamentos, para fortalecer la capacidad de las dependencias de autocontrolarse y como estrategia pedagógica de divulgación masiva generó, por primera vez en la historia de la Oficina, dos boletines durante el año, los cuales buscaron acercar a los estamentos universitarios a la comprensión del control y su aplicación como herramienta para mejorar la gestión. El boletín generado con el mensaje de fomentar el autocontrol responsable, se divulgó a las diferentes sedes de la Universidad y se constituyó en instrumento para pensar, desde los responsables del logro de objetivos institucionales, en el significado de los nuevos roles como propietarios del control y su relación con la Oficina de Control Interno, como unidad independiente de evaluación.
- Seguimiento a las actividades de contratación en la Universidad. Un proceso significativo, en complejidad y compromiso de recursos para la Universidad, es contratación en el cual intervienen dependencias académicas y administrativas, cuyos resultados, en términos

de legalidad, oportunidad pertinencia y coherencia, se pronunció la Oficina con informes específicos sobre los contratos con Codensa, Seguridad Central y Valmaría. Adicionalmente, se adelantaron auditorias a los procesos de contratación que dieron cuenta sobre una muestra superior al 40% de cómo la Universidad contrata sus compras, servicios, obras, servicios personales, convenios, comisiones de estudio, arrendamientos y contratos interadministrativos entre otros.

- Recomendaciones sobre saneamiento contable. En materia contable se desarrollaron actividades que comprendieron la evaluación de los procesos de registro y el cumplimiento del Plan General de Contabilidad pública, de manera que se garantice la confiabilidad, oportunidad y razonabilidad de los estados financieros presentados por la Universidad.
- Verificación de cumplimiento del Manual de Procesos y Procedimientos. El Manual, como todos los años, fue también objeto de evaluación en la presente vigencia, tomando como referencia en la evaluación la nueva versión comunicada por la Oficina de Desarrollo y Planeación como responsable de la administración del Manual. En esta evaluación se incluyó, de manera especial, la totalidad de procesos que conforman el Manual, revisando con los propietarios de los procedimientos su grado de cumplimiento y los niveles de aprehensión institucional del Manual.
- Cumplimiento de las normas que rigen la administración del talento humano. Entre los temas que hicieron parte de las prioridades de la Oficina estuvo el desarrollo del acuerdo 006 de 2006, Estatuto

de Personal Administrativo, el cual es un instrumento fundamental para la consolidación de una institución articulada y competente en todos sus niveles. La evaluación comprendió desde los procesos operativos de generación de nómina, hasta las tareas de reglamentación del Estatuto, conforme a lo dispuesto por la norma.

- Seguimiento al cumplimiento de la normatividad financiera. Dentro del cumplimiento de la normatividad aplicables a la Universidad, se incluyó el seguimiento a los procesos financieros, desde la revisión al cumplimiento de las normas de gestión presupuestal y los controles operantes, como herramienta primordial en la ejecución de los recursos recibidos y ejecutados por la Universidad.
- Socialización del Código de Ética. Se continuó con el compromiso asumido desde la vigencia anterior, en la construcción y socialización del código de ética y valores con la realización de siete talleres, en los cuales participaron los estamentos académicos y administrativos como sujetos principales de aplicación de la carta ética. En estos talleres se buscó profundizar el conocimiento, interiorización y puesta en práctica de los postulados éticos para promover la transparencia, el respeto y la coherencia moral en el ejercicio de la función pública.
- Seguimiento a Servicios Académicos Remunerados, SAR. Se abordó la evaluación de la función misional de extensión, revisando, de manera particular, los procesos de gestión ejecutados en desarrollo de los

servicios académicos remunerados y producto de esta evaluación, se estructuró el primer plan de mejoramiento, dentro de la nueva metodología adoptada por la Oficina, para el ejercicio de la función auditora.

- Evaluación a los planes de acción por dependencia. Parte importante de las tareas en la presente vigencia correspondió a la verificación de cumplimiento de los planes de acción, formulados por las dependencias para la presente vigencia, constatando que los procesos de autoevaluación fueron consistentes y estuvieron soportados en hechos verificables. Producto de esta evaluación, se facilitó la revisión desde las dependencias responsables de las metas y actividades propuestas, de manera que se contara con planes de acción, razonables y realistas.
- Relación con entes externos. Desde la expedición de la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se ha determinado que corresponde a la Oficina de Control Interno la relación con los entes externos y, con ello, la rendición de los informes que estos grupos de interés requieren para conocer y evaluar el nivel de gestión institucional. En este sentido, la Oficina de Control Interno con la colaboración de las dependencias responsables de la información, consolidó y envió oportunamente los informes requeridos por entes de control como la Contraloría General de la República, el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Consejo Asesor del Gobierno Nacional, en materia de Control Interno.

Implementación del Modelo Estándar de Control Interno, MECI 1000:2005. Avances

La Oficina de Desarrollo y Planeación, para el 2007, estudió la documentación recibida por la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, y con base en dicho estudio estableció la definición estratégica para la implementación del Modelo, lo cual buscó aumentar efectividad en los procesos y garantizar transparencia en la gestión.

Con la información de diagnóstico de la dependencia a la cual corresponde cada delegado del equipo operativo, dio lugar para iniciar la fase de Diagnóstico Institucional. Como resultado de la información, de treinta y ocho delegados, treinta y dos remitieron la información de su dependencia.

Diseño e implementación

De conformidad con las instrucciones dadas por la alta dirección, la Oficina de Desarrollo y Planeación solicitó a las instancias encargadas de redefinir los miembros del equipo operativo MECI. Como resultado de dicha solicitud la Vicerrectoría de Gestión Universitaria y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera realizaron la redefinición de sus delegados; la Vicerrectoría Académica no entregó información, motivo por el cual, se adelantó por parte de esta Oficina la convocatoria a los decanos y jefes de departamento para que se hicieran presentes o realizaran la delegación a la primera sesión de acompañamiento para el autodiagnóstico y por parte del Instituto Pedagógico Nacional no hizo modificación de delegado. La realización de la primera sesión fue el 12 de abril, en la Sala Múltiple, para la cual, se convocó a los treinta y ocho delegados y asistieron veinticuatro.

El 12 de abril, se adelantó la primera sesión de acompañamiento, por parte de la firma Price Waterhouse Coopers, contando con la participación de veinticuatro delegados del equipo operativo MECI, siendo treinta y ocho delegados postulados. Es importante anotar que algunos de los delegados, manifestaron que se les había designado para la reunión pero que no conocían el objetivo de la misma, por lo cual, se les realizó la presentación del Modelo y se informó sobre las responsabilidades propias de los delegados; una vez se adelantó dicha actividad, se manifestó por parte de los delegados que era necesario que los directivos conocieran esto, pues la delegación había sido exclusiva para la primera reunión y no se conocía sobre la continuidad y la disponibilidad de tiempo requerido para la participación.

Con base en dicha capacitación, se programó, por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación, una sesión con los decanos, jefes de departamento y jefes de división, con el objetivo de sensibilizar y realizar la presentación del modelo, así como su articulación con el Sistema de Gestión de Calidad y establecer el compromiso de la media dirección. De treinta y cuatro funcionarios convocados, se hicieron presentes dieciséis.

Para garantizar la asignación de tiempo a los funcionarios del equipo operativo MECI, la Oficina de Desarrollo y Planeación solicitó, con visto bueno de la Rectoría, la asignación de cinco horas cada quince días. Sin embargo, algunos grupos del Equipo Operativo MECI manifestaron que por los disturbios presentados no se han podido adelantar algunas reuniones que se tenían programadas, sobre todo por la ausencia de los docentes que conforman el equipo operativo.

Se realizó la segunda sesión de capacitación asesorada por la firma Price WaterHouse Coopers el 23 de abril, y se contó con la participación de veintisiete delegados de treinta y ocho convocados. Como resultado de dicha sesión, se conformaron cinco grupos para el análisis de los elementos que integran los componentes de ambiente de control y direccionamiento estratégico. Los cuales realizaron una evaluación perceptiva o analítica según la asignación del elemento. Los elementos a analizar eran planes y programas; modelo por operación por procesos, procesos institucionales y estructura organizacional.

Teniendo en cuenta las sugerencias de los funcionarios que integran el equipo operativo, se realizó, por intermedio de la División de Personal, la asignación de tiempo a cada delegado para el análisis de los elementos restantes del Componente Direccionamiento Estratégico, así como de los elementos de los componentes restantes, los grupos fueron desarrollando el trabajo de consolidación y análisis de la información existente en la Universidad, de acuerdo con cada tema asignado; de igual forma, elaboraron las herramientas preliminares para la recolección de la información del autodiagnóstico, las cuales fueron remitidas a esta Oficina. Se adjuntaron actas de trabajo de cada grupo.

La Oficina de Desarrollo y Planeación definió el cronograma general para adelantar la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, MECI 1000:2005, y remitido al despacho del rector el 30 de marzo de 2007, en el cual, se encuentran relacionadas las actividades de planeación que fueron ejecutadas por la Vicerrectoría de Gestión Universitaria y esta Oficina. De igual forma,

se encuentran las actividades de diseño, las cuales, se enfocaron hacia el diagnóstico institucional. En primera instancia, el cronograma fue determinado de conformidad con la guía de implementación, en él se incluyeron las actividades requeridas para adelantar el diagnóstico del estado de los elementos, y después con el diagnóstico y los elementos entregados por los grupos del equipo operativo, se realizará el cronograma específico de elementos a incluir en la Universidad para el logro de la implementación; actividad que se tienen programada para la vigencia 2008.

El 13 de marzo de 2007, se realizó la sesión extraordinaria del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, con el objetivo de conocer la orientación de la alta dirección en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, se informó que se requiere revisar procesos que deben fortalecerse para que se cumpla con las expectativas de la institución. En el comité se evidenció que en el componente de direccionamiento estratégico se debe fortalecer la orientación de la alta dirección, como resultado el rector expone que el control debe ser adecuado, pertinente, veraz, oportuno y que se perciba no como elemento coercitivo, sino como el elemento que impulsa la gestión. Dadas las instrucciones a la Oficina de Desarrollo y Planeación se dio luz verde para adelantar las tareas y el desarrollo de instrumentos.

Teniendo en cuenta el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad y la complementariedad que existe entre los dos modelos, en el mes de octubre se presentó, ante Comité, ampliado los resultados del proceso de implementación de MECI.

Normograma del Sistema de Control Interno
La elaboración del normograma incluye las actividades de:

- Identificación de responsabilidades asignadas por la Constitución Política.
- Identificar responsabilidades asignadas por las normas con fuerza de ley.
- Identificar responsabilidades asignadas por los decretos ordinarios.
- Identificación de relaciones de la entidad con otras entidades.
- Identificar otras normas que se deben tener en cuenta para el desarrollo de la gestión de la entidad.
- Identificar normas en tránsito que afecten negativa o positivamente a la Universidad.
- Identificación de disposiciones que regulan aspectos internos.

Las anteriores actividades las han venido desarrollando los grupos de trabajo del equipo operativo del Modelo Estándar de Control Interno, MECI. Se definieron los lineamientos para la estructura del normograma, y se ha venido trabajando en la consolidación de las diferentes normas que aplican para la Universidad.

El normograma será el producto del análisis de los componentes y elementos y será concluido en el primer semestre del 2008.

Sensibilización y capacitaciones del Modelo Estándar de Control Interno, MCI

En principio, la sensibilización se realizó al grupo directivo y al equipo operativo MECI, después, se amplió esto a los funcionarios

de la Universidad, tanto en el área académica como administrativa, a partir de la articulación con el sistema de Gestión de Calidad.

Otra de las estrategias utilizadas es que, a partir de los conocimientos y compromiso de los funcionarios que integran el equipo operativo, se realizó la divulgación en cada una de las áreas a las que se encuentran vinculadas.

Finalmente y en una etapa de mayor maduración del proceso de implementación, se vinculará, en la vigencia 2008, al plan de comunicación y divulgación del sistema integrado de gestión.

Aplicación de encuesta de diagnóstico del Modelo Estándar de Control Interno, MECI 1000:2005

Con el ánimo de utilizar un mecanismo que ayude a proyectar un diagnóstico en la Universidad, el Equipo Operativo MECI, con la orientación de la Oficina de Desarrollo y Planeación ha venido trabajando en la elaboración de las preguntas por cada elemento del Modelo Estándar de Control Interno para la consolidación de la encuesta. Se adelantó una reunión donde se presentó dicha encuesta y se estableció la forma como será aplicada a los funcionarios de la Universidad.

Se realizó una prueba piloto de aplicación de la encuesta con algunos de los funcionarios que integran el equipo operativo MECI, se cuenta con el resultado de la aplicación un resultado preliminar. Finalmente y de conformidad con las instrucciones de la alta dirección, la encuesta será aplicada durante la vigencia 2008.

Gestión de recursos presupuestales y financieros

Como parte del programa estratégico del Plan de Desarrollo Institucional, Gestión Efectiva y de Calidad, la Vicerrectoría Administrativa y la División Financiera, con el acompañamiento de la División de Sistemas de Información, durante el 2007, pusieron en marcha la implantación del Sistema Integrado de Información Financiera, compuesto por los módulos de contabilidad, LIMAY, presupuesto, PREDIS, y tesorería, OPGET.

Gestión contable

En consecuencia al proceso de implantación del sistema integrado de información financiera, el área de contabilidad con el fin de realizar la transición de un sistema a otro, sin causar traumatismos al funcionamiento institucional debió realizar simultáneamente el registro de la información, derivada de las transacciones objeto de contabilización en el sistema actual Helisa y en el nuevo sistema LIMAY.

Dentro de las actividades de parametrización, es decir, el montaje y definición de la estructura de cuentas a utilizar en el sistema encontramos:

Homologación del catálogo general de cuentas dentro del sistema Helisa y el nuevo sistema integrado de información próximo a implantarse, compuesto por los módulos de contabilidad, LIMAY; presupuesto, PREDIS; y tesorería, OPGET; lo anterior, de acuerdo a la resolución 222 del 5 julio de 2006, el cual dispone la nueva estructura de cuentas para plasmar el proceso contable de las entidades, en el ámbito de aplicación de dicha resolución.

Paralelamente a lo anterior, se hizo necesaria la homologación de los catálogos de cuentas dispuestos en los sistemas de talento humano y de control de inventarios, ya que estos alimentarán a la contabilidad, por medio de interfaces por no estar integrados con el sistema financiero.

Como consecuencia del cambio de cuentas dentro del catálogo general, se hizo necesario actualizar las transacciones de los distintos módulos, de acuerdo con la afectación de estas que involucran dichas transacciones.

En la actualidad se esta alimentando el nuevo sistema para iniciar el proceso de pruebas en el generamiento de informes y, una vez, las pruebas cumplan con las condiciones para garantizar la exactitud de la información, será puesto en producción.

Dentro de las metas fijadas en lo concerniente a la implementación del sistema de gestión de calidad, el área de contabilidad ha contribuido en la formulación y ajustes de los procedimientos que recogen las actividades o tareas, que por su complejidad y efecto en el proceso contable se hace necesario documentar para garantizar el éxito de dichos procedimientos.

Para lo anterior, se realizaron jornadas de integración de las áreas que componen la división financiera, donde se socializaron los procedimientos que están formalizados, una vez analizados dichos procedimientos, se procedió a reformular los desactualizados y a sugerir la creación de nuevos procedimientos que no se encuentran documentados.

El área, durante el periodo, cumplió, de acuerdo con sus obligaciones, con la entrega de informes a las diferentes entidades de

control y gestión tanto internos como externos, para ser utilizados como insumo de sus procesos auditores y de consolidación para la toma de deducciones.

Gestión de tesorería

Como aspectos destacables en la gestión de 2007, se tiene que, mediante resolución 1413 del 20 de septiembre de 2007, se adoptó el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera de la Universidad Pedagógica Nacional, cartera compuesta por todas aquellas acreencias, generadas por actividades realizadas por la Universidad y que se constituyen como cuentas por pagar a favor de esta. Asimismo, todas aquellas obligaciones a favor de la Universidad originadas por vínculos de carácter legal o contractual.

El proceso de recaudo de cartera quedó compuesto por tres etapas sucesivas, como son: Etapa de cobro preventivo; Etapa de cobro persuasivo y etapa de cobro coactivo.

A la tesorería le correspondió la etapa de cobro preventivo, que consiste en la exigencia del cumplimiento o vigilancia de las obligaciones a favor de la Universidad, en este orden de ideas, la tesorería realizó el levantamiento de la información relacionada con los contratos y convenios celebrados por la Universidad con otras entidades, con el fin de establecer el estado de cada uno de ellos, los vencidos y los vigentes, así mismo con el apoyo de un funcionario de la Oficina de Presupuesto y un funcionario de la División de Asesorías y Extensión, se realizó la verificación y consolidación de esta información, con base en esta, se realizaron llamadas a cada una de las entidades, con el fin de requerir el giro de los recursos, sobre los

cuales la Universidad ya tiene derecho, a la fecha existe un informe consolidado de los contratos y convenios celebrados antes del 2007 y en la presente vigencia, en el cual, figura en detalle, nombre de la entidad, número de convenio, número de SAR, fecha de firma del convenio, valor total del convenio, recaudo efectivo, facturas presentadas, saldo por facturar, impuestos y ajustes. Asimismo, se tiene informe consolidado sobre los contratos de arrendamiento de los espacios físicos de la Universidad.

En lo que tiene que ver con la cartera de estudiantes del Instituto Pedagógico Nacional a la fecha aún se encuentra su manejo bajo la responsabilidad del grupo de Contabilidad.

Otra gestión importante que adelantó la tesorería tiene que ver con la depuración de la cuenta Avances y Anticipos, se requirió mediante comunicación por escrito y telefónica a cada una de los funcionarios beneficiarios de avances y que aún estaban pendientes, la mayoría de ellos, en el transcurso del segundo semestre realizaron la legalización respectiva; se puede decir que esta cuenta se depuro en un 80 %, el 20% restante continúa en proceso de depuración.

Para dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 300-5, 313-5, 352 y 353 de la Constitución Política, a partir de la vigencia de 2007, la tesorería proyectó y formuló el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, como instrumento de manejo financiero y también de ejecución Presupuestal, que tiene como finalidad alcanzar las metas del plan financiero y regular los pagos mensuales para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se asumen en la vigencia

fiscal y los compromisos adquiridos en la vigencia anterior, que hacen parte de las reservas.

Asimismo, la Tesorería, consciente de la importancia que tiene la implementación del Sistema Integrado de Información Financiera, durante el año 2007, realizó el registro de todas las operaciones derivadas del ejercicio diario de la tesorería en el sistema contable Helisa y en paralelo con el Sistema Integrado de Información Financiera, aplicación OPGET, es pertinente indicar que esta información se está procesando en la nueva aplicación del sistema en un 90%.

Una gestión importante que adelantó la tesorería fue el cumplimiento de la resolución 758 del 27 de Julio de 2001, que regula las transferencias al archivo General de Universidad, esta labor consistió en aplicar los tiempos y procedimientos, establecidos en la tabla de retención documental y de acuerdo al resultado, se eliminó o transfirió la documentación respectiva, quedando actualizado el archivo de la tesorería a 2003.

De acuerdo con nuestras obligaciones y en procura del mejoramiento continuo, objetivo de la División Financiera, se han adelantado las siguientes actividades:

Parametrización del sistema integrado financiero, próximo a implantarse, el cual permitirá la revelación de información en tiempo real, brindándole oportunidad y confiabilidad y de esta manera fortalecer los procesos de gestión dentro de la Universidad.

Aspectos relevantes de la nueva normatividad y su impacto en los estados financieros de la Universidad

Balance general

Reconocimiento de activos

A partir del 1 de enero de 2007, se ordenó la eliminación de la cuenta Inversión Social Diferida, en la cual, se registraban los gastos derivados de la ejecución de los proyectos de inversión, contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional, PDI. Por consiguiente, en cumplimiento de estas disposiciones, los saldos que había por Inversión Social Diferida equivalentes a 3.044 millones de pesos, registrados a 31 de diciembre de 2006, se reclasificaron el 1 de enero de 2007, directamente en el patrimonio, ocasionando una disminución por el mismo valor en el activo.

Lo anterior significa que al eliminarse la cuenta Inversión Social Diferida se registraron las erogaciones derivadas de los proyectos de inversión directamente en el gasto.

Superávit por valorización

Teniendo en cuenta, que algunos predios de la Universidad presentaban avalúos que no reflejaban su valor real, la administración decidió actualizarlos a precios del 2007, lo que generó un aumento en el patrimonio por valor de 34. 864 millones de pesos.

Resultado del ejercicio

Está reflejado en la relación entre ingresos y gastos de la Universidad en el 2007, lo que generó una diferencia de 8.287 millones de pesos.

Como hecho relevante hay que señalar que el patrimonio de la Universidad en la vigencia de 2007 experimentó un incremento neto de 22.722 millones de pesos.

Estado de la actividad financiera, económica, social y ambiental, G y P

Cambios en el criterio del reconocimiento de los gastos diferidos

A partir del 1 de enero de 2007, la Contaduría General de la Nación determinó cambios en los criterios de la contabilidad pública que produjeron un nuevo reflejo en las cifras. Como consecuencia, las erogaciones derivadas de proyectos de inversión no se pudieron diferir y se registraron como un gasto normal de funcionamiento. Lo anterior impactó el estado de G y P de manera negativa en 2.700 millones de pesos.

Levantamiento físico de inventarios

Las incorporaciones derivadas del proceso del levantamiento físico de inventarios a 31 de diciembre de 2007 ascendieron a 3.481 millones de pesos, y las eliminaciones por bienes que se dieron de baja sumaron 4.721 millones de pesos. El efecto de esta diferencia entra en el gasto y no se difiere. Por lo tanto, este proceso tuvo un efecto negativo en el resultado del ejercicio de 1.239 millones de pesos.

Aumento en el costo de la docencia:

Educación superior profesional

Se presentó aumento en el pago a los docentes contratados por la Universidad para desarrollar sus programas académicos de formación e investigación. La aplicación del decreto 1279 de 2002 al régimen salarial de los profesores de planta ha implicado un aumento progresivo de los salarios, por la vía del reconocimiento de puntos salariales. Se ha incrementado, igualmente, la base salarial de los profesores ocasionales y catedráticos. Este hecho se debe al ascenso en la categoría y a la aplicación del acuerdo 057/03 del Consejo Superior, que reconoce la cualificación de los docentes, sus títulos, su experiencia y productividad (del 2006 al 2007 los puntos adicionales asignados aumentaron en un 134% y los puntos por ascenso de categoría aumentaron en 233%). Como consecuencia, los pagos por este concepto se incrementaron en 2.665 millones de pesos en el 2007.

Formación avanzada: Educación superior posgrados

La formación avanzada de la Universidad ha experimentado un aumento en sus costos, debido a la apertura de nuevos programas de especialización, a la recuperación de las maestrías, a la puesta en marcha del Doctorado Interinstitucional en Educación. Este desarrollo y cuyo funcionamiento requiere de una alta inversión, entre otros aspectos, debido a que a estos programas están vinculados profesores de altas calidades académicas y su sostenimiento demanda una importante cantidad de recursos. De ahí el incremento entre el 2006 y 2007 por valor de 1.374 millones de pesos.

Depreciación

La actualización de las depreciaciones, es decir, el registro del desgaste de los bienes susceptibles de deterioro, originó una disminución en el estado de la actividad económica por valor de 257 millones de pesos.

Ejecución presupuestal vigencia 2007

Implementación PREDIS

Como parte de la gestión financiera y presupuestal, el grupo de trabajo de presupuesto, en conjunto con la División de Gestión de Sistemas de Información, inició la implementación del módulo PREDIS. Durante la próxima vigencia, con el apoyo de asesoría externa, se fortalecerá buscando la integración del Sistema de Información Financiera, junto con los módulos LIMAY y OPGET. Así mismo, se generarán reportes a los diferentes entes estatales y se contará con un módulo de auditoría.

Igualmente, en cumplimiento de los tiempos establecidos en los manuales de procesos y procedimientos, se mejoró y optimizó el tiempo de recepción y entrega de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal, así mismo, de los informes presupuestales presentados a las diferentes dependencias de la Universidad y entes externos.

Adiciones al presupuesto

En el último trimestre de la vigencia 2007, se presentan adiciones al presupuesto por valor de 2.476 millones de pesos, de los cuales el 2% corresponde al rubro de aportes de cofinanciación por un valor de \$37.540.898, el 23% corresponde a los derechos académicos con una adición por valor de \$577.000.000

y operaciones comerciales presenta una adición por valor de \$1.861.680.500 que corresponde al 75% de las adiciones realizadas.

Las adiciones en el presupuesto de gastos, se registran en gastos de funcionamiento con un 84%, representadas en un 8% a gastos de personal, un 2% en gastos generales y en el 90% en gastos de comercialización y producción. Dentro de los gastos de inversión, se adicione el 16% de las efectuadas en el último trimestre del 2007.

Ejecución de ingresos

Al finalizar la vigencia 2007, la ejecución total de ingresos de la Universidad alcanzó una ejecución efectiva de 66.262 millones de pesos, equivalentes al 86.37% de lo apropiado para el año.

Los recursos propios, registraron unos ingresos de 26.921,1 millones de pesos, dentro de los cuales el 93.14% corresponden a ingresos corrientes, que contemplan entre otros los ingresos misionales de la Universidad, como son los servicios académicos de una parte, y los servicios de asesoría y extensión igualmente prestados por la entidad, de otra parte. El 7,86% de ingresos propios corresponde a los ingresos de capital, que para la vigencia 2007 fueron relativamente bajos frente a los esperados, debido a la merma significativa de los rendimientos financieros originados por los recursos del portafolio de inversiones.

Los ingresos provenientes de la Nación, se constituyeron en el rubro con mayor representación en el total de la ejecución de ingresos, alcanzando la suma de 39.340 millones de pesos, equivale al 59.37% del total presupuestado, es decir se incremento su ejecución en un 6.7% con referencia a la vi-

gencia 2006. Estos ingresos le permiten a la Universidad atender no solamente los gastos de funcionamiento, sino algunos proyectos de inversión que adelanta la Institución.

Ejecución de gastos

El presupuesto de gastos vigencia fiscal 2007, presenta una ejecución total de 72.199 millones de pesos equivalentes al 94.11% de la apropiación final, dicha ejecución corresponde a los compromisos adquiridos durante el año fiscal, de los cuales, se atendieron con pagos efectivos el 85.84%, es decir la suma de 61.974.6 millones de pesos, quedando en reservas y cuentas por pagar el saldo que se atenderá durante la vigencia 2008.

La ejecución en gastos de personal cubrió el 97.02% de la apropiación final para la atención de aquellos gastos asociados con al nómina, así como lo relacionado con servicios personales indirectos, en los cuales quedaron pendientes por atender una suma cercana a los 780 millones de pesos, la cual se constituye en reservas o cuentas por pagar durante el 2008.

Los gastos generales se atendieron en el 94.76% de su presupuesto final, quedando algunos remanentes por valor de 508.8 millones de pesos distribuidos en diferentes rubros que componen estos gastos.

La ejecución de los gastos de inversión, los cuales se subdividen en ejes temáticos, presentó una ejecución total por valor de 5.469.1 millones de pesos que representan el 80.89% del presupuesto asignado para el desarrollo de los diferentes proyectos de inversión, adelantados por la Universidad.

Dentro de otros gastos del presupuesto se destacan los gastos de comercialización y producción, cuyo objeto es atender los con-

venios interinstitucionales celebrados por la Universidad y desarrollar las actividades que permitan el cumplimiento del objeto acordado, su ejecución presupuestal equivale al 90.09% de su presupuesto final, es decir, la suma de 9.207 millones de pesos.

Sistema Integrado de Información

La División de Gestión de Sistemas de información ha venido posicionándose como dependencia estratégica para la Universidad, que aporta significativamente al desarrollo, al crecimiento y a la racionalización efectiva de la institución.

Como resultado de las acciones realizadas en los diferentes procesos tecnológicos, informáticos y de comunicaciones, durante 2007, se avanzó positivamente en la consolidación del Sistema Integrado de Información, en distintos temas como las comunicaciones internas telefónicas, intranet, redes, correo electrónico, aplicaciones Web, entre otros.

Telefonía

En este aspecto, se adelantaron, además de las funciones rutinarias, las siguientes acciones:

- Organización del inventario de las líneas telefónicas (troncales, primarios, básicos y extensiones internas) que la Universidad tiene en funcionamiento con ETB y Telecom.
- Gestión de los diferentes proyectos de telecomunicaciones desarrollados para la Sede Valmaría, tales como la adecuación del cableado estructurado para las oficinas del campamento provisional y suministro de los servicios de telefonía, datos

e Internet. Se finalizó la adecuación del cableado estructurado y el suministro de los servicios de telefonía, datos e Internet. Estamos en espera del proyecto de la interconexión total del Campus a nivel de redes e infraestructura de TICs.

- Estudio de la problemática sobre el incremento del costo de las facturas de llamadas telefónicas a nivel de larga distancia nacional, internacional, celular y líneas 018000, por parte de los funcionarios de la Universidad, en el cual, se aplicaron políticas de permisos para el acceso a la salida de este tipo de llamadas.

Redes

En cuanto a las redes de comunicación, se adelantó como acciones estratégicas las siguientes:

- Adquisición un sistema administrador de banda ancha, con el fin de mejorar la eficiencia y funcionamiento de las aplicaciones críticas de la Universidad, a través de los canales de Internet y los canales WAN.
- Adecuación del canal dedicado entre la Sede Siete Cueros (en Fusagasuga) y la Sede Principal para ofrecer el servicio de Internet inalámbrico, a través del proveedor telefónica Telecom.
- Implementación de una red inalámbrica en las Instalaciones de la Sede Principal de la Universidad para proporcionar a los usuarios movilidad en el acceso a Internet. Actualmente, se encuentra funcionando en el Edificio A (Biblioteca), Edificio E (Posgrados) y Edificio P (Administrativos).
- Adquisición de un sistema de gestión de amenazas unificado UTM, (firewall, IPS,

VPN, filtrado URL); que garantice a la Universidad la protección de su información y equipos de cómputo.

- Descubrimiento y representación del mapa de la red de la Universidad, se determinó el punto estratégico para la ubicación de las interfaces del equipo administrador de ancho de banda y del equipo de seguridad perimetral UTM, con el fin de dar cubrimiento, gestión y seguridad a los diferentes canales de datos (red WAN), a la red interna de la Universidad (red LAN) y a la salida a Internet y se está finalizando su implementación.

Correo electrónico

En cuanto a la administración, operación y mantenimiento del correo electrónico se logró:

- Compra de dos servidores de alta disponibilidad, configurados en Cluster con el fin de garantizar el 100% a la Universidad una adecuada y permanente prestación del servicio de correo y aplicaciones Web Institucionales.
- Soporte correo institucional: Se ha dado soporte al correo institucional, creando nuevas cuentas de correos, que han sido requeridas tanto para docentes, funcionarios y estudiantes. Se colabora con el cambio de claves a las personas que no utilizan periódicamente el correo. Se ofrecen asesorías al personal vinculado a la Universidad en la utilización del correo electrónico.

Aplicaciones Web

Por constituir uno de los principales productos en relación con la gestión de la información de la Universidad, fueron prio-

rizadas y puestas en funcionamiento las siguientes:

- Portal Web Doctorado Interinstitucional: Se reactivó el portal que se desarrolló para el Doctorado.
- Soporte Web inscripciones: Actividades de adecuación de la interface Web de los procesos de inscripción.
- Asesorías SIGAN: Se ofrece asesoría a los docentes y a los estudiantes en la utilización de la aplicación Web SIGAN, para la consulta de notas, ingreso de notas, navegabilidad en la aplicación y obtención de claves cuando se les ha olvidado y la han borrado del correo.
- Aplicación renovación curricular: Se desarrolló la aplicación renovación curricular, donde los coordinadores de cada departamento ingresaban la información requerida de las asignaturas y bancos de optativas del programa correspondiente. El acceso a la aplicación se hizo por medio del correo institucional de cada docente encargado.
- Soporte Portal Universidad Pedagógica: Tarea que se realiza periódicamente, de acuerdo a los requerimientos que se vayan presentando.
- Apoyo a los procesos de elecciones del 2007 y evaluación docente.

Intranet

Determinar viabilidad de intranet: Se ha venido adelantando un estudio para determinar la viabilidad de la creación de la intranet. Se recopilaron los diversos intentos que se han realizado, la documentación y los desarrollos que existen en relación con la construcción de la intranet.

Comunicaciones e imagen corporativa
Durante 2007, el componente comunicacional fue clave en el éxito de distintos procesos institucionales, dado que se asumió como estratégica y elemento fundamental, que apoya la construcción de la visión compartida, y perfeccionamiento de las relaciones humanas entre los distintos grupos de interés político, académico y cultural.

A través del Grupo de Comunicaciones Corporativas, adscrito a la Rectoría, durante el 2007, se trabajó para fortalecer la comunicación interna y externa de la Universidad, y su posicionamiento en los medios de comunicación a través del Free Press, estrategia comunicacional, que tiene como objetivo el posicionamiento en la comunidad académica nacional por medio de determinados medios de comunicación, basándose en la generación permanente de información de interés para el sector educativo.

Para la Universidad es de vital importancia hacer presencia en los medios de comunicación y dar a conocer así el desarrollo pedagógico y cultural que caracteriza y diferencia a la Universidad dentro de la comunidad académica nacional.

Con la generación de información de interés constantemente, la Universidad Pedagógica Nacional puede estar generando noticias permanentemente y servir de fuente y punto de consulta, en relación con temas especializados como la pedagogía, evaluación, etc., lo que inevitablemente crea una recordación por parte de la comunidad educativa y de la opinión pública en general.

Adicionalmente, con el fin de aportar a procesos como la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, la co-

municación institucional tomó elementos de componente de comunicación pública, como comunicación organizacional, comunicación informativa, además de la comunicación formativa.

Por otra parte, se fortaleció la comunicación a través de los Comunicados de prensa, herramienta básica de trabajo para mantener informado a los medios de comunicación sobre temas de interés.

Comunicación externa

Durante el 2007, el Grupo de Comunicaciones Corporativas efectuó cuarenta comunicados de prensa a los medios de comunicación. Las temáticas tratadas en estos comunicados han sido las siguientes:

- Eventos Culturales realizados por la Facultad de Bellas Artes, Extensión Cultural, Centro Cultural y Departamento de Lenguas como temporadas de Jueves del Arte, conciertos, festivales, celebraciones, lanzamiento de libros, exposiciones de arte, recitales, entre otros.
- Eventos académicos: Seminarios, celebraciones, lanzamiento de libros, coloquios, cursos, congresos, panales.
- Procesos de acreditación y reformulación de normatividades.
- Premios y distinciones otorgados por la Universidad o para la universidad y estudiantes, o por entidades vinculadas a ella como el Premio Nacional de Educación Francisca Radke, imposición de la Orden Universidad Pedagógica Nacional al Señor Ministro de Cultura de Brasil, distinciones Andrés Bello, entre otras.

- Aniversarios y celebraciones: Celebración de los ochenta años del Instituto Pedagógico Nacional, Aniversario sesenta de Radio Sutatenza, conmemoración del Día Internacional del Sordo.
- Proyectos y trabajos de grado de estudiantes.
- Paneles con personajes de la vida pública del país como el que se realizó en el mes de octubre con los candidatos a la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Acreditaciones otorgadas por el Ministerio de Educación a la Universidad.
- Comunicaciones sobre disturbios y cierres de la universidad.

También, la Universidad Pedagógica Nacional hace parte de las universidades socias que integran el portal de Internet Universia, que es la red más grande de universidades en once países, por lo cual ha procurado que la información correspondiente a la Universidad sea permanentemente actualizada y complementada de acuerdo a las necesidades y coyunturas del momento.

Igualmente, se ha venido aprovechando la Agenda Universia, que ofrece la posibilidad de ingresar toda la información que se quiera difundir del evento, clasificar los eventos (agenda temática); ingresar eventos destacados; clasifica automáticamente los eventos en las categorías: eventos en curso, próximos eventos y eventos anteriores. En este marco en el aplicativo de la agenda se incluyeron seis eventos de la Universidad Pedagógica Nacional.

Comunicación interna

El área de diseño elaboró durante el 2007, las siguiente piezas comunicativas.

- 140 impresos: Proyectos en versión física.
- 50 archivos digitales: Proyectos en versión electrónica.
- 2.800 fotografías: Registro en el banco fotográfico.
- 833 folios: Documentos total escaneados.

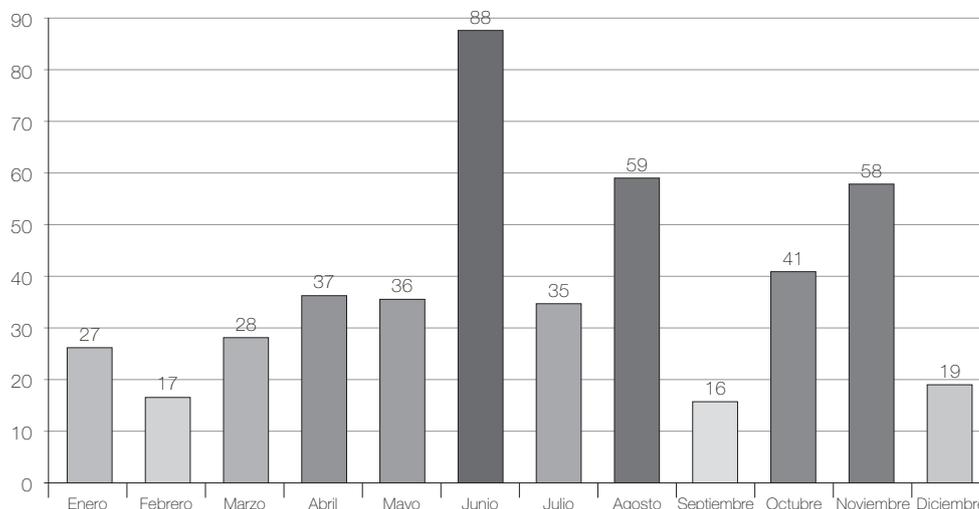
Adicionalmente se elaboraron cinco ediciones del *Magazín Pedagógico*, con un total de veintisiete mil ejemplares impresos. De igual forma, se elaboró una edición de *Líneas Dementes* con un total de 2.000 ejemplares impresos, y más de mil notas comunicantes a la comunidad universitaria.

Sistema de quejas y reclamos

La Universidad, a través de la Secretaría General, ha implementado el sistema de quejas y reclamos, contando en el mes de diciembre con cuatrocientos sesenta y un quejas a través de la página Web, de forma personal, telefónica y escrita. Dichas comunicaciones fueron remitidas a las instancias correspondientes para respuesta; en algunas ocasiones la Secretaría General contestó temas como los referidos a la suspensión de actividades académicas. Otras quejas fueron remitidas a las oficinas de control de la Universidad, para los trámites pertinentes.

Por otro lado, el formato que se presenta en la Web para instaurar quejas, fue ajustado con el fin de hacer más amigable su diligenciamiento.

Quejas recibidas por mes



En el mes de junio se recibió el mayor número de quejas, las cuales obedecieron a:

- Inconvenientes de los aspirantes a ingreso para el segundo período del año 2007:

publicación resultados de la Prueba de Potencialidad Pedagógica, PPP; publicación de citación a prueba específica; falta de información sobre la programación de

exámenes; publicación de citación a entrevista; publicación de lista de preseleccionados; selección a la Maestría en Educación; anulación de inscripción; puntaje de la PPP. excluyente.

- Cancelación del semestre debido a los disturbios presentados: desacuerdo por el cierre; incertidumbre; aprobación; solicitud de consulta de estudiantes; no cierre de la Facultad de Bellas Artes.

Implementación del Sistema de Administración Ambiental, SAA

Para la Vicerrectoría Administrativa y Financiera asumir el reto de abordar la inclusión de la dimensión ambiental en la Universidad es ocuparse de mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria y de responder a los desafíos del país y la sociedad, para encontrar nuevas vías de desarrollo, de innovación tecnológica, ampliación de cobertura, obtención de ventajas competitivas y de imagen corporativa en armonía y respeto con el ambiente.

La necesidad de incluir la dimensión ambiental en la Universidad nació precisamente de involucrar las actividades académicas con los procesos administrativos y de gestión, vinculando a la comunidad universitaria en el desarrollo de estrategias que le permitan mostrar una Universidad interesada en el tema ambiental.

Atendiendo los requerimientos de la sociedad y el Estado, la Universidad, por intermedio de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, inició una serie de acciones que le permitieron establecer su papel como ente educativo frente a los desafíos ambientales. Dentro de las acciones iniciales se destaca el diagnóstico que realizó la Universidad

en el 2004, en el cual se identificó el estado ambiental, sanitario y de salubridad de la Universidad. Los resultados mostraron problemas relevantes, sobre todo en la generación de residuos, emisión de contaminantes atmosféricos, uso ineficiente de los recursos naturales y falta de procesos de educación y formación para sensibilizar y generar cultura ambiental.

La Universidad, consciente de los problemas evidenciados en el diagnóstico, estructuró un modelo de gestión que atendiera y resolviera dicha problemática a corto, medio y largo plazos. Con los antecedentes que mostraron una Universidad fuera del contexto de responsabilidad ambiental, la institución logra implementar un Sistema de Administración (Resolución n.o 1086 del 27 de julio de 2007), cuya finalidad es impulsar la generación de cultura en la comunidad universitaria y asumir verdaderamente el compromiso frente al país y la sociedad, incorporando la dimensión ambiental a las actividades administrativas y académicas.

Con el desarrollo del Sistema de Administración Ambiental, SAA, comenzaron a coordinarse acciones que muestran una Universidad promotora e impulsora de desafíos ambientales. La implementación del SAA se inicia desarrollando actividades y estructurando estrategias de manejo ambiental y de atención de emergencias. En el 2007 se conformaron grupos de trabajo para proyectar y organizar reglamentaciones específicas, relacionadas con el manejo de los residuos sólidos que se generan en la Universidad, entre los que se destacan los domésticos, reciclables, químicos, biológicos y hospitalarios.

Otros trabajos que permitieron avanzar positivamente en el establecimiento de con-

venios de cooperación y asistencia, como los logrados con la Fundación Kolping de Colombia-Familias Recikolping, para retirar el material reciclable producido por la basura depositada en la sede de la calle 72. El manejo de los residuos químicos se evaluó junto con funcionarios de los laboratorios de biología y química para diseñar conjuntamente la reglamentación interna y la formulación de estrategias necesarias para tratar los aspectos de seguridad y tratamiento de este tipo de residuos. Respecto al manejo de los residuos biológicos y hospitalarios, se conformó un frente con funcionarios del área de salud, los laboratorios bioclínicos y los laboratorios de biología de la Universidad para proyectar la reglamentación interna y trabajar sobre la adecuación de las instalaciones de acuerdo con las necesidades de cada una de las dependencias comprometidas con la gestión de estos residuos.

Se utilizaron los medios de comunicación interna, como la Web y la Intranet, para motivar la reflexión de la comunidad universitaria sobre la importancia de celebrar fechas especiales como el Día del Árbol, el Día de la Biodiversidad y el Día de los Animales. Además se impulsaron y se promovieron campañas de sensibilización frente a la crisis climática, promoviendo actividades como el cine y videoforos en la Universidad.

Otras acciones coordinadas desde el SAA están relacionadas con la capacitación del personal administrativo; por ejemplo, se contó con la participación de un funcionario en la VI Convención Mundial de Medio Ambiente, realizado en La Habana, Cuba. También se lograron acuerdos para realizar talleres en manejo de residuos sólidos y conocimiento de la norma ISO 14001 (Siste-

ma de Gestión Ambiental), dirigidos a los funcionarios administrativos y docentes de la Universidad. Igualmente, se participó en conferencias, foros nacionales e internacionales, en los cuales la Universidad tuvo presencia, y comenzó a proyectarse el interés por vincularse a la realidad ambiental del país.

Se celebraron convenios de cooperación con la Universidad Piloto de Colombia y con la Secretaría Distrital de Ambiente, en los cuales se trabajaron temáticas de inclusión ambiental en las universidades de Bogotá y se aportó significativamente a la implementación y desarrollo del SAA. Asimismo se participó en mesas de trabajo para definir la Política Distrital de Educación Ambiental, organizadas por la Secretaría Distrital de Ambiente, y en el diseño de los lineamientos del Seminario Internacional sobre Gestión Ambiental, organizado por la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, UDCA.

Se logró revivir convenios de cooperación interinstitucional, como el suscrito con el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, para facilitar la investigación y la práctica pedagógica de los estudiantes de la Universidad; y el suscrito con el Instituto de Investigaciones Biológicas Alexander von Humboldt, con el cual se espera rescatar la actividad académica e investigativa respecto a la diversidad biológica del país. Otros trabajos de cooperación se han gestionado desde el SAA para motivar la participación de la comunidad universitaria, uno con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam, para recuperar el observatorio metereológico ubicado en la terraza del edificio B; el otro, con la Contraloría Distrital de Bogotá, para fomentar la

conservación de los humedales de la Sabana de Bogotá.

La Universidad ha encontrado en el Sistema de Administración Ambiental un soporte para atender solicitudes y reclamaciones de situaciones ambientales dentro y fuera de ella. En la mayoría de los casos se resolvieron, y en otros las reclamaciones se con-

certaron; con esto se redujeron los casos de situaciones que podrían generar problemas judiciales a la entidad.

Por ultimo, durante el 2007 se desarrollaron trabajos de asistencia y asesoría a profesores, estudiantes y funcionarios de la Universidad, en asuntos de gestión y manejo ambiental dentro y fuera de la institución.

INFORME DE
gestión
2 0 0 7



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Escuela de educadores